

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA,
DISEÑO Y ARTE**

**“UNA PROPUESTA PARA EL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE ISLA PUCÚ, EN EL DEPARTAMENTO
DE CORDILLERA”**

**TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN PARA LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTA**

Ma. Florencia Lamónaca Downes

TUTOR: Prof. Arq. Annie Granada

**San Lorenzo
Departamento Central– Paraguay
20011**

TÍTULO: ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE ISLA PUCÚ.**GLOSARIO Y SIGLAS.****ÍNDICE****Capítulo 1: PRESENTACIÓN DEL TEMA**

1.1. Presentación del T.F.G.	2
1.2. Problemática abarcada.	3
1.3. Justificación del tema.	4
1.4. Alcance.	4
1.5. Objetivos del T.F.G.	5

Capítulo 2: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Teoría General de Sistemas.	7
2.2. Desarrollo Sustentable.	8
2.3. Desarrollo Sustentable con enfoque Territorial.	9
2.4. Ordenamiento Territorial.	10

Capítulo 3: MARCO Y DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. Teorías y metodologías utilizadas.	13
3.1.1. Investigación Acción Participativa. (I.A.P.)	
3.1.2. Proyección Ambiental.	
3.1.3. Método de análisis valorativo F.O.D.A.	
3.2. Tipo de investigación.	16
3.3. Diseño metodológico.	17

Capítulo 4: CASOS REFERENCIALES

4.1. Plan de Ordenamiento de Montevideo, Uruguay.	20
4.2. Plan General de Ordenamiento Urbano 2006, Ciudad de Bayamo, Cuba.	21
4.3. Plan de Ordenamiento de Areguá. 2003.	22

Capítulo 5: MARCO LEGAL Y ANTECEDENTES

5.1. Ley nº 3966/10. Orgánica Municipal.	24
5.2. Plan de Desarrollo del Departamento de Cordillera. 2007/2012	26

Capítulo 6: EL ANÁLISIS DEL MUNICIPIO DE ISLA PUCU

6.1. Análisis histórico.	30
6.2. Análisis actual.	33
6.2.1. Aspecto Físico Ambiental/Espacial.	33
6.2.2. Aspecto Socio-cultural.	60
6.2.3. Aspecto Económico.	66
6.2.4. Aspecto Legal/Administrativo.	71
6.2.5. Fichas de Analisis del área urbana y compañías.	73

Capítulo 7: EL DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE ISLA PUCÚ

7.1. Diagnóstico preliminar.	75
7.2. Diagnóstico participativo.	77
7.3. Diagnostico integrado.	80
7.4. Conclusión del Diagnóstico.	89

Capítulo 8: LAS PROPUESTAS

8.1. Propuesta para un Plan Integral de Desarrollo de Isla Pucú.	92
8.2. Propuesta para el Ordenamiento Teritorial de Isla Pucú.	95
8.2.1. Ideas y consideraciones para el Ordenamiento Territorial del Municipio.	96
8.2.1.1. Ideas y consideraciones para para el Ordenamiento Territorial del área urbana.	97
8.2.1.2. Ideas y consideraciones para para el Ordenamiento Territorial del área rururbana.	98
8.2.2. Elementos del Ordenamiento Territorial.	99
a. Propuesta para el uso de suelo rural, urbano y rururbano.	
b. Propuesta para la estructura vial.	
c. Recomendaciones para los servicios básicos.	
d. Recomendaciones para la protección de recursos naturales.	
e. Propuesta de otros proyectos complementarios.	
8.2.3. Idea para la gestión del Plan Integral de Desarrollo.	100

Capítulo 9: APRENDIZAJES DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN

9.1. Aprendizajes del trabajo final de graduación.	102
--	-----

INDICE DE FOTOGRAFIAS

- Fotografía nº1: Misioneros y jóvenes de Isla Pucu-2006.
- Fotografía nº 2: Paraguayos en el exterior.
- Fotografía nº 3: Cerro Galpón, Compañía de Aguaray.
- Fotografía nº 4: Cerro YbyTy hu, Compañía de Aguaray.
- Fotografía nº 5: calles de Isla Pucú.
- Fotografía nº 6: Ocupación de suelo urbano consolidado_ Isla Pucú.
- Fotografía nº 7: Ocupación de suelo urbano poco consolidado_ Isla Pucú.
- Fotografía nº 8: Edificios patrimoniales de Isla Pucú.
- Fotografía nº 9: Edificios patrimoniales de Isla Pucú.
- Fotografía nº 10: Colegio V. Bernal de Isla Pucú
- Fotografía nº11: Centro de salud de Isla Pucú.
- Fotografía nº 12: Ambulancia. Centro de salud de Isla Pucú.
- Fotografía nº 13: Parroquia Virgen del Rosario.
- Fotografía nº 14: Club Mcal. López.
- Fotografía nº 15: Balneario en cía. de Pindoty.
- Fotografía nº 16: Radio Comunitaria Ka'a aty.
- Fotografía nº 17: Transporte público de Isla Pucú.
- Fotografía nº 18: Sistema de cableado.
- Fotografía nº 19: abastecimiento de agua en Isla Pucú
- Fotografía nº 20: Piscina Municipal
- Fotografía nº 21: Cementerio Municipal.
- Fotografía nº22: Plaza Gral. B. Caballero.
- Fotografía nº 23: viviendas de Isla Pucú.
- Fotografía nº 24: niños Isla Pucuenses.
- Fotografía nº 25: voluntarios Isla Pucuenses
- Fotografía nº 26: Peregrinación. Isla Pucú.
- Fotografía nº 27: Grupo Sonidos de la Tierra, Isla Pucú 2006.
- Fotografía nº 28: Actividades económicas en Isla Pucú.
- Fotografía nº 29: Actividades económicas en Isla Pucú.
- Fotografía nº 30: Municipalidad Isla Pucú.
- Fotografía nº 31: edificios publicos_ Isla Pucú.
- Fotografía nº 32: Taller participativo. Isla Pucú.
- Fotografía nº 33: Isla Pucú, ciudad y cías.

Fotografías nº 34: Isla Pucú, ciudad y cías.

Fotografías nº 35: Isla Pucú, ciudad y cías.

Fotografías nº 36: Isla Pucú, ciudad y alrededores.

Fotografías nº 37: Isla Pucú, ciudad y alrededores.

Fotografías nº 38: Isla Pucú, ciudad y alrededores

Fotografías nº 39: Isla Pucú, ciudad y alrededores.

Fotografías nº 40: Isla Pucú, ciudad y cías.

Fotografías Nº41: Isla Pucú, ciudad y cías.

INDICE DE FIGURAS

Figura nº 1: Ciclos abiertos.

Figura nº 2: Factores de la Sustentabilidad.

Figura nº 3: Ordenamiento territorial.

Figura nº 4: I.A.P.

Figura nº 5: Proyección ambiental.

Figura nº 6: Uso de suelo. Montevideo, Uruguay.

Figura nº 7: Propuesta de Ordenamiento de la ciudad de Bayamo.

Figura nº 8: Propuesta. Pota Areguá.

Figura nº 9: Corte esquemático, Topografía_ Isla Pucú.

Figura nº 10: Total Municipio. Isla Pucú.

Figura nº 11: Viviendas particulares con personas presentes por tipo de vivienda.

Figura nº 12: Tenencia de vivienda.

Figura nº 13: Tenencia de lote.

Figura nº 14: Población por Municipios del Dpto. de Cordillera.

Figura nº 15: Población total. Isla Pucú según sexo.

Figura nº 16: Población según división política de I.P.

Figura nº 17: Población según edades de I.P.

Figura nº 18: Población Isla Pucú según censos.

Figura nº 19: Población por Municipios y área del Dpto. de Cordillera.

Figura nº 20: Migración en Isla Pucú.

Figura nº 21: Población de 5 años y más de edad por asistencia escolar.

Figura nº 22: Alfabetización Isla Pucú.

Figura nº 23: Actividades económicas Isla Pucú.

Figura nº 24: Condición de Actividades económicas s/ área Isla Pucú.

Figura nº 25: Personas ocupadas y desocupadas.

Figura nº 26: Condición de actividad según jefe de hogar.

Figura nº 27: Porcentaje de hogares con NBI en calidad de vivienda por Municipio. Dpto. de Cordillera.

Figura nº 28: Porcentaje de hogares con NBI en infraestructura sanitaria por Municipio. Dpto. de Cordillera.

Figura nº 29: Porcentaje de hogares con NBI en acceso a la educación por Municipio. Dpto. de Cordillera.

Figura nº 30: Porcentaje de hogares con NBI en capacidad de subsistencia por distrito. Dpto. de Cordillera.

Figura nº 31: Cuadro IDH.

Figura nº 32: invitación al Taller participativo. Isla Pucú.

INDICE DE MAPAS

Mapa nº 1: Ubicación_ Dpto de Cordillera en el Paraguay.

Mapa nº 2: Ubicación_ Municipio de Isla Pucú en el Dpto. de Cordillera.

Mapa nº 3: Sub-división Política del Distrito de Isla Pucú.

Mapa nº 4: Topográfico_ Paraguay.

Mapa nº 5: Topografico_ Dpto. de Cordillera. Fuente: DGEEC.

Mapa nº 6: Topográfico_ Isla Pucú.

Mapa nº 7: Hidrográfico_ Rca. del Paraguay.

Mapa nº 8: Hidrográfico_ Depto. de Cordillera.

Mapa nº 9: “División administrativa y evaluación de los recursos hídricos superficiales de la región Oriental del Paraguay a partir de las cuencas hidrográficas”.

Mapa nº 10: hidrográfico_ Municipio de Isla Pucú.

Mapa nº 11: Ecorregiones de Aca. Latina. Fuente: Estrategia Nacional y Plan de Acción para la Conservación de la Biodiversidad del Py 2004/2009. SEAM.

Mapa nº 12: Ecorregiones.Region Oriental.

Mapa nº 13: Temperatura media del Py.

Mapa nº 14: Precipitación media del Py.

Mapa Nº 15: Capacidad de uso de suelo de Isla Pucú

Mapa nº 16: Capacidad productiva de Isla Pucú.

Mapa nº 17: Estructura vial_ Rca. Del Paraguay.

Mapa nº 18: Estructura vial_ Dpto. de Cordillera.

Mapa nº 19: Estructura vial_ Municipio Isla Pucú.

Mapa nº 20: Estructura vial_ Área Urbana, Isla Pucú.

Mapa nº 21: Uso de suelo rural_ Isla Pucú.

Mapa nº 22: Uso de suelo urbano_ Isla Pucú.

Mapa nº 23: Ocupación de suelo urbano_ Isla Pucú.

Mapa nº 24: Casco urbano de Isla Pucú en sus inicios.

Mapa nº 25: Casco urbano de Isla Pucú, año 1965.

Mapa nº 26: Casco urbano de Isla Pucú, año 2007.

Mapa nº 27: Edificios patrimoniales de Isla Pucú.

Mapa nº 28: Ideas y consideraciones de Ordenamiento Territorial de Isla Pucú.

Mapa nº 29: Ejes de desarrollo. Área urbana de Isla Pucú.

Mapa nº 30: Área rururbana de Isla Pucú.

INDICE DE CUADROS

Cuadro nº 1: Diseño metodológico.

Cuadro nº 2: Línea del tiempo. Municipio de Isla Pucú.

Cuadro nº 3: Características_ Subcuencas Manduvira y Piribebuy.

Cuadro nº 4: Materiales predominantes en viviendas. Isla Pucú.

Cuadro nº 5: Organizaciones e instituciones civiles activas en Isla Pucú.

Cuadro nº 6: Conformación Municipal.

Cuadro nº 7: Ordenanzas vigentes.

Cuadro nº 8: Esquema de ficha análisis.

Cuadro nº 9: Tipo de diagnóstico.

Cuadro nº 10: Aspectos positivos y negativos del área urbana y rural del municipio de Isla Pucú.

Cuadro nº 11: Mapeo de aspectos positivos del área urbana y rural del municipio de Isla Pucú.

Cuadro nº 12: Mapeo de aspectos negativos del área urbana y rural del municipio de Isla Pucú.

Cuadro nº 13: Resumen del taller participativo.

Cuadro nº 14: F.O.D.A.

Cuadro nº 15: Estrategias para el Plan Integral de Desarrollo.

Cuadro nº 16: Plan Integral de Desarrollo de Isla Pucú.

INDICE DE FICHAS DE ANALISIS DEL AREA URBANA Y COMPAÑIAS.

Ficha 1: Analisis del área urbana.

Ficha 2: Analisis de compañía Pindoty.

Ficha 3: Analisis de compañía Tapé Guazú.

Ficha 4: Analisis de compañía Tapé Poí.

Ficha 5: Analisis de compañía San Juan.

Ficha 6: Analisis de compañía Arroyo Porá.

Ficha 7: Analisis de compañía Ita Ybate.

Ficha 8: Analisis de compañía Aguaray.

INDICE DE FICHAS DE ELEMENTOS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Ficha 1: La zonificación del suelo.

Ficha 2: Zonificación_área rural.

Ficha 3: Zonificación_área rururbana.

Ficha 4: Zonificación_área urbana.

Ficha 5: La estructura vial.

Ficha 6: Recomendaciones para la protección de recursos naturales.

Ficha 7: Recomendaciones para los servicios básicos.

Ficha 8: Proyectos complementarios para el área rural.

Ficha 9: Proyectos complementarios para el área rururbana.

Ficha 8: Proyectos complementarios para el área urbana.

BIBLIOGRAFÍA**ANEXOS**

Anexo 1. Instrumentos.

Anexo 2. Leyes, resoluciones y ordenanzas.

Anexo 3. Plan de desarrollo del Departamento de Cordillera 2007/2012.

Anexo 4. Mapa de zonificación propuesta por la STP.

Anexo 5. La JICA. Proyecto “UN PUEBLO, UN PRODUCTO”.

Glosario

AGROINDUSTRIA: Es un sistema dinámico que implica la combinación de dos procesos productivos, el agrícola y el industrial, para transformar de manera rentable los productos provenientes del campo. Permite aumentar y retener, en las zonas rurales, el valor agregado de la producción de las economías campesinas, a través de la ejecución de tareas de post-producción, tales como la selección, el lavado, la clasificación, el almacenamiento, la conservación, la transformación, el empaque, el transporte y la comercialización, de productos agropecuarios.

ÁREA RURAL: Espacio de tierra comprendido entre ciertos límites en el que predomina el tipo de vida campestre, por las cualidades y forma de vida distinta a la urbana, con sus costumbres y usos de suelo, grandes extensiones de tierras destinadas en su mayoría a la actividad productiva primaria.

AREA RURURBANA: Es de carácter semi rural, influenciada por la ciudad, pero con grandes extensiones para la producción de auto consumo, donde los lotes son más pequeños y se accede a servicios básicos e infraestructuras similares a las del área urbana, solo que de menos dimensión.

ÁREA URBANA: Espacio de tierra comprendido entre ciertos límites en el que predominan actividades del tipo secundario y terciarios, con servicios básicos, la infraestructura y equipamiento social, educativo y recreativo necesarios para la vida.

BARRIO: Sector urbano donde habitan un grupo de personas identificadas por características comunes.

COMUNIDAD: Grupo de personas que viven en un determinado lugar bajo ciertos patrones y normas de comportamiento.

CONCERTACION: Negociación y acuerdo que considera los intereses de las partes de la mejor manera posible.

COOPERATIVA: Asociación de personas, compradores, comerciantes o productores con un objetivo común que conviene a todos.

DENSIDAD POBACIONAL: Relación entre la población de una zona dada y su superficie. Se expresa en habitantes por hectárea.

DESARROLLO: Progreso que acrecienta la riqueza y el bienestar de la sociedad.

DESARROLLO SUSTENTABLE: Es todo desarrollo que busca sostenerse en el tiempo indefinidamente sin agotar los recursos que utiliza, permitiendo a las generaciones venideras, de manera equitativa, el mismo acceso a dichos recursos y la oportunidad de mejorar la calidad de vida y de satisfacer sus propias necesidades.

EJIDO URBANO: Terreno delimitado para la vida urbana. Se utiliza para limitar servicios e impuestos.

EQUIPAMIENTO: Conjunto de instalaciones necesarias para una actividad que puede ser de carácter religioso, educacional, social, deportivo, administrativo y otros.

ESTRATEGIA: Es un conjunto de acciones planificadas sistemáticamente en el tiempo que se llevan a cabo para lograr un determinado fin.¹

FODA: Forma o método de análisis situacional del presente, que diferencia las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas a partir ambiente interno y externo de un sistema específico.

INDICE DE DESARROLLO HUMANO: Indicador que mide el promedio de las tres dimensiones básicas del desarrollo humano (una vida larga y saludable, conocimientos y nivel de vida dignos).

INDUSTRIA: Es el conjunto de procesos y actividades que tienen como finalidad transformar las materias primas en productos elaborados.

INFRAESTRUCTURA: Estructura de los servicios y equipamientos colectivos, por ejemplo: red vial, red de evacuación de residuos líquidos, red de agua corriente, drenaje de aguas pluviales, suministro eléctrico, comunicación telefónica, transporte público, protección policial y contra incendios; servicios de recogida de basuras, asistencia a la salud; escuelas, parques y plazas.

MEDIO AMBIENTE: Conjunto de espacios naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones venideras.

MUNICIPIO: El Municipio es la comunidad de vecinos con gobierno propio, que tiene por objeto promover el desarrollo de los intereses locales, cuyo territorio coincide con el del Distrito y se divide en zonas urbanas, suburbanas y rurales.²

¹ Real Academia Española

² Art. 1 de la Ley Orgánica Municipal

MUNICIPALIDAD: Institución administrativa de un Municipio o una población en un determinado territorio. Habrá una Municipalidad en cada uno de los Municipios en que se divide el territorio de la República, cuyo asiento será pueblo o ciudad que se determine en la ley de creación.³

PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO: proceso de formulación y definición de objetivos y prioridades para la población afectada acordado por actores sociales implicados.

PLANIFICACIÓN: acción de establecer pasos para el logro de un determinado fin con acciones que se dirigen de una manera eficaz, para evitar crisis innecesarias anticipando problemas o haciéndolas fáciles de controlar.

PROGRAMA: conjunto organizado y coherente de actividades, servicios o procesos expresados en una serie de proyectos relacionados entre sí.

PROYECTO: conjunto de actividades concretas, Interrelacionadas y coordinadas entre sí, para lograr un objetivo específico, en un tiempo establecido.

RECURSOS: Son bienes que pueden ser utilizados para satisfacer las necesidades humanas.

RECURSOS NATURALES: Son todos los elementos naturales de los ecosistemas que pueden ser utilizados para satisfacer las necesidades humanas. Los recursos pueden ser renovables cuando se pueden regenerar bajo cierto tipo de condiciones, o no renovables cuando tienden a agotarse o su tiempo de regeneración es muy largo.

RECURSOS TURÍSTICOS: Son los elementos o potencialidades con que cuenta un lugar y que pueden ser aprovechados para el desarrollo de algún tipo de turismo.

REGIÓN: espacio geográfico continuo e individualizado en ciertos elementos que le son propios y que conforman una unidad estructural.

SISTEMA: Conjunto de partes que actúan en conjunto para lograr una finalidad. Directa o indirectamente pueden estar relacionados en una red casual, donde cada sistema está relacionado con los otros en un determinado espacio y tiempo. Se interrelacionan entre si para el logro de objetivos conjuntos y forman un todo unitario.

³ Art. 4 de la Ley Orgánica Municipal

SUSTENTABILIDAD: Asumir la capacidad para generar recursos propios que permitan sostener las actividades vitales y darle continuidad en el tiempo.

TRANSDICIPLINA: fusión o interconexión entre disciplinas. Saber de la complejidad de la disciplina y saber aprehender de las demás disciplinas.

VISIÓN: describe una situación deseada para el futuro y sirve de guía para planificar acciones hacia lo deseado y estrategias para el futuro.



SIGLAS

ALTERVIDA: Centro de Estudios y formación para el ecodesarrollo.

CÍAS: Compañías.

F.A.D.A U.N.A.: Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, de la Universidad Nacional de Asunción.

CEPA-FLACAM: Centro de Estudios y Proyección Ambiental. - Foro Latinoamericano de ciencias ambientales.

DGEEC: Dirección General de encuestas, estadísticas y censo.

F.O.D.A.: fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas.

GEAM: Gestión Ambiental para el Desarrollo Sustentable.

GTZ: Cooperación Técnica Alemana.

I.A.P.: Investigación Acción Participativa.

IDH: Índice de Desarrollo Humano.

IP: Isla Pucú.

JICA: Agencia internacional de Cooperación Japonesa.

MAG: Ministerio de agricultura y ganadería.

MUC: Misiones Universitarias Católicas.

NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas.

ONG: Organización no gubernamental.

ORDAZUR: ordenamiento Ambiental de Zona Urbana.

O.T.: Ordenamiento Territorial.

PEA: Persona económicamente activa.

R.R.H.H: Recursos hídricos.

R.O.: Región Oriental.

R.R.N.N: Recursos naturales.

SEAM: Secretaría del Medio Ambiente.

SIG: Sistema de información Geográfica.

SENASA: Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental.

STP: Secretaria técnica de planificación.

T.G.S.: Teoría General de Sistemas.

T.F.G.: Trabajo Final de Graduación.

Capítulo 1

PRESENTACIÓN DEL TEMA

- 1.1. Presentación del T.F.G.
- 1.2. Problemática abarcada.
- 1.3. Justificación del tema.
- 1.4. Alcance.
- 1.5. Objetivos del T.F.G.

1.1. Presentación del T.F.G.

En el año 2006, durante la Semana Santa, se realizaron las misiones universitarias católicas en varios municipios del Departamento de Cordillera y el destino a misionar de esta investigadora fue ISLA PUCÚ. Durante una semana, junto a un grupo de jóvenes universitarios de distintos puntos del país, se realizaron numerosas actividades tales como: charlas, retiros, visitas a los hogares, talleres y otras llevadas a cabo gracias a la colaboración de los pobladores de Isla Pucú.

Como consecuencia de tales actividades, se pudo percibir características de una ciudad relativamente nueva, con un gran potencial natural y humano; gente con ganas de salir adelante buscando el progreso, y con el deseo de convertir su territorio en un lugar agradable y cálido para vivir.

Fue de mucha importancia, asumir que como futura arquitecta y con los conocimientos adquiridos, podría aportar algo más que una semana de misión y cooperar para que el Municipio y su gente organicen su territorio hacia el progreso y bienestar de los mismos.

En uno de los talleres realizados con jóvenes y niños Isla Pucúenses, se hallaron y crearon proyectos interesantes, resaltando uno de ellos en particular; **la recuperación del arroyo que atraviesa la ciudad** y que, contaminado por todo tipo de desechos y aguas negras provenientes de las viviendas aledañas, deteriora el medio ambiente y por consiguiente la calidad de vida de los habitantes.

Por todo ello, se decidió realizar este T.F.G de Ordenamiento Territorial como un aporte a un mejor futuro para el Municipio de Isla Pucú.



Fotografía nº 1: Misioneros y jóvenes de Isla Pucú-2006.

Fuente: Propia

1.2. Problemática abarcada.

Según el censo 2002, en el Municipio de Isla Pucú, el 55 % de la población se dedica a la producción agropecuaria, siendo ésta su principal actividad económica. Parte de la producción se destina al consumo familiar y, lo demás, a la venta en la ciudad y/o en otros mercados a nivel regional (Tobatí, Caacupé, Asunción, entre otros). Si bien el Municipio posee el capital humano y los recursos naturales necesarios para la actividad agrícola, ésta no alcanza satisfacer las necesidades y expectativas de los pequeños productores y sus familias.

Como consecuencia, y al igual que en muchos otros Municipios del Departamento de Cordillera, Isla Pucú registra un alto porcentaje de personas que emigra hacia otras ciudades y otros países en busca de progreso y de un nuevo horizonte laboral, que en sus propias tierras no encuentran¹. Como resultado de esta migración surgen las “remesas” de dinero, que recibidas por los parientes, son invertidas, en su mayoría en el mejoramiento de fachadas o en la compra de bienes de consumo, que poco aportan al progreso y al desarrollo de Isla Pucú.



Fotografía nº 2: Paraguayos en el exterior.

Fuente: evistaarsenioerico.com

De esta información surgieron las dudas que concretaron las preguntas;

1. ¿Por qué, teniendo tantos recursos naturales y capital humano que explotar, los habitantes de Isla Pucú deciden abandonar sus tierras y a sus familias, buscando el progreso?
2. ¿De qué manera se puede invertir las remesas de dinero que llegan del exterior, de tal manera que generen el desarrollo en el Municipio?
3. ¿De qué manera podrían aprovecharse los recursos locales existentes y dirigirlos hacia un desarrollo sustentable?

Y sobre todo la pregunta final es;

Desde la profesión de arquitecta ¿Se puede contribuir al desarrollo de Isla Pucú?

¹ Ver página nº 62

1.3. Justificación del tema.

Este T.F.G. surge de la necesidad de una **comunidad en crecimiento** (en este caso Isla Pucú), que tal como varias otras del país, necesitan una propuesta de ordenamiento de su territorio urbano rural, que oriente al crecimiento de la ciudad, conserve las áreas agrícolas y proteja sus recursos naturales para hacer posible el desarrollo sustentable.

Por lo otro lado, el tema desarrollado en este T.FG. se dirige a cumplir la exigencia de la nueva ley orgánica municipal, n° 6634/2010, que en el art. N°12, manifiesta el deber de todos los Municipios de elaborar un Plan de Desarrollo y un Ordenamiento Territorial, a través de la participación, el consenso y el protagonismo de la sociedad civil y de los ciudadanos. (Ver anexo n° 2)

Este T.F.G. pretende aportar un Plan de Desarrollo sustentable y un Ordenamiento Territorial a Isla Pucú que puede ser útil, no solo a la Municipalidad de dicha ciudad (permitiéndole cumplir con las exigencias legales), sino también a otros Municipios que pueden tomar como ejemplo este trabajo, para lograr la planificación de su territorio.

1.4. Alcance.

Este T.F.G. pretende la reorganización del territorio de Isla Pucú, para lo cual fue necesaria una idea o visión general del desarrollo futuro deseado por sus habitantes. Por ello se esbozó un Plan Integral de Desarrollo, pero no en profundidad ya que la complejidad del desarrollo trasciende la disciplina arquitectónica y requiere ser transdisciplinario. Sin embargo se lo utiliza como marco para poder plantear el Ordenamiento Territorial, que sí es de competencia profesional pues se trata de espacios y sus usos.

Este T.F.G llega hasta un esquema de zonificación de uso de suelo para todo el Municipio y una propuesta para el diseño de la zona urbana y rural.

1.5. Objetivos del Trabajo Final de Grado.

1.5.1. Objetivo general.

Contribuir al **desarrollo sustentable de Isla Pucú**, a través de una propuesta de Ordenamiento Territorial para el Municipio.

1.5.2. Objetivos específicos.

1. Considerar la opinión ciudadana acerca del desarrollo de su Municipio y estimular el compromiso mediante la concertación, el consenso y la cooperación entre los diversos actores sociales, políticos y económicos.
2. Organizar un Plan Integral de Desarrollo Sustentable a partir de la visión consensuada con la ciudadanía, articulando los aspectos económico, social, institucional y ambiental para dirigir las transformaciones territoriales propias de un Municipio agrícola en crecimiento.
3. Organizar los proyectos existentes y plantear los nuevos proyectos necesarios en el Plan integral de Desarrollo.
4. Zonificar el suelo de todo el Municipio potenciando las actividades productivas y respetando el medio ambiente.
5. Detallar el uso de suelo en la zona urbana buscando compatibilizar el medio ambiente con las actividades propias de la ciudad.

Capítulo 2

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

- 2.1. Teoría General de Sistemas.
- 2.2. Desarrollo sustentable.
- 2.3. Desarrollo Sustentable con Enfoque Territorial.
- 2.4. Ordenamiento Territorial.

2.1. Teoría General de Sistemas. (T.G.S.)

“La T.G.S. es una herramienta que permite una visión integral de la realidad; estudia las interrelaciones y aborda la complejidad multivariable de la realidad. Se la llama “esqueleto de las ciencias” ya que une las ciencias naturales con las sociales, integra todos los conocimientos humanos.”(*)

(*)Concepto de T.G.S. definido por K. Boulding

La Teoría General de Sistemas es aquella que integra e interrelaciona las distintas partes de una totalidad, buscando una visión integral para el logro de un objetivo en conjunto. Lo importante son los vínculos entre las múltiples variables que se pueden dar en el sistema estudiado y donde el propio investigador es parte de la retroalimentación del sistema.

Los sistemas son abiertos cuando poseen relación dinámica y permanente con su medio, intercambiando energía, materia e información. Y se suele representar en la figura helicoidal donde la misma está en permanente desarrollo, se agranda y achica en determinados momentos recibiendo flujos de entrada y salidas, relacionados entre sí.

Según la definición de Bertalanffy, el sistema es un conjunto de unidades recíprocamente relacionadas, donde se destacan dos propiedades principales;

- **La totalidad**, donde sus componentes y sus atributos sólo pueden comprenderse como funciones del sistema total. Un sistema no es una sumatoria aleatoria de componentes, sino una organización interdependiente en la que la conducta y la expresión de cada uno influyen y es influida por todos los otros.
- **Los objetivos**, en donde todas las partes actúan e interactúan con el fin de alcanzar alguna meta deseada.

Este T.F.G utilizó esta teoría al considerar al territorio de Isla Pucú, como una totalidad con partes dinámicas de la realidad y con el objetivo de desarrollo sustentable deseado por el Municipio.

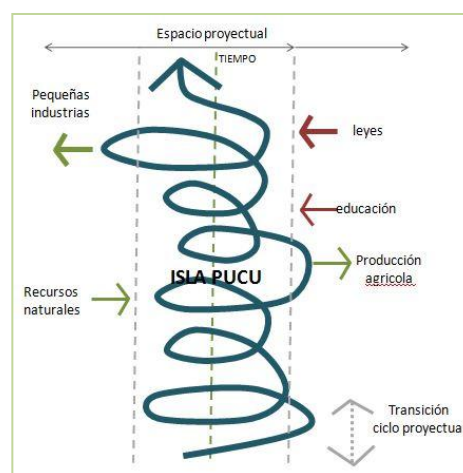


Figura nº 1: Ciclos abiertos.

Fuente: Pesci, Ruben. Proyectar la sustentabilidad.

Gráfico: Elaboración propia.

2.2. Desarrollo sustentable.

Según el informe Bruntland; “Nuestro Futuro Común” del año 1987, el desarrollo sustentable es aquel que conduce al crecimiento del sistema económico, con calidad de vida, bienestar social y equilibrio ambiental, satisfaciendo las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades, manteniendo el equilibrio entre tres factores:

1. **Social**, referido a la equidad, en la satisfacción de necesidades fundamentales de las personas, como son la educación, la salud, la vivienda, la cultura y la participación ciudadana.

2. **Económico**, mediante un modelo que aporte oportunidades y sustente la economía local.

3. **Ambiental**, en relación a la conservación, cuidado y respeto por el entorno y los recursos naturales de tal forma que sigan existiendo en el futuro.



Figura nº 2: factores de la sustentabilidad.

Fuente: informavit.infonavit.org.mx.

Este T.F.G utilizó estos conceptos para **plantear el desarrollo físico, social, económico y cultural de Isla Pucú**, suponiendo:

- Un sistema democrático que asegure la participación ciudadana efectiva en el proceso de planificación y en la toma de decisiones,
- Una orientación de actividades productivas que respete los recursos del medio ambiente y proponga nuevas alternativas de desarrollo y un nivel de vida que pueda ser sostenido por la comunidad.

2.3. Desarrollo Sustentable con enfoque Territorial.

El desarrollo sustentable debe ser afrontado desde una perspectiva territorial teniendo en cuenta que los aspectos económicos, socioculturales, ambientales y políticos ocurren en un espacio geográfico. Plantea promover el bienestar de la sociedad rural, para el desarrollo general de la sociedad. *“Su planteamiento es la formulación de estrategias e instrumentos de política que conduzcan al desarrollo territorial en regiones principalmente rurales, sobre todo en aquellas que buscan corregir desequilibrios de ingresos, tasas sesgadas de crecimiento de producción y patrones inadecuados de transporte y movimiento de bienes, así como de uso insostenible de los recursos naturales.”*²

El enfoque territorial:

- Busca integrar los territorios rurales y urbanos con la economía nacional.
- Visualiza los territorios no como unidades espaciales aisladas, sino como unidades articuladas a una trama social y cultural más amplia, que se asienta sobre una base de recursos naturales y se traduce en formas de producción, consumo e intercambio, armonizadas por instituciones y otras organizaciones.
- Destaca la importancia de las políticas territoriales, como complemento de las políticas de descentralización.
- Supera la visión convencional de participación a favor de los conceptos de cooperación, de corresponsabilidad y de inclusión económica y social.
- Potencia la visión convencional de manejo de recursos naturales desde una perspectiva de protección ambiental y de producción limpia.
- Supera la visión sectorial de la economía rural agrícola y favorece una economía territorial que incorpora otras actividades regionales y ecológicas.
- Subraya la importancia del capital humano, social y natural; de ahí el énfasis en el fortalecimiento de la capacidad cultural y política de la sociedad rural.

En este T.F.G toma el concepto de Desarrollo Sustentable con Enfoque Territorial para **articular el territorio de Isla Pucú** dándole importancia a la sociedad y su cultura, a los recursos naturales y a la producción económica tanto del área rural como de la urbana del Municipio.

² Sergio Sepúlveda. DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE – ENFOQUE TERRITORIAL. <http://www.rimisp.org>.

2.4. Ordenamiento Territorial.

...“Proceso de planificación dirigido a evaluar y ordenar el uso de la tierra en el territorio, de acuerdo con sus características, potenciales, limitantes y problemáticas, tomando en cuenta los recursos naturales y ambientales, las actividades económicas y sociales y la distribución de la población en el marco de una política de conservación y uso sostenible de los sistemas ecológicos.”(*)

(*)Normas jurídicas de Nicaragua. Normas, pautas y criterios para el ordenamiento territorial.-

El O.T permite:

- Que las actividades de la población se desarrollen en lugares adecuados, determinando áreas preferenciales para cada una de ellas y estableciendo criterios de compatibilidad entre las mismas y con las condiciones de suelo.
- Un crecimiento urbano planificado, hacia áreas adecuadas de acuerdo a la disponibilidad y condiciones del territorio.
- Que la infraestructura necesaria esté prevista en los lugares adecuados, estableciendo criterios para la ubicación, relacionando las necesidades locales con los planes nacionales.
- Que los gastos públicos respondan a necesidades priorizadas en la planificación, basada en los recursos y necesidades.
- La inversión privada estable y la promoción del desarrollo económico.
- Que los recursos naturales permanezcan y sean aprovechados por las generaciones presentes y futuras.



Figura nº 3: Ordenamiento territorial. Gráfico: Elaboración propia.

Para el efecto el O.T. precisa de la participación de las autoridades para su elaboración y normativa; la participación ciudadana para validar el proceso y controlar su desarrollo y el aporte de técnicos capacitados para interpretar las necesidades de la comunidad de acuerdo a las posibilidades del territorio y así traducirlos en una propuesta técnica.

En el Paraguay, el Ordenamiento Territorial forma parte del conjunto de acciones de la Política Ambiental Nacional (PAN), siendo considerada una herramienta principal para la planificación y gestión ambiental nacional, regional y local.

Este T.F.G utiliza el concepto de Ordenamiento Territorial como la espacialidad de la idea de **desarrollo** en este caso Municipal y pretende ser una guía a la hora de **transformar, ocupar y utilizar el suelo**, a modo de **garantizar la sustentabilidad de los recursos naturales, prevenir el deterioro de los ecosistemas y proteger la biodiversidad y diversidad cultural**.

Capítulo 3

MARCO Y DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. Teorías y metodologías utilizadas.

3.1.1. Investigación Acción Participativa (I.A.P.).

3.1.2. Proyección Ambiental.

3.1.3. Método de análisis valorativo F.O.D.A.

3.2. Tipo de investigación.

3.3. Diseño Metodológico.

3.1. Las teorías y metodologías utilizadas en este T.F.G. fueron:

3.1.1. Investigación acción participativa. (I.A.P.)

“Solo si miran varios, o, en otras palabras, si se acepta la diversidad en las miradas y la incertidumbre en los destinos, se puede construir un paso hacia adelante, sobre los cuerdos firmes de hoy”
Ruben Pesci.

Consiste en el aprendizaje colectivo, basado en un análisis crítico de la realidad, con la participación activa de los investigadores y actores involucrados, con el objetivo de estimular la práctica transformadora de su propio cambio social.

El método de la investigación-acción participación (I.A.P) combina dos saberes (el popular y el técnico) y dos procesos (el de conocer y el de actuar), proporcionando a la comunidad y a los técnicos, un método de analisis y una posibilidad de comprensión más cercana a la realidad vivida.

Es un proceso que combina la teoría y la praxis, en constante dinamismo; posibilita el aprendizaje, la toma de conciencia crítica y de reflexión sobre lo

que se está realizando con la finalidad de afrontar los problemas de una población a partir de sus recursos y participación para cambiar la realidad.

En el caso de este T.F.G., se utilizó la acción participativa de los pobladores en los talleres de diagnóstico y se buscó conocer Isla Pucú a través del saber popular y de las herramientas metodológicas que los técnicos facilitaron, para permitir así la planificación del territorio de su Municipio.

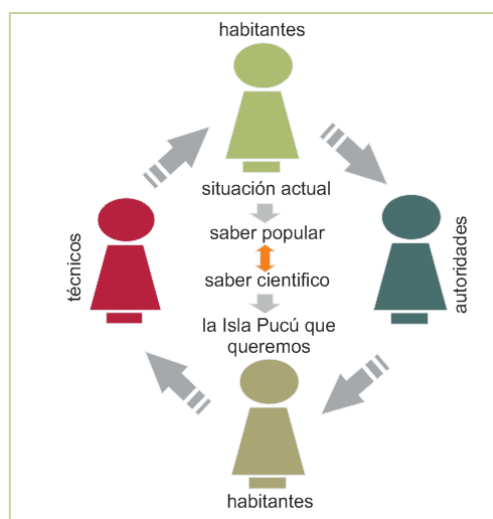


Figura nº 4: I. A. P.

Gráfico: Elaboración propia

3.1.2. Proyección Ambiental.

Se entiende el “proceso de proyección como un hacia “adelante y atrás”, en un trabajo caminar permanente”.

Ruben Pesci

“Es una metodología sistémica y transdisciplinaria que aprende de sí misma y va corrigiéndose a medida que avanza y se contrasta con las reacciones de los destinatarios. Por otra parte, no termina con la transformación ambiental prevista, porque entonces entra en una nueva fase de seguimiento, mantenimiento y readecuación constante, de acuerdo con la nueva realidad que el proyecto ha generado”³.



Figura nº 5: Proyección ambiental.

Gráfico: Elaboración propia

Se basa en un enfoque integral con múltiples objetivos y propósitos que buscan solucionar varios problemas en forma simultánea. Entiende la realidad y la cultura desde una visión holística que enseña y descubre las relaciones entre los distintos puntos de vista y, por lo tanto, exige aprender de los demás y lo demás, más allá del objeto de interés.

“El principal desafío que enfrentan los proyectos ambientales es diseñar, proponer e implementar sistemas de gestión capaces de llevar el concepto de sustentabilidad y sostenibilidad a la práctica, para lo cual deberá articularse un equilibrio dinámicamente estable entre la preservación de los recursos naturales, la promoción de las principales actividades que sustentan las economías locales y la defensa de las comunidades que habitan en el área de influencia”⁴.

³ Pesci, Rubén. Del Titanic al velero. La vida como proyecto. CEPA – FLACAM. Argentina, 2000.

⁴Pesci, Rubén. Proyección Ambiental. CEPA – FLACAM. Argentina, 1995

La proyectación ambiental posee 4 características principales:

1. **Es participativa**, porque los actores claves, deben ser partícipes del proyecto, deben estar fuertemente involucrados, y al final deben convertirse en autores del mismo.
2. **Es articuladora**, ya que el proyecto nunca se encuentra solo, siempre está vinculado e interrelacionado con otros.
3. **Es integral**, puesto que debe ser considerado en su totalidad como un todo, pero siempre introduciendo las disciplinas y los diferentes aspectos que son parte del todo.
4. **Es sostenible**, ya que tiene como finalidad principal que sea durable y auto sustentable a lo largo del tiempo.

3.1.3. Método de análisis valorativo F.O.D.A.

El F.O.D.A. es una herramienta que permite relacionar los elementos de un diagnóstico entre sí y diferenciarlos según sean parte del entorno interno y externo de un territorio, para valorizarlos y determinar las acciones futuras necesarias para transformar una realidad determinada.

En efecto, F.O.D.A. significa Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Los criterios para ubicar un dato o hecho en una de estas cuatro categorías son básicamente dos: Si son internos o externos a la realidad analizada y si son convenientes o inconvenientes para la propuesta.

Las oportunidades y las amenazas son elementos externos al sitio de estudio que, en general, no se pueden controlar ni modificar, pero sí aprovechar.

Las fortalezas y las debilidades son factores internos que sí se pueden controlar, manejar o transformar desde el mismo sitio del proyecto.

Este T.F.G. utilizó el F.O.D.A. para **identificar las debilidades a ser cambiadas y utilizó las fortalezas de tal forma que Isla Pucú pueda aprovechar las oportunidades y enfrentar las amenazas.**

3.2. Tipo de investigación.

Esta investigación es de tipo “mixta”, es decir cuantitativa y cualitativa.

- **Cuantitativa** porque utiliza datos numéricos, por ejemplo, la cantidad de habitantes, viviendas y otros datos tomados del último censo realizado en el año 2002.
- **Cualitativa** porque se basa en la observación directa de la investigadora y en entrevistas a los pobladores que dieron sus puntos de vistas acerca de lo que ven y desean para su Municipio.

El nivel de análisis es descriptivo porque describe cada compañía y barrio de la ciudad y a partir de allí es propositivo, ya que su resultado es una propuesta de Ordenamiento Territorial para ser empleado en el Municipio.

El estudio fue del momento sincrónico 2007/2010, aunque se estudió su evolución histórica a modo de conocer el sitio y la población.

El universo es el Municipio de Isla Pucú y el área intervención es la urbana y a modo de ejemplo un centro de compañía rural.

Las fuentes de referencias fueron variadas: documentos de misma Municipalidad y otras instituciones y de los pobladores en cada compañía.

Las técnicas de recolección fueron las fotografías y las anotaciones de campo.

Las técnicas de procesamiento fueron los mapas, el FODA y el cruzamiento de variables.

3.3. Diseño Metodológico.

Este T.F.G. fue realizado con la colaboración de autoridades municipales y pobladores claves de Isla Pucú, los cuales dieron un aporte directo para la obtención de información y análisis de su territorio y un aporte indirecto a la planificación con la validación de la propuesta.

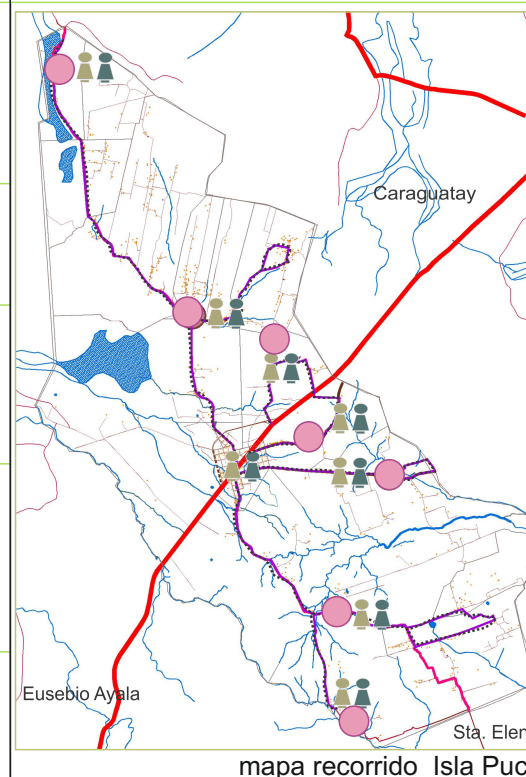
En el proceso metodológico utilizado en este trabajo se ha tomado como punto inicial la elección del sitio, primera etapa del proceso de investigación y surgió a partir del conocimiento de la problemática de una realidad vivida durante las misiones universitarias del 2005. En el año 2007 se fijó el tema, con los objetivos, y se recopilaron otros datos necesarios.

La 2º parte del diagnóstico o valoración de datos, se realizó en un taller participativo, a finales del año 2009, donde se recogió información que hizo posible la propuesta o sea la 3º parte de este T.F.G.

A continuación se presenta en un cuadro resumen las etapas, actividades e instrumentos utilizados para la elaboración de este T.F.G.

Cuadro Diseño Metodológico

ETAPAS	ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS
1. PRELIMINAR/ANÁLISIS Objetivo: Obtener información suficiente y procesarla en un análisis de la situación actual de Isla Pucú.	1.1.RECOPILACIÓN DE DATOS: Se recogió informaciones de campo durante los años 2008 y 2009, 1.2. ANÁLISIS DE DATOS: Se sistematizó la información recogida en fichas por área urbana y cías. y se estableció variables que fueron confrontadas con datos de otras instituciones publicas.	OBSERVACIÓN: A través de recorridos y con la ayuda de los sentidos de esta investigadora que permitió percibir la realidad que la rodea, sistematizandola en fotografías y fichas de analisis. (ver pag. n° 73)
		ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS: Realizadas a actores claves en la ciudad y a líderes de las compañías rurales.(ver anexo 1)
		RECORRIDOS/FICHAS: En bicicleta por caminos urbanos y rurales permitieron conocer distintos puntos del Municipio a lo largo del año 2007 y 2008. (ver mapa continuo)
		MAPAS/DOCUMENTOS: Los datos físicos del sitio fueron obtenidos a través del MAG, SIG, SEAM, Facultad de Agronomía-UNA, Gobierno de Cordillera, Municipalidad de Isla Pucú y páginas WEB y reelaborados por la investigadora DATOS CENSALES (2002): Brindan información precisa y segura sobre el tema en estudio los cuales fueron verificados con los trabajos de campo y entrevistas realizadas. PRESENCIA EN ACTOS SOCIALES: Se obtiene un contacto más directo con el vivir diario de la comunidad.(reuniones de comisiones, actos en días festivos, asambleas,etc)
2. DIAGNOSTICO: Objetivo: Definir los aspectos con más urgencia de solución para desencadenar en situaciones positivas en el desarrollo de Isla Pucú	2.1.Diagnóstico preliminar	OBSERVACIÓN Y MAPEO: de aspectos positivos y negativos
	2.2.Diagnóstico participativo	TALLER PARTICIPATIVO: Realizado en noviembre del 2009 en la sede Municipal, con la comunidad y autoridades locales y actores claves externos a Isla Pucú, donde se validó el diagnostico y se estableció la visión de desarrollo para el Municipio.
	2.3. Daignóstico integrado	METODO F.O.D.A.: Definición de variables; fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en Isla Pucú. MATRICES DE VARIABLES: cruzamiento de variables dentro de una matriz de influencia o dependencia (ver anexo 1).
3. PROPUESTA Objetivo: Dar respuestas que mitiguen los conflictos y aprovechen las potencialidades de Isla Pucú, es decir un Ordenamiento Territorial.	3.1.DISEÑO: Se propuso una zonificación para el uso de suelo de todo el municipio y se detalló el área urbana y rururbana	PLANOS: De zonas y áreas con sus características permitidas y no permitidas. VISTAS: De distintos proyectos urbanos propuestos.



referencias
- recorridos en bicicleta
- entrevistas realizadas
- ruta principal
- centro de compañías



cuadro FODA ver anexo n° 1

	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
1. Recursos humanos	1	1	1	1
2. Infraestructura	1	1	1	1
3. Servicios básicos	1	1	1	1
4. Salud	1	1	1	1
5. Educación	1	1	1	1
6. Cultura	1	1	1	1
7. Medio ambiente	1	1	1	1
8. Economía	1	1	1	1
9. Sociedad	1	1	1	1
10. Política	1	1	1	1
11. Tecnología	1	1	1	1
12. Energía	1	1	1	1
13. Transportación	1	1	1	1
14. Comunicaciones	1	1	1	1
15. Seguridad	1	1	1	1
16. Defensa	1	1	1	1
17. Espacio público	1	1	1	1
18. Recursos naturales	1	1	1	1



Capítulo 4

CASOS REFERENCIALES

- 4.1. Plan de Ordenamiento Territorial de Montevideo, Uruguay.
- 4.2. Plan General de Ordenamiento Urbano, 2006. Ciudad de Bayamo. Cuba.
- 4.3. Plan de Ordenamiento de Areguá. 2003.

A continuación se presentan algunos ejemplos tomados como referencia en cuanto a conceptos y modelos de trabajo para la elaboración e investigación en este T.F.G.

4.1. Plan de Ordenamiento Territorial de Montevideo Uruguay.

El Plan de Ordenamiento Territorial de Montevideo surgió como respuesta a la necesidad de transformación y cambio para construir una ciudad equilibrada, ambientalmente sana, organizado de acuerdo a un sistema democrático, donde se buscó el empleo productivo y espacios recuperados donde vivir y disfrutar para el desarrollo de la propia identidad.

Este plan se caracteriza por ser un modelo de planificación flexible, donde se reconoce una realidad cambiante, con diversidad de escenarios y de actores.

Los objetivos generales de este plan fueron:

- Formular una propuesta orientadora del proceso urbano y territorial de la ciudad de Montevideo, que tienda hacia un desarrollo armónico y sostenible, recalificando los recursos naturales, las infraestructuras y las construcciones existentes y ordenando las actividades de impacto físico como medida para mejorar las condiciones de vida y bienestar de los habitantes.

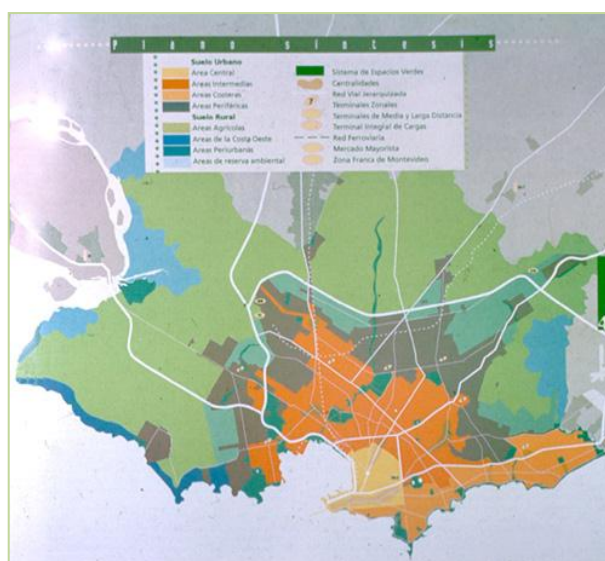


Figura nº 6: Uso de suelo. Mvd, Uy.

Fuente: www.cafedelasciudades.com.ar

- Establecer las bases para regular la actividad privada, coordinar la acción pública y encuadrar las actividades municipales como instrumentos necesarios para la mejor gestión de la propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial.
- Definir un marco de condicionantes de carácter económico, demográfico y ambiental lo suficientemente claro y preciso para su aplicación práctica.

4.2. Plan General de Ordenamiento Urbano, 2006. Bayamo. Cuba.

La ciudad de Bayamo es capital de la provincia de Granma, situada en la región sur oriental de la isla de Cuba.

Los estudios sobre esquemas de desarrollo de la ciudad datan de los años 1976. A partir de la década de 1990 se reiniciaron tales estudios para un nuevo plan de desarrollo, generados por las necesidades de la época, el cual llega a su perfeccionamiento constituyéndose en un plan general de ordenamiento urbano en el año 1999 que aborda temáticas no consideradas antes como la población y el empleo, los espacios públicos y las aéreas verdes; otras redes de servicio como la luz, teléfono, etc., entre otros.

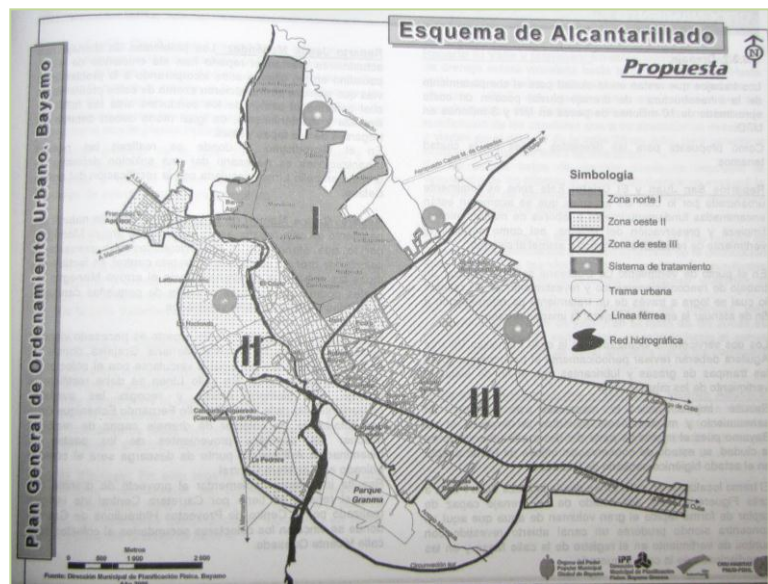


Figura nº 7: Propuesta. Bayamo.

Fuente: Plan General de O.U. Ciudad de Bayamo

Este plan se propuso como objetivos fundamentales:

- Crear soluciones para el uso del suelo de manera a ser aprovechado lo mejor posible.
- Mejorar el desarrollo de la estructura físico / espacial del territorio, de manera a obtener un funcionamiento y accesibilidad interna óptima, en correspondencia con el desarrollo económico, social y ambiental.
- Proteger y rehabilitar el patrimonio cultural y ambiental existente, de forma tal que integren las nuevas edificaciones con las antiguas, conformando un conjunto de alta calidad funcional y visual.

4.3. Plan de Ordenamiento de Aregúa.2003.

Este Plan se originó a raíz de que “El crecimiento urbano desorganizado y el loteo indiscriminado en el Municipio de Aregúa que venía recibiendo migración urbana del área metropolitana de Asunción en los últimos años, atenta contra los recursos naturales locales, sobre todo, los del área frágil de la cuenca del lago Ypacarai.

Este crecimiento disperso y desordenado impide que la institución municipal ofrezca servicios eficientes a la población por el costo que ello implicaría.”⁵

La propuesta de Ordenamiento Territorial buscaba:

- Diferenciar el territorio en función a los recursos naturales existentes y a las actividades de la población.
- Regular el crecimiento urbano en áreas ya existentes para abaratar los servicios.
- Proteger los recursos naturales más importantes para la Cuenca del Lago Ypacarai y consolidar el carácter simbólico de Capital Departamental.

Para poder cumplir con estos objetivos se realizaron trabajos en conjunto entre la Gobernación Departamental y la Municipalidad de Aregúa tomando en consideración los planes existentes anteriores, recorriendo y relevando los asentamientos humanos y estimulando la participación e interacción de la comunidad no solo en el diagnóstico, sino también en la propuesta y en la aplicación.

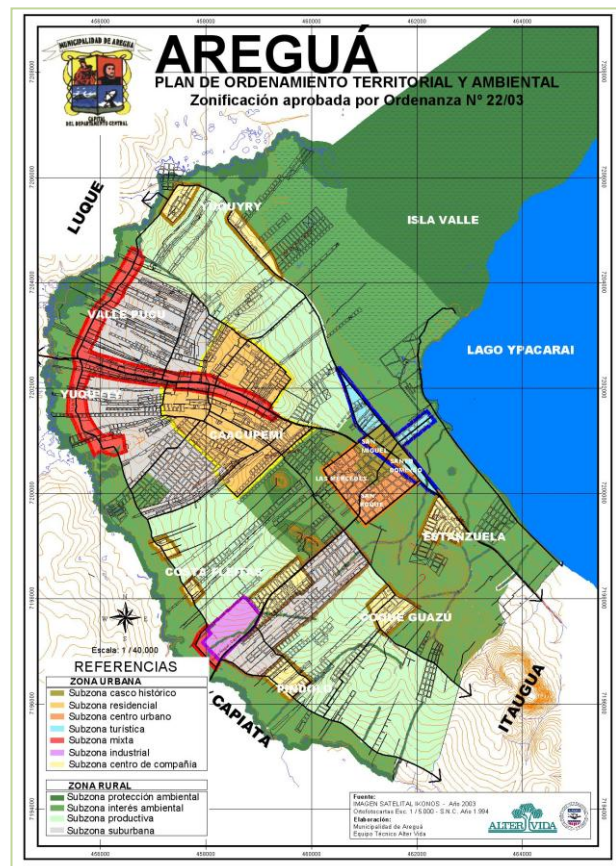


Figura nº 8: Propuesta. Pota Aregúa.

Fuente: Altervida

¹ Plan de ordenamiento de Aregúa. Altervida 2003

Capítulo 5

MARCO LEGAL Y ANTECEDENTES

5.1. Ley 3.966/10. Orgánica Municipal.

5.2. Plan de Desarrollo del Departamento de Cordillera. 2007/2012.

A continuación se presenta el marco legal que exige a las Municipalidades a elaborar un Plan de Desarrollo y un Ordenamiento Territorial.

5.1. Ley 3.966/10. Orgánica Municipal. (Ver anexo nº 2)

El artículo 1º de capítulo I, dispone que, el **Municipio es la comunidad de vecinos con gobierno y territorios propios, que tiene por objeto el desarrollo de los intereses locales. Su territorio deberá coincidir con el del Municipio y se dividirá en zonas urbanas y rurales.**

El artículo nº 12, del capítulo III dispone las funciones municipales en:

1. **Materia de planificación, el urbanismo y el ordenamiento territorial**
2. Materia de infraestructura pública y servicios.
3. Materia de transporte público y tránsito.
4. Materia de ambiente.
5. Materia de espectáculos públicos y lugares de concurrencia pública.
6. Materia de patrimonio histórico y cultural.
7. Materia de salud, higiene y salubridad.
8. Materia de educación, cultura y deporte.
9. Materia de desarrollo productivo.
10. Materia de desarrollo humano y social.
- 11.

El artículo nº 30, sobre las comisiones asesoras, dispone que para el mejor tratamiento de sus atribuciones, la Junta Municipal organizará las siguientes comisiones asesoras permanentes:

1. Legislación
2. Hacienda y presupuesto
3. Infraestructura pública y de servicios
4. **Planificación, urbanismo y ordenamiento territorial.**
5. Salud, higiene, salubridad y ambiente.
6. Educación, cultura, deportes, turismo y espectáculos públicos.
7. Transporte público y tránsito.
8. Desarrollo productivo, humano y social.

El Artículo nº 66 **De la Promoción de la participación ciudadana**, dispone que, **Las Municipalidades promoverán la participación de los habitantes del Municipio en la gestión municipal y el desarrollo de las asociaciones ciudadanas para la realización de actividades de interés municipal.**

El Artículo nº 224 **De la Planificación del Municipio**, define que **las Municipalidades establecerán un sistema de planificación del municipio que constará, como mínimo, de dos instrumentos: el plan del desarrollo sustentable del municipio y el plan del ordenamiento urbano y territorial.**

El Artículo nº 225 dispone que **El Plan de Desarrollo Sustentable** tendrá por finalidad el **desarrollo urbano** y rural armónico con sus recursos naturales, en miras al bienestar colectivo. Se define **Plan de Desarrollo Sustentable** como un instrumento técnico y de gestión municipal en el cual se especifican **los objetivos, líneas estratégicas, programas y proyectos** en los ámbitos social, económico, ambiental, institucional y de infraestructura orientados a lograr la equidad social, el crecimiento económico y la sustentabilidad ecológica en el Municipio.

El Plan de Desarrollo Sustentable tendrá como contenido básico un plan social, un plan económico y un plan ambiental del Municipio. Los planes operativos y de inversión de la Municipalidad deberán responder al Plan de Desarrollo Sustentable.

Los organismos de la administración central, las entidades descentralizadas y las gobernaciones coordinarán con las Municipalidades sus planes y estrategias, a fin de armonizarlas con el Plan del Desarrollo Sustentable del Municipio.

El Artículo nº 226 define que el **Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial** tendrá por finalidad **orientar el uso y ocupación del territorio en el área urbana y rural del Municipio para conciliarlos con su soporte natural.**

El Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial es un instrumento técnico y de gestión municipal donde se definen los objetivos y estrategias territoriales en

concordancia con el Plan de Desarrollo Sustentable; abarca como mínimo, los siguientes aspectos:

- 1. Delimitación de las áreas urbana y rural.**
- 2. Zonificación del territorio: establecimiento de zonas con asignaciones y limitaciones de usos específicos en función a criterios de compatibilización de actividades, optimización de sus interacciones funcionales y de concordancia con la aptitud y significancia ecológica del régimen natural.**
- 3. Régimen de fraccionamiento y de loteamiento inmobiliario para cada zona.**
- 4. Régimen de construcciones.**
- 5. Sistema vial.**
- 6. Sistema de infraestructura y servicios básicos.**

5.2. Plan de desarrollo del Departamento de Cordillera. 2007/2012.

(Ver anexo nº 3)

Este plan Departamental de desarrollo fue elaborado con el aporte de la STP (Secretaría Técnica de Planificación) y con los distintos representantes de los Municipios del Departamento que analizaron la situación, tanto local como regional y nacional con el objeto de proponer un plan regional pero en el que cada Municipio cumpla su papel.

El “*Plan de Desarrollo Departamental de Cordillera*” que estableció como *misión “promover políticas públicas articuladas para el desarrollo sostenido y sustentable de Cordillera, atractivas a la inversión productiva; que permitan mejorar la calidad de vida, el nivel competitivo, la preservación del ambiente, la equidad social y fortalecer la identidad cultural de los habitantes de Cordillera. Basado en un modelo de Gobierno Departamental: Democrático, más descentralizado, con mayor autonomía de recursos; eficiente, eficaz, participativo y transparente.”*⁶

⁶ Plan de Desarrollo del Departamento de Cordillera. 2009.

Se presentaron los proyectos en fichas según los lineamientos definidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Departamental. Estos proyectos se fundamentaron en las problemáticas detectadas luego del diagnóstico realizado y *“Las acciones propuestas pretenden ser evaluables y dinámicas; que permitan la transparencia y la rendición de cuentas, a más de alcanzar los propósitos de crecimiento institucional y modernización de la gestión pública, el desarrollo humano y el mejoramiento de la Salud, el desarrollo productivo y la preservación del ambiente.”*⁷

Se tomó como antecedente este Plan Departamental, para la elaboración del plan de desarrollo de Isla Pucú donde los proyectos ya enunciados en el **Plan Cordillera** 2007/2012 fueron considerados en este T.F.G. a manera de impulsar el desarrollo tanto local como regional.

Los proyectos que pueden ser implementados en Isla Pucú son:

- Iniciativas Ciudadanas Ambientales.
- Implementación de un Plan de Ordenamiento Territorial Ambiental.
- Sostenibilidad Turística de Cordillera.
- Apoyo a la Gestión de Turismo de Municipalidades y Comités.
- Promoción y Difusión Turística de la naturaleza de Cordillera.
- Desarrollo territorial y preservación del Ambiente.
- Educación Ambiental – Proyecto ARANDURÁ.
- Manejo y Conservación de los Recursos Hídricos de Cordillera.
- Mantenimiento de Caminos Vecinales.
- Seguimiento y Evaluación de los diferentes proyectos productivos y de inversión del Departamento.
- Comercialización de Productos Agropecuarios.
- Asistencia a Pequeñas Industrias.
- Agricultura Familiar Sostenible y Sustentable.
- Manejo, Conservación y Recuperación de Suelo.
- Elaboración de Alimentos a Base de Soja.
- Participación Social y Política en Igualdad de Oportunidades.
- Una vida libre de violencia contra la mujer.

⁷Plan de Desarrollo del Departamento de Cordillera. 2009.

- Salud integral de la mujer.
- Igualdad de derechos entre mujeres y hombres.
- Apoyo a la construcción de infraestructuras para la Educación.
- Coordinadora Departamental de Juventud.
- Gestión Artística y Cultural.
- Premio Departamental para la Educación.
- Consejo Departamental de Salud.
- Subsidio Departamental de Salud para indigentes.
- Asistencia Social.
- Instalación de Sistema de Agua Potable.

Capítulo 6

EL ANÁLISIS DEL MUNICIPIO DE ISLA PUCÚ

6.1. Análisis histórico.

6.2. Análisis actual.

6.2.1. Aspecto Físico ambiental /Espacial.

6.2.2. Aspecto socio-cultural.

6.2.3. Aspecto económico.

6.2.4. Aspecto Legal/ Administrativo.

6.2.5. Fichas Análisis del área urbana y compañías.

6.1. Análisis histórico.

La historia de Isla Pucú está ligada a la historia del Departamento de Cordillera y se remonta al siglo XVII cuando, a causa de un ataque de los nativos chaqueños, ocurrió una crisis poblacional y demográfica en los Departamentos de Concepción y San Pedro que se extendió hasta el territorio cordillerano.

La misión de Tobatí, pueblo de aborígenes guaraníes, uno de los primeros fundados al norte del río Tobatí, llamado, posteriormente, Manduvirá, se vio obligada a emigrar hacia el sur buscando seguridad y huyendo del ataque de los Mbayá-guaicurú. En el año 1670, aproximadamente, el área poblada del Paraguay se redujo prácticamente a los Departamentos Central y Paraguari, sumándose luego a ellos los poblados de Altos, Atyrá y Tobatí, ya trasladados al actual territorio cordillerano. También se encontraban asentamientos dispersos de agricultores en los valles de Piribebuy, hacia el sureste del actual Departamento Cordillera, así como algunos grupos poblacionales en la zona de Emboscada.

En el siglo XVIII, durante las acciones de reconquista de los territorios norteños recuperados de los indígenas chaqueños, se fue consolidando la población y los pobladores criollos y mestizos se expandieron sobre las zonas cordilleranas de Arroyos y Esteros, Capellanía de San Roque (llamado luego Barrero Grande y en la actualidad Eusebio Ayala) y Valenzuela. Durante el mismo siglo, el gobierno hispano-colonial fundó las villas Caacupé y Barrero Grande, ocupadas ya, en ese entonces, por población espontánea y anterior.

El 24 de septiembre de 1770 es fundada Caraguatay por los hermanos españoles Franco, durante la gobernación de Carlos Morphi. Esta fue una de las ciudades que desempeñó un papel de importancia durante la guerra de 1870, ya que a pocos kilómetros de su casco urbano se encuentra el lugar llamado Vapor Cué, donde, en el Río Yhaguy, se hundió parte de la flota paraguaya.

El nombre de Ka'aguy Roké o Ka'aguy Jurú con el que se conocía al Municipio de la actual Isla Pucú, se debe a que el mismo formaba parte de un gran bosque unido al de Caaguazú, que llegaba hasta las serranías del Mbarakaju. El camino de ese monte que conduce a la ciudad de Caraguatay, es considerado un lugar histórico ya que, durante la guerra de la triple Alianza, en ella se desarrolló una batalla entre los defensores de Ka'aguy Jurú al mando del Coronel Victoriano Bernal y el ejército brasileiro, cubriendo la retirada del Mariscal López hacia Gasory. Esa batalla se desarrolló el 18 de agosto de 1869 en forma simultánea con la famosa batalla de Acosta Ñu.

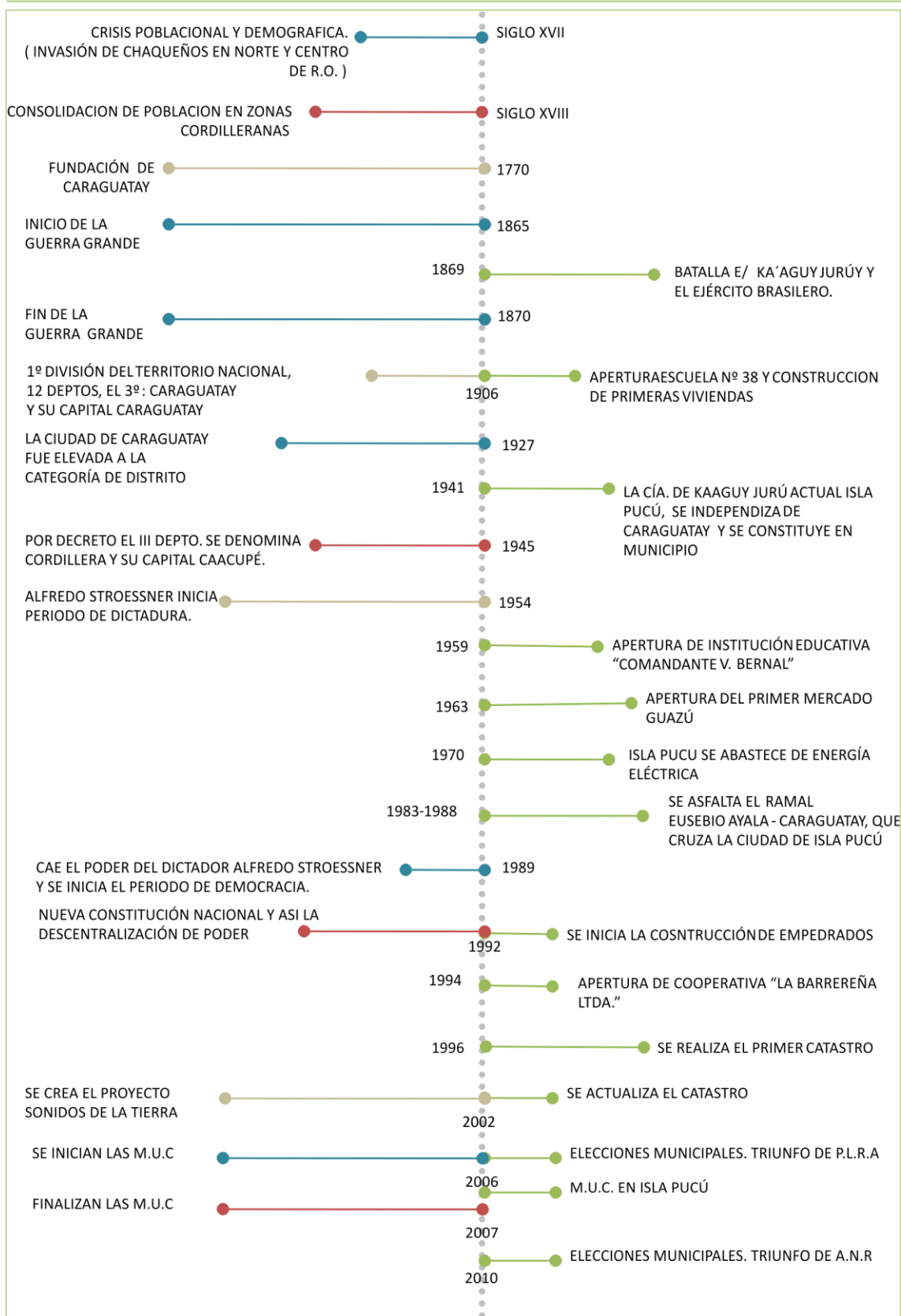
Hasta hace poco se podían ver vestigios de la batalla con una cantidad de cruces de madera halladas en un montículo cubierto de vegetaciones conocido como "Isla Tataré" en el distrito de Isla Pucú.

La Ley de 1906, que organizó la primera división del territorio nacional creó 12 Departamentos, siendo el tercer Departamento el de Caraguatay, que se constituyó con los siguientes partidos (categoría que corresponde a los actuales Municipios): Barrero Grande, Caacupé, Arroyos y Esteros, Emboscada, Altos, Atyrá, Tobatí, San Bernardino, Piribebuy, San José, Valenzuela e Itacurubí de la Cordillera; la capital fue Caraguatay. Sus límites eran bastante similares a los que luego, por el Decreto N° 9.484 de 1945, pasaría a ser Cordillera, tercer Departamento, cambiando de capital a Caraguatay por Caacupé. En 1927, la ciudad de Caraguatay fue elevada a la categoría de distrito de segunda por la cantidad de pobladores que allí habitaba.

*"En el año 1941, la compañía de Isla Pucú, ubicada en el corazón de la cordillera y con la infraestructura mínima requerida para su elevación de Distrito, se independiza de la ciudad de Caraguatay, por el Decreto N°: 6.892 de la Presidencia de la República, siendo Presidente en aquel entonces el Gral. Higinio Morínigo. Los Fundadores de Isla Pucú fueron el señor Arturo Sandoval, Sebastián Vals, Cancio Medina, José Medina y otros."*⁸

⁸ Cronica histórica. Municipalidad de Isla Pucú

Linea del Tiempo. Municipio de Isla Pucú



Cuadro nº 2: Linea del tiempo. Municipio de Isla Pucú. Gráfico: elaboración propia.

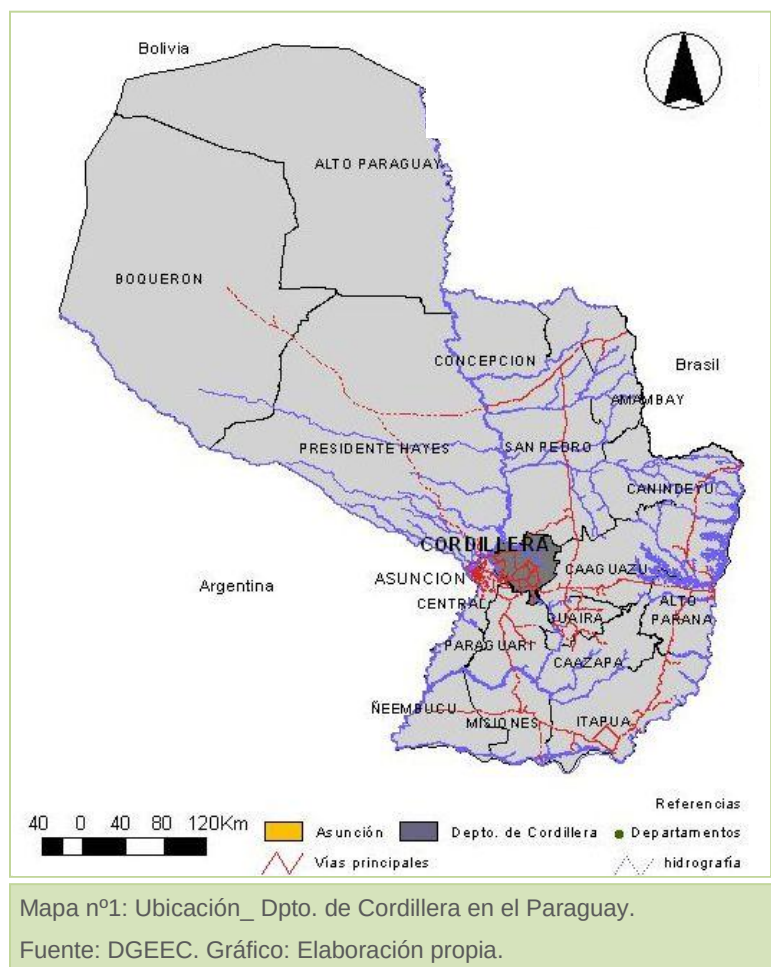
6.2. Análisis actual.

6.2.1. Aspecto Físico Ambiental/Espacial.

a. Ubicación en su contexto.

El territorio de la República del Paraguay se encuentra ubicado en el centro del continente de América del Sur y limita al norte con Brasil y Bolivia, al este con Brasil y Argentina, al sur con Argentina y al oeste con Argentina y Bolivia.

Cuenta con una superficie de 406.752 Km², y esta regado, principalmente por dos grandes ríos: el Paraguay y el Paraná. El río Paraguay divide al país en dos regiones: la Occidental, y la Oriental que abarca el 39% del territorio nacional (unos 159.827 km²) y alberga al 97,3% de la población.

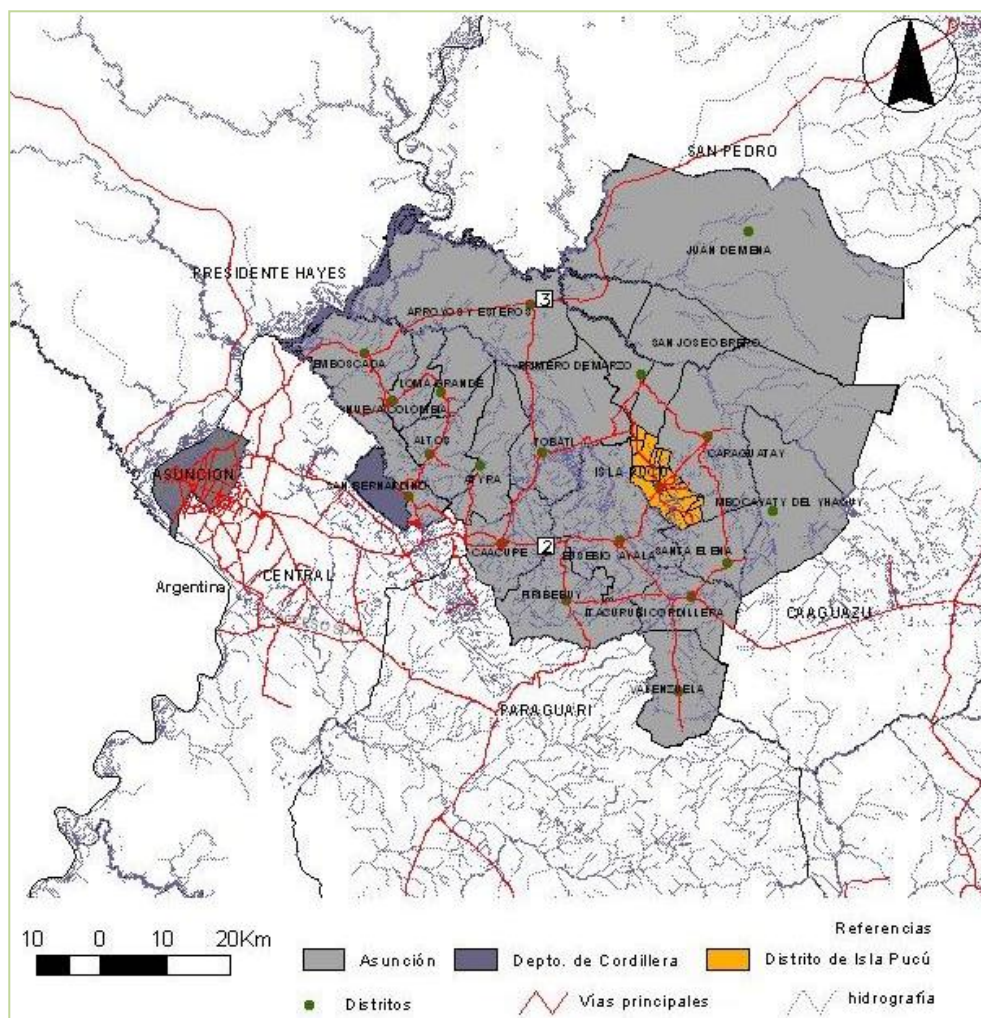


Administrativamente, además de la capital, Asunción, el país cuenta con 17 Departamentos; 3 en la R.Occidental y 14 en la R. Oriental, subdivididos a su vez en 238 Municipios.

El Departamento de Cordillera, tercero de la Región Oriental, cuenta con una superficie de 4.948 km² y limita al norte y noreste con el Dpto. de San Pedro; al noroeste, el río Paraguay lo separa del Dpto. de Presidente Hayes; al

este y sudeste, con el Dpto. de Caaguazú; al sur, con el Dpto. de Paraguari, y al sudoeste, con el Dpto. Central.

Posee 20 Municipios: Isla Pucú, Altos, Arroyos y Esteros, Atyrá, Caraguatay, Emboscada, Eusebio Ayala, Itacurubí de la Cordillera, Juan de Mena, Loma Grande, Mbocayaty del Yhaguy, Nueva Colombia, Piribebuy, Primero de Marzo, San Bernardino, San José Obrero, Santa Elena, Tobatí, Valenzuela y Caacupé (capital del Departamento).

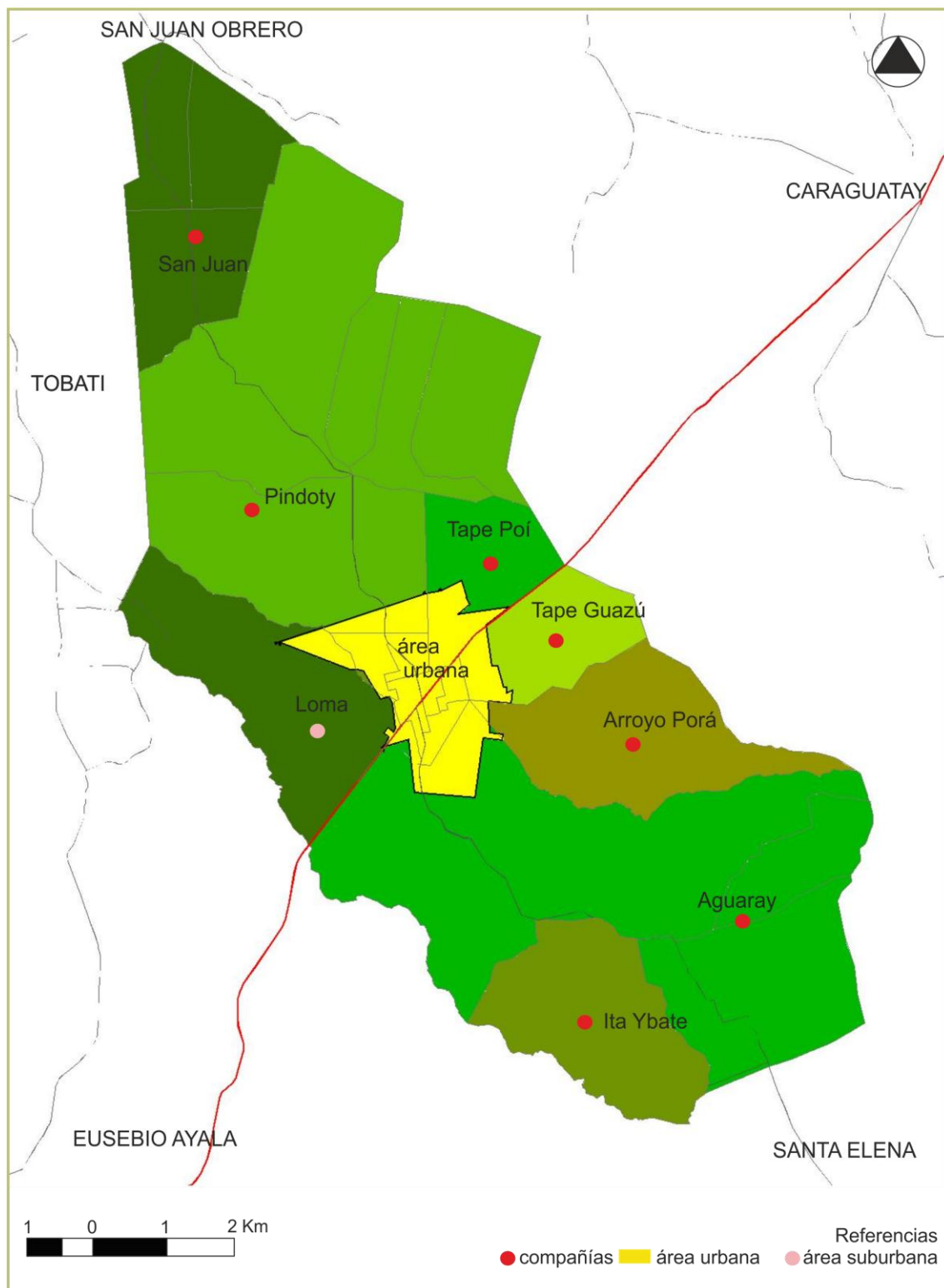


Mapa n°2: Ubicación_Municipio de Isla Pucú en el Dpto. de Cordillera.

Fuente: DGEEC. Gráfico: Elaboración propia.

El Municipio de Isla Pucú, ubicado en el corazón del tercer Departamento de Cordillera, limita al norte con San José Obrero, al sur con Santa Elena, al este con Caraguatay y al oeste con Tobatí y Eusebio Ayala. Se encuentra a 84 kilómetros de Asunción Capital de la República y se llega por Ruta 2 desde el Municipio de Eusebio Ayala.

Isla Pucú, con una superficie 91 km², cuenta con un área urbana, un área suburbana llamada Loma y 7 compañías (Aguaray, Arroyo Porá, Tapé Guazú, Tapé Po'i, San Juan, Yta Ybate y Pindoty) que forman parte del área rural.



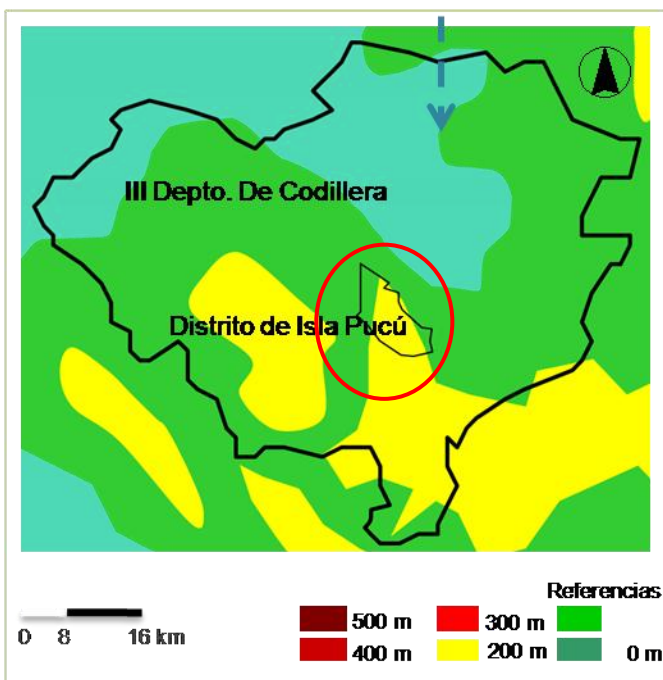
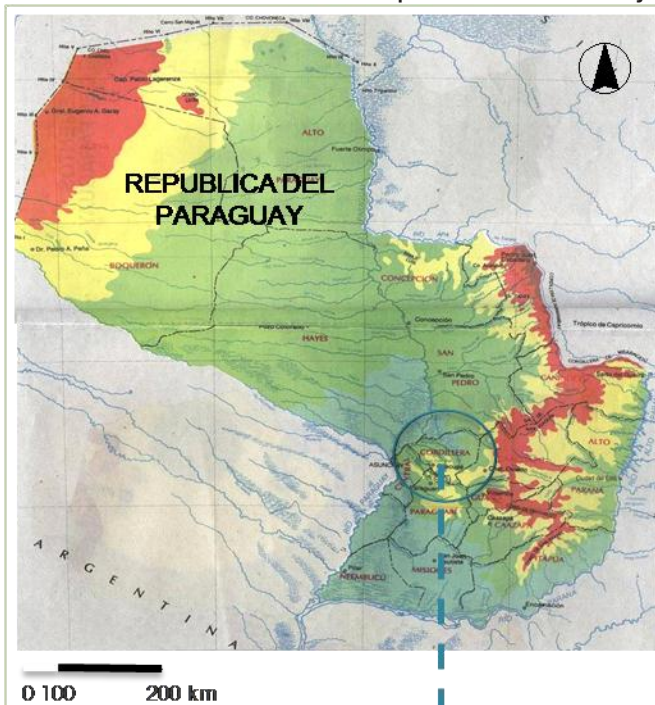
Mapa n°3: Sub-división Política del Distrito de Isla Pucú. Fuente: DGEEC.

Gráfico: Elaboración propia.

b.Orografía.

El Departamento de Cordillera forma parte del sistema orográfico de la R.O y presenta dos áreas diferenciadas, una caracterizada por las tierras bajas e inundables, situadas al noroeste, y la otra, por las elevaciones de la cordillera de los Altos, ramal de la cordillera de Caaguazú, que constituye el límite natural con los Departamentos de Central y Paraguari.

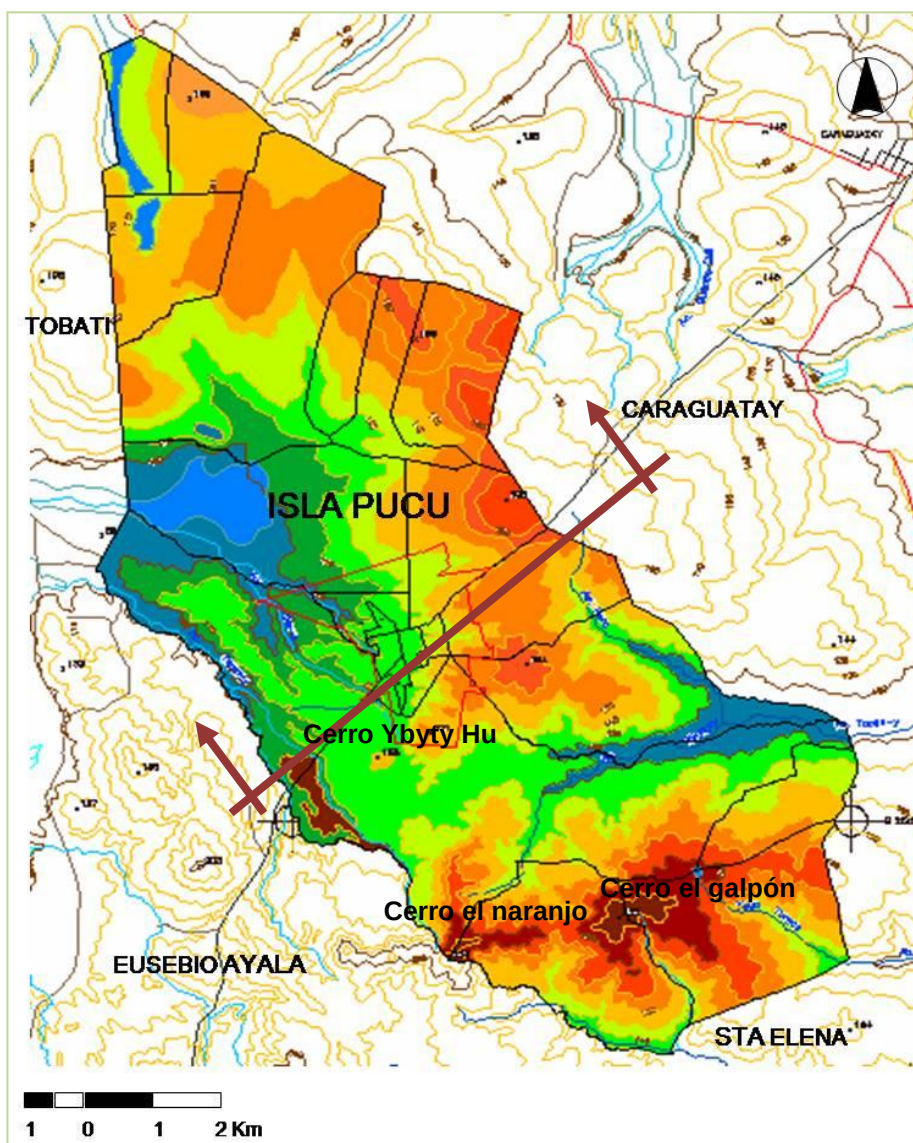
En Cordillera la zona más elevada se encuentra a 200 m sobre el nivel del mar e Isla Pucú se halla dentro del sistema de serranías denominada cordillera de los Altos. Se caracteriza por poseer una topografía accidentada que va desde niveles de 110 a 230m sobre el nivel del mar. La zona más alta de Isla Pucú se encuentra al suroeste de la misma en dirección a la ciudad de Eusebio Ayala y la más baja al norte del distrito.



Mapa n°4: Topográfico_Paraguay. Fuente: Atlas Paraguay y el Mundo, Diario Ultima Hora.

Mapa n°5: Topografico_ Dpto. de Cordillera. Fuente: DGECC.

Existen dentro del Municipio cerros aislados como el Ybyty Hu y el Galpón en Aguaray y el Naranjo en Yta Ybaté, que se suponen son desprendimiento de la cordillera de Caaguazú.



Mapa nº6: Topográfico_Isla Pucú. Fuente: Instituto Geográfico Militar.
Gráfico: Elaboración propia.

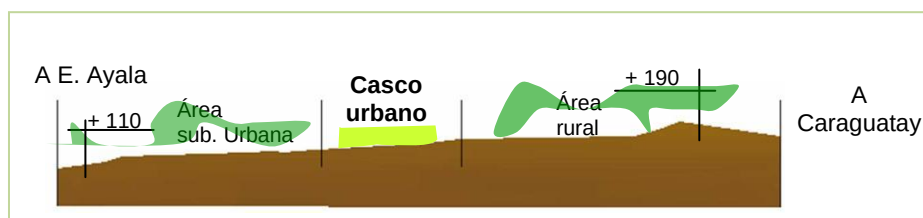


Figura nº 9: Corte esquemático, Topografía_Isla Pucú. Gráfico: Elaboración propia.

El centro urbano se encuentra en el punto más alto y el más bajo en una meseta bien identificada con buenas vistas.

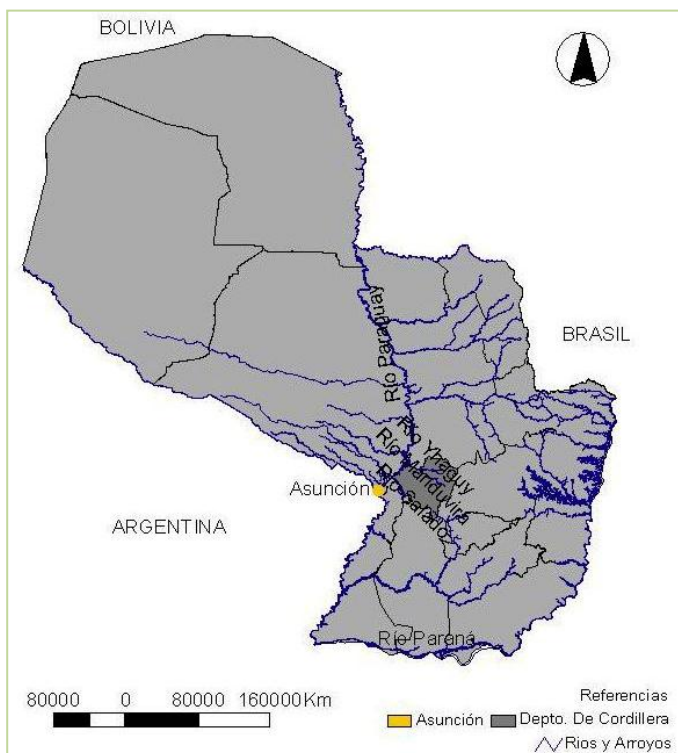
c. Hidrografía.

El Paraguay se halla dentro de la cuenca del Río de la Plata, la cual posee una superficie de aprox. 3.100.000 km², correspondiendo al Paraguay 410.000 km², un 13% del total de la cuenca.

Las dos grandes cuencas del país son: la del Río Paraguay que abarca todo el Chaco y oeste de la Región Oriental y la del Río Paraná que abarca parte de la Región Oriental.

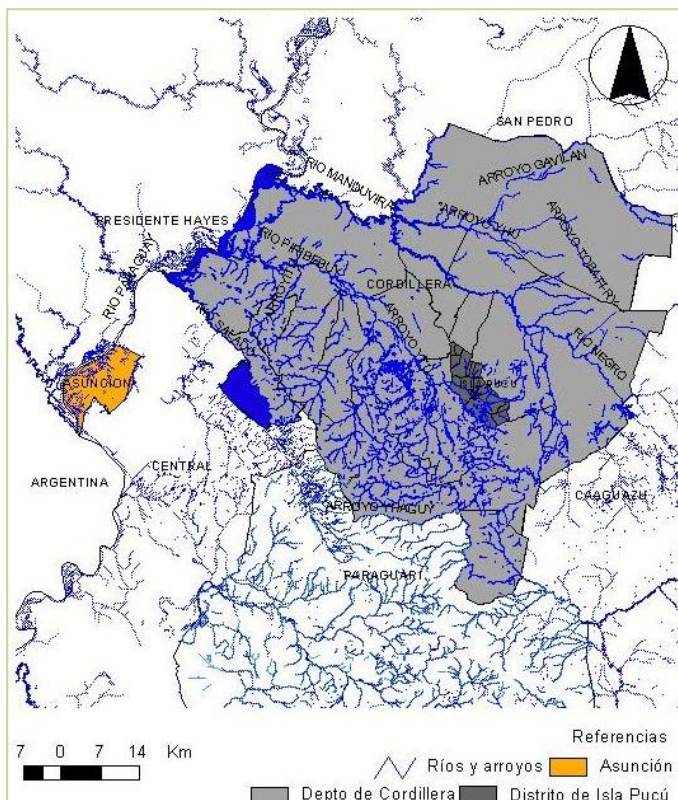
El río Paraguay bordea parte del Departamento de Cordillera siendo el receptor de todas las aguas del Departamento.

Es decir el Departamento de Cordillera está ubicado en la cuenca del río Paraguay y en consecuencia los recursos hídricos de Isla Pucú corresponden a dicha cuenca.



Mapa n°7: Hidrográfico_ Rca. del Paraguay.

Fuente: DGEEC. Gráfico: Elaboración Propia.



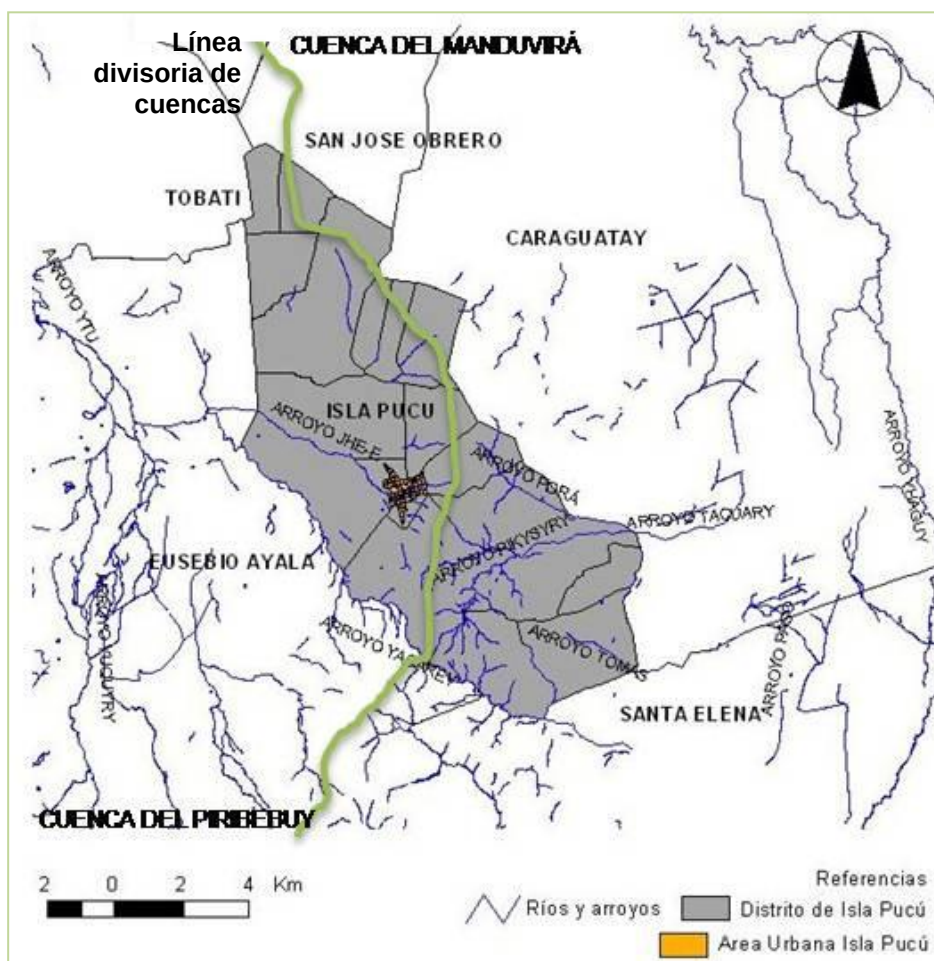
Mapa n°8: Hidrográfico_ Depto. de Cordillera.

Fuente: DGEEC. Gráfico: Elaboración Propia.

El Municipio de Isla Pucú se encuentra entre 2 sub cuencas del Río Py; la del río Manduvirá Y la del río Piribebuy. Posee numerosos arroyos; el Jhe'e que es afluente de arroyo Ytu que desemboca en el río Piribebuy y el Yacarey, Tomás, Pykysry y Porá que son afluentes del arroyo Yhaguy que desemboca en el Río Manduvirá.



Mapa n°9: "División administrativa y evaluación de los recursos hídricos superficiales de la región Oriental del Paraguay a partir de las cuencas hidrográficas". Tesis de la Facultad de Ingeniería UNA. Autores: Sonia Chávez, Celia Meyer, Sergio Santos. Dic. 2005.



Mapa n° 10: hidrográfico_ Municipio de Isla Pucú.
Fuente: DGEEC. Gráfico: elaboración propia.

Características de las sub cuencas de isla pucú		
	DEL RÍO MANDUVIRÁ	DEL RÍO PIRIBEBUY
UBICACIÓN	Se encuentra en el Dpto. de Cordillera y se extiende de este a oeste en la R.O., linda con las cuencas de los Ríos Acaray y Monday al este, Río Piribebuy al sur este, Río Jejuí Guazú al norte y con el Río Tebicuary al sur.	Se encuentra en el Dpto. de Cordillera y se extiende de sur-este a nor-este de forma elongada en la R.O; linda al norte y sur este con el Río Manduvirá y al sur-oeste con el Río Salado.
SUPERFICIE	10.583 km ² , (66 % de la R.O. y el 2,6 % del total de superficie del país), con una longitud de 47 km. Y desemboca en el km. 498 de la confluencia del río Paraguay con el río Paraná.	1.624 km ² , (1,02 % de la R.O. y 0,04 % del total de superficie del país), con una longitud de 100km. Y desemboca en el Río Paraguay hacia su margen izquierda en el Km. 433 contando a partir de su confluencia con el Río Paraná, a unos 18 Km. aguas arriba de Villa Hayes.
AFLUENTES MARGEN DERECHO	Arroyo Tobatiry, Tacuary e Yhú.	A° Capiatá, A° Jhe'e.
AFLUENTES MARGEN IZQUIERDO	Río Yhaguy	A° Tobati, A° Aguai'y, A°Atyra, A° Yhu, A° Yukry.
GENERALIDADES	El 42,55% del territorio perteneciente a Isla Pucú se encuentra dentro de la cuenca del Río Manduvirá. Del total de la población en la cuenca (246.843 hab) , el 43% (2.837) son de Isla Pucú, 669 habitantes en área urbana y 2.168 en área rural.	El 57,11 % del territorio perteneciente a Isla Pucú se encuentra dentro de la cuenca del Río Piribebuy. Del total de la población en la cuenca (139.861 hab.), el 2,74% (3834) son de Isla Pucú, 903 en el área urbana y 2931 en el área rural.

Cuadro n° 3: características_ Sub Cuencas del Río Manduvirá y Piribebuy.

Fuente: "División administrativa y evaluación de los recursos hídricos superficiales de la región Oriental".

Gráfico: Elaboración propia.

d. Eco-regiones.

“Las eco-regiones son grandes unidades de análisis circunscriptas por límites naturales; divisorias de cuencas, tipos de suelos y distribución de especies vegetales”.(*)
(*) Áreas prioritarias para la conservación en la R.O. del Paraguay. CDC.Año 1990.

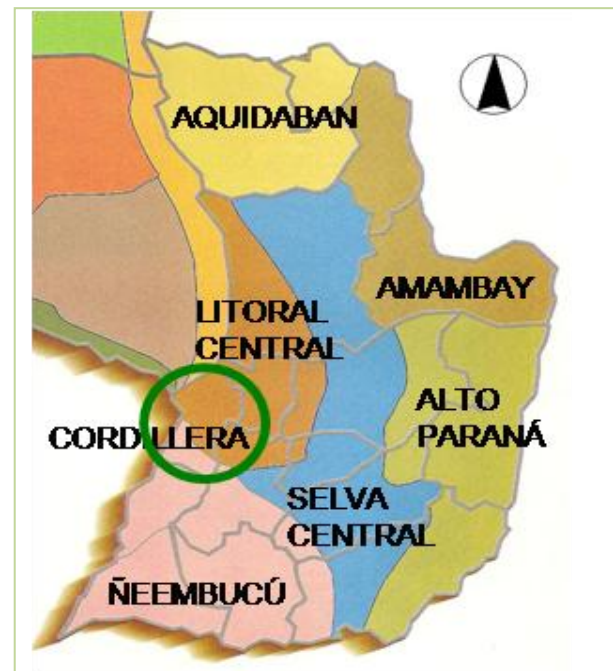
Según el mapa de eco-regiones realizado por Dinerstein en 1995 para Latinoamérica, Paraguay presenta cinco eco regiones; el bosque Atlántico del Alto Paraná, **el Chaco Húmedo**, el Pantanal, el Cerrado y el Chaco Seco.

Isla Pucú pertenece a la eco-región del Chaco Húmedo, *“caracterizada por poseer un paisaje de franjas de tierras altas, bien drenadas, con bosques, acompañando el curso de los ríos y alternando con interfluvios bajos, de esteros y cañadas, con fisonomías de pastizal, sabana y pajonal.”*⁹

Según otra clasificación del Centro de Datos de la Conservación, existen seis eco-regiones más específicas en la R.O. del Paraguay; Aquidabán, **Litoral Central**, Amambay, Ñeembucú, Alto Paraná y Selva Central.



Mapa n° 11: Ecorregiones de Aca. Latina. Fuente: Estrategia Nacional y Plan de Acción para la Conservación de la Biodiversidad del Py 2004/2009. SEAM.



Mapa n° 12: Ecorregiones_R.O. Fuente: Manual de ecología del Paraguay. Diario Última hora.1987

⁹ Manual de ecología del Paraguay. Diario Última hora.1987

En esta clasificación Isla Pucú se encuentra dentro de la eco-región del Litoral Central, cuyos suelos presentan una cierta diferencia entre la sección del sur y la del norte. Esta última presenta unos suelos en planicies con poco declive y áreas inundadas periódicamente y, en el sur, son arenosos a lomicos-arenoso de color rojo.

Se caracteriza también, debido a la presencia de grandes esteros, por ser un habitat de muchas especies acuáticas y de una gran cantidad de aves migrantes de ambos hemisferíos.

e. Biodiversidad.

La vida animal y vegetal se encuentra relacionada con los ecosistemas del lugar.

En cuanto a la flora, Isla Pucú como todo Cordillera, es una región constituida por agrupaciones arbóreas en macizos y masas irregulares y heterogéneas. Se caracteriza además por la existencia de bosques en forma de isletas en tierras altas encontrándose entre las especies más representativas a yvyro, Yvyrá Pytá, Timbó, Tajy sa`yju, Petereby y el Kupay. Y formaciones abiertas, con palmeras en zonas bajas, En 1945 existían 8,3 millones de hectáreas boscosas en el Paraguay, de las cuales quedan cerca de un millón, por lo tanto, durante 63 años se deforestaron 7,3 millones de hectáreas. Significa que el Paraguay perdió más del 90% de sus bosques en los últimos 50 años. Y debido a esto surgen problemas ambientales graves, tales como; la erosión del suelo debido a que éste queda descubierto e indefenso a la acción de las lluvias que anula la capacidad productiva del mismo y da paso a las inundaciones, la contaminación de las aguas, la alteración del clima y la desaparición de especies forestales así como también la disminución de la fauna.



Fotografía nº 3: Cerro Galpón,
Compañía de Aguaray.
Fuente: propia.

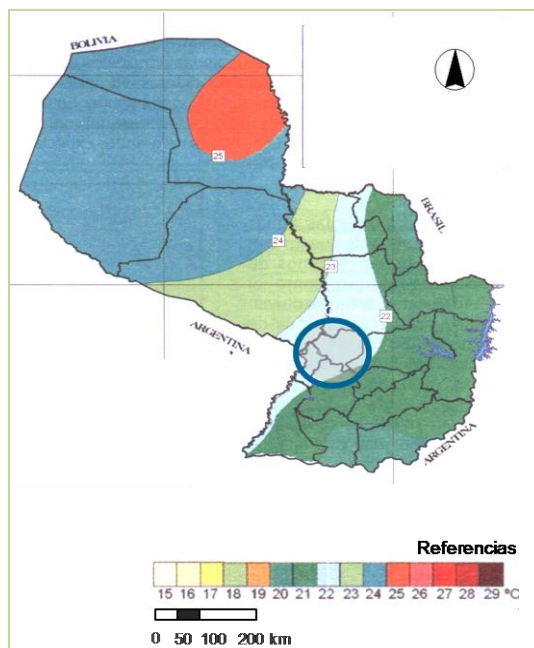


Fotografía nº 4: Cerro YbyTy hu,
Compañía de Aguaray.
Fuente: Google earth.

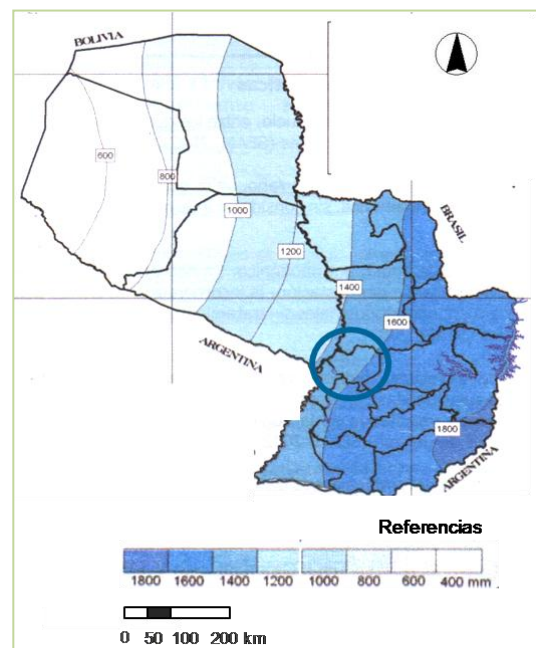
En Isla Pucú existen especies de aves como: el hgandai, el Maracaná, el Carpintero, el Alonso, la Paloma , el Jeruti, la Tórtola, el Cardenal, el chopihu, havia, corochire, garza, tujgujhú, patillo, perdiz y el loro y otros animales salvajes como el Aguara-i teyu guazú, teju jhovv, akuti, Kaguareé, el oso hormiguero y el tatu, también en extinción.

f. Clima.

Isla Pucú, al igual que todo el Departamento de Cordillera, se caracteriza por un clima templado y seco con una temperatura media anual de 22° C, con 39° C, como máxima y 3° C, como mínima. La precipitación pluvial es de 1.536 mm, con un promedio de 153 mm mensuales, a excepción de los meses de junio y agosto, que tienen un promedio de 80 mm.



Mapa n° 13: Temperatura media del Py.



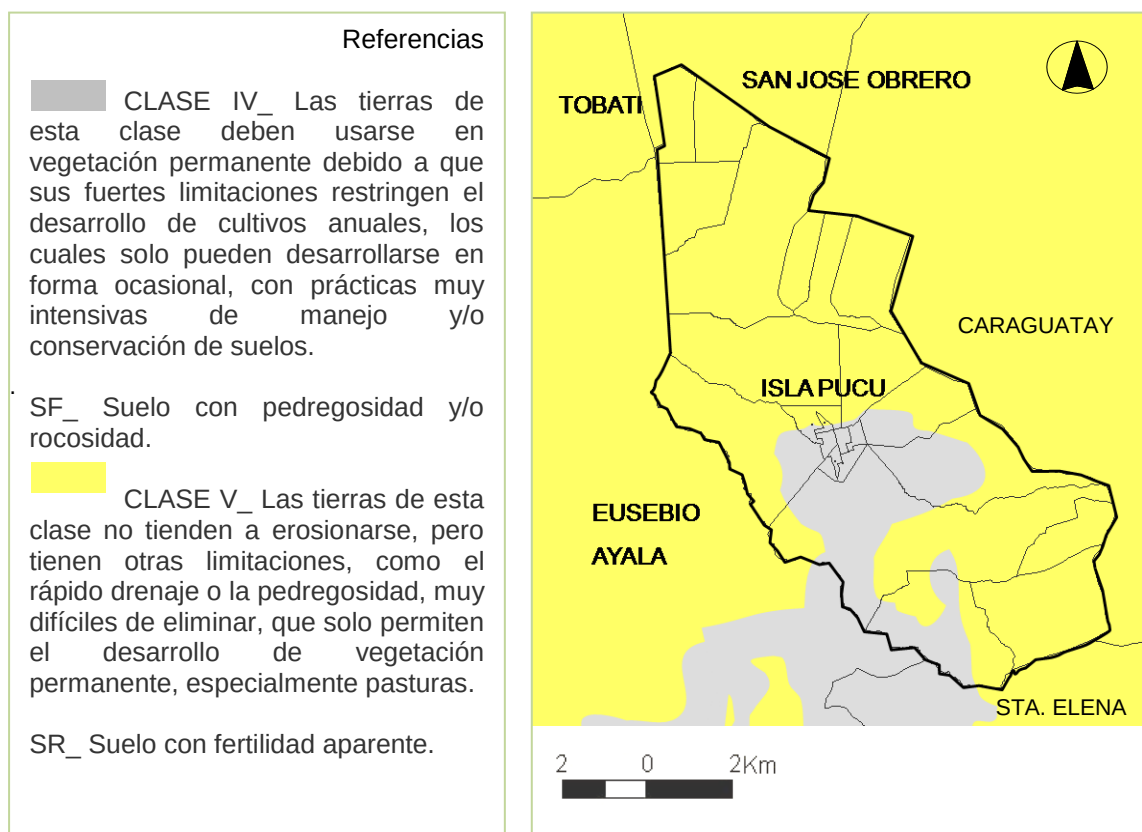
Mapa n° 14: Precipitación media del Py.

Fuente: Estrategia Nacional y Plan de acción para la conservación de la biodiversidad del Py.
SEAM 2004/2009

g. Suelos.

En los mapas siguientes se muestran los distintos tipos de suelo del distrito de Isla Pucú, cada uno con sus características y componentes. Se observa que existe mayor porcentaje de suelo fértil, bueno para la actividad agropecuaria, debido a un sin número de arroyos y pequeñas masas boscosas.

Existe también una zona que se extiende a lo largo de la cordillera de los Altos, con terrenos pedregosos y de marcada pendiente, poco aptos para actividad agropecuaria, que pueden ser destinados a preservación y protección por su belleza paisajística.



Mapa N° 15: Capacidad de uso de suelo de Isla Pucú. Fuente de referencias: SEAM.

Gráfico: elaboración propia.

Referencias TIERRAS AGRICOLAS (INTENSIVAS Y EXTENSIVAS) (A)

Son tierras fértiles, planas, bien o moderadamente drenadas, profundas aptas para el desarrollo agrícola intensivo de cultivos anuales, sin o con moderadas restricciones, aunque también soportan actividades intensivas como cultivos perennes, actividades pecuarias, forestales o de protección.

TIERRAS PECUARIAS (P)

Son tierras de relieve ligeramente plano-cóncavo a plano convexo, aptas para pastoreo, aunque también soportan actividades de protección. Sus principales limitaciones son la poca profundidad efectiva o su drenaje moderadamente lento a impedido.

TIERRAS FORESTALES DE PROTECCIÓN (FP)

Son tierras no aptas para el desarrollo agropecuario o de producción forestal, y que deben por tanto destinarse solo a protección. Presentan muy severas limitaciones, solas o combinadas, en erosión, pendiente, profundidad efectiva o pedregosidad que no permiten su uso para actividades agropecuarias o de reforestación comercial, por lo que solo deben destinarse a actividades de regeneración natural y protección.

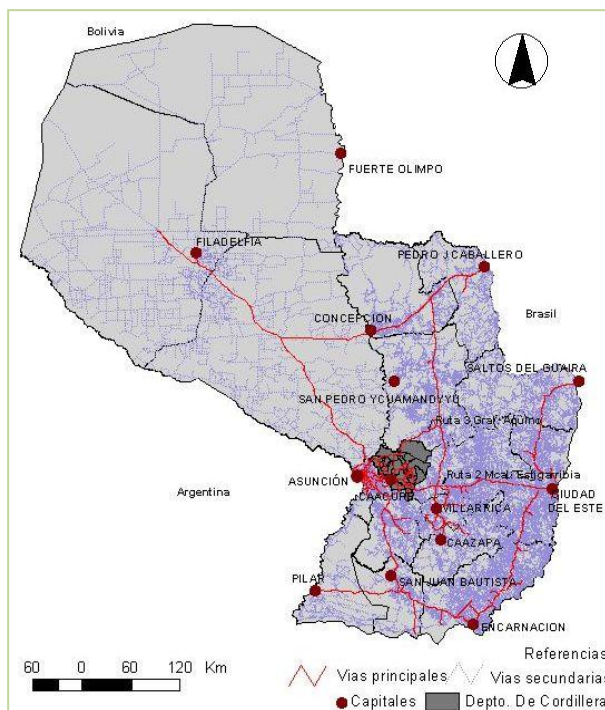


Mapa n° 16: Capacidad productiva de Isla Pucú. Fuente: MAG.

Gráfico: elaboración propia.

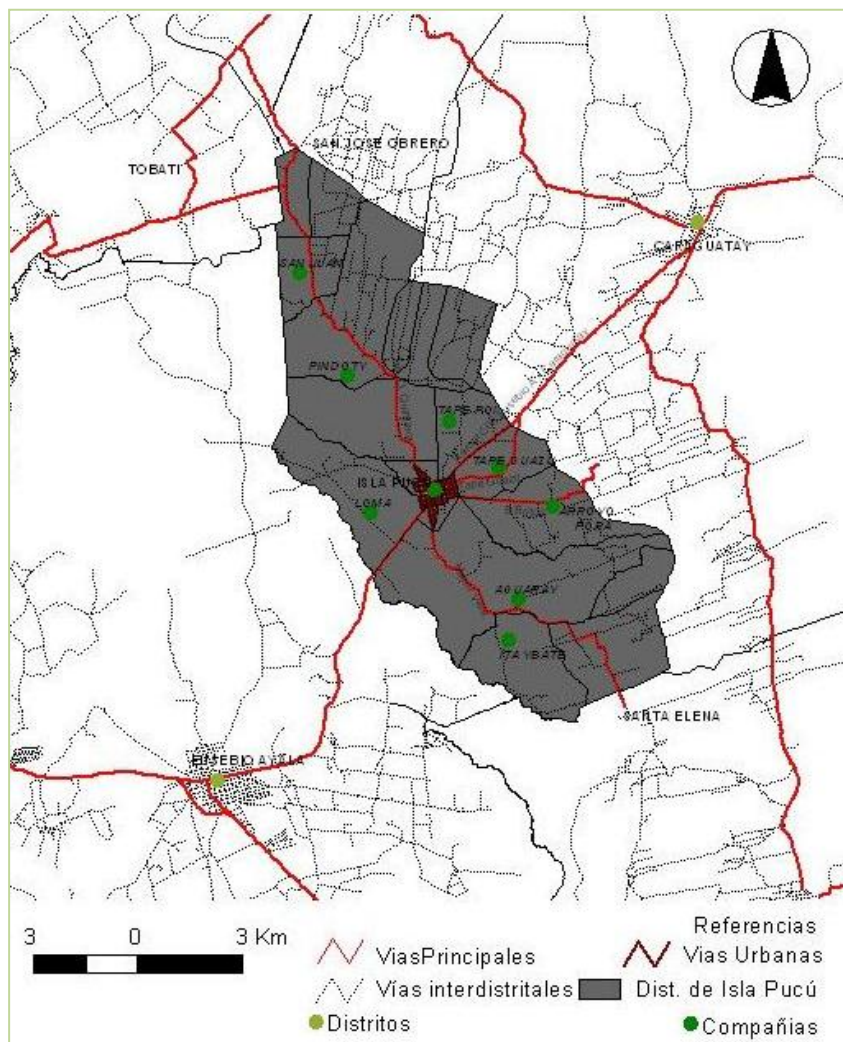
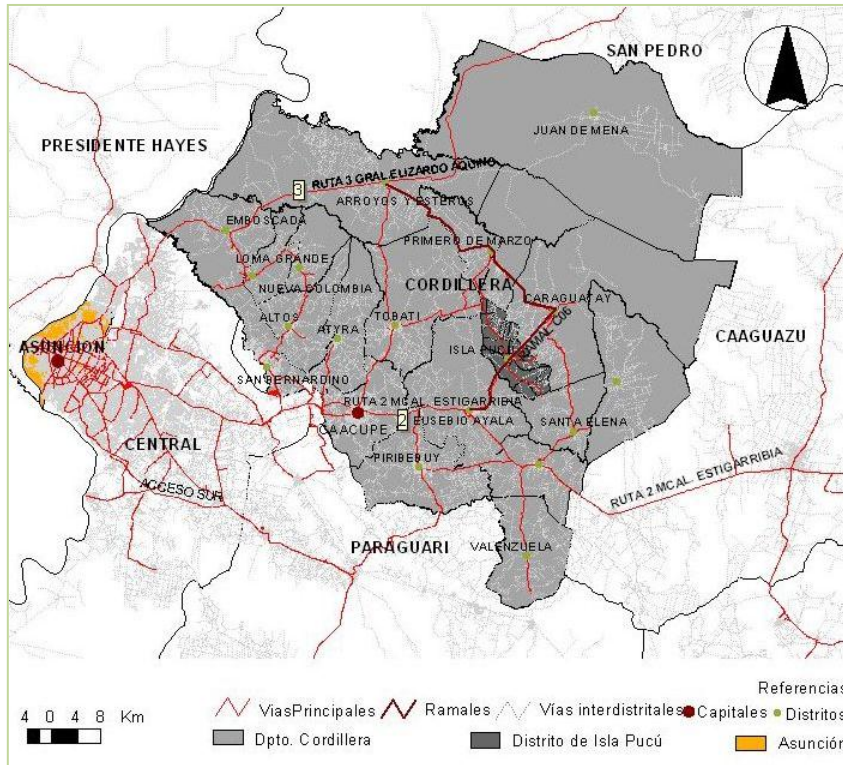
h. Accesos y Estructura Vial.

A Isla Pucú se llega por la ruta n° 2 Mcal. Estigarribia; desde ciudad de la Eusebio Ayala, se toma el desvío al ramal Eusebio Ayala – Caraguatay, y se llega por el único asfaltado al Municipio de Isla Pucú. Existen otras rutas consideradas importantes ya que comunican a la ciudad con las cías. y con Municipios vecinos; (al norte con San José Obrero y Tobatí y al sur Santa Elena). La ruta centro-norte es empedrada y la ruta centro-sur es de tierra.

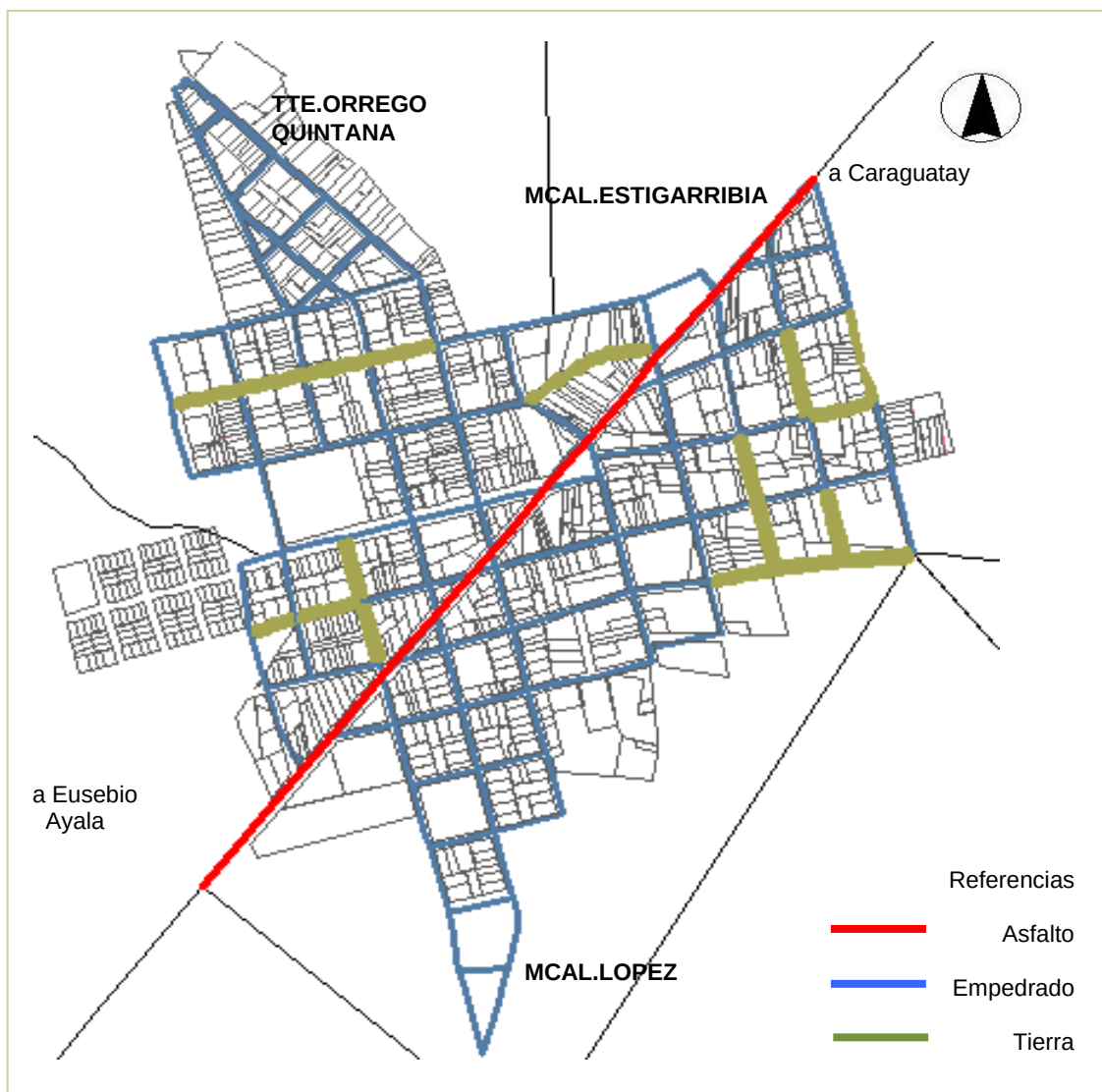


Mapa n° 17: Estructura vial_ Rca. Del Paraguay.

Fuente: DGEEC. Gráfico: elaboración propia



En el área urbana, la vía principal es la asfaltada y la mayor cantidad de calles están empedradas y en general se encuentran en buen estado, pero no así las que atraviesan las compañías ya que son de tierra y en época de lluvias fuertes, se vuelven intransitables.



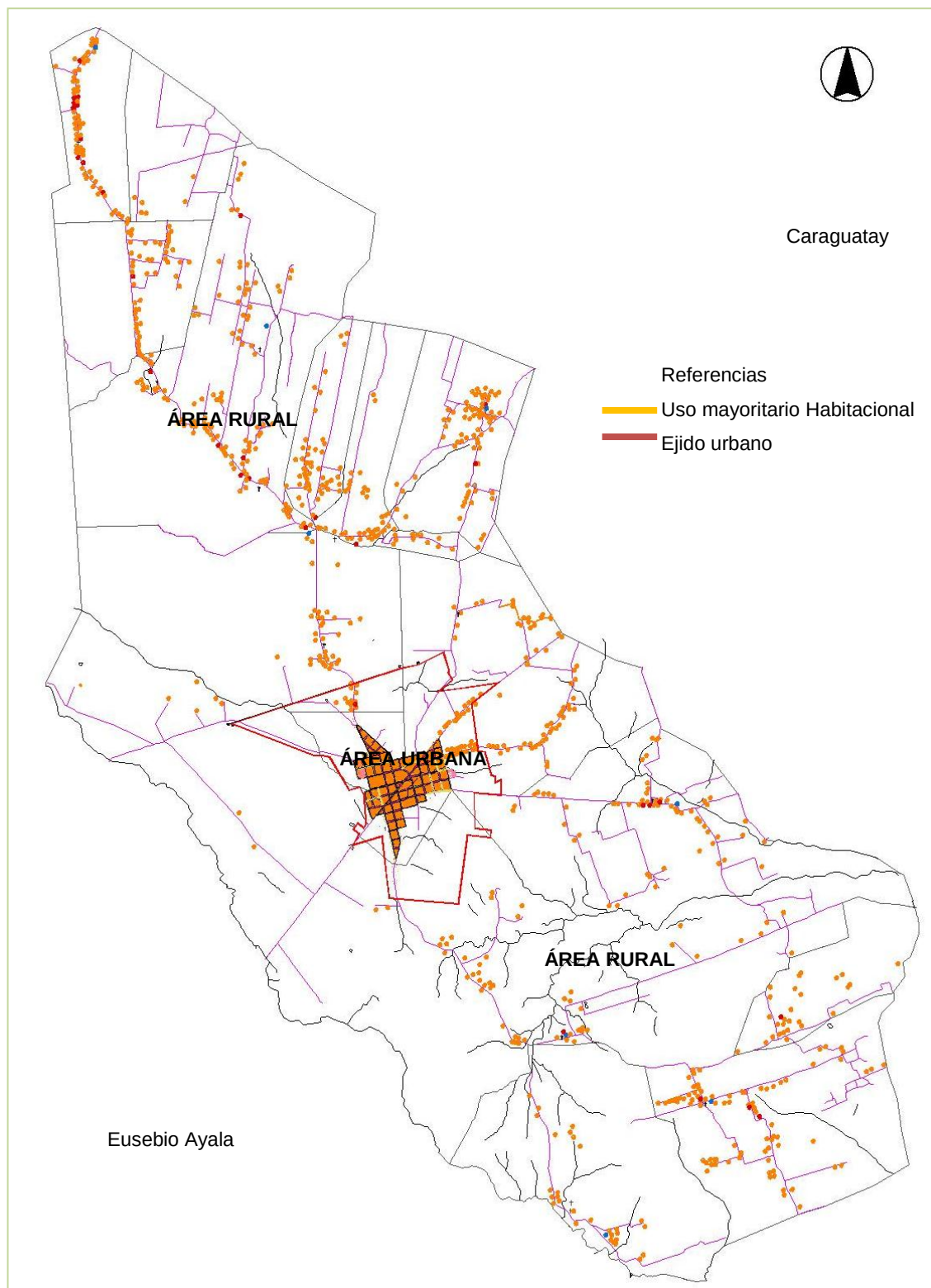
Mapa n° 20: Estructura vial_ Área Urbana, Isla Pucú. Fuente: DGEEC. Gráfico: elaboración propia



Fotografía n° 5: calles de Isla Pucú. Fuente: propia.

i. uso y ocupación de suelo.

En el área rural ocurre un fenómeno similar, las viviendas y comercios bordean las rutas principales que conectan a cada compañía con la ciudad.



Mapa n° 21: Uso de suelo rural_ Isla Pucú. Fuente: DGEEC. Gráfico: elaboración propia

En cuanto al uso de suelo , en el área urbana existe un predominio de lo habitacional con ciertos espacios verdes y dos franjas de área comercial bien definidas; una sobre la ruta principal Mcal. J. F. Estigarribia y la otra es la ruta Tte. Orrego Quintana que conecta a la ciudad con las compañías hacia el norte del Municipio. Sobre la ruta Mcal. López existen también comercios pero en menor escala, sobresaliendo el uso habitacional.



Se observa un centro urbano de mayor densidad, debido a las construcciones que bordean al edificio municipal y a la ruta principal. Las demás manzanas presentan construcciones en forma aislada y con menos densidad, a medida que se alejan de la ruta principal.



Mapa nº 23: Ocupación de suelo urbano_ Isla Pucú. Fuente: DGEEC. Gráfico: elaboración propia



Fotografía nº 6: Ocupación de suelo urbano consolidado_ Isla Pucú.

Fuente: R. Aquino.



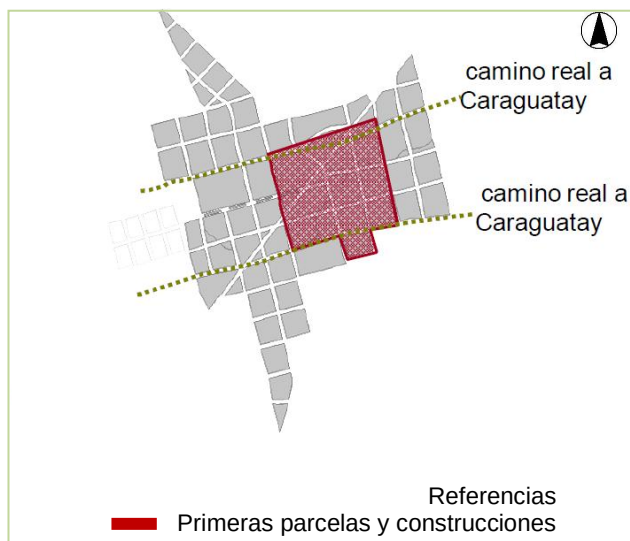
Fotografía nº 7: Ocupación de suelo urbano poco consolidado_ Isla Pucú.

Fuente: R. Aquino.

j. Imagen urbana.

j.1. Crecimiento de la Trama Urbana.

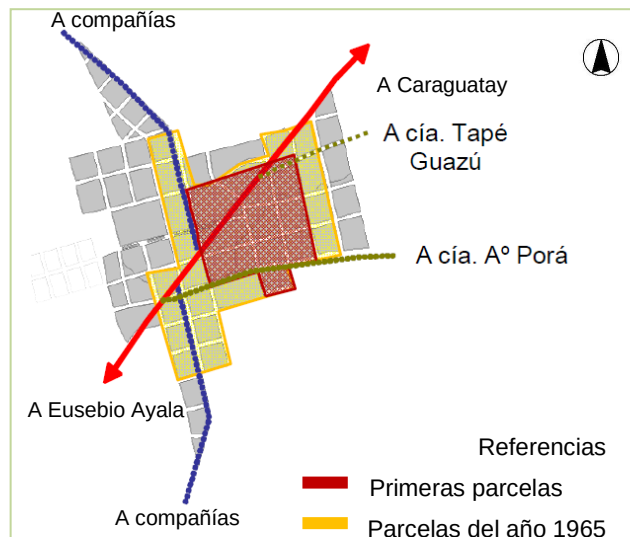
Al comienzo, la ciudad fue creciendo entre los caminos originales hacia la Ciudad de Caraguatay y la disposición de las viviendas y sus parcelas de acuerdo a la topografía del lugar.



Mapa n° 24: Casco urbano de Isla Pucú en sus inicios.

Gráfico: elaboración propia a partir de entrevistas con pobladores.

En la actualidad se percibe una expansión urbana sobre todo en dirección norte-sur, siguiendo los caminos que unen al área urbana con las compañías y una expansión menor este-oeste paralela al ramal asfaltado Eusebio Ayala-Caraguatay, que atraviesa la ciudad y la comunica con los distritos vecinos.



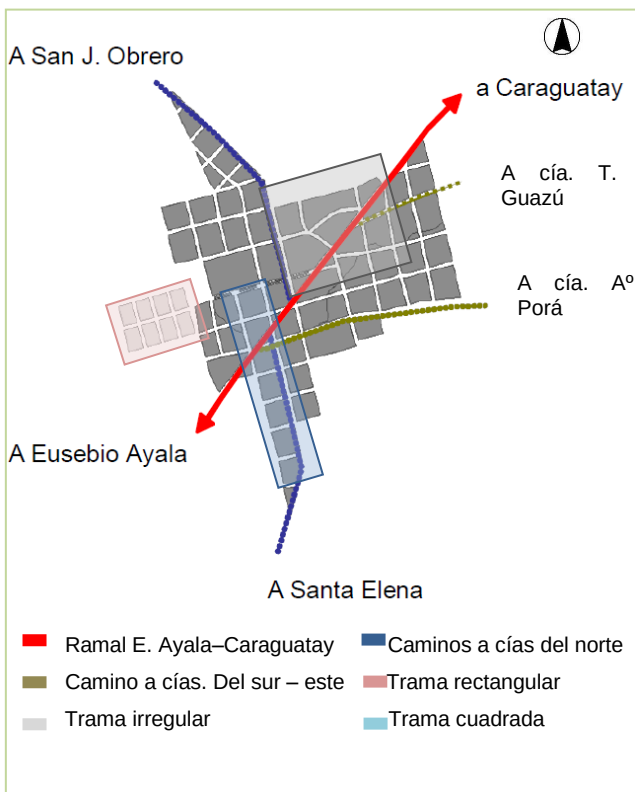
Mapa n° 25: Casco urbano de Isla Pucú, año 1965.

Fuente: Instituto Geográfico Militar.

Gráfico: elaboración propia.

La traza del casco urbano se caracterizaba por ser del tipo cuadrícula, en damero, pero luego sufrió modificaciones con el trazado de la ruta (Ramal E. Ayala-Caraguatay), que cortó dicha cuadrícula y como consecuencia de ella, surgieron manzanas de formas irregulares.

En cuanto al lote, las manzanas están divididas en terrenos de formas y medidas irregulares.

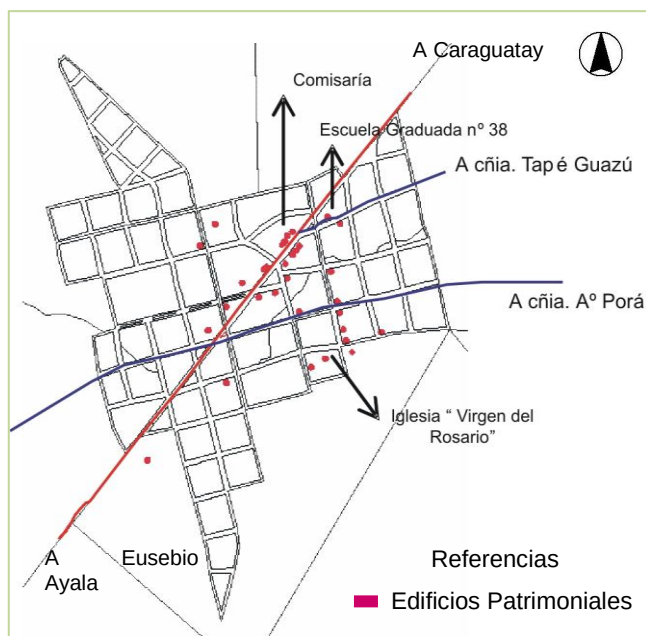


Mapa n° 26: Casco urbano de Isla Pucú, año 2007.

Fuente: Google earth.com. Gráfico: elaboración propia.

j.2. Patrimonio tangible.

Algunas de las primeras edificaciones en la ciudad de Isla Pucú, datan de principios del siglo XX y se mantienen hasta hoy gracias al cuidado de los propietarios. La mayoría de estas edificaciones se encuentran ubicadas sobre los caminos originales que se utilizaban para llegar a la ciudad de Caraguatay.



Mapa n° 27: Edificios patrimoniales de Isla Pucú.

Fuente: relevamiento propio. Gráfico: elaboración

Algunas de las viviendas son de estilo colonial con techo de tejas a dos aguas y galerías frontales techadas y con pilares, y otras son del tipo fachada tapa, aberturas altas y techos de una sola caída.



Fotografía nº 8: Edificios patrimoniales de Isla Pucú. Fuente: propia.

Además de viviendas, existen otros edificios considerados patrimoniales por los pobladores, como: la escuela nº 38, la iglesia de la ciudad y el ex mercado Guazú que datan del principio y mediados del siglo pasado.



Fotografía nº 9: Edificios patrimoniales de Isla Pucú. Fuente: propia.

k. Servicios, infraestructura y equipamiento urbano.

k.1. Educación.

Existen Centros Educativos en todas las compañías, menos en Tape Guazú. En la ciudad funcionan: la Escuela Parroquial y la nº 38 (donde también existen cursos de alfabetización para adultos), el Colegio Victoriano Bernal y Carlos V (que brindan cursos rápidos), el ateneo de Lengua y Cultura Guaraní, la escuela Municipal de danza, deportes y taekowndo.



Fotografía nº 10: Colegio V. Bernal de Isla Pucú. Fuente: R. Aquino

k.2. Salud.

Actualmente funciona en la ciudad un centro de salud, donde se presta servicios médicos en diversas especialidades: pediatría, clínica médica general, ginecología y odontología. Se atiende a la población en horarios determinados, pero no de urgencias, porque solo las enfermeras y obstetras son hacen guardias de 24 hs.

En cuanto a la infraestructura, el centro de salud cuenta con solo dos consultorios donde se brinda atención primaria. No existen salas de internación y como medio de transporte se cuenta con una sola ambulancia en mal estado.

Existe un Consejo de Salud que está conformado por pobladores y autoridades del Municipio que ha nombrado promotores de la salud a personas de las compañías que están capacitadas para brindar atención de primeros auxilios e informar a las autoridades y líderes de la comunidad sobre aquellos casos difíciles que se presenten.



Fotografía n°11: Centro de salud de Isla Pucú. Fuente: propia



Fotografía n° 12: Ambulancia. Centro de salud de Isla Pucú. Fuente: propia

k.3. Religión y comunidad.

Existe una iglesia “Virgen del Rosario”, 18 oratorios católicos en todo el Municipio, y dos comedores infantiles de los oratorios. También una Iglesia Evangelista está ubicada en el Barrio San Francisco de la ciudad.



Fotografía n° 13: Parroquia Virgen del Rosario. Fuente: Gobernación de Cordillera.

k.4. Deportivos y recreativos.

La ciudad cuenta con varios copetines, un restaurante, un parador y heladerías. Funcionan dos balnearios, uno en el barrio Pindoty y otro en el B° Santo Domingo, de la compañía de Pindoty.

Existen lugares de pesca en Isla Pitity, Isla Pindoty e Isla Pombero (en la compañía de Pindoty), pero sin ninguna infraestructura. También hay un hipódromo privado y una asociación de Jinetes.

Isla Pucú cuenta con 11 clubes deportivos y sociales, ubicados en todo el Municipio.



Fotografía nº 14: Club Mcal. López.
Fuente: propia



Fotografía nº 15: Balneario en cía. de Pindoty. Fuente: propia

k.5. Medios de comunicación.

Isla Pucú cuenta con un sistema de telefonía digital de COPACO, con 200 usuarios en la ciudad y una pequeña área de la compañía de Aguaray. Las empresas de telefonía celular Tigo, PERSONAL y Claro prestan también sus servicios a la comunidad, con dificultades de señal en el área rural.

Funcionan en el área urbana un local tipo cyber para uso de Internet y una oficina de correo.

En cuanto a la señal televisiva, llegan cuatro canales de aire, no así la transmisión por cable que anteriormente se traía desde la ciudad de Tobatí.

En la compañía San Juan existe una radio comunitaria; la 107.5 FM Ka'aty y en la ciudad otra de nombre Dixis, que son escuchadas en todo el Municipio y también en las ciudades vecinas. A través de estas radios se hace posible la comunicación con los Isla Pucueños residentes en el extranjero.



Fotografía nº 16: Radio Comunitaria Ka'a aty. Fuente: propia

k.6. Transporte público.

Existe un servicio de transporte colectivo que une a la compañía de Aguaray, B° Caacupeí con la ciudad, y dos líneas de transportes pertenecientes a las ciudades vecinas. (Caraguatay y 1° de Marzo) que atraviesan el área urbana.



Fotografía nº 17: Transporte público de Isla Pucú. Fuente: propia

k.7. Energía eléctrica.

Al Municipio llega la energía eléctrica desde el año 1990 aproximadamente, con una tensión media de 23.000 voltios y abastece al 88% de las viviendas de Isla Pucú.



Fotografía nº 18: Sistema de cableado. Fuente: propia

k.8. Saneamiento básico.

En cuanto al abastecimiento de agua potable (a cargo de la junta de saneamiento), existe en casi todo el municipio, faltando solo la extensión de redes de cañerías en algunos barrios del área urbana.



Fotografía nº 19: abastecimiento de agua en Isla Pucú. Fuente: propia

En el área urbana y compañías, el abastecimiento de agua se da, en su mayoría, a través de pozos artesianos y tanques de almacenamiento donados por “Plan Internacional” y administrados por la Junta de Saneamiento.

No existe tratamiento de aguas servidas, solo pozos ciegos y algunos desagües van directo a los arroyos.

El servicio de recolección de residuos sólidos urbanos posee unos 89 usuarios (un 15% de total de viviendas) en el área urbana. Se recoge la basura dos veces por semana y se deposita en el vertedero municipal de tipo relleno sanitario. En las compañías se utilizan métodos como la quema y desecho en hoyos, patios o arroyos.

k.9. Otros equipamientos comunitarios.

1. La piscina municipal: se halla ubicada en un predio que perteneció a la familia Predetti en el barrio Loma. Cuenta además con canchas deportivas de fútbol y volley, un quincho y servicios sanitarios.



Fotografía n° 20: Piscina Municipal
Fuente: propia

2. El campo comunal y el matadero municipal: Están ubicados en el área urbana, camino a Pindoty. Hay una variedad de animales y se faenan aproximadamente 5 cabezas por día.

3. El cementerio: Está en el barrio M^a.Auxiliadora, camino a la compañía Pindoty, dentro del área urbana.



Fotografía n°21: Cementerio Municipal. Fuente: Propia

4. Las plazas: La principal es la Gral. B. Caballero, que en días festivos es sede de celebraciones. En las mañanas suele haber ferias de verduras, frutas y hierbas variadas. Cuenta con lumínica, bancos, basureros y juegos para niños.

Otra es la plazoleta “Virgen del Rosario” que pertenece a la parroquia y en ella se congregan niños y jóvenes activos en la iglesia. Esta plaza no posee mobiliarios.



Fotografía n°22: Plaza Gral. B. Caballero. Fuente: Propia

I. Vivienda.

I.1. Viviendas particulares por condición de ocupación.

Según censo 2002, el número de viviendas particulares ocupadas es mayor al número de viviendas desocupadas, de las cuales algunas se ofrecen en alquiler o en venta, y otras son usadas como comercios u oficinas profesionales, o casa de fin de semana.

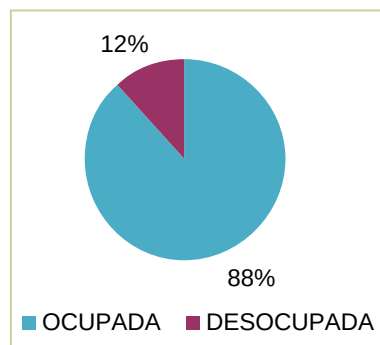


Figura nº 10: Total Municipio. Isla Pucú.
Fuente: DGEEC2002.
Gráfico: elaboración propia

I.2. Viviendas particulares ocupadas con personas presentes por tipo de vivienda.

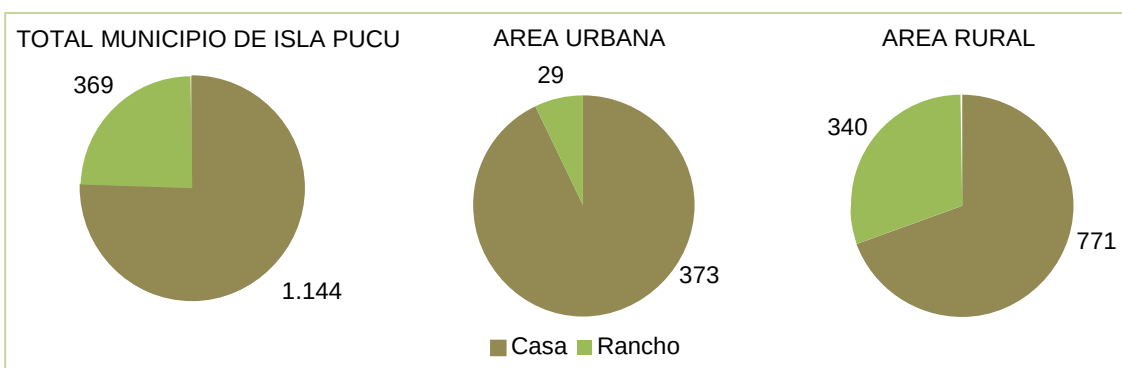


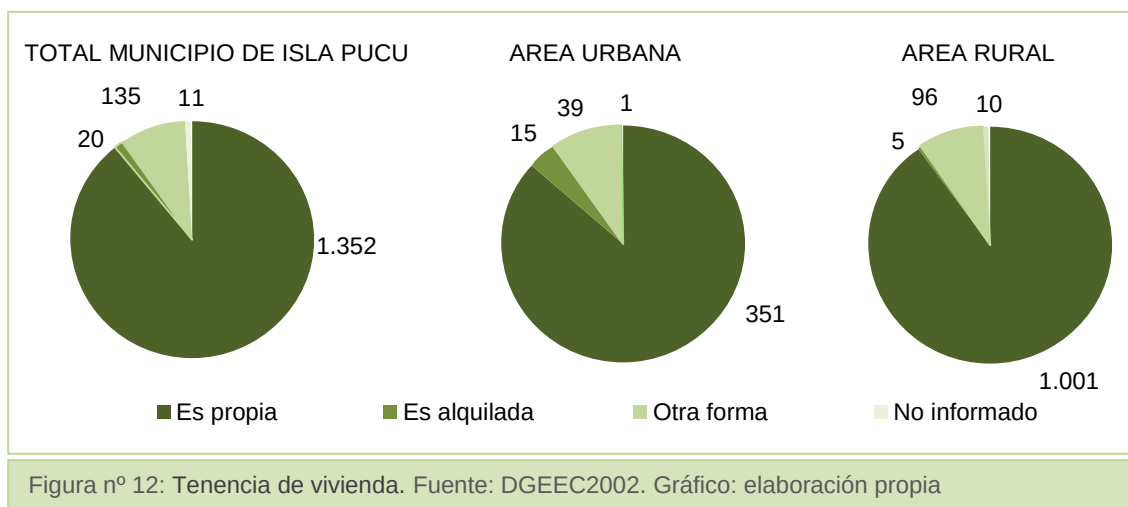
Figura nº 11: Viviendas particulares con personas presentes por tipo de vivienda.
Fuente: DGEEC2002. Gráfico: elaboración propia

En cuanto a las viviendas particulares ocupadas, se observa en el área urbana y rural una mayor cantidad de tipo casa con un porcentaje de 90% y 60% respectivamente de los totales por área. Las casas se caracterizan por ser de una o dos plantas de ladrillo y tejas mientras que el rancho, por ser una choza con techos de ramas o pajas.

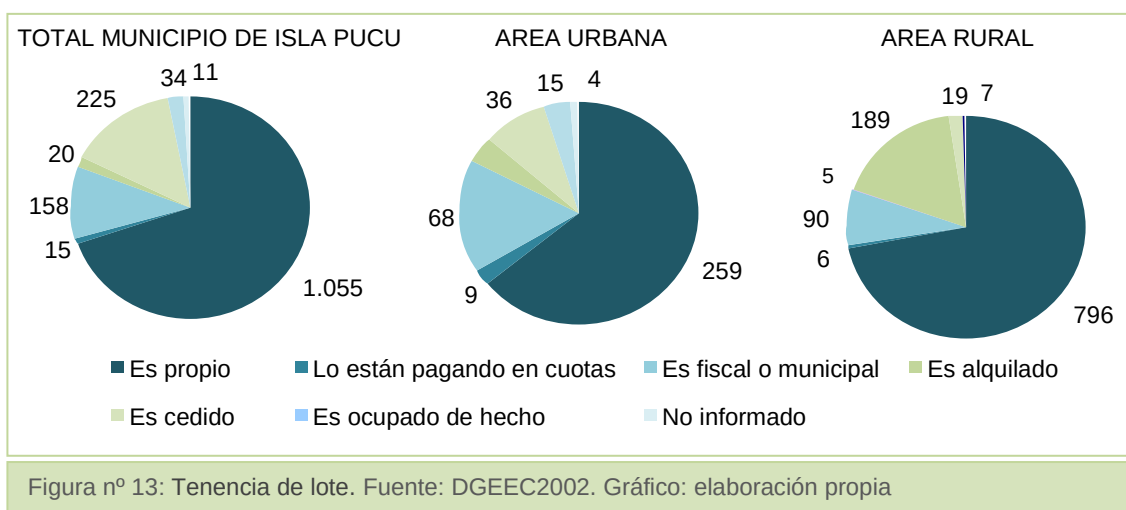
En el siguiente cuadro se ve el promedio de personas y ambientes por vivienda.

Promedio de personas por vivienda: Área urbana: 4,5. Área rural: 4,6
Promedio de ambientes por vivienda en todo el Municipio: 5 a 7.

I.3. Tenencia de vivienda y lote.



Del total de viviendas en el Municipio, el 89%(1352) son propias, el 1,3%(20) son alquiladas y el 8,90% (135) son de otro tipo de ocupación (encargado, ocupante, etc.)



Existen 1.518 hogares con tenencia de lote, de los cuales el 69% posee terreno propio, el 1% lo están pagando en cuotas, el 14,85% viven en terreno alquilado, y el 1,3% en terreno cedido, un 2,2% se encuentran en situación ilegal y el 10,5% de los hogares en situación irregular por ocupación de suelo fiscal.

I.4. Estado y calidad de las viviendas.

Según el diagnóstico de la Gobernación de Cordillera, el estado y calidad de las viviendas en el área urbana es bueno mientras que en área rural existe una deficiencia en la mayoría de los casos por el tipo de material de construcción.

MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS			
	A. URBANA	A. RURAL	TOTAL
Tierra	53	486	539
Ladrillo	148	349	497
baldosa común	119	74	193
Cemento, lecherada	61	166	227
mosaico, granito	25	34	59
Tablón de madera	0	2	2
otro	0	1	1
Total	406	1112	1518

MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHOS			
	A. URBANA	A. RURAL	TOTAL
Teja	337	517	854
Paja	39	485	524
Fibrocemento	10	66	76
Chapa de zinc	13	43	56
Hormigón armado	7	1	8
Total	406	1112	1518

MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES			
	A. URBANA	A. RURAL	TOTAL
Ladrillo	383	783	1166
Madera	8	49	57
Estaqueo	12	88	100
Adobe	1	183	184
Bloque de cemento	2	0	2
Troco de palma	0	9	9
Total	406	1112	1518



Fotografía nº 23: viviendas de Isla Pucú.
Fuente: propia.

Cuadro nº 4: Materiales predominantes en viviendas. Isla Pucú. Fuente: DGECC 2002.
Gráficos: elaboración propia.

6.2.2. Aspecto Socio-cultural.

a. Índice Demográfico.

Según censo 2002, Cordillera posee en total 233.854 habitantes, 77.855 en el área urbana (un 33%) y 155.999 (un 67%) en el área rural. La población total de Isla Pucú, es de 6.643 habitantes, equivalente al 2,8% de la población total del Dpto. de Cordillera.

La población de Isla Pucú de 6643 habitantes, según censo 2002, está repartida en forma igualitaria entre hombres y mujeres. Y según la DGEEC la proyección poblacional es de 8400 habitantes hasta el año 2014.

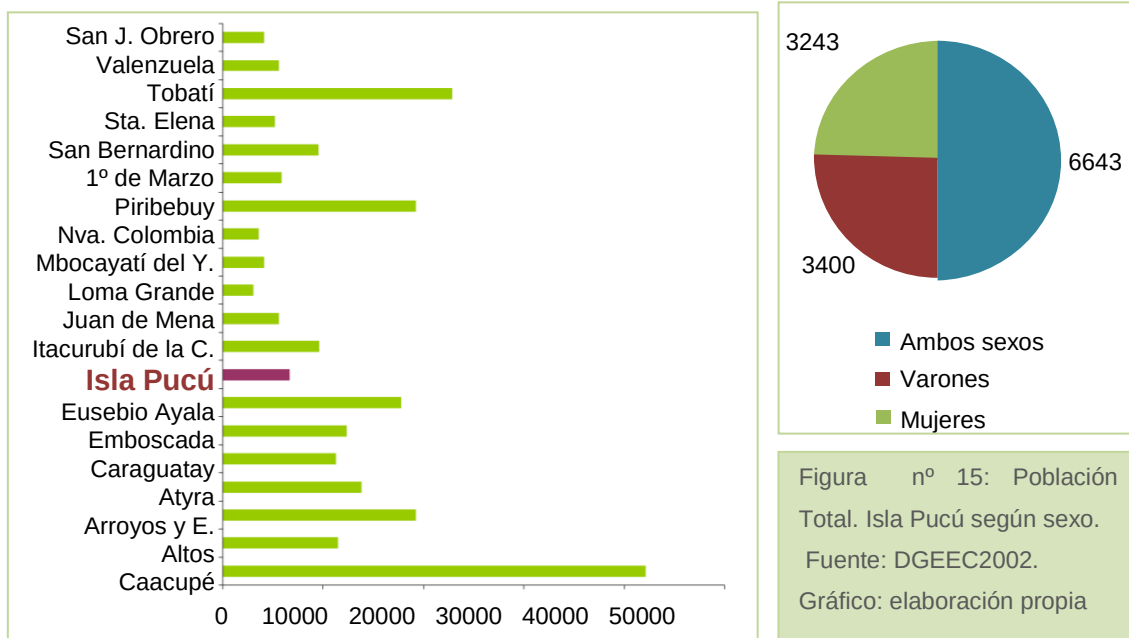


Figura n° 14: Población por Municipios del Dpto. de Cordillera. Fuente: DGEEC 2002.
Gráfico: elaboración propia.

La población urbana en Isla Pucú es menor que la población rural, como todos los Municipios dentro del departamento de Cordillera.

En cuanto a la población según edades, en Isla Pucú es mayor el número de personas de 10 a 59 años, consideradas como personas en edad de trabajar, según el censo.

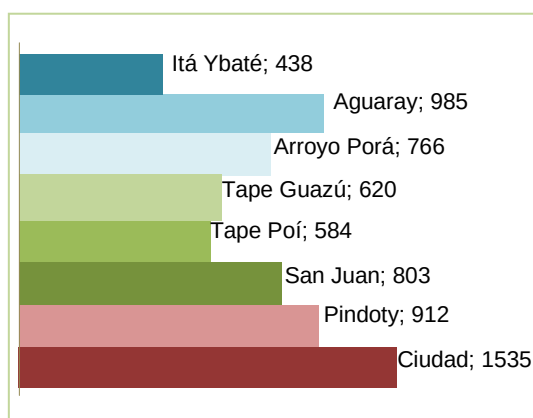


Figura n° 16: Población según división política de I.P. Fuente: DGEEC2002.
Gráfico: elaboración propia.

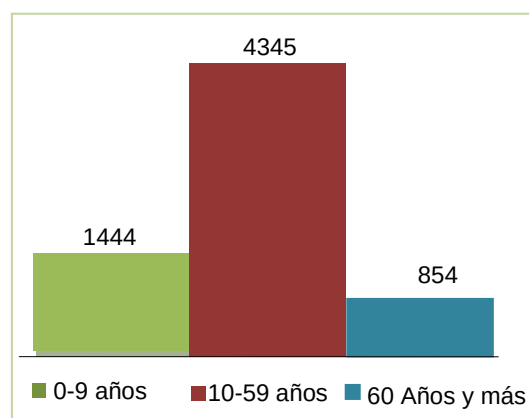


Figura n° 17: Población según edades de I.P. Fuente: DGEEC2002. Gráfico: elaboración propia.

Si se observa en el siguiente cuadro la evolución de la población, según los censos realizados, en el año 1962 Isla Pucú tenía casi 9500 habitantes, un 30% más de la cantidad de habitantes según censo 2002. Se puede ver que, a partir del año '62, comenzó el proceso migratorio masivo de la gente de Isla Pucú a otros países, principalmente a España y E.E.U.U.

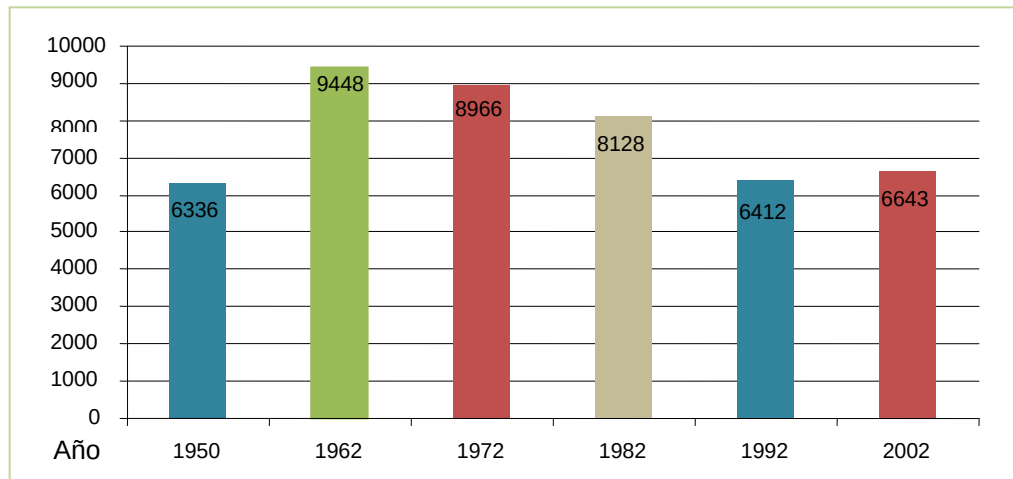


Figura nº 18: Población Isla Pucú según censos. Fuente: DGEEC2002.

Gráfico: elaboración propia.

b. Condición Migratoria.

Inmigrantes (personas que entran a Isla Pucú): 163 personas al año
Emigrantes (personas que salen de Isla Pucú): 473 personas al año.

Tasas (por mil)
Inmigrantes 51,7%
Emigrantes 78,8%
Tasa de migración neta: 27,2%, lo que indica un decrecimiento poblacional de 272 habitantes por cada mil.

Figura nº 19: Población por Municipios y área del Dpto. de Cordillera. Fuente: DGEEC2002.

Gráfico: elaboración propia

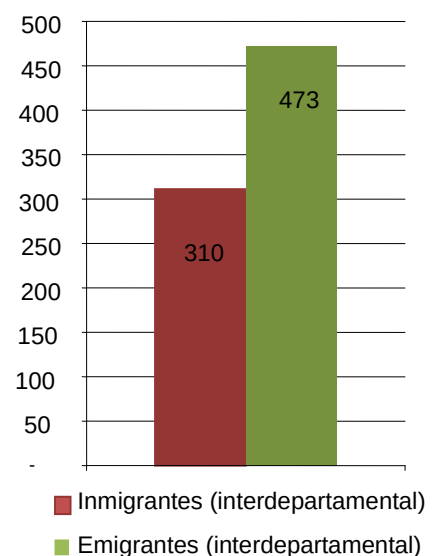


Figura nº 20: Migración en Isla Pucú.

Fuente: DGEEC2002.

Gráfico: elaboración propia

El Departamento de Cordillera es uno de los que más emigrantes registra. Se estima que unas 5000 personas fueron desde Cordillera hasta España en los últimos años, en tanto desde Caraguatay, Isla Pucú, 1º de Marzo y otras regiones de esa región, unas 6000 personas viajaron a EE.UU. “ ()*

(*)Artículo. Autor: M^a. Angélica Ramos. Diario Última Hora. 01/06/07.

c. Índice Educativo.

Del total de 5921 habitantes, en edad de recibir educación escolar, el 33% asiste actualmente a alguna institución educativa, el 62% asistió alguna vez y el 5% nunca lo hizo.

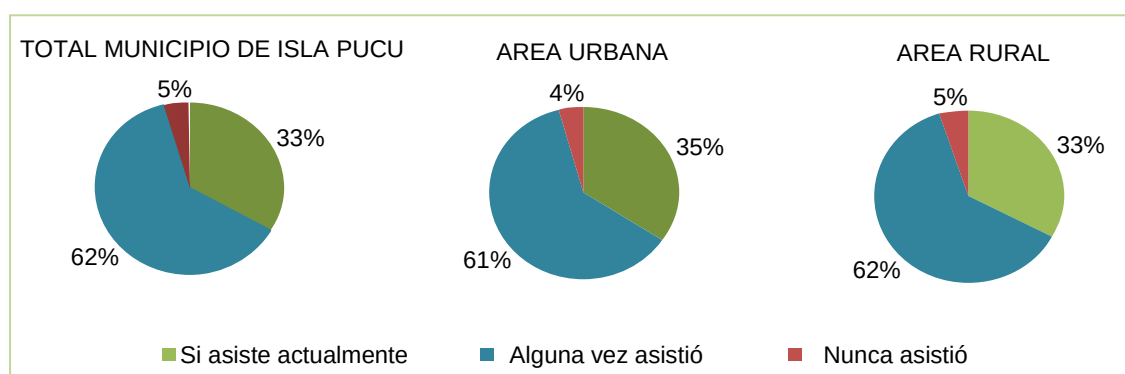


Figura nº 21: Población de 5 años y más de edad por asistencia escolar. Fuente: DGEEC2002.

Gráfico: elaboración propia

Entre los que recibieron alguna educación escolar, la mayoría accede a una educación primaria completa y hasta uno o dos años de educación secundaria y luego abandonan. Este suceso se da, la mayoría de las veces, por falta de instituciones de educación secundaria. El que quiere seguir estudiando debe trasladarse a la ciudad o, en el peor de los casos, a otras ciudades; situación que en la mayoría de las veces está fuera del alcance económico de las familias. Lo mismo sucede con los jóvenes que quieren acceder a la educación terciaria.



Fotografía nº 24: niños Isla Pucuenses. Fuente: MUC

De 5166 habitantes, 4845 (el 94%) sabe al menos leer y escribir y existe mayor porcentaje de hombres analfabetos que mujeres.

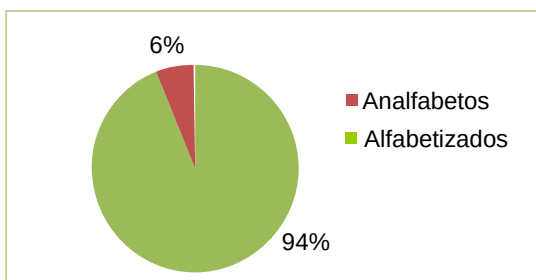


Figura nº 22: Alfabetización Isla Pucú. Fuente: DGEEC2002. Gráfico: elaboración propia.



Fotografía nº 25: voluntarios Isla Pucúenses. Fuente: MUC

d. Actividades en Isla Pucú.

- Durante los festejos patronales, en homenaje a Ntra. Sra. del Rosario se preparan varias actividades folklóricas, tales como; juegos de sortijas, instalación de un parque de diversiones, la fiesta social, elección de “Miss Isla Pucú” y el debut de jóvenes en sociedad. Las actividades religiosas están a cargo del Consejo de Pastoral y las comisiones de cada Oratorio.
- La expo-cultura y el festival de arpa son otras actividades importantes que se realizan en la sede de la Municipalidad en forma anual.
- Funciona también en Isla Pucú, el proyecto “Sonidos de la Tierra” dirigido a niños y jóvenes, que posibilita la educación musical a más de 3.000 participantes de escasos recursos en el Paraguay.
- En cuanto a las actividades deportivas, los pobladores disfrutan de los torneos deportivos en los clubes que son integrantes de la Liga Cordillerana de deportes.



Fotografía nº 26: Peregrinación. Isla Pucú. Fuente: propia



Fotografía nº 27: Grupo Sonidos de la Tierra, Isla Pucú 2006. Fuente: MUC

e. Organizaciones e instituciones civiles activas en Isla Pucú.

Distintas organizaciones sociales, ONG´S, comités de producción, asociaciones, entre otras, trabajan junto con las autoridades locales con el fin de lograr mejoras en el Municipio.

A continuación se presenta el listado de organizaciones locales activas en Isla Pucú.

Organización	Actividades
Comisión Pastoral	Catequesis, confirmación y retiros espirituales. Jóvenes Scout Ka´aguy Jurú
Comisiones de Oratorios	Organización de actividades religiosas y mejoras de los oratorios
Comisiones Pro-agua	Proyectos para la ampliación de red de abastecimiento de agua
Comisiones Pro-caminos	Proyectos de mejora de los caminos y desagües pluviales
Comisiones escolares	Proyectos de mejora en la educación de niños y jóvenes
Comisiones juveniles	Acciones culturales como la expo feria pedagógica, proyectos de mejora de los espacios públicos y recuperación del arroyo urbano
Comité de productores	Capacitación y proyectos para la obtención de maquinarias y mercadeo
Consejo de salud	Acciones para la mejora de la asistencia a la salud Capacitación a jóvenes como voluntarios de salud
Consejo de E. y Desarrollo	Propuesta de desarrollo socioeconómico sustentable, con participación de las organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales.
Sonidos de la tierra	Clases de guitarra, arpa y violín a niños de todo el distrito
Asociación de jinetes	Organización de jineteadas y eventos para cooperar con la Parroquia.
Kuña Rayty	Capacitación a mujeres para la creación de artesanías. Apoyo a las mujeres y niños Isla Pucuenses. (Codeni)
Cooperativa “La barrereña” Ltda. (717 SOCIOS)	Promoción de la cooperación para el mejoramiento de las condiciones económicas, culturales, sociales y morales de los socios.
Voluntarios Ka´a guy Jurú	Trabajos de protección y mantenimiento de los espacios públicos.

Cuadro nº 5: Organizaciones e instituciones civiles activas en Isla Pucú.

Fuente: Municipalidad de Isla Pucú, Entrevista a pobladores. Gráfico: elaboración propia.

6.2.3. Aspecto Económico.

a. Actividades y sectores económicos.

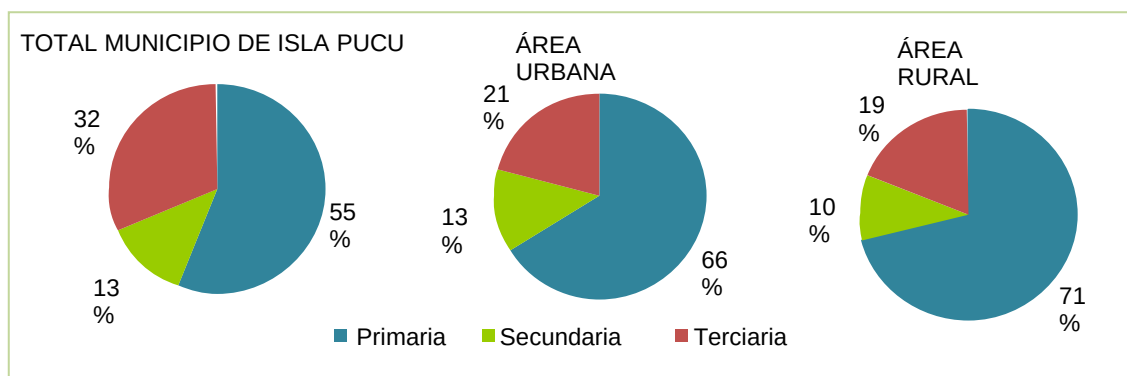


Figura n° 23: Actividades económicas Isla Pucú. Fuente: DGEEC2002. Gráfico: elaboración propia.

La economía de Isla Pucú se basa, principalmente, en la actividad primaria agrícola; cultivos de algodón, arroz, maní, poroto, cítricos y frutos tropicales, entre otros. Estos cultivos que se dan en mayor cantidad en las compañías rurales, y son en parte para consumo propio y parte para la comercialización en la ciudad y en el mercado de abasto de la Capital. Existe un número reducido de cultivos para auto consumo en la ciudad.

La actividad pecuaria consiste en la cría de ganado (vacuno, equino, bovino, ovino, caprino, porcino), campos de engorde y cría de peces que luego son vendidos en el centro de la ciudad y en la capital del país.



Fotografía n° 28: Actividades económicas en Isla Pucú.

Fuente: Propia

En cuanto a las industrias, existe en el área rural una fábrica de petit grain, que produce esencias que se exportan a países europeos. Se producen también escobas, ladrillos y yerbas. En la ciudad existen empresas de pequeña escala como: panaderías y depósitos de materiales. Toda esta producción es comercializada, tanto en el Municipio como en la capital de país.

Los comercios en la ciudad son variados y satisfacen las necesidades de la población, pero en el área rural, los comercios son escasos en la mayoría de las compañías y nulas en otras. Se detalla la información en las fichas por compañía. (ver fichas, pag nº 73)



Artesanías. Kuñaraity

Fotografía nº 29: Actividades económicas en Isla Pucú.
Fuente: Propia

b. Condición de actividad económica según área.

La población de 10 años y más en actividad económica activa es de 41.1% y la población económicamente inactiva es de 58,9 %.

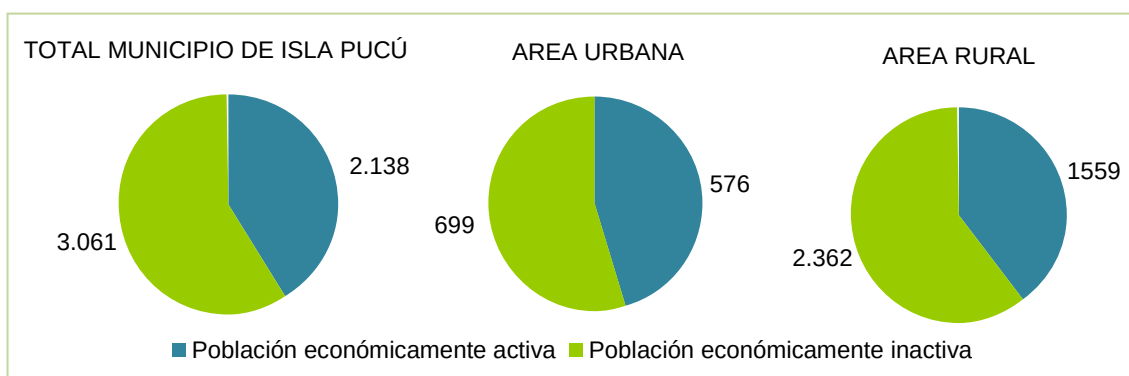


Fig. nº 24: Condición de Actividades económicas según área Isla Pucú. Fuente: DGECC2002.
Gráfico: elaboración propia.

Del total de las personas en edad económicamente activas (2138), existe un bajo porcentaje de desocupación, el 1.63 %, contra el 98,37% de personas con ocupación. Este fenómeno no quiere decir que en Isla Pucú hay suficiente trabajo para todos, sino que se debe a que la gran mayoría de estas personas sin trabajo emigraron a otras ciudades y países y las pocas personas desocupadas que quedan en Isla Pucú están en la búsqueda laboral o son mantenidos por las remesas del exterior enviadas por parientes.

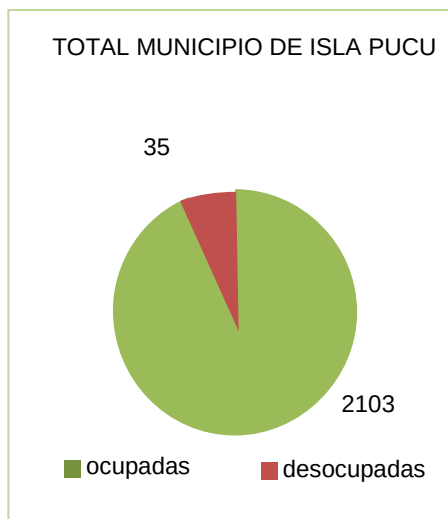


Figura nº 25: Personas ocupadas y desocupadas. Fuente: DGEEC 2002. Gráfico: elaboración Propia

c. Ingreso promedio del distrito.

Según el Índice de Desarrollo Humano el ingreso per cápita promedio de Isla Pucú es de Gs. 626.065.- y el índice de pobreza humana es del 11% del total de población.

d. Condición de actividad según jefe de hogar.

El 75 % de los jefes de hogar son hombres. El 80 % de ellos, en el área urbana se encuentra ocupado, con alguna actividad laboral y en el área rural la tasa de ocupación llega al 87%.

En cuanto a la mujer como jefe de hogar se registra un bajo porcentaje, del 25 % y la gran mayoría tanto en el área urbana como en el rural se encuentran inactivas, con un total de 71% y 84% respectivamente.

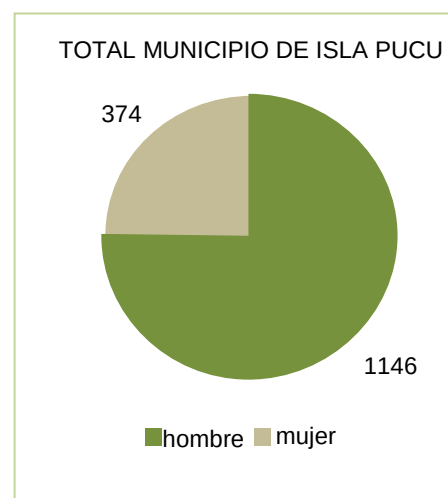


Figura nº 26: Condición de actividad según jefe de hogar. Fuente: DGEEC 2002. Gráfico: elaboración Propia

e. índice de necesidades básicas insatisfechas en Isla Pucú.

Según la DGEEC de los 1520 hogares del total del Municipio, el 30,7% tiene NBI en calidad de vivienda, la cual se determina según la calidad de los materiales de construcción utilizados y la existencia de hacinamiento (más de 3 hab. x habitación).

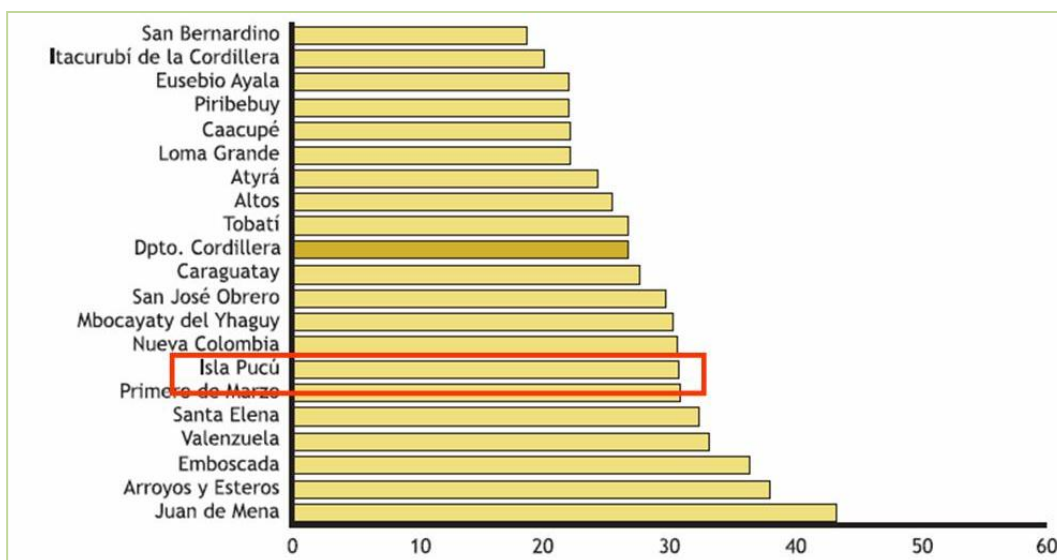


Figura nº 27: Porcentaje de hogares con NBI en calidad de vivienda por Municipio. Dpto. de Cordillera. Fuente y Gráfico: Atlas de Necesidades Básicas Insatisfechas. DGEEC 2002

En cuanto a la NBI por infraestructura sanitaria, de 1520 hogares, un 24,9 % se considera insuficiente, considerando la disponibilidad de agua, su forma de abastecimiento y la eliminación de excretas.

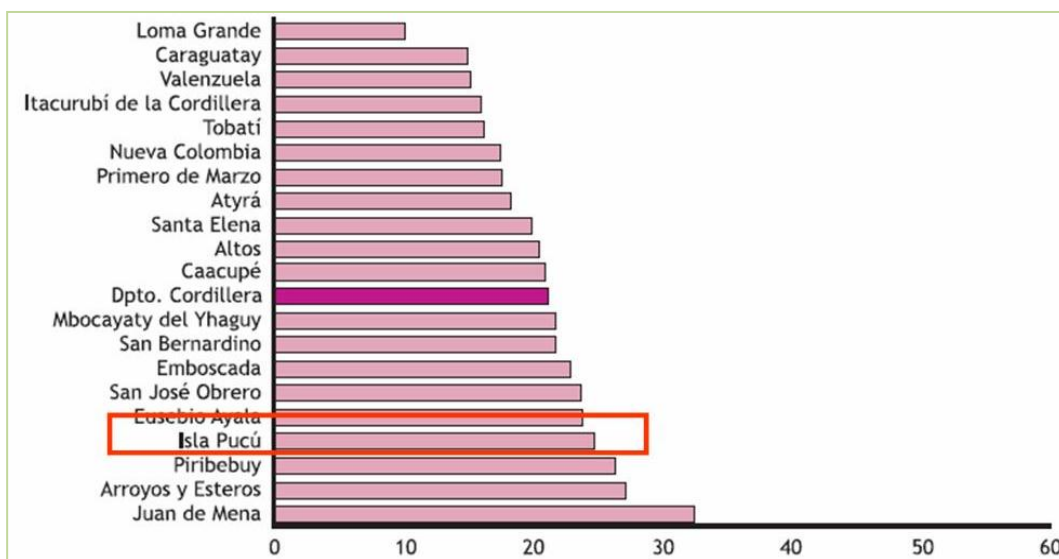


Fig. nº 28: Porcentaje de hogares con NBI en infraestructura sanitaria por Municipio. Dpto. de Cordillera. Fuente y Gráfico: Atlas de Necesidades Básicas Insatisfechas. DGEEC 2002

Solo 6,1 % del total de la población, (6529 hab.), posee NBI en acceso a la educación que se mide según la asistencia escolar de los niños y el analfabetismo.

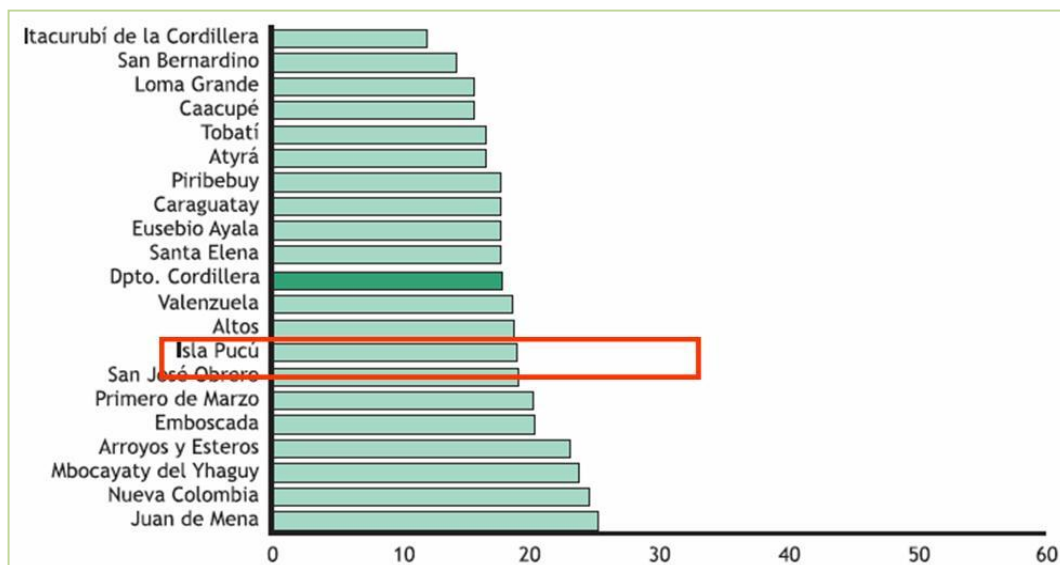


Figura nº 29: Porcentaje de hogares con NBI en acceso a la educación por Municipio. Dpto. de Cordillera. Fuente y Gráfico: Atlas de Necesidades Básicas Insatisfechas. DGEEC 2002

Del total de hogares (1520) el 19,8 % tiene NBI de capacidad de subsistencia, considerando si el hogar carece de receptor (persona ocupada, jubilada, pensionada o rentista) o si el jefe posee una educación primaria inferior a 3 años y con más de 3 personas en promedio a su cargo.

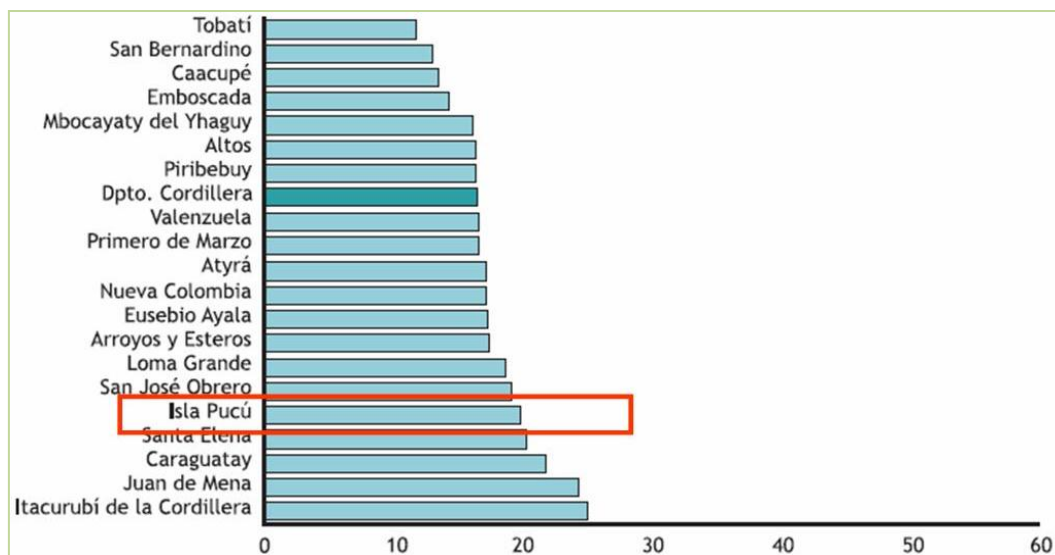


Figura nº 30: Porcentaje de hogares con NBI en capacidad de subsistencia por distrito. Dpto. de Cordillera. Fuente y Gráfico: Atlas de Necesidades Básicas Insatisfechas. DGEEC 2002

En conclusión, Isla Pucú se encuentra en los Municipios, ni muy pobres, ni muy ricos del Departamento de Cordillera.

f. índice de desarrollo humano

Paraguay se ubica dentro del rango de países con un desarrollo humano medio entre 0.5 y 0.8, equivalente a 0.751 según el informe mundial del Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2004.

El IDH de Cordillera es de 0.754, siendo superior al promedio del país y el tercero en escala luego de Misiones con 0.76 y Asunción, con un valor de 0.80.

El IDH en Isla Pucú es de 0,749 ubicado dentro de un Desarrollo Medio.

Distritos, Tercer Departamento de Cordillera.	
1ro de Marzo	0.7464
Altos	0.7214
Arroyos y Esteros	0.7408
Atyra	0.7693
Caacupe	0.7586
Caragatatay	0.76
Emboscada	0.7328
Eusebio Ayala	0.7345
I. de la Cordillera	0.7949
Isla Pucú	0.749
Juan de Mena	0.7091
L Grande	0.7266
Mbocayaty del Yhaguy	0.7566
Nva. Colombia	0.7558
Piribebuy	0.7589
S Bernardino	0.7554
San J. Obrero	0.743
Sta. Elena	0.7553
Tobati	0.7076
Valenzuela	0.7697

Figura nº 31: Cuadro IDH.

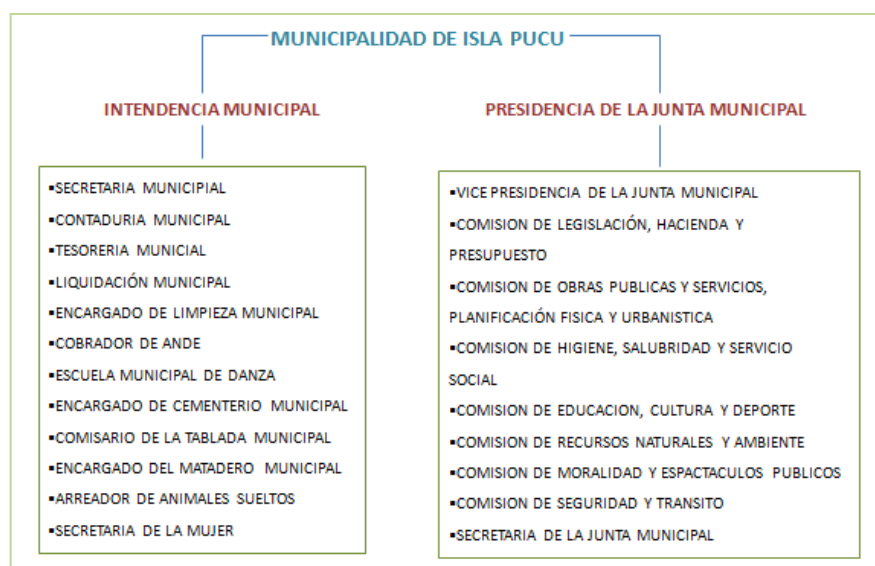
Fuente: Atlas de desarrollo humano 2002. Formato digital

Gráfico: elaboración propia.

6.2.4. Aspecto Legal/Administrativo.

a. La institución Municipalidad.

La Municipalidad de Isla Pucú que es de 3º categoría, está liderada actualmente por un intendente y por nueve concejales. Cuenta además con varias secretarías y comisiones que se observan en el cuadro inferior.



Cuadro nº 6:
Conformación
Municipal

Fuente:
Municipalidad de
Isla Pucú

Gráfico:
elaboración propia

Algunos proyectos municipales son:

- La ampliación del Centro de Salud.
- La recuperación del arroyo en la ciudad la reapertura de la Casa de Cultura y el Mercado Municipal.
- La reparación de puentes y otros como proyectos viales, de ampliación.
- La reformas en distintas escuelas.



Fotografía n° 30: Municipalidad Isla Pucú. Fuente: propia

b. Instituciones y Organizaciones públicas existentes.

En Isla Pucú existen:

- **El Juzgado de Paz:** a cargo de un Juez y un secretario. Esta entidad funciona en una vivienda alquilada por el Poder Judicial pero ya cuenta con un lote donde construir el futuro edificio.
- **El correo:** funciona en una vivienda particular por no contar con edificio propio. Esta institución depende del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
- **La Comisaría:** a cargo del superior y cuatro oficiales. Según datos de la comisaría, Isla Pucú es un Municipio tranquilo en cuanto a seguridad. Como medio de transporte cuenta solo con una motocicleta y una camioneta patrullera.
- A demás existen otras instituciones como un Registro Civil y Electoral y la SENASA.



Fotografía n° 31: edificios publicos_ Isla Pucú. Fuente: propia

c. Ordenanzas Municipales

En la Municipalidad de Isla Pucú existen pocas ordenanzas vigentes y entre ellas, las más importantes son:

- Decreto N° 6.892. Por el cual se crea un nuevo partido denominado "ISLA PUCÚ. (Ver anexo n° 2)
- Ordenanza N° 43-06. de la construcción
- Ordenanza de participación ciudadana
- Ordenanza N° 30/2004, que establece normas de faenamiento, transporte y

Cuadro n° 7: Ordenanzas vigentes. Fuente: Municipalidad de Isla Pucú. Gráfico: elaboración propia.

6.2.5. Fichas de Análisis del área urbana y compañías.

A continuación se presenta, en forma de fichas, el análisis resumido de los elementos más significativos del centro urbano y cada una de las compañías de Isla Pucú. Los datos, tanto cuantitativos como cualitativos, fueron verificados in situ con los pobladores del lugar en los recorridos del 2009.

En las fichas, la información se distribuye de la siguiente manera:

Información
escrita de
variables
analizadas



Cuadro n° 8: Esquema de ficha análisis. Gráfico: elaboración propia.

ANÁLISIS DEL ÁREA URBANA - FICHA 1

ASPECTO FÍSICO

Superficie: 5.3 km²

Ubicación: centro y sur del Municipio de Isla Pucú.

Acceso: Se llega por la Ruta n°2 Mcal. Estigarribia y el Ramal Co6 Eusebio Ayala – Caraguatay.

Recursos Hídricos: A° Jhe'e y A° Naciente.

Suelo: en su mayoría no apto para el desarrollo agrícola y actividades pecuarias.

Barrios: San Roque, Santa Lucía, Centro, San Francisco y Ma. Auxiliadora.

ASPECTO SOCIAL

Población: 1535 habitantes

N° aproximado de viviendas: 600

N° aproximado de hogares: 290

Densidad poblacional aproximada: 290 hab/km²

Organizaciones de la sociedad civil locales:

Comisión de escuelas, colegios, Oratorios, vecinales, entre otras.

Otras organizaciones de la sociedad civil internacionales:

Geam, Global Infancia, Codeni, Sumando.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Actividad secundaria: 2 Olerías, 2 panaderías.

Actividad terciaria: cooperativa, almacenes, ferreterías, peluquería, repuestos, cabinas telefónicas, cyber, hamburgueserías, heladerías, bazar, carnicería, estudio contable, joyería, estación de servicio, farmacias, carpintería y herrería.

ACTIVIDADES RECREATIVAS Y COMUNITARIAS

Fiesta patronal: 7 de octubre, día de la Virgen del Rosario.

Día de la independencia: 17 de mayo

Fiesta social, elección y coronación de Miss Isla Pucú

Debut de jóvenes de Isla Pucú en sociedad

Juegos de sortija

Almuerzos en los comedores infantiles del B° San Roque y Tapé Guazú.

SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS

Servicios Básicos:

Electricidad: 94% de cobertura.

Agua potable: 96% de 406 viviendas censadas.

Desague pluvial: existen en algunas calles y en otras se están construyendo.

Evacuación de desechos líquidos: a través de pozo ciego o directo a los arroyos urbanos.

Disposición final de residuos sólidos urbanos: posee 89 usuarios.

Telefonía: 59% de las viviendas.

Transporte público: línea 1° de Marzo y Caraguatay

Medios de comunicación: radio Dixys, canales de aire

Equipamientos:

Edificios Públicos: Municipalidad de Isla Pucú, Correo, Registro Civil, Juzgado de paz, Centro de salud, Comisaría, Piscina Municipal.

Centros de educación: Escuela N° 38, Escuela Parroquial, Colegio "Victoriano Bernal", Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní, Colegio de cursos rápidos "Carlos V", la Escuela Prodepa y Centro de Jóvenes y Adultos "Gral. Eduvigis Díaz".

Club: Sportivo Isla Pucú, Mcal. López y Tuyutí

Oratorios: San Roque, M^a. Auxiliadora, San Francisco, Virgen del Rosario, Iglesia Virgen del Rosario e iglesia Evangelista.

Asociaciones: de Jinetes, de educadores y la Liga Cordillerana de Deportes

Plazas: la "Gral. Bernardino Caballero", la "Kuña Raity", plazoleta "Virgen del Rosario" y 2 sin nombre.

Otros equipamientos:

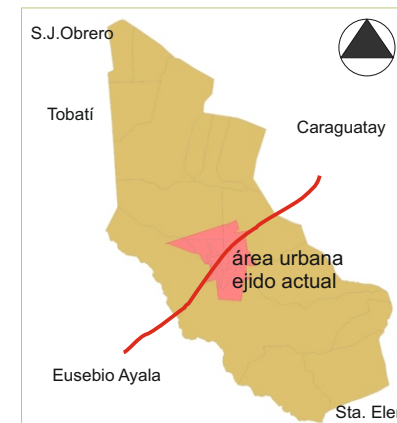
Vertedero Municipal

Campo Comunal

Cementerio

CONCLUSIÓN

La ciudad de Isla Pucú se caracteriza por su buen aspecto y mantenimiento de sus espacios públicos, no así la protección de recursos hídricos. Los arroyos se ven sucios y contaminados por la poca cobertura de servicios de recolección de residuos sólidos.



planta_localización área urbana_
distrito de Isla Pucú

referencias

- ruta principal
- ruta secundaria
- ruta terciaria
- vegetación
- recursos hídricos
- vivienda
- comercio
- edificio público
- edificio patrimonial
- plaza o club
- iglesia-oratorio
- educación



planta_ubicación área urbana



desague pluvial



Viviendas coloniales



Escuela n° 38



Peatonal sobre ruta principal



Parada de omnibus sobre ruta principal

● Fuente: Municipalidad de Isla Pucú, Centro de Salud_ Entrevista realizada a pobladores de la zona.
Mapas: elaboración propia, Ing. Centurión Foto aérea: www.googleearth.com_ Fotografías: fuente propia.

ANÁLISIS DE COMPAÑIA PINDOTY - FICHA 2

ASPECTO FÍSICO

Superficie: 26.9 km²

Ubicación: al norte de la ciudad A 3 Km. aproximadamente de distancia.se llega por la Ruta principal Tte. Orrego Quintana , la cual conecta a Pindoty con la ciudad, la compañía de San Juan y el distrito de San José Obrero.

Recursos naturales: A° Pindoty y dos arroyos sin nombre.

Barrios: Pindoty, 29 de Septiembre, Inmaculada, Sta. María y Sto Domingo.

ASPECTO SOCIAL

N° de habitantes: 912

N° aprox. de viviendas: 415

Densidad poblacional aproximada: 34 hab/km²

Organizaciones de la sociedad civil:

- . Comisión del Oratorio, de agua, pro camino y el grupo de pastoral
- . Plan Internacional: construcción del tanque y pozo de agua y aulas en las escuelas y padrinazos de niños.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Actividad agrícola: Banana, poroto, mandioca, maní, canela, maíz, arveja, Para consumo diario, venta local y venta en el mercado de abasto de la capital por medio de un intermediario.

Actividad ganadera: cría de ganado vacuno , porcino, equino y gallinas.

Actividad secundaria: Producción de esencia de petit grain de naranja.

Actividad terciaria:

B° Sto. Domingo: 1 Veterinaria San Lorenzo y 6 almacenes

B° Inmaculada: 1hojalatería

B° Pindoty: 1 almacén

B° 29 de Septiembre: 2 almacenes.

ACTIVIDADES RECREATIVAS Y COMUNITARIAS

Fiesta patronal: 3 de febrero en el B° Pindoty donde se realizan fiestas bailables y sortijas.
29 de septiembre en el B° 29 de Septiembre, día de San Miguel

SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS

Servicios básicos:

Electricidad: 80% de cobertura

Agua potable: 45% de las viviendas

Evacuación de residuos sólidos: la quema

Disposición final de residuos líquidos: pozo

Telefonía: 12% de las viviendas

Transporte público: línea 1° de Marzo

Medios de comunicación: canales de aire

Equipamientos:

Centros de educación: 1Escuela; San Miguel y 1 colegio: Sto. Domingo

Clubes: club 29 de Septiembre (sin infraestructura)

Oratorios: San Blas, Santa María, Inmaculada (B° Inmaculada), San Miguel, Sto. Domingo, dos oratorios sin nombre (B° Santa Maria)

Otros equipamientos:

2 Balnearios; Tomaleo e Ycua Kaaguy (B° Sto. Domingo)

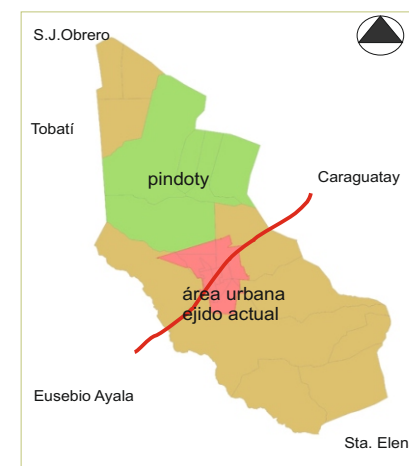
1 Pista para sortijas

2 canchas de futbol privados pero de uso público

CONCLUSIÓN

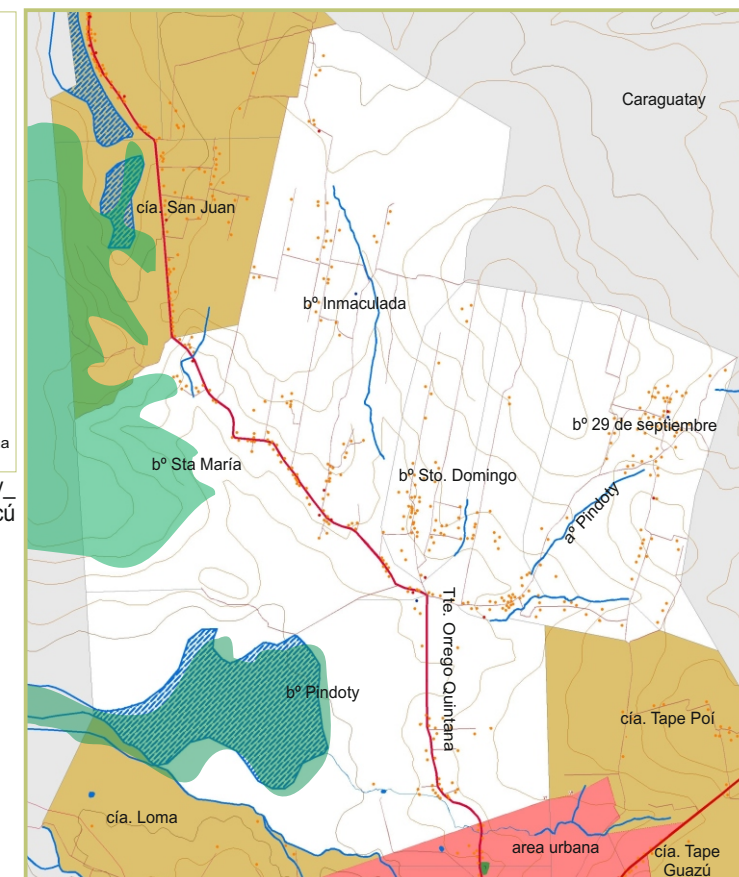
La compañía de Pindoty es la que posee mayor cantidad de suelo fértil.

Es una de las compañías que más equipamientos y servicios posee pero algunos de ellos se encuentran en mal estado como los balnearios o el club. La comunidad esta organizada en comisiones que buscan mejorar dichos equipamientos y servicios

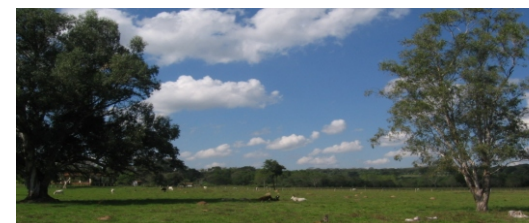


planta_localización cía Pindoty_ Municipio de isla pucú

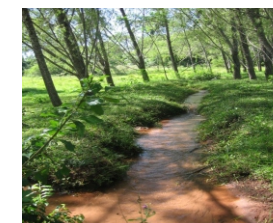
- | | |
|-------------------|----------------------|
| referencias | |
| ruta principal | vivienda |
| ruta secundaria | comercio |
| ruta terciaria | edificio público |
| vegetación | edificio patrimonial |
| recursos hídricos | plaza o club |
| | iglesia-oratorio |
| | educación |



planta_Ubicación_cía Pindoty



Paisaje



Arroyo



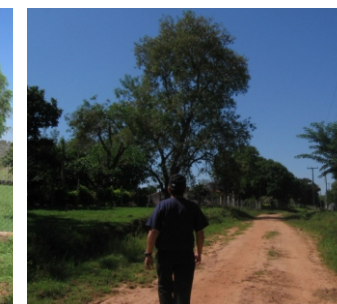
Escuela



Tipología de vivienda



Oratorio Sto. Domingo de Guzmán



Calle interna

● Fuente: Municipalidad de Isla Pucú, Centro de Salud_ Entrevista realizada a pobladores de la zona
Mapas: elaboración propia, Ing.Centurión Foto aérea: www.googleearth.com_ Fotografías:fuentes propias.

ANÁLISIS DE COMPAÑIA TAPE GUAZU - FICHA 3

ASPECTO FÍSICO

Superficie: 3.1 km²

Ubicación: al este de la ciudad a 2 Km. aproximadamente de distancia.

Acceso: Se llega a la compañía por la Ruta principal Tape Guazú (calle de tierra en buen estado) Y Ramal C06 Eusebio Ayala-Caraguatay.

Recursos naturales: A° Porá y A° Naciente.

Suelo: apto para el desarrollo agrícola , actividades pecuarias, de pastoreo.

ASPECTO SOCIAL

Población: 620 habitantes

N° aprox. de viviendas: 115

Densidad poblacional aprox.: 200 hab/km²

Organizaciones de la sociedad civil:

Comisión pro-agua potable

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Actividad Primaria agrícola: porotos, arvejas, sandia y mandarina. Para consumo diario, venta local y venta en el mercado de abasto de la capital.

Actividad primaria ganadera: establecimientos de engorde vacuno.

Actividad Terciaria: 1 Almacén

ACTIVIDADES RECREATIVAS Y COMUNITARIAS

Fiesta patronal: 13 de diciembre, día de Sta. Lucía

SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS

Servicios Básicos:

Electricidad: 75% de cobertura

Agua potable: 70% de las viviendas

Evacuación de residuos sólidos: la quema

Disposición final de residuos líquidos: pozo

Telefonía: 20% de las viviendas

Medios de comunicación: canales de aire

Equipamientos:

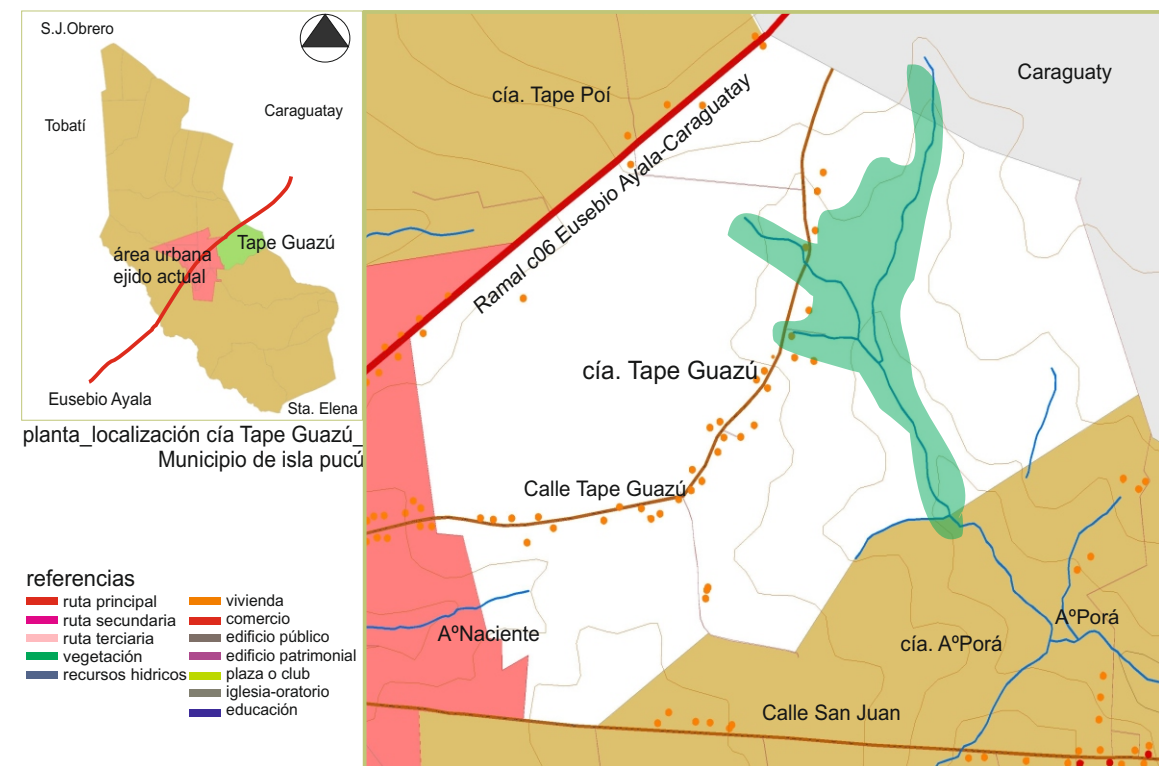
1 Oratorio

1 cancha: en lote privado prestado por el propietario

CONCLUSIÓN

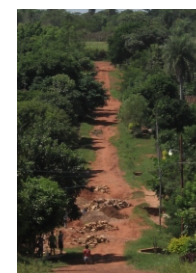
Tape Guazú es una compañía pequeña, carece de equipamientos que son necesarios para la vida cotidiana y por su cercanía a la ciudad, se abastece de la misma en muchas ocasiones como por ejemplo centro educativos.

Posee suelo fértil que permite la actividad agrícola y esta regada por dos arroyos.



planta_localización cía Tape Guazú_Municipio de isla pucú

planta_ubicación cía. Tape Guazú



Camino a Tape Guazú



Pobladores



Oratorio



Tipología de vivienda



Servicios



Plantaciones



Plantaciones

● Fuente: Municipalidad de Isla Pucú, Centro de Salud_ Entrevista realizada a pobladores de la zona.
Mapas: elaboración propia, Ing.Centurión Foto aérea: www.googleearth.com_ Fotografías:fuente propia.

ASPECTO FÍSICO

Superficie: 2.75 km²

Ubicación: nor- este de la ciudad a 2 Km. aproximadamente de distancia.

Acceso: Se llega por la Ruta secundaria Virgen del Rosario y Ramal C06 Eusebio Ayala - Caraguatay

Recursos naturales: A° Pindoty.

Suelo: apto para el desarrollo agrícola , actividades pecuarias y de pastoreo.

ASPECTO SOCIAL

Población: 584 habitantes

N° aprox. de viviendas: 74

Densidad poblacional aprox.: 212 hab/km²

Organizaciones de la sociedad civil:

Comisión vecinal ,de iglesia y pro-camino.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Actividad primaria agrícola: maní, porotos, maíz, mandioca, piña, mandarina y tomate; Para consumo diario, venta local y venta en el mercado de abasto de la capital por medio de un intermediario.

Actividad primaria ganadera: campos de engorde de ganado porcino.

Actividad secundaria: Pequeña fábrica de petit grain que produce esencias para el consumo propio y venta en la ciudad del municipio.

Actividad terciaria: 2 almacenes

ACTIVIDADES RECREATIVAS Y COMUNITARIAS

Fiesta patronal: de San Antonio, día en el cual se realiza una comilona para los niños de la compañía.

SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS

Servicios básicos:

Electricidad: 55 % de cobertura.

Agua potable: 30 % de las viviendas.

Disposición final de los residuos sólidos: la quema

Evacuación de residuos líquidos: pozo

Telefonía: 17% de las viviendas.

Medios de comunicación: canales de aire

Equipamientos:

Centro educativo: 1 Escuela

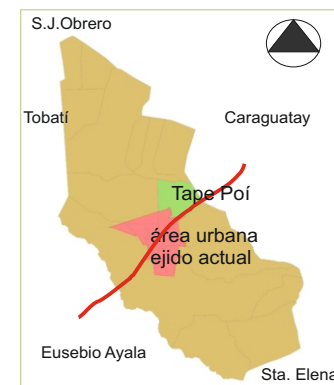
Club: 1 cancha (sin infraestructura)

Oratorio: San Antonio

CONCLUSIÓN

En la compañía de Tape Poí, el suelo es apto para actividades agrícolas y ganaderas. Pero de todas maneras es una de las compañías con más personas emigrantes al exterior en busca de mejor calidad de vida. Esto, según pobladores del lugar, se debe a que no existe capacitación para los pequeños agricultores y la venta de los productos, a través de intermediarios no es favorable para los pobladores.

De todas maneras la comunidad se organiza en comisiones, con el objetivo de erradicar esos conflictos y mejorar la calidad de vida.

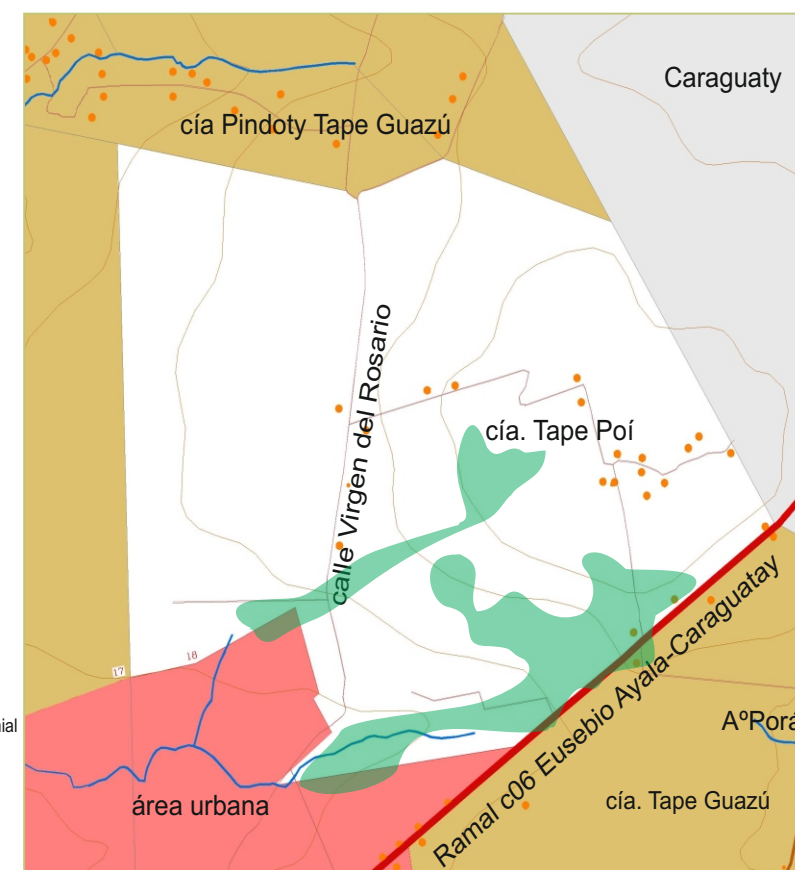


planta_localización cía Tape Poí
_Municipio de Isla Pucú

referencias

- ruta principal
- ruta secundaria
- ruta terciaria
- vegetación
- recursos hídricos
- vivienda
- comercio
- edificio público
- edificio patrimonial
- plaza o club
- iglesia-oratorio
- educación

ANÁLISIS DE COMPAÑÍA TAPE POÍ - FICHA 4



planta_ubicación cía. Tape Guazú



Ykua



Poblador de la compañía



Tipología de vivienda



calle interna



Pequeña fábrica de petitgrain



Oratorio San Antonio

● Fuente: Municipalidad de Isla Pucú, Centro de Salud_ Entrevista realizada a pobladores de la zona.
Mapas: elaboración propia, Ing. Centurión Foto aérea: www.googleearth.com_ Fotografías:fuentes propias.

ANÁLISIS DE COMPAÑIA SAN JUAN - FICHA 5

ASPECTO FISICO

Superficie: 8.1 km².

Ubicación: al norte de la ciudad

Acceso: se llega por la Ruta secundaria Tte. Orrego Quintana empedrada en buen estado, que une a la compañía de San Juan con el Municipio de 1º de Marzo.

Recursos naturales: arroyo y esteros sin nombre.

Suelo: apto para el desarrollo agrícola y actividades pecuarias.

Barrios: Santa Rosa, San Juan y Ma. Auxiliadora

ASPECTO SOCIAL

Población: 803 habitantes

Nº aprox. de viviendas: 167

Densidad poblacional aprox.: 99 hab/km²

Organizaciones de la sociedad civil locales:

Comisión de escuela, de SENASA y de Oratorio.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Actividad primaria agrícola: yerba, banana, algodón, petit grain (palo santo), poroto, mandioca, maíz, maní y pomelo; Para consumo diario, venta local y venta en el mercado de abasto de la capital por medio de un intermediario.

Actividad primaria ganadera: cría de ganado vacuno, bovino, ovino, equino.

Actividades secundarias: 1 Fábrica de yerba mate " La Carreta" , 1 Fábrica de petit grain, y 1 olería

Actividades terciarias: 6 Almacenes, 1 Carpintería, 1 Zapatería, 1 ferretería y 1 Estación de servicio.

ACTIVIDADES RECREATIVAS Y COMUNITARIAS

Fiesta patronal: 3 de febrero, día de San Blas.

Jineteadas en el Rancho Santa Rosa.

Sonidos de la tierra: organización de niños músicos.

SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS

Servicios básicos:

Electricidad: 70% de cobertura

Agua potable: 40% de las viviendas

Disposición final de residuos sólidos: la quema

Evacuación de residuos líquidos: pozo

Telefonía: 30% de las viviendas

Transporte público: línea 1º de Marzo

Medios de comunicación: radio Ka'a aty y canales de aire

Equipamientos:

Centro educativo: Escuela Juan Pereira: Enseñanza primaria, hasta 7º grado.

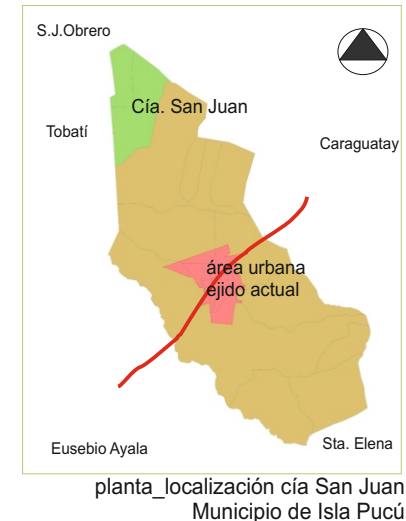
Club: Cerro León

Oratorios: Santa Rosa y San Juan y la capilla Ma. Auxiliadora

CONCLUSIÓN

San Juan es una de las compañías con mayor suelo y actividad agrícola. También se encuentra allí la única fábrica en el municipio que exporta al exterior esencias de petit grain.

Se accede a ella por una ruta empedrada en buen estado que bordea a humedales, lo que produce que las viviendas se asienten al margen de los mismo, desprotegiendo los R.R.H.H

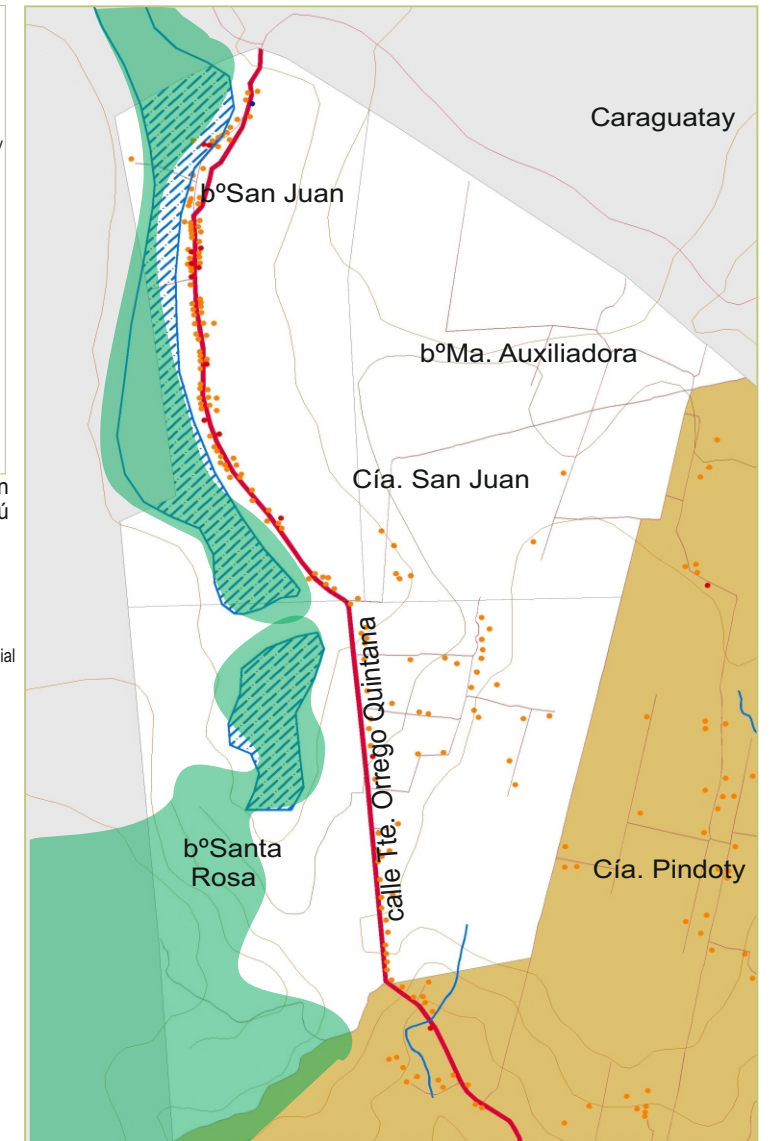


referencias

- ruta principal
- ruta secundaria
- ruta terciaria
- vegetación
- recursos hídricos
- vivienda
- comercio
- edificio público
- edificio patrimonial
- plaza o club
- iglesia-oratorio
- educación



Colegio



Niños de Sonidos de la Tierra



Oratorio

Fuente: Municipalidad de Isla Pucú, Centro de Salud_ Entrevista realizada a pobladores de la zona.
Mapas: elaboración propia, Ing. Centurión Foto aérea: www.googleearth.com_ Fotografías: fuente propia.

ANÁLISIS DE COMPAÑIA ARROYO PORÁ - FICHA 6

ASPECTO FÍSICO

Superficie: 6 km².

Ubicación: al este de la ciudad a 4 Km. aproximadamente de distancia.

Acceso: Se llega desde la ciudad por la Ruta Benicio Britos (calle de tierra en buen estado) y conecta con Capellanía, compañía del Municipio de Caraguatay.

Recursos naturales: topografía accidentada y Arroyo Porá y Arroyo Pykysry.

Suelo: en su mayoría no apto para el desarrollo agrícola y actividades pecuarias

ASPECTO SOCIAL

Población: 766 habitantes

Nº aprox. de viviendas: 40

Densidad poblacional aprox.: 128 hab/km²

Organizaciones de la sociedad civil:

Comisión vecinal: pro – camino, de Escuela, de iglesia, Juvenil y del club.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Actividad primaria agrícola: maní, poroto, arvejas, maíz, sandia, piña, tomate. Para consumo diario, venta local y en el mercado de abasto de la capital, mediante intermediarios.

Actividad primaria ganadera: cría de ganado vacuno, porcino y avícola.

Actividad terciaria: 3 almacenes y 1Carnicería.

ACTIVIDADES RECREATIVAS Y COMUNITARIAS

Fiesta patronal: 24 de junio, Día de San Juan Bautista.

Comilona para niños, realizada cada fiesta de San Juan por la señora Inés Zorrilla.

SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS

Servicios Básicos

Electricidad: 65 % de cobertura

Agua potable: 55 % de las viviendas

Disposición final de residuos sólidos: la quema

Evacuación de residuos líquidos: pozo

Telefonía: 14 % de las viviendas

Medios de comunicación: canales de aire

Equipamientos:

Centro educativo: Escuela: San Juan Bautista. Enseñanza primaria, hasta 6to. Grado. Se construyó un aula para 7mo grado, pero no existe rubro.

Club: 24 de Junio: infraestructura precaria.

Oratorio: San Juan Bautista

Plaza: con parque para niños, donado por “PLAN INTERNACIONAL”

Pista de baile

CONCLUSIÓN

La Cía. de Arroyo Porá está organizada en comisiones que busca mejorar aspectos de su territorio, como ser los caminos, que en épocas de lluvia son difíciles de transitar.

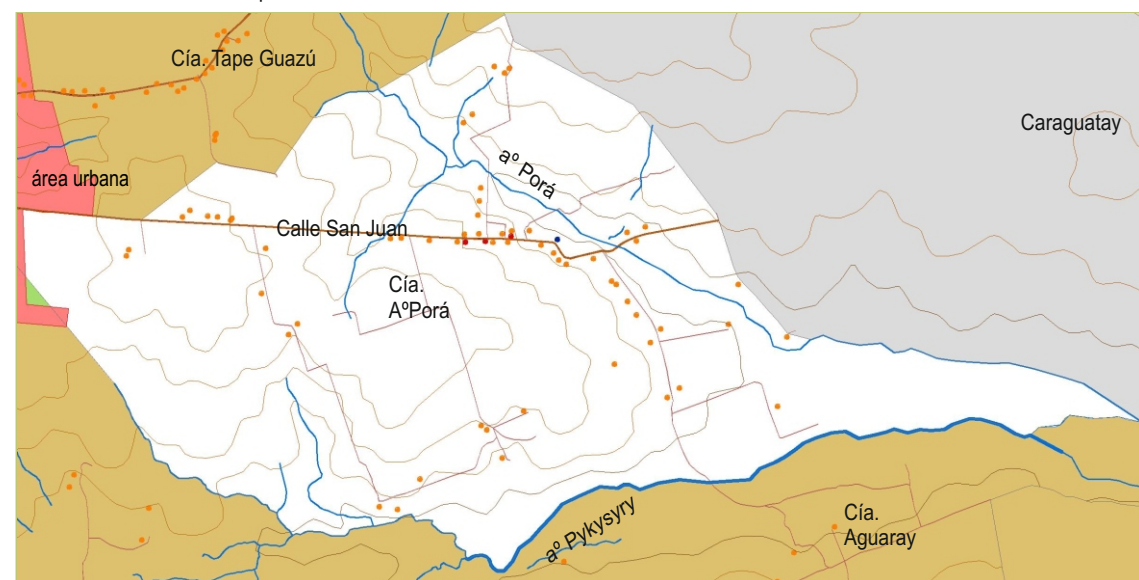
Posee varios arroyos y la tipografía accidentada hacen de la compañía un lugar con potencial turístico a explotar



Calle San Juan



Oratorio San Juan Bautista



planta_ubicación Cía A° Porá



A° porá



Parque infantil

Fuente: Municipalidad de Isla Pucú, Centro de Salud_ Entrevista realizada a pobladores de la zona.
Mapas: elaboración propia, Ing. Centurión Fotografías:fuente propia.

ANÁLISIS DE COMPAÑIA ITA YBATE - FICHA 7

SISTEMA FISICO

Superficie: 6.43 km².

Ubicación: al sur de la ciudad a 4 km. aprox. de distancia.

Acceso: Se llega por Ruta secundaria Mcal. López, parte empedrada en buen estado y parte de tierra en mal estado.

Recursos naturales: Topografía accidentada y A° Paso y ramales del A° Pykrysy.

Suelo: en su mayoría no apto para el desarrollo agrícola y actividades pecuarias

SISTEMA SOCIAL

Población: 438 habitantes

N° aprox. de viviendas: 35

Densidad poblacional aprox.: 68 hab/km²

Organizaciones de la sociedad civil:

Comisión de escuela y de Oratorio.

Otras organizaciones:

Plan Internacional.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Actividad primaria agrícola: algodón, mandioca, maíz y arevejas; Para consumo diario, venta local y en el mercado de abasto de la capital por medio de un intermediario.

•**Actividad primaria ganadera:** cría de ganado vacuno, bovino, ovino, equino.

ACTIVIDADES RECREATIVAS Y COMUNITARIAS

Fiesta patronal: 8 de febrero.

SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS

Servicios básicos:

Electricidad: 54% de cobertura

Agua potable: 20% de las viviendas

Telefonía: 11% de las viviendas

Disposición final de residuos sólidos: la quema

Evacuación de residuos líquidos: pozo

Medios de comunicación: canales de aire

Equipamientos:

Centro educativo: Escuela N° 1742: Enseñanza primaria, hasta 6° grado. Existen grados pluri; 2 grados en uno.

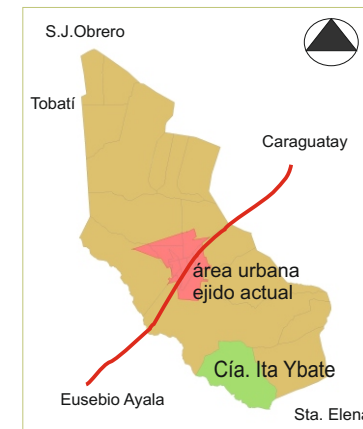
Oratorio: Inmaculada Concepción

Otros: Pista de carreras y Cancha en lote privado prestado por el propietario.

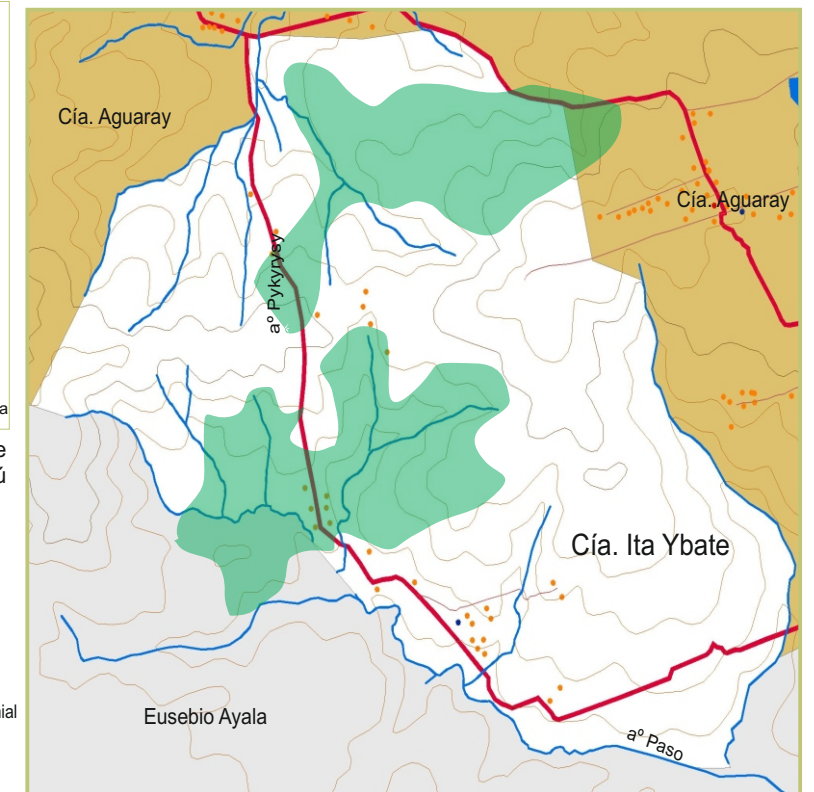
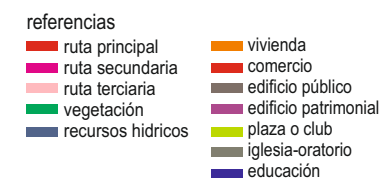
CONCLUSIÓN

El acceso a la compañías se dificulta en gran medida por la el mal estado de sus caminos, ya que son de tierra y en épocas de lluvia se dificulta el transito en ellas.

Posee suelos no aptos para el cultivo, pero debido a su topografía accidentada y los arroyos, es una compañías con potencial turístico a explotar



planta_localización cía Ita Ybate
_Municipio de Isla Pucú



planta_ubicación area urbana



Calle interna



Tipología de vivienda



Poblador de la compañía



Caminos y vegetación

● Fuente: Municipalidad de Isla Pucú, Centro de Salud_ Entrevista realizada a pobladores de la zona.
Mapas: elaboración propia, Ing. Centurión Fotografías: Sr Nery

ASPECTOS FÍSICOS

Superficie: 24.35km²

Ubicación: al sur de la ciudad a 4 Km. aprox. de distancia.

Acceso: Se llega a la compañía por la ruta principal Mcal. López medio empedrada en buen estado y medio de tierra en mal estado.

Recursos naturales: Topografía accidentada: cerro Galpón y Arroyo Yacarey, Pykrysy, e Ycua Tomas.

Suelo: en su mayoría apto para el desarrollo agrícola, actividades pecuarias, de pastoreo y en menor proporción, suelo destinado a área de protección ambiental por no ser aptos para actividades agropecuarias.

Barrios: Caacupeí, Laguna Ybicui y Aguaray

ASPECTOS SOCIALES

Población: 985 habitantes

Nº aprox. de viviendas: 180

Densidad poblacional aprox.: 40hab/km²

Organizaciones de la sociedad civil:

Comisión del Oratorio y escuela

Otras organizaciones:

Plan Internacional

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Actividad primaria agrícola: maíz, arveja, mandioca, algodón, Para consumo diario, venta local y en el mercado de abasto de la capital por medio de un intermediario.

Producción primaria ganadera: cría de ganado vacuno, porcino y avícola.

Actividad terciaria: 3 Almacenes

ACTIVIDADES RECREATIVAS Y COMUNITARIAS

Fiesta patronal: 13 de junio en Aguaray y 8 de diciembre en Ca'acupeí.

SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS

Servicios básicos:

Agua potable: 59% de cobertura

Telefonía: 30% de las viviendas

Disposición final de residuos sólidos: la quema

Evacuación de residuos líquidos: pozo

Medios de comunicación: canales de aire

Trasporte público: local que une a Aguaray con la ciudad (en mal estado)

Equipamientos:

Centros educativos: Escuela Marcelino Díaz (Ca'acupeí) y colegio Defensores del Chaco.

Club: el Cerro Corá, el 16 de Agosto y el 15 de Mayo.

Oratorio: La Inmaculada Concepción y San Antonio.

Otros equipamientos:

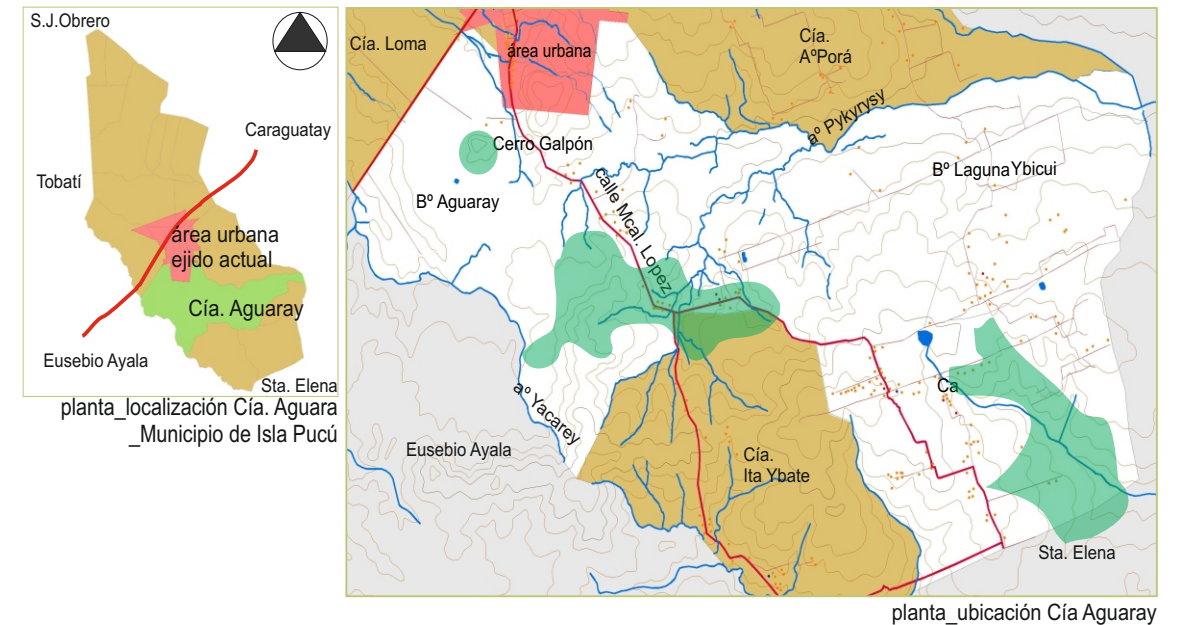
pista de baile.

CONCLUSIÓN

Aguaray es una compañía con recursos naturales importantes; varios arroyos, gran parte del suelo es fértil y cerros que crean un paisaje interesante.

Al igual que el resto de las compañías del sur, el acceso se dificulta, en épocas de lluvia, por el mal estado de los caminos.

ANÁLISIS DE COMPAÑÍA AGUARAY - FICHA 8



Cerro Galpón



Tipología de vivienda



Quinta Rocha



Escuela



Oratorio



calle interna

Fuente: Municipalidad de Isla Pucú, Centro de Salud_ Entrevista realizada a pobladores de la zona.
Mapas: elaboración propia, Ing. Centurión Fotografías: Sr Nery

Capítulo 7

EL DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE ISLA PUCÚ

- 7.1. Diagnóstico preliminar.
- 7.2. Diagnóstico participativo.
- 7.3. Diagnóstico integrado.
- 7.4. Conclusión del diagnóstico.

El diagnóstico es la etapa en la cual se valoraron los aspectos analizados, de manera a identificar los conflictos existentes y aprovechar las potencialidades dentro del Ordenamiento Territorial.

El diagnóstico, en este T.F.G, fue elaborado en tres fases;

DIAGNOSTICO		
PRELIMINAR	PARTICIPATIVO	INTEGRADO
Interpretación del saber científico. (la investigadora)	Interpretación del saber popular (la comunidad)	Interpretación del saber científico e Interpretación del saber

Cuadro n° 9: Tipo de diagnóstico. Fuente: Cátedra de Diseño Urbano. Taller "D". Gráfico: elaboración propia

Para el **diagnóstico preliminar** se utilizó la información percibida de los recorridos por todo el Municipio, del relevamiento fotográfico y de las interpretaciones de mapas y otros recabados en instituciones públicas y privadas. Esta información se resume en un cuadro de aspectos positivos y negativos del área urbana y compañías.

Para el **diagnóstico participativo** se realizó:

- Entrevistas a profundidad a cada uno de los 12 pobladores representativos de cada compañía y el área urbana del Municipio.
- Asistencia a reuniones de distintas comisiones y consejos locales.
- Un taller participativo con actores sociales claves (ver pág. N°78).

El **diagnóstico integral** conjuga el saber científico de la investigadora con el saber popular de los actores sociales y como resultado surgen las variables que fueron priorizadas para la elaboración del Plan de Desarrollo Integral del Municipio de Isla Pucú.

7.1. Diagnóstico preliminar.

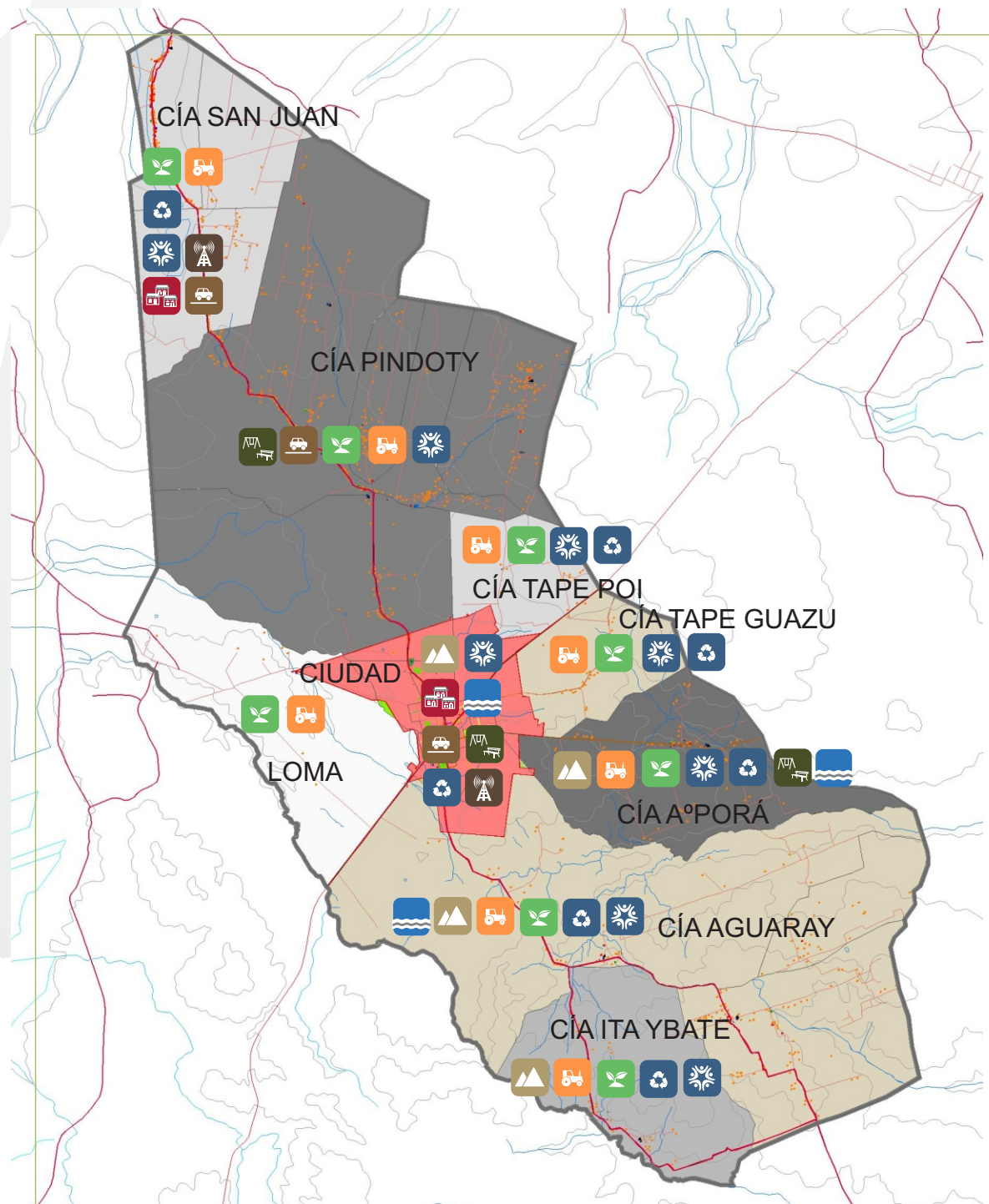
Una vez sistematizado y analizado los datos de la situación actual de la ciudad y las compañías de Isla Pucú, fue posible llegar a conclusiones parciales sobre los aspectos positivos y negativos del sitio, que se resumen en el siguiente cuadro y mapeo de dichos aspectos del Municipio.

Cuadro resumen de aspectos positivos y negativos del área urbana y rural del Municipio de Isla Pucú

		ÁREA URBANA	CIA. PINDOTY	CIA. TAPE GUAZU	CIA. TAPE POI	CIA. SAN JUAN	CIA. A° PORA	CIA. ITA YBATE	CIA. AGUARAY
ASPECTO FÍSICO	(+)	- Fácil acceso por el buen estado de ruta Ramal C06 y calles internas. - Topografía accidentada que crea un paisaje visual interesante. - Suelo no apto para actividades primarias, destinado a protección ambiental relativa.	- Fácil acceso por el buen estado de la ruta secundaria Tte. Orrego Quintana. - Topografía accidentada que crea un paisaje visual interesante. - Posee suelo fértil para el desarrollo agrícola, ganadero y de pastoreo.	Posee suelo fértil para el desarrollo agrícola, ganadero y de pastoreo y suelo que ciertas limitaciones para dichas actividades.	Posee suelo fértil para el desarrollo agrícola, ganadero y de pastoreo.	- Fácil acceso por el buen estado de la ruta secundaria Tte, Orrego Quintana. - Existen esteros de gran tamaño. - Posee suelo fértil para el desarrollo agrícola, ganadero y de pastoreo.	- Presencia importante de R.R.H.H. - Topografía accidentada que crea un paisaje visual interesante. - La mitad del suelo es apto para el desarrollo agrícola, ganadero y de pastoreo.	- Presencia importante de R.R.H.H. - Topografía accidentada que crea un paisaje visual interesante: cerro el Naranjo. - La mitad del suelo es apto para el desarrollo agrícola, ganadero y de pastoreo.	- Presencia importante de R.R.H.H. - Topografía accidentada que crea un paisaje visual interesante: Cerro Ybyty Hu y Galpón. - Suelo apto para el desarrollo agrícola, ganadero y de pastoreo.
	(-)	- Contaminación de los R.R.H.H. urbanos - Área Urbana no definida - Catastro con irregularidades.	No se respeta la ley de Protección de R.R.H.H. y las viviendas se asientan sobre los márgenes de protección.	Acceso complicado en épocas de lluvia por ser rutas y calles de tierra.	Acceso complicado en épocas de lluvia por ser rutas y calles de tierra.	No se respeta la ley de Protección de R.R.H.H. y las viviendas se asientan sobre los márgenes de protección.	- Acceso complicado en épocas de lluvia por ser rutas y calles de tierra. - La mitad del suelo no apto para actividades primarias - Contaminación de R.R.H.H por residuos sólidos.	- Acceso complicado en épocas de lluvia, por ser rutas y calles de tierra. - La mitad del suelo no apto para actividades primarias	Acceso complicado en épocas de lluvia por ser rutas y calles de tierra.
ASPECTO SOCIAL	(+)	- Habitantes organizados en comisiones para actividades de la comunidad. - Interés por parte de ONG'S en actividades comunitarias.	- Habitantes organizados en comisiones para actividades de la comunidad. - Interés por parte de ONG'S en actividades comunitarias.	Habitantes organizados en comisiones para actividades de la comunidad.	Habitantes organizados en comisiones para actividades de la comunidad.	- Habitantes organizados en comisiones de escuela y oratorio. - Interés por parte de ONG'S en actividades comunitarias.	Habitantes organizados en comisiones de escuela y oratorio.	Habitantes organizados en comisiones de escuela y oratorio.	Habitantes organizados en comisiones de escuela y oratorio.
	(-)	Existen conflictos entre grupos Organizados y autoridades	Los agricultores necesitan organización y capacitación.	Los agricultores necesitan organización y capacitación.	- Los agricultores necesitan organización y capacitación. - Desintegración de varias comisiones por la emigración masiva de la población.	Los agricultores necesitan organización y capacitación.	Los agricultores necesitan organización y capacitación.	Los agricultores necesitan organización y capacitación.	Los agricultores necesitan organización y capacitación.
ACTIVIDADES ECONOMICAS	(+)	Existe gran cantidad de comercios que satisfacen las necesidades de los pobladores.	Actividad principal primaria agropecuaria.	Actividad principal primaria agropecuaria.	Presencia de pequeñas industria de petit grain	- Actividad principal primaria agropecuaria. - Presencia de fabricas de petit grain y yerba mate con alcance local, nacional e internacional.	Actividad principal primaria agropecuaria.	Actividad principal primaria agropecuaria.	Actividad principal primaria agropecuaria.
	(-)	- Existe mayor actividad primaria que terciaria. - Existe mayor número de personas inactivas económicamente.	Actividad agrícola estancada por los precios bajos que comercializan con los intermediarios.	Actividad agrícola estancada por los precios bajos que comercializan con los intermediarios.	- Actividad agrícola estancada por la emigración masiva de la población - Actividad agrícola estancada por los precios bajos que comercializan con los intermediarios.	Actividad agrícola estancada por los precios bajos que comercializan con los intermediarios.	Actividad agrícola estancada por los precios bajos que comercializan con los intermediarios.	Actividad agrícola estancada por los precios bajos que comercializan con los intermediarios.	Actividad agrícola estancada por los precios bajos que comercializan con los intermediarios.
ACTIVIDADES RECREATIVAS Y COMUNITARIAS	(+)	Existe varios fiestas y festejos tradicionales organizados por los pobladores.	- Existe varios fiestas y festejos tradicionales organizados por los pobladores. - Grupo de Sonidos de la tierra.	Existe varios fiestas y festejos tradicionales organizados por los pobladores.	Existe varios fiestas y festejos tradicionales organizados por los pobladores.	- Existe varios fiestas y festejos tradicionales organizados por los pobladores. - Grupo de Sonidos de la tierra.	Existe varios fiestas y festejos tradicionales organizados por los pobladores.	Existe varios fiestas y festejos tradicionales organizados por los pobladores.	Existe varios fiestas y festejos tradicionales organizados por los pobladores.
	(-)	Dificultades a la hora de llegar a consensos entre algunos grupos organizados y las autoridades.	Algunas de la actividades deben realizarse al aire libre o en casas particulares por la ausencia de infraestructura.	Algunas de la actividades deben realizarse al aire libre o en casas particulares por la ausencia de infraestructura.	Algunas de la actividades deben realizarse al aire libre o en casas particulares por la ausencia de infraestructura.	Algunas de la actividades deben realizarse al aire libre o en casas particulares por la ausencia de infraestructura.	Algunas de la actividades deben realizarse al aire libre o en casas particulares por la ausencia de infraestructura.	Algunas de la actividades deben realizarse al aire libre o en casas particulares por la ausencia de infraestructura.	Algunas de la actividades deben realizarse al aire libre o en casas particulares por la ausencia de infraestructura.
SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS	(+)	- Existen medios de comunicación como: internet, telefonía celular ,canales de aire y radio F.M. - Existen gran cantidad de espacios recreativos y deportivos en buen estado.	Posee varios equipamientos que satisfacen las necesidades de la comunidad.	Alto % de la población recibe servicios básicos de luz y agua potable.	Vecinos de la compañía prestan terreno para actividades deportivas.	Existe una radio comunitaria que mantiene comunicados e informados a los pobladores y municipios vecinos.	Posee una plaza y un club deportivo.	Vecinos de la compañía prestan terreno para actividades deportivas.	Posee varios espacios recreativos y comunitarios.
	(-)	- No existe red de desagüe cloacal ni planta de tratamiento de desechos sólidos. - La recolección de basura solo llega al 15 % de las viviendas.	- Solo el 48 % de la población tiene acceso al agua potable. - La disposición final de residuos sólidos más utilizada es la quema. - Equipamientos abandonados por falta de mantenimiento. (Balnearios)	- No existe escuela ni colegio. - La disposición final de residuos sólidos más utilizada es la quema. - No existen espacio recreativos ni comunitarios como clubes, plazas entre otros.	- Solo el 50 % aprox. de la población tiene acceso al agua potable y luz. - La disposición final de residuos sólidos más utilizada es la quema. - No existen espacio recreativos como clubes, plazas entre otros.	- Solo el 40 % aprox. de la población tiene acceso al agua potable. - No existe enseñanza secundaria, lo que imposibilita a muchos niños seguir aprendiendo y abandonan sus estudios o se trasladan a otra ciudad para estudiar. - La disposición final de residuos sólidos más utilizada es la quema.	- Solo el 50 % aprox. de la población tiene acceso al agua potable y luz. - Equipamientos abandonados por falta de mantenimiento. (club y pista de baile) - La disposición final de residuos sólidos más utilizada es la quema.	- Solo el 20 % aprox. de la población tiene acceso al agua potable. - No existe enseñanza secundaria, lo que imposibilita a muchos niños seguir aprendiendo y abandonan sus estudios o se trasladan a otra ciudad para estudiar. - No existen espacio recreativos como clubes, plazas entre otros.	- Posee un transporte público en mal estado. - Solo el 50 % aprox. de la población tiene acceso al agua potable y luz. - La disposición final de residuos sólidos más utilizada es la quema.

Cuadro nº 10: Aspectos positivos y negativos del área urbana y rural del municipio de isla Pucú. Elaboración propia.

Mapeo de aspectos positivos del área urbana y rural del Municipio de Isla Pucú

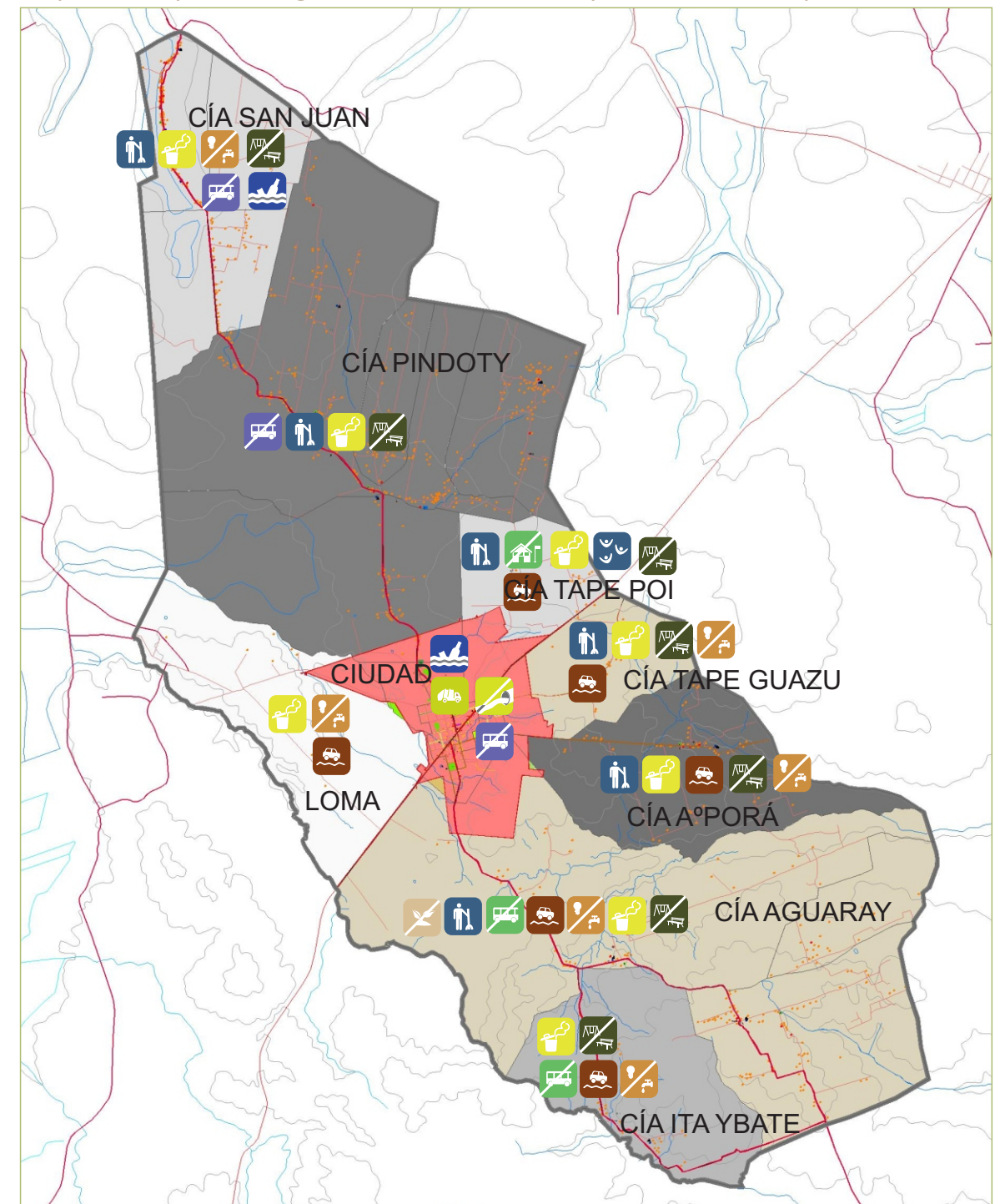


Cuadro n° 11: Mapeo de aspectos positivos del área urbana y rural del municipio de Isla Pucú.

Referencias

- | | | |
|------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|
| Topografía accidentada | ONG'S activas | comercios y pequeñas industrias |
| Actividad agropecuaria | Comisiones vecinales | medios de comunicación |
| Suelo fértil | espacios recreativos y deportivos | presencia de R.R.H.H. |
| Buen estado de rutas | | |

Mapeo de aspectos negativos del área urbana y rural del Municipio de Isla Pucú



Cuadro n° 12: Mapeo de aspectos negativos del área urbana y rural del municipio de Isla Pucú.

Referencias

- | | | |
|--|---------------------------------------|---|
| No hay escuela | Comisiones desintegradas | Transporte publico local en mal estado |
| servicios básicos insuficientes | Equipamiento comunitario insuficiente | Quema de basura |
| Actividad agrícola estancada, falta de capacitación a agricultores | Caminos en mal estado | No existe desagüe cloacal |
| Suelo no fértil | Transporte publico regional escaso | Contaminación de R.R.H.H. |
| | | Poca cobertura de recolección de basura |

7.2. Diagnóstico participativo.

El diagnóstico participativo constituyó un importante complemento para las interpretaciones de la investigadora y fue posible gracias a las opiniones de los pobladores del lugar y al taller realizado en la comunidad.

Los vecinos, las autoridades y los representantes de las instituciones activas en el Municipio, fueron considerados actores claves de Isla Pucú. (Ver listado de invitados en cuadro nº 10 de la siguiente página)



Fotografías nº 32: Taller participativo. Isla Pucú. Fuente: Arq. Annie Granada



Figura nº 32: invitación al Taller participativo. Isla Pucú. Elaboración propia

Para obtener un diagnóstico participativo fue necesario reunir a esos actores claves en un taller realizado en la Municipalidad de Isla Pucú, el 10 de octubre de 2009 con una asistencia del 68 % del total de los participantes convocados. A continuación se evalúa en el cuadro lo ocurrido el taller participativo.

Resumen del taller participativo

LO PROGRAMADO	LO OCURRIDO
• Invitados al taller participativo - Intendente de la Municipal - Concejales Municipales - Gobernación de Cordillera - Comisiones de Isla Pucú - Consejo de Desarrollo y Educación - Centro de Salud - Colegio y escuelas - Asociación de Educadores - Padre Párroco de la Iglesia - Comité económico Parroquial - Comisaría de Isla Pucú - Escuela de Deportes - Juzgado de Paz - Cooperativa La Barrereña Ltda. - SENASA - SENACSA - DEQUENI - SEAM - GEAM - PLAN INTERNACIONAL - MAG - SONIDOS DE LA TIERRA ▪ Horario Inicio: 9:00 hs. Fin: 12:00 hs. Duración prevista: 3 hs. ▪ Orden del día 9: 00 hs. : Identificación de los participantes 9: 15 hs.: Bienvenida, presentación y breve Introducción al taller. 9:30 hs.: Exposición del análisis realizado en el T.F.G. 10:00 hs.: Pausa 10:15 hs.: Aspectos positivos y negativos encontrados en el T.F.G. 11: 15 hs.: Visión: "La Isla Pucú que queremos" 11:45 hs.: Conclusión 12: 00 hs.: Despedida	• Presentes en el taller participativo - Intendente Municipal - Presidente de la Junta Municipal - Concejal Municipal - Comisión San Francisco - Comisión juvenil Isla Pucú Poty - Comisión Bº Loma - Director de la Escuela Bas. Nº 362 - Director del Colegio Nac. Cmdte. V. Bernal - Director del Colegio Nacional - Padre Párroco de la Iglesia - Escuela de Deportes - SENASA - Junta de Saneamiento - GEAM - MAG OBS.: El 68 % de invitados asistieron al taller. (15 de 22 invitados) ▪ Horario Inicio: 9:20 hs. Fin: 12:30 hs. Duración: 3 hs. ▪ Orden del día 9: 00 hs. : Identificación de 15 participantes, incluida la alumna que presento el T.F.G. 9: 20 hs.: Bienvenida al taller por Intendente Municipal e Introducción al taller por la Prof. Arq. Annie Granada 9:35 hs.: Exposición del análisis y fichas de cada compañía, realizadas en este T.F.G. 10:00 hs.: Pausa con chipitas y cocido 10:15 hs.: Aspectos positivos y negativos priorizados, ampliados y corregidos por los presentes. 11:45 hs.: Visión concertada: <i>"Isla Pucú con empresas agro-industriales que potencien sus recursos productivos y humanos por medio de la inversión de las remesas y apoyo de las instituciones activas."</i> 12:15 hs.: Conclusión y planificación para el próximo taller y presentación de la parte final del T.F.G. 12: 30 hs.: Despedida

Cuadro nº 13: programa y actividades en el taller participativo realizado. Gráfico: Elaboración propia.

En el taller participativo, los actores claves analizaron e identificaron los aspectos positivos y negativos más resaltantes que fueron presentados por la investigadora; los mismos fueron;

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
▪ El suelo agrícola fértil ▪ La producción primaria ▪ Las pequeñas industrias ▪ Los valores humanos ▪ La población mayoritariamente joven ▪ El fondo de cooperación	▪ La actividad agrícola ▪ Transporte público ▪ El acceso a las compañías del sureste ▪ La educación ▪ La migración de la población joven

Los participantes del taller, incluyeron en el listado de positivos, algunos nuevos aspectos tales como el comité de agricultores y la junta de saneamiento.

Lo más importante del taller fue el consenso de una visión acerca de: **“ La Isla Pucú que queremos”** donde los propios participantes respondieron de la siguiente manera;

“ISLA PUCÚ AGRÍCOLA - INDUSTRIAL”

*“Queremos que Isla Pucú se convierta en un Municipio con pequeñas empresas que potencien sus propios recursos humanos y productivos por medio de la posible inversión de Isla Pucúenses en el exterior y la ayuda de las instituciones activas.”**

*Manifestación hecha por los pobladores en el taller participativo realizado

Esta visión, constituyó, el punto inicial necesario para la elaboración de un **Plan Integral de Desarrollo** para el Municipio de Isla Pucú, que fue esquematizado en el siguiente capítulo de la propuesta que es el marco indispensable para el Ordenamiento Territorial.

7.3. Diagnóstico integrado.

De la confrontación entre la información obtenida por la investigadora y lo expresado por los pobladores en el taller participativo se realizó el diagnóstico integrado. El análisis de las potencialidades y conflictos con los participantes fue de suma importancia ya que les ayudó a asumir la complejidad de su problemática y se comprometieron a hacerse cargo de los cambios necesarios.

Entre los **aspectos positivos** (POTENCIALIDADES) se encuentran:

- **LOS RECURSOS HÍDRICOS**

Arroyos y lagunas forman parte del sistema natural de Isla Pucú y son utilizados en la vida cotidiana de la comunidad.

- **EL PAISAJE**

La diversidad de fauna, flora y la topografía accidentada hacen de Isla Pucú un Municipio con potencial paisajístico y turístico.

- **EL SUELO AGRÍCOLA FÉRTIL**

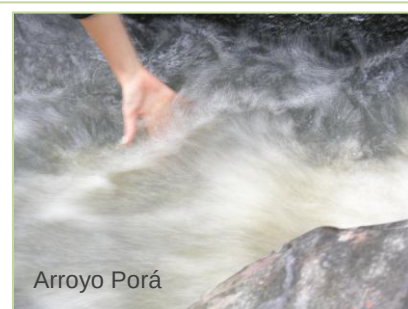
Existe un buen porcentaje de suelo apto para la actividad primaria agrícola lo que significa una posibilidad económica para los habitantes. Un suelo fértil más la disponibilidad de sol y agua para el riego son las condiciones ideales para el desarrollo agrícola.

- **LA PRODUCCIÓN PRIMARIA**

La mayoría de la población se dedica a la agricultura, ganadería y piscicultura; actividades principales y pilares de la economía del Paraguay.

- **LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS**

La existencia de fábricas de petit grain, las olerías, los materiales de construcción y las panaderías, son fuente de trabajo y progreso económico valoradas por la población.



Arroyo Porá



Acceso a la ciudad



Plantaciones



Pequeña fábrica de petit

Fotografía nº 33: Isla Pucú, ciudad y cías.

Fuente: propia_ Roberto Aquino

• LA COOPERATIVA DE PRODUCTORES

Funciona en Isla Pucú una Cooperativa de productores que trabaja con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los pobladores.

• LA ACCESIBILIDAD AL ÁREA URBANA

El acceso al Municipio se logra a través de la ruta nº2 Mcal. Estigarribia, luego por el desvío al Municipio de Eusebio Ayala, a través del ramal C06 que atraviesa la ciudad y comunica a la misma con las compañías y con Municipios vecinos. El ramal se encuentra en buen estado.

• LOS ESPACIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS EN LA CIUDAD

Plazas, clubes y ciclovías son utilizados, cuidados y mantenidos por la población en general.

• LOS VALORES HUMANOS

Tales como la solidaridad y la hospitalidad, son algunos de los valores más resaltantes de la comunidad, que siempre está dispuesta a trabajar para mejorar su calidad de vida.

Existe gran participación en actividades culturales, comunitaria, en grupos organizados de trabajo y comisiones vecinales, juveniles, pastorales, entre otras.

• LA POBLACIÓN MAYORITARIAMENTE JOVEN

Pertenece al 65 % del total de habitantes, (según CENSO 2002) lo que significa un potencial en mano de obra del lugar.



Cooperativa La Barrereña



Vista aérea de la ruta principal



Plaza Gral. B. Caballero



Taller de cocina



Jóvenes voluntarios



Jóvenes de Sonidos de la Tierra

Fotografías nº 34: Isla Pucú, ciudad y cías.

Fuente: propia_ Roberto Aquino

- **EL NIVEL DE ALFABETIZACIÓN**

Se caracteriza por ser alto, con un 94 % de la población que sabe leer y escribir según datos del censo 2002.

- **EL INTERÉS Y VOLUNTAD POLÍTICA LOCAL**

Las autoridades municipales demuestran interés, en llevar a cabo actividades de mejora en la ciudad y calidad de vida de los habitantes del Municipio.

- **LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES**

Existen dos radios comunitarias, con alcance a todo el Municipio y ciudades aledañas, la conexión a Internet, los correos, las antenas de telefonía celular y los canales de aire facilitan la relación a nivel regional e internacional.

- **EL CONSEJO DE SALUD**

Como parte del proyecto de descentralización del Estado, el consejo realiza actividades en la comunidad para un mejor desarrollo de la salud.

- **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO**

Logró, con el correr del tiempo, un aumento de la participación en actividades cívicas debido a los trabajos realizados con la comunidad.



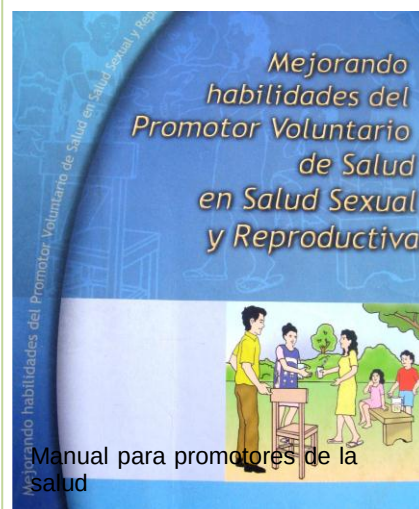
Jóvenes de Sordos de la Tierra



Talleres con la comunidad



Radio comunitaria



Manual para promotores de la salud



Taller de cocina

Fotografías nº 35: Isla Pucú, ciudad y cías.

Fuente: propia_ M.U.C._
Municipalidad de Isla Pucú

- **LOS RECURSOS TURISTÍCOS DE LA REGION**

Destinos turísticos, tales como el Museo de Vapor Cué, el Parque de la Salud en Eusebio Ayala, los locales de turismo estancia, entre otros, cercanos a Isla Pucú crean oportunidades para promocionar al Municipio y sus recursos naturales, humanos y culturales.

- **EL PLAN DE DESARROLLO CORDILLERA 2007/2012**

Contiene proyectos, en distintos ejes, como el ambiental, el económico, entre otros y permite la integración de Isla Pucú con el resto de las ciudades a través de un desarrollo regional.

- **LAS REMESAS DEL EXTERIOR**

Grupos de emigrados, organizados en el exterior, colaboran con el desarrollo de Isla Pucú, enviando dinero para emprendimientos, no siempre muy exitosos.

- **EL INTERÉS DE ONG'S**

La cooperación que algunas organizaciones brindan en distintos aspectos colabora con el progreso de la comunidad. Entre ellas están Plan Internacional, Geam, etc.

- **EL FONDO DE COOPERACIÓN**

Los Royalties facilitan inversiones públicas para la realización de proyectos Municipales.



Fotografías nº 36: Isla Pucú, ciudad y alrededores.

Fuente: propia_ <http://www.parque-de-salud.com/>

- EL MERCADO NACIONAL DE PRODUCCIÓN LOCAL

Ciudades vecinas y el mercado de abasto de Asunción se proveen de la producción de Isla Pucú favoreciendo la comercialización en el mercado nacional.

- EL COMITÉ DE AGRICULTORES

Surgió con el fin de favorecer a la actividad agrícola organizada y conseguir la capacitación necesaria para el progreso económico.

- LA JUNTA DE SANEAMIENTO

Junto con la SENASA trabajan para la operación y mantenimiento de servicios de agua potable.

El análisis de las potencialidades y conflictos con los participantes fue de suma importancia ya que les ayudó a asumir la complejidad de su problemática y se comprometieron a hacerse cargo de los cambios necesarios.

Los **aspectos negativos** (CONFLICTOS) que dificultan el desarrollo del Distrito se resumen en;

- EL TRANSPORTE PÚBLICO

Isla Pucú cuenta con un solo transporte colectivo; recorre desde la compañía de Aguaray a la ciudad, solo realiza dos viajes por día, y tanto el vehículo como los caminos se encuentran en mal estado.



Huerta del comedor de niños



Tanque de agua en la ciudad

Fotografías n° 37: Isla Pucú, ciudad y alrededores. Fuente: propia



Única línea de transporte público

Fotografías n° 38: Isla Pucú, ciudad y alrededores. Fuente: propia

• LOS SERVICIOS BÁSICOS URBANOS

No existe red de **desagüe cloacal** y se utilizan pozos ciegos o los arroyos como forma de eliminación de las aguas negras.

En el verano, el **agua potable** es insuficiente, especialmente en los barrios M^a. Auxiliadora, San Francisco, San Roque y Loma del Área Urbana.

El servicio de **recolección de basura urbana** cuenta con 89 usuarios, equivalente solo al 21 % del total de viviendas en la ciudad. La manera de eliminar residuos más utilizada en el Municipio, es la quema que produce contaminación del aire.

El **vertedero y matadero municipal** por su ubicación, muy cercana a la ciudad y a los RRHH constituyen una amenaza para los mismos y la calidad de vida de los habitantes.

• LA CONTAMINACIÓN DE ARROYOS URBANOS

El arroyo que cruza la ciudad es utilizado como receptor de residuos líquidos y sólidos poniendo en peligro la calidad de vida animal y humana que utilizan en el arroyo.

• LA DEFORESTACIÓN

El uso descontrolado de los recursos forestales en Isla Pucú, al igual que en todo el país, aumenta la deforestación y la degradación ambiental del Municipio.

• LA GESTIÓN MUNICIPAL

A pesar de manifestar apertura al trabajo, existe un bajo nivel de organización y capacitación del personal que se ve reflejado en la escasa eficiencia de la gestión municipal.



Pozo de agua



Arroyo urbano



Arroyo urbano



Troncos a la venta en la ciudad



Ejido urbano actual

Fotografías n° 39: Isla Pucú, ciudad y alrededores. Fuente: propia

- **EL CATASTRO URBANO**

La última actualización fue en el año 2002, aún no está aprobado por el Sistema Nacional de Catastro. Se observa muy baja densidad en el área delimitada como urbana y ocupa el suelo fértil para la agricultura.

- **EL ACCESO A LAS COMPAÑÍAS DEL SURESTE**

En épocas de lluvia y días posteriores, se vuelve imposible transitar por los caminos debido a que son de tierra y se encuentran en mal estado, limitando así la salida y entrada de personas y productos a esas compañías.

- **LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA**

Se encuentra estancada debido a que los agricultores trabajan con técnicas poco productivas, sin mucho conocimiento sobre suelo, sus limitaciones y capacidades. La comercialización de sus productos se realiza a través de intermediarios y a precios bajísimos.

- **LA EDUCACIÓN**

Si bien un alto % termina la primaria, solo el 7 % de la población accede a la educación secundaria. Algunas de las causas del abandono de la escolaridad son: la falta de recursos económicos (algunos abandonan para trabajar), los escasos medios de transporte y la infraestructura educativa insuficiente (algunos se trasladan a la ciudad o Municipios vecinos para seguir estudiando).

- **LA DESOCUPACIÓN**

El 1,6 % de la PEA se encuentra desocupada y en la mayoría de los casos, se mantienen gracias a las remesas recibidas del exterior.



Caminos rurales



Caminos rurales

Yerba mate



Maíz



Aula escolar



Escuela

Fotografías n° 40: Isla Pucú, ciudad y cías. Fuente: propia

- LA MIGRACIÓN DE POBLACIÓN JOVEN

Muchos jóvenes se alejan de sus tierras en busca de fuentes de trabajo, formación terciaria para una mejor calidad de vida.

- EL SERVICIO A LA SALUD

La falta de puestos de salud en las compañías, los escasos insumos y la pequeña infraestructura del Centro Asistencial de la ciudad, hacen del servicio a la salud un tema pendiente, debiendo, en muchas ocasiones, recurrir a los centros asistenciales de Eusebio Ayala o Caacupé.

- EL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO RURAL

Los espacios destinados al uso público, como canchas deportivas, salones multiuso, etc., son muy escasos en las compañías.

- EL TRANSPORTE PÚBLICO REGIONAL

A Isla Pucú llegan solo dos líneas de transporte de pasajeros y pocas veces al día, dificultando el traslado de los habitantes a otras ciudades.

- LAS CAPACITACIONES DE ORGANISMOS PÚBLICOS

Solo existe un profesional que puede prestar capacitación a pequeños agricultores.

- UN PAÍS CENTRALIZADO

Hace de Isla Pucú dependiente de la capital, Asunción y ciudades vecinas para la utilización de fondos Royalties, la educación, la inserción laboral y la asistencia a la salud.



Mujer Isla Pucuense



Ruta principal desde Caragatay



Ambulancia del centro de salud



Club de Arroyo Porá



Transporte público regional



Agricultor

Fotografías N°41: Isla Pucú, ciudad y cías. Fuente: propia

Estos aspectos positivos y negativos fueron clasificados según en método F.O.D.A., según sean Fortalezas o Debilidades (aspectos positivos o negativos del medio interno) y Oportunidades o Amenazas (aspectos positivos y negativos del medio externo). (Ver anexo nº1)

La finalidad del F.O.D.A. es que la propuesta de desarrollo para Isla Pucú se estructure para disminuir las debilidades, incrementar las fortalezas, aprovechar las oportunidades y evitar o neutralizar las amenazas.

FORTALEZAS a incrementar	DEBILIDADES a disminuir
▪ Los recursos hídricos ▪ El paisaje ▪ El suelo agrícola fértil ▪ La producción primaria ▪ Las pequeñas industrias ▪ La Cooperativa de productores ▪ La accesibilidad al área urbana ▪ Los espacios recreativos y deportivos en la ciudad ▪ Los valores humanos ▪ La población mayoritariamente joven ▪ El nivel de alfabetización ▪ El Interés y voluntad política local ▪ Los medios de comunicación locales ▪ El Consejo de salud ▪ El Consejo de educación y desarrollo ▪ El Comité de agricultores ▪ La Junta de saneamiento	▪ El transporte público ▪ Los servicios básicos urbanos ▪ La contaminación de arroyos ▪ La deforestación ▪ La gestión municipal ▪ El Catastro urbano ▪ El acceso a compañías del sureste ▪ La actividad agrícola ▪ La educación ▪ La desocupación ▪ La migración de la población joven ▪ El servicio a la salud ▪ El equipamiento comunitario rural
OPORTUNIDADES a aprovechar	AMENAZAS a neutralizar
▪ El Plan de desarrollo Cordillera 2007/2012 ▪ Las remesas del exterior ▪ El Interés de ONG'S ▪ El fondo de cooperación (royalties) ▪ El mercado nacional de producción local ▪ Los recursos turísticos de la región	▪ El transporte público regional ▪ Las capacitaciones de organismos públicos ▪ Un país centralizado

Cuadro nº 14: F.O.D.A. Fuente: Taller participativo Isla Pucú. Gráfico: elaboración propia

7.4. Conclusión de Diagnóstico.

Tras el análisis del diagnóstico integrado, (entre la investigadora, técnicos, autoridades y la comunidad), se identificaron los conflictos que deben ser disminuidos y las potencialidades que deben ser incrementadas para hacer posible el desarrollo sustentable de Isla Pucú.

De las variables presentadas, existen algunas con mayor influencia sobre otras que, con acciones inmediatas, pueden cambiar la situación de la problemática actual. Se realizaron cruzamientos para identificarlas (ver anexo nº1) y resultaron las variables más influyentes: los recursos hídricos, el paisaje, el recurso suelo agrícola fértil, que son elementos del sistema natural de Isla Pucú, indispensables tanto para el desarrollo agrícola como para la calidad de vida cotidiana y por eso deben ser protegidos para el mejor aprovechamiento que le dará sustentabilidad a las familias, en el presente y en el futuro.

También aparecen como variables influyentes, las relacionadas con la comunidad y la actividad principal de la misma que es la agricultura. La comunidad Isla Pucuense se caracteriza por ser organizada, en un gran número de comisiones, consejos y ONG'S activos en el Municipio.

A pesar de que la producción agrícola es valorada, ésta se encuentra estancada, quizás por la falta de estrategias de producción, por la falta de conocimientos especiales para los distintos tipos de suelos y cultivos; por la ausencia de equipos e implementos agrícolas y medios de transporte que faciliten el envío de la producción a otros mercados, y por la comercialización a precios muy bajos a los intermediarios que dejan una ganancia mínima a las familias. Por eso, cada vez son más los agricultores que abandonan esta posibilidad económica, buscando nuevas fuentes de trabajo en otras ciudades u otros países.

Existen variables consideradas como debilidades que están relacionadas con la comunidad; y que en un Plan de Desarrollo se podrían plantear estrategias para solucionarlas. Esas debilidades son: el transporte público, los servicios básicos urbanos, la educación insuficientes, la contaminación de arroyos urbanos, la deforestación, la gestión municipal deficiente, el catastro urbano desactualizado y el acceso complicado a las compañías del sureste; la ubicación inadecuada del vertedero, el equipamiento comunitario rural precario y un país centralizado.

Algunas variables son menos dependientes y menos influyentes, pero forman parte de Isla Pucú y fueron tenidas en cuenta para el Plan de Desarrollo Local. Entre ellas están: la presencia de los medios locales de comunicación, el fondo de cooperación de los royalties, el transporte público regional escaso y la inacción de organismos públicos ante las necesidades de la comunidad.

La propuesta de este TFG se centró en elaborar respuestas espaciales a los problemas del uso del suelo rural y urbano, defendiendo el suelo fértil y basándose en la potencialidad de la gente del lugar que defiende y desea trabajar en las pequeñas industrias y la actividad agrícola, entre otras.

Capítulo 8

LAS PROPUESTAS

8.1. Propuesta para un Plan Integral de Desarrollo de Isla Pucú.

8.2. Propuesta para el Ordenamiento Territorial de Isla Pucú.

**8.2.1. Idea y Consideraciones para el Ordenamiento Territorial
del Municipio.**

8.2.2. Elementos del Ordenamiento Territorial.

8.2.3. Ideas de gestión para el Plan Integral de Desarrollo.

8.1. Propuesta para un Plan Integral de Desarrollo de Isla Pucú.

La idea de que es posible quebrar el estancamiento productivo de Isla Pucú, mediante el fomento de la agroindustria, optimizando las **pequeñas industrias existentes, recursos naturales** (el suelo fértil, el clima, el agua superficial y profunda), y **la producción agrícola** (maíz, porotos, frutas, entre otros), surgió en el taller participativo, de los mismos pobladores.

Se organizó esta idea en forma de Plan Integral para el desarrollo de Isla Pucú y se considero necesario mejorar ciertos aspectos muy importantes, además del uso de suelo productivo, los caminos, los medios de transporte, los servicios básicos, la salud, y sobre todo, la educación que es fundamental para que los pobladores sean capaces de convertir a **ISLA PUCU** en un **Municipio pujante y sostenible**.

Este T.F.G. organizó primeramente un esquema de Plan Integral de Desarrollo para Isla Pucú, a partir de la visión consensuada con los ciudadanos, con estrategias para...

- **La sostenibilidad de su territorio. (Línea físico ambiental/espacial)**
- **El mejoramiento económico familiar (Línea económica)**
- **La educación de jóvenes** capaces de cambiar y mejorar el destino de su municipio. **(Línea socio-cultural)**
- **La integración e interacción** de Isla Pucú con otros municipios de la región y el resto del país. **(línea legal/administrativa)**

El cambio necesario para el desarrollo local de Isla Pucú será un proceso social de toma de decisiones de los distintos actores involucrados, autoridades y ciudadanía, interviniendo, participando y comprometiéndose con su Municipio.

A continuación se muestran el cuadro de estrategias y líneas de acción y el cuadro de objetivos, programas y proyectos, respectivamente, definidos según la visión Agroindustrial, que permitirán solucionar los conflictos enunciados en el diagnóstico de Isla Pucú.

VISIÓN: Isla Pucú agrícola – industrial que potencie sus recursos humanos y productivos por medio de la inversión pública y privada.

ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN
Físico ambiental / espacial	
ISLA PUCÚ SE PROTEGE	Busca el buen uso y manejo sustentable de los recursos naturales teniendo en cuenta su relación con las actividades existentes y futuras de los habitantes del lugar.
Económica	
ISLA PUCÚ TRABAJA Y PRODUCE	<i>Se propone el fortalecimiento de las actividades productivas existentes y el fomento del surgimiento de nuevas actividades agro-industriales que consoliden la economía local y posibiliten el intercambio comercial a nivel regional.</i>
Sociocultural	
ISLA PUCÚ APRENDE Y EMPRENDE	<i>Estrategia dirigida a crear Isla Pucuenses capaces, trabajadores y solidarios para que sean ellos mismos autores de su propio desarrollo.</i>
Legal / Administrativa	
ISLA PUCÚ INTERACTÚA	<i>Se busca la Integración del Municipio a nivel regional a través del fortalecimiento de la institución municipal para la interacción de éste con los pobladores del lugar por un lado y por otro con los municipios vecinos y con las instituciones del Departamento y del país.</i>

Cuadro n° 15: Cuadro de estrategias para el Plan de Desarrollo integral del Municipio de Isla Pucú.
Gráfico: Elaboración propia.

Cuadro Plan de Integral de Desarrollo del Municipio de Isla Pucú

línea de acción	Potencialidades	Conflictos	Visión	Estrategias	Objetivos	Programas	Proyectos	
FISICO AMBIENTAL / ESPACIAL	. El Paisaje . Los Recursos hídricos . La accesibilidad al área urbana . La Junta de saneamiento(Red de agua) . Los espacios recreativos y deportivos en la ciudad . Los recursos Turísticos de la región	. La deforestación . La contaminación de arroyos urbanos . El acceso a las cias del sureste . El catastro urbano . El transporte publico . Los servicios básicos urbanos . El equipamiento comunitario rural	"ISLA PUCÚ AGRO-INDUSTRIAL" ... QUE POTENCIE SUS RECURSOS HUMANOS Y PRODUCTIVOS POR MEDIO DE LA INVERSIÓN PUBLICA Y PRIVADA.	ISLA PUCÚ SE PROTEGE	Utilizar el territorio y los R.R.N.N. en forma productiva y para la sostenibilidad de la calidad de vida en Isla Pucú	1. Ordenamiento territorial ambiental		
						1.1. Zonificación de suelo	1.1.1. Delimitación de área urbana	
							1.1.2. Zonificaciòn y uso de suelo	
							1.1.3. Actualizaciòn del catastro	
						1.2. Servicios Básicos urbanos	1.2.1. Mejoramiento de la red vial y pluvial	
							1.2.2. Mejoramiento del transporte Público	
							1.2.3. Ampliacióndel servicio de agua potable	
						1.2 . Manejo de RRNN	1.3.1. Gestion integral de residuos sólidos urbanos	
							1.3.2. Desagüe cloacal	
							1.3.3. Recuperaciòn del Ka aguy Juru (bosque de Isla Pucú)	
1.3.4. Protección de los R.R.H.H.								
1.3.5. Reubicación de viviendas en márgenes de protección de los R.R.H.H.								
1.3.6. Educación ambiental								
1.4. Isla Pucú turístico	1.4.1. Mantenimiento de espacios recreativos y deportivos urbanos							
	1.4.2. Escuela de deportes municipal							
	1.5.3. Nuevos espacios recreativos y deportivos rurales							
	1.5.4. Difusión de los recursos turísticos de Isla Pucú a nivel local y regional							
	1.5.5. Recuperación de los lugares históricos							
	1.5.6.Mejora de espacios de esparcimientos en zona rural (balnearios,clubes)							
ECONOMICO	. El suelo agrícola fértil . La Producción agrícola existente . Las Pequeñas industrias . El Comité de agricultores . El Fondo de cooperación . El Mercado Nacional de producción local . La Cooperativa de productores . Las remesas de exterior	. La actividad agrícola . La desocupación	"ISLA PUCÚ AGRO-INDUSTRIAL" ... QUE POTENCIE SUS RECURSOS HUMANOS Y PRODUCTIVOS POR MEDIO DE LA INVERSIÓN PUBLICA Y PRIVADA.	ISLA PUCÚ TRABAJA Y PRODUCE	.Mejorar las actividades productivas existentes	1. Producción agrícola	1.1. Mejoramiento de suelos agrícolas	
							1.2. Asistencia técnica a los pequeños agricultores	
					. Fomentar la agro-industrial	2. Artesanías locales	1.3. Apoyo Comité de agricultores	
							1.3. " una compañía un producto" (JICA, ver anexo nº 3)	
					.Promocionar las relaciones comerciales y el intercambio de productos a nivel regional	3. Agro- industria	1.4. Escuela agraria	
							2.1. Manos artesanas(ferias)	
					4. Comercialización regional	3.3.Formación profesional	3.1. Apoyo a pymes	
3.2. Cooperativa de productores								
4.1. " EXPO ISLA PUCU PARA EL PAIS"	3.4.Centro de acopio y servicios para la agroindustria	3.3.Formación profesional						
		3.4.Centro de acopio y servicios para la agroindustria						
SOCIO-CULTURAL	. El nivel % de alfabetización . Los medios de comunicación . La población joven . Los valores humanos . El Consejo de educación y desarrollo . El interés de ONG'S . El Consejo de la salud	. La Educación . La migración de la población joven . El servicio a la salud pública	"ISLA PUCÚ AGRO-INDUSTRIAL" ... QUE POTENCIE SUS RECURSOS HUMANOS Y PRODUCTIVOS POR MEDIO DE LA INVERSIÓN PUBLICA Y PRIVADA.	ISLA PUCÚ APRENDE Y EMPRENDE	.Mejorar el sistema educativo formal	1. Educación completa para todos	1.1. Mejoramiento de infraestructura y equipamiento escolar	
							1.2. Capacitación a Profesionales de la educación	
					.Promover la cultura cívica	2. Desarrollo cultural comunitario	1.3. Promoción a la Educación Secundaria técnica	
							1.4. Asistencia vocacional	
						3.Educación laboral	4. Sociedad organizada y activa	1.5.Convenios y becas estudiantiles
								2.1. Creación de la casa de cultura (Biblioteca pública y educación no formal)
					.Apoyar la descentralización de la salud pública	5. Salud para todos	2.2. "Expo Cultura Isla Pucú" para la conservación de tradiciones y costumbres	
							3.1. Capacitación a profesionales intermedios	
					3.2. campaña "Isla Pucú trabaja" para la inserción laboral (Banco de empleos)	4.1. Fortalecimiento del Consejo de Educación y desarrollo	3.2. campaña "Isla Pucú trabaja" para la inserción laboral (Banco de empleos)	
							4.2. Fortalecimiento de las organizaciones sociales	
5.1. Fortalecimiento y descentralización del consejo de salud	5.2. Capacitación a Promotores de la salud	5.1. Fortalecimiento y descentralización del consejo de salud						
		5.2. Capacitación a Promotores de la salud						
5.3. Campaña "salud preventiva para todos" contra las enfermedades	5.4. Mejoramiento de la infraestructura y equipamientos del centro de salud	5.3. Campaña "salud preventiva para todos" contra las enfermedades						
		5.4. Mejoramiento de la infraestructura y equipamientos del centro de salud						
LEGAL- ADMINISTRATIVO	.El interés y la voluntad política local . El Plan Cordillera 2007/2012	.La gestión Municipal . Los represenatntes de Organismos Públicos . Pais centralizado	"ISLA PUCÚ AGRO-INDUSTRIAL" ... QUE POTENCIE SUS RECURSOS HUMANOS Y PRODUCTIVOS POR MEDIO DE LA INVERSIÓN PUBLICA Y PRIVADA.	ISLA PUCÚ INTERACTUA	.Fortalecer la gestión municipal	1. Gestión municipal de calidad	1.1. Capacitación y formación del servicio civil	
							1.2. Asistencia técnica a secretarías y comisiones	
					.Promocionar la participación social en el gobierno de la comunidad	2.Participación ciudadana	2.1. "Isla Pucú; participa en gobierno municipal" (comisiones)	
							2.2. Centros de barrios urbanos	
					3. Isla Pucú en Cordillera		2.3. Centro de desarrollo comunitario rurales	
							3.1. " PLAN CORDILLERA 2007/20012"	
							3.2. " PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO ISLA PUCU 2030"	

Cuadro nº 15: Plan Integral de Desarrollo de Isla Pucú.

referencias
■ proyectos existentes ■ proyectos propuestos

8.2. Propuesta para el Ordenamiento Territorial de Isla Pucú.

La propuesta de Desarrollo Sustentable del Municipio de Isla Pucú supone la necesidad del proteger el territorio donde finalmente se debe concretar el desarrollo y donde se plasma la idea del Municipio agro-industrial.

La agro-industria utiliza los recursos naturales y productivos (suelo, agua, aire, flora y fauna), y por ellos deben durables para permitir el desarrollo presente y futuro del Municipio.

El O.T. de Isla Pucú fue considerado dentro de la línea de acción **FÍSICO AMBIENTAL/ESPACIAL**, del Plan de Desarrollo porque busca que el uso de suelo y de los R.R.N.N. sea en forma racional y sustentable. El O.T. responde a varios fines, que son;

- **Ambiental:** para que el territorio sea considerado siempre parte de los recursos naturales ya que constituye el soporte sobre el que se desarrolla la vida Municipal y por ello deben ser conservados y protegidos.
- **Económico:** porque el suelo es también recurso base para aumentar la productividad y competitividad de las actividades económicas del territorio.
- **Social:** porque las condiciones del manejo y uso del ambiente repercuten en la salud y bienestar de las personas que viven en el Municipio.

Como 1er. paso el O.T. debe proponer soluciones a las siguientes debilidades:

conflictos	Posibles soluciones
• El difícil acceso a las compañías del sureste	• Mejoramiento de red vial
• La contaminación de los arroyos	• Protección de los arroyos
• La deforestación	• Re-forestación
• El catastro urbano desactualizado	• Delimitación urbana
• La actividad agrícola estancada	• Mercados y agro-industria
• Los servicios básicos urbanos insatisfechos	• Cubertura completa de servicios
• El equipamiento comunitario insuficiente	• Edificios para la comunidad
• La gestión municipal insuficiente	• Mejora de gestión Municipal
• La educación incompleta	• Escuelas secundarias
• El servicio a la salud	• Mejor infraestructura para el servicio
• La desocupación	• Microempresas y agroindustria

8.2.1. Ideas y consideraciones para el Ordenamiento Territorial del Municipio.

“Podemos decir que el territorio es un paisaje configurado históricamente, donde un grupo humano se desenvuelve y establece un sentido de pertenencia. Se combinan entonces 2 componentes: a) los elementos o recursos naturales, b) los impactos de las actividades realizadas por la gente que los habita. Estos 2 componentes conforman un espacio complejo, condicionado por aspectos del pasado, pero a su vez debe canalizar adecuadamente las oportunidades del futuro” (*)

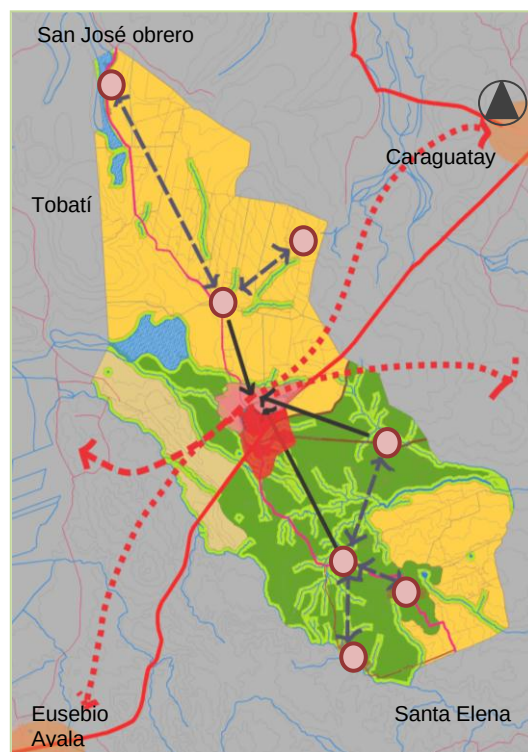
(*) Ordenamiento Territorial y gestión ambiental. GTZ.

Como primera idea surge la necesidad de ordenar el territorio de Isla Pucú para el **fortalecimiento de la producción existente** en todo el Municipio, definiendo nuevas áreas para la producción agroindustrial, tal como lo expresa la visión que tienen los pobladores de su futuro.

Mediante la zonificación; se definen los usos adecuados de suelo, la estructura vial que facilite la circulación de los productos y el manejo adecuado de los recursos naturales para una mejor calidad de vida.

Para ello, se tuvieron en cuenta las siguientes consideraciones que permitieron establecer la zonificación territorial:

- **Los caminos de intercambio** entre cías y municipios vecinos.
- **El flujo de materia y energía** en el territorio; la circulación de personas, de productos, entre otros.
- **La capacidad de suelo** y la zonificación según propuesta del STP. (Ver anexo nº 4)
- **Los recursos naturales existentes** y el cumplimiento de las leyes ambientales vigentes. (ver anexo nº 2)



Referencias

- Intercambio productivo a nivel regional
- Interrelación entre compañías
- Interrelación entre cías y área rural
- Área Urbana
- Área Rural
- Centro de compañías
- Ramal C06 Eusebio Ayala-Craguatay
- Suelo Agrícola
- Suelo ganadero
- Suelo de protección ambiental

Mapa.nº 28: Ideas y consideraciones_ Isla Pucú. Gráfico: Elaboración propia.

- **Los centros rurales de las compañías** con una densidad semi urbana.
- **El crecimiento de la población urbana** para la definición del área urbana. (Ver anexo nº1)

8.2.1.1. Ideas y consideraciones para el Ordenamiento Territorial del área urbana.

En el **área urbana** el objetivo es concentrar y densificar actividades (cívicas, culturales y habitacionales) que permitan una mejor calidad de vida y fortalezcan la identidad de Isla Pucú. (Ver ficha nº 4 y 6)

Además de delimitar el área urbana, con sus diferentes usos (ver ficha nº 2), se plantean ejes de desarrollo que permitan concentrar actividades y organizar mejor la vida ciudadana:

a. Eje económico: concentra comercios y servicios del área urbana y conecta con la zona agro-industrial y cías. del Municipio. Este eje está conformado por la calles Tte. O. Quintana y Mcal. Lopez.

b. Eje histórico: es la calle que atraviesa la ciudad y culmina en el parque histórico Vapor Cue, del Municipio de Caraguatay. El objetivo de este eje es que funcione como entrada principal a la ciudad y muestre un poco de historia a través de proyectos a nivel urbano. Esta calle es conocida con el nombre de Mcal. Estigarribia o ramal C06 Eusebio Ayala - Caraguatay

c. Eje cultural deportivo: es una calle interna con un paseo central de ancho suficiente para mobiliarios urbanos y lugares de estancia. Atraviesa la ciudad y se proponen dos proyectos necesarios para la vida cotidiana de la ciudad como polos de este eje que consolidan al mismo. Los proyectos propuestos son: la escuela de deportes y la casa de la cultura. Este eje coincide con la Avda. Victoriano Bernal.



Mapa n° 29: ejes de desarrollo. Área urbana de Isla Pucú. Gráfico: Elaboración propia.

Referencias

- Eje histórico
- Ejes económicos
- Eje cultural/deportivo

8.2.1.2. Ideas y consideraciones para Ordenamiento Territorial del área rururbana.

En el área rururbana el objetivo es concentrar las nuevas zonas de producción secundaria, es decir la industria y sus programas complementarios.

Para ello se proponen actividades principales como:

- La zona **Agro-industria**, que busca fortalecer la actividad productiva y mejorar la economía local mediante la ampliación del mercado de trabajo y la promoción de nuevas micro empresas. (Ver ficha nº 3 y 5).

Esta zona responde a los siguientes criterios de implantación:

a. Vientos

predominantes nordeste: para evitar la polución ambiental las áreas habitacionales se refuerza la protección del área urbana con bolsones verdes, como parques lineales.

b. Un espacio físico

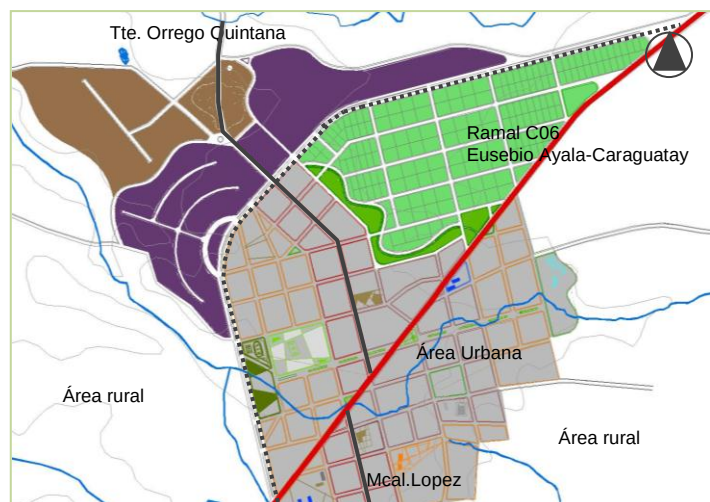
equidistante a las zonas de mayor actividad agrícola, ganadera y de industrias locales y vecinas para las actividades agroindustriales.

c. Ubicación cercana a

las zonas de mayor suelo fértil, apto para actividades agropecuarias.

d. Cercanía a la ruta principal y una de las rutas secundarias,

a través de un camino circunvalatorio para tránsito pesado, que permita la accesibilidad y circulación fluida. Este nuevo camino es considerado como un **eje de desarrollo agro-industrial**, que contiene las actividades productivas. (Ver ficha nº 5).



Referencias

- Zona de verdes
- Arroyos
- Zona agro-industrial
- Zona de infraestructura de servicios
- Zona de expansión urbana
- Eje Agro-industrial
- Eje histórico (ruta principal)
- Eje económico

Mapa nº 30: Área rururbana de Isla Pucú. Gráfico: Elaboración propia.

- **La Infraestructura de servicios**, que busca concentrar las plantas de tratamiento de residuos líquidos y sólidos para proteger la calidad de vida ciudadana. (ver ficha nº 3 y 7).

Esta zona responde a los siguientes criterios de implantación:

a. Vientos predominantes nordeste: para evitar la polución ambiental las áreas habitacionales se refuerza la protección del área urbana con bolsones verdes, como parques lineales.

b. Requisitos establecidos en las resoluciones sobre el manejo y disposición de residuos sólidos. (Ver anexo nº 2).

8.2.2. Elementos del Ordenamiento territorial.

Las ideas y consideraciones fueron plasmadas en una propuesta de Ordenamiento Territorial que se organizó en cinco elementos:

a. La zonificación del suelo: incluye características del uso del suelo de las diferentes áreas del municipio: urbana, rurubana y rural. Se detallan en las fichas 1,2, 3 y 4.

b. La estructura vial: se propone un esquema de rutas y caminos en todo el municipio, conectando el área rural, urbana y rurubana y se clasifican en primarias, secundarias y terciarias. Se explican en la ficha 5.

c. Recomendación para la protección de los Recursos Naturales: como punto de partida, incluye el cumplimiento de las Leyes Nacionales para la protección de los recursos existentes y se establecen recomendaciones de como mitigar ciertos impactos actuales y futuros sobre ellos. Se explica en la ficha 6.

d. Recomendaciones para los servicios básicos: Se plantea mejorar aquellos servicios que existen pero que están incompletos o inadecuados, como el de recolección de residuos sólidos y el agua y crear aquellos que son indispensables para el desarrollo y progreso del Municipio como el desagüe cloacal entre otros. Se explica en mayor detalle en la ficha 7.

e. Los proyectos complementarios: se propone complementar los proyectos ya existentes en Isla Pucú y plantear otros nuevos con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes. Se describen en las fichas 8,9 y 10.

ELEMENTOS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

a. LA ZONIFICACIÓN DEL SUELO

Se propone diferenciar el uso de suelo en tres áreas:

a.1. AREA RURAL

Abarca el mayor porcentaje del territorio del Municipio y se caracteriza por las densidades y forma de vida distinta a la urbana. Grandes extensiones de tierras están destinadas en su mayoría a la actividad productiva primaria (agrícola y ganadera) que se busca proteger, mediante esta zonificación, por ejemplo, que el suelo fértil no sea ocupado con loteamientos urbanos.

a.2. AREA RURURBANA (*)

Respondiendo a la visión de un “**Isla Pucú agro - industrial**”, se asume en esta área, como un espacio semirural, para el acopio, la transformación del producto agro, para la distribución y venta a nivel local y regional de agro-industriales entre otros. (Ver fichas pág. n°....)

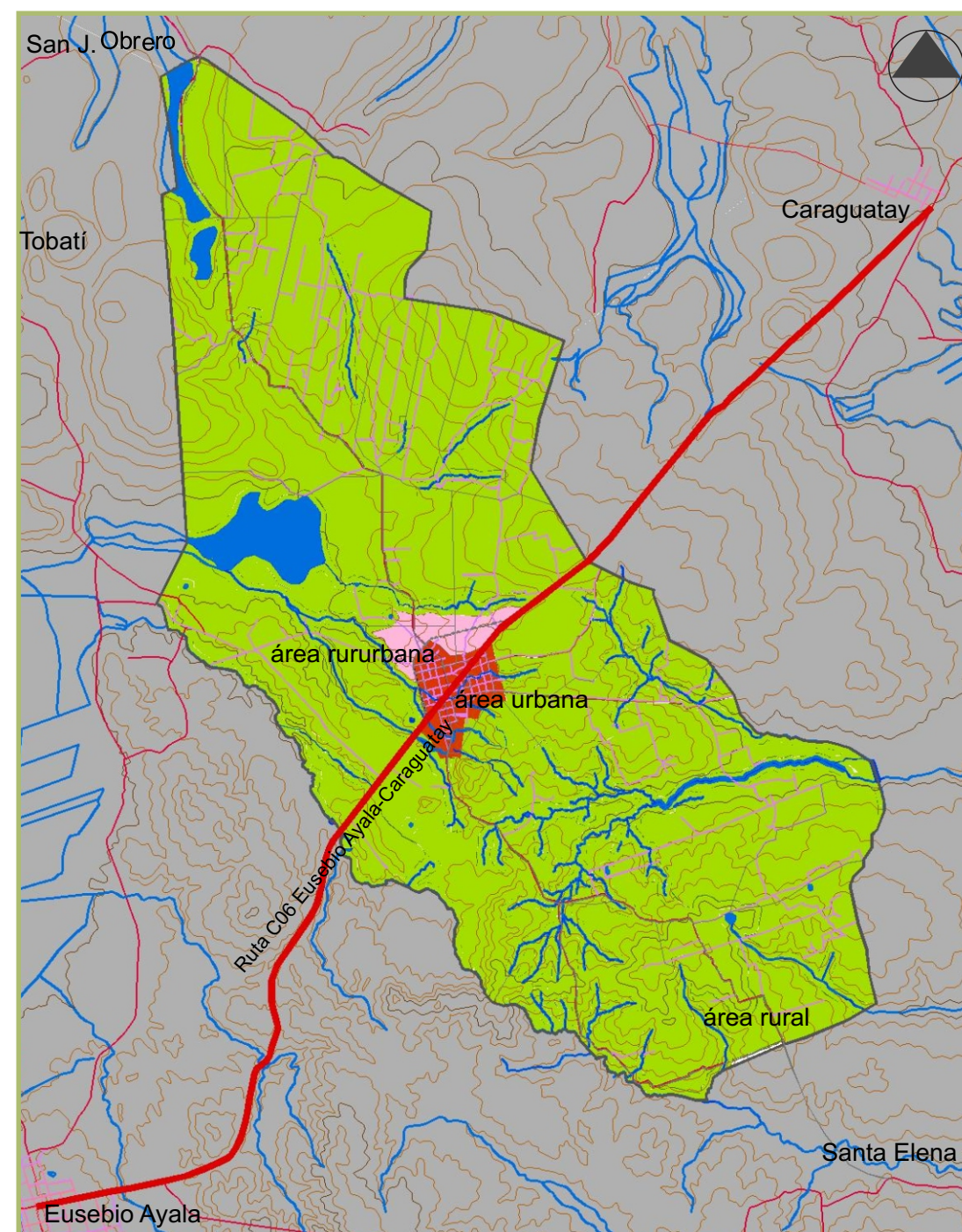
A diferencia de la zona rural, los lotes son más pequeños, pueden acceder a servicios básicos e infraestructuras similares a las de la zona urbana. en esta propuesta, la zonificación considera a esta área como un zona de expansión o reserva a futuro del crecimiento del área urbana.

a.3. AREA RUBANA

Sus limites son: al norte, el camino secundario circunvalatorio y un parque boscoso, y al sur oeste una línea política donde empieza el área de protección ambiental relativa.

Se asume el centro urbano del Municipio donde ya posee algunos servicios básicos, infraestructura y equipamiento urbano (social, educativo y recreativo). La propuesta es potenciar la trama existente y complementarlo con proyectos faltantes necesarios para la calidad de vida urbana.

Se debe modificar el ejido urbano según la proyección poblacional a 20 años (ver anexo 1), conformado por una densidad igual o mayor a la actual y tomando en cuenta las características del suelo donde se desarrolla.



planta_zonificación_Isla Pucú

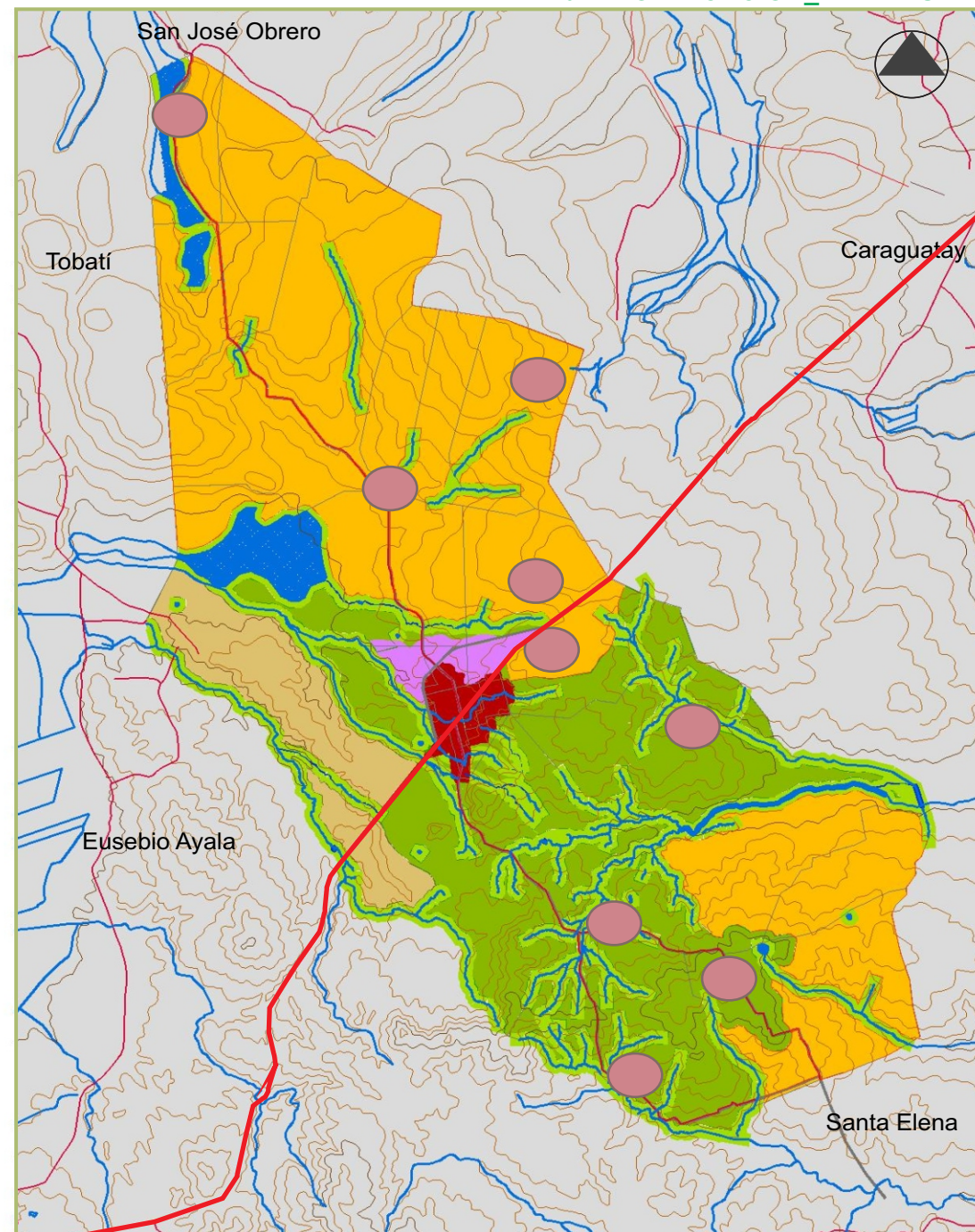
Referencias

- | | | |
|------------------|---------------------|---------------------|
| ■ Área Urbana | ■ Área Suburbana | ■ Área Rural |
| — Ruta principal | — Camino secundario | ■ Recursos hídricos |
| | | --- Humedales |

(*) El termino rurubano supone un territorio con características mitad rurales y mitad urbanas.

a.1. ZONIFICACIÓN_ÁREA RURAL

ZONA AGRICOLA		
Objetivo: mantener el suelo fértil para la actividad productiva principal agrícola. Características: *densidad poblacional muy baja *suelo que por las cualidades propias, es apto para la actividad agrícola intensiva y extensiva.	USOS PERMITIDOS	USOS NO PERMITIDOS
	cultivos, viviendas unifamiliares, comercios y servicios de pequeña escala relacionados a la actividad agrícola.	viviendas multifamiliares e industrias consideradas peligrosas para los recursos naturales.
ZONA GANADERA		
Objetivo: mantener el territorio de la ganadería, una de las actividad productiva principales. Características: *densidad poblacional muy baja *suelo que por sus cualidades propias es apto para el pastoreo.	USOS PERMITIDOS	USOS NO PERMITIDOS
	Granjas, campos, viviendas unifamiliares, comercios, servicios de pequeña escala relacionados con la ganadería.	Viviendas multifamiliares e industrias consideradas peligrosas y comercios de gran escala.
ZONA DE PROTECCION AMBIENTAL RELATIVA		
Objetivo: usar los recursos naturales del municipio en forma sustentable (bosques y áreas susceptibles a la contaminación). Características: * Sup: 27.5 km2 *densidad poblacional muy baja *el suelo presenta limitaciones severas para las actividades agropecuarias destinandose solo a actividades de regeneración natural y protección.	USOS PERMITIDOS	USOS NO PERMITIDOS
	Viviendas unifamiliares, comercios, servicios, equipamientos comunitarios de pequeña escala y programas turísticos y educativos.	Viviendas multifamiliares e industrias consideradas peligrosas.
ZONA DE PROTECCION DE RECURSOS HIDRICOS		
Objetivo: conservar y proteger los recursos hídricos del Municipio. Características: * la franja de protección será de 100 metros en ambos lados de los márgenes. *la franja de uso público será de 10 metros a ambos lados de los márgenes. (ver anexo n° 2 ley de recursos hídricos del py)	USOS PERMITIDOS	USOS NO PERMITIDOS
	Recreación y turismo de bajo impacto.	Viviendas, comercios ni industrias.-
ZONA DE CENTRO DE COMPAÑIA		
Objetivo: Acercar los servicios, equipamientos e infraestructura urbana a las áreas rurales. Características: * zona destinada a la vida familiar, donde existen algunos servicios y equipamientos comunitarios que hacen al desarrollo de las compañías. *densidad poblacional media.	USOS PERMITIDOS	USOS NO PERMITIDOS
	Viviendas unifamiliares, comercios, servicios y equipamientos comunitarios.	Industrias de todo tipo.
	PROYECTOS EXISTENTES	PROYECTOS PROPUESTOS
	- Club deportivo social - Escuela y Colegio - Balnearios	- Centro de compañía (CDC) - Parques - Club deportivo social



planta_zonificación_área rural



planta áreas_ Isla Pucú

Referencias

- Área Urbana
- Área Suburbana
- Área Rural
- Vía Principal
- Arroyos
- Humedales
- Zona agrícola
- Zona ganadera
- Zona de protección relativa
- Zona de centro de compañías

ZONA AGRO-INDUSTRIAL		
Objetivo: Concentrar servicios para la agro-industria. Características: * zona destinada a actividades para la agro-industria tales como acopio de producción y transformación de productos agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros.	USOS PERMITIDOS	USOS NO PERMITIDOS
	Industrias, comercios, servicios y equipamientos para la agro-industria.	Viviendas unifamiliares y multifamiliares.
	PROYECTOS EXISTENTES	PROYECTO PROPUESTO - Centro de acopio y transformación agroindustrial - Escuela agraria y campo comunal -mercado municipal
ZONA DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS		
Objetivo: concentrar la infraestructura de los servicios de manera a resguardar la vida familiar y los recursos naturales. Características: * zona destinada a los equipamientos necesarios para los servicios urbanos y rururbanos.	USOS PERMITIDOS	USOS NO PERMITIDOS
	Programas especiales tipo plantas de tratamientos de residuos.	Viviendas unifamiliares, multifamiliares y comercios.
	PROYECTOS EXISTENTES	PROYECTOS PROPUESTOS - Cementerio Municipal - Matadero y vertedero Municipal - Centro de acopio para el reciclaje - Vertedero y matadero Municipal con nueva implantación -Planta de tratamiento de residuos
ZONA DE VERDES		
Objetivo: Amortizar el impacto de la zona agro-industrial sobre el área urbana. Características: *Puede ser espacios de esparcimiento y recreación del tipo parque lineales y plazas municipales.	USOS PERMITIDOS	USOS NO PERMITIDOS
	Recreación y turismo de bajo impacto.	Viviendas, comercios e industrias.
	PROYECTOS EXISTENTES	PROYECTOS PROPUESTOS - Parques, ciclovías y plazas
ZONA DE EXPANSIÓN URBANA		
Objetivo: Resguardar la vida familiar promoviendo la economía de subsistencia y absorber el crecimiento poblacional Características: * zona destinada a viviendas en lotes productivos de 50x50m y 20 x50m * Densidad: baja, 15hab/hectárea. * Tasa de ocupación max: 40 % del lote	USOS PERMITIDOS	USOS NO PERMITIDOS
	Viviendas unifamiliares con producción agrícola ganadera, comercios, servicios y equipamientos comunitarios de pequeña escala.	Viviendas multifamiliares e Industrias de todo tipo.
	PROYECTOS EXISTENTES	PROYECTOS PROPUESTOS - Viviendas con huertas. - Oratorio. - Plaza ferial productiva

a.2. ZONIFICACIÓN AREA RURURBANA



planta zonificación_área rurubana



planta lotes productivos en zona de expansión urbana_área rurubana

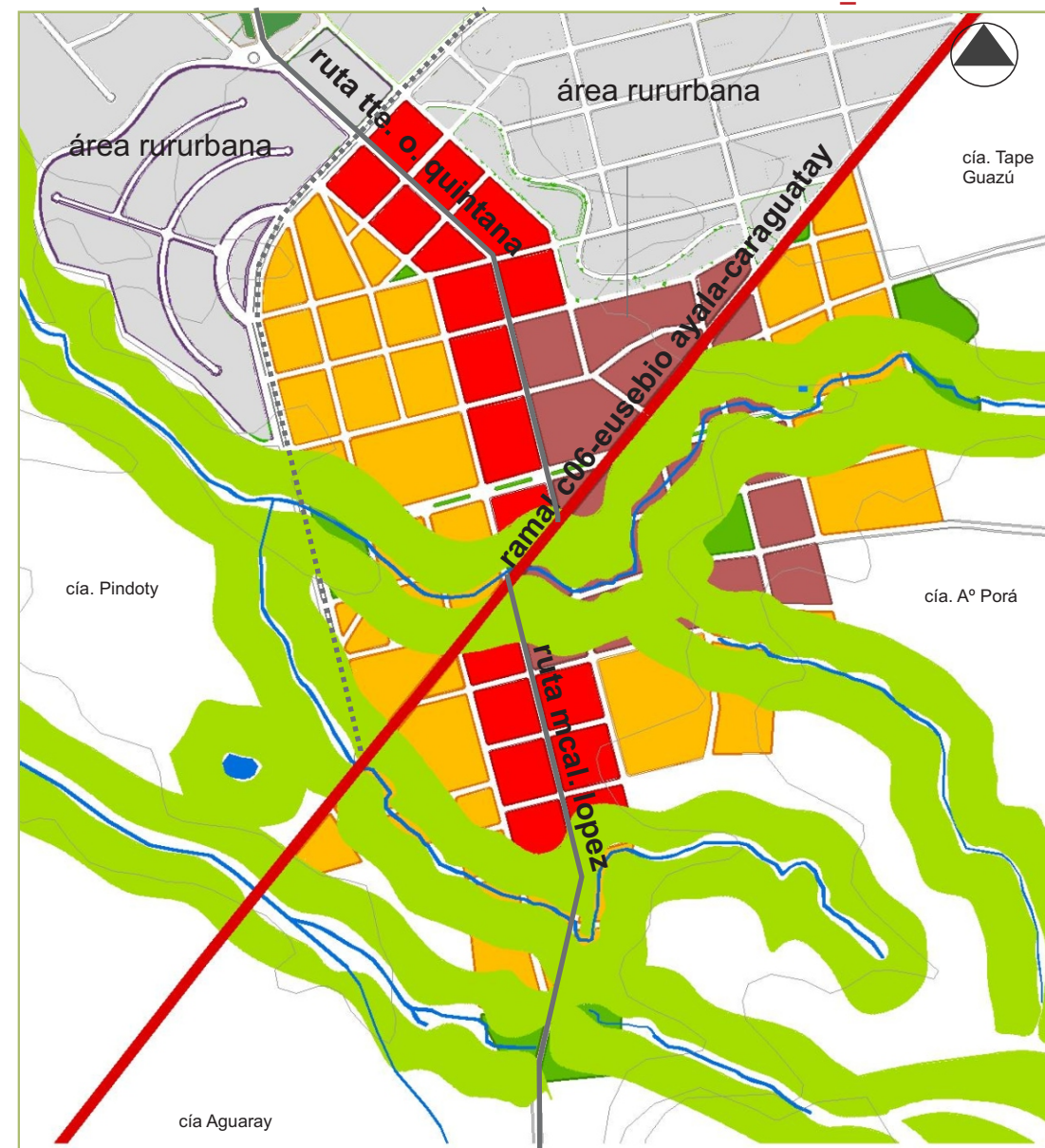


planta áreas_ Isla Pucú

- Referencias**
- Area Urbana
 - Area Suburbana
 - Area Rural
 - Zona Agro-industrial
 - Zona de infraestructura de servicios
 - Zona de verde
 - Zona de expansión urbana
 - Recursos hídricos
 - Franja protección de R.R.H.H
 - Ruta principal
 - camino secundario
 - Camino circunvalatorio

a.3. ZONIFICACIÓN_ÁREA URBANA

ZONA MIXTA		
OBJETIVO: Asumir la diversidad de actividades en la vida urbana CARACTERÍSTICAS: * Densidad: media alta, 100 hab/ hectárea. * Tasa de ocupación max: 60% del lote. * Edificios hasta 3 niveles	USOS PERMITIDOS	USOS NO PERMITIDOS
	Viviendas unifamiliares y multifamiliares, comercios, servicios y equipamientos de mediana y gran escala.	Industrias de mediana y gran escala.
	PROYECTOS EXISTENTES	PROYECTOS PROPUESTOS
		-Plazas
ZONA DE PROTECCION DE RECURSOS HIDRICOS URBANOS		
OBJETIVO: conservar y proteger los recursos hídricos urbanos. CARACTERÍSTICAS: *la franja de protección será de 100 metros en ambos lados de los márgenes y se cuidara que las actividades desarrolladas no sean contaminantes. *en las viviendas dentro de la franja de protección , se recomienda utilización de tratamiento doméstico de residuos líquidos. *la franja de uso publico será de 5 metros a ambos lados de los márgenes y se prohíben viviendas y comercios. (ver anexo nº2 de ley de	USOS PERMITIDOS	USOS NO PERMITIDOS
	- Recreación y turismo de bajo impacto	- viviendas, comercios e industrias
	PROYECTOS EXISTENTES	PROYECTOS PROPUESTOS
		- Reubicación de viviendas s/ márgenes de uso público - Parques lineales
ZONA CIVICA CULTURAL		
OBJETIVO: consolidar el centro urbano como un espacio cívico cultural. CARACTERÍSTICAS: * zona destinada albergar actividades culturales y entidades publicas y privadas al servicio de la comunidad. * Densidad: media 80 hab./hectárea. * Tasa de ocupación max: 50% del lote. * Edificios hasta 2 niveles.	USOS PERMITIDOS	USOS NO PERMITIDOS
	Viviendas mutifamiliares, instituciones públicas y culturales, comercios y servicios de pequeña y mediana escala.	Comercios de gran escala, e industrias peligrosas de mediana y gran escala.
	PROYECTOS EXISTENTES	PROYECTOS PROPUESTOS
	- Instituciones públicas - Iglesia - Cooperativa de deproductores - Casa de la mujer	- Plaza feria artesanal - Escuela de oficios de profesionales
ZONA HABITACIONAL		
Objetivo: resguardar la vida familiar en los distintos barrios de la ciudad Características: * Densidad: media baja, edificios hasta 2 niveles y 60 hab./hectárea * Tasa de ocupación max: 60% construido del lote.	USOS PERMITIDOS	USOS NO PERMITIDOS
	Viviendas unifamiliares, comercios , servicios y equipamientos de pequeña escala y bajo impacto.	Viviendas multifamiliares, comercios, y servicios de gran escala, e industrias e industrias de todo tipo.
	PROYECTOS EXISTENTES	PROYECTOS PROPUESTOS
	- Clubes - Escuelas y Colegios - Oratorios - Centro de salud	-Plazas y Paseo de los ausentes -Centro barrial -Escuela de deportes -Casa de la cultura



planta_zonificación_área urbana



planta áreas_Isla Pucú

Referencias

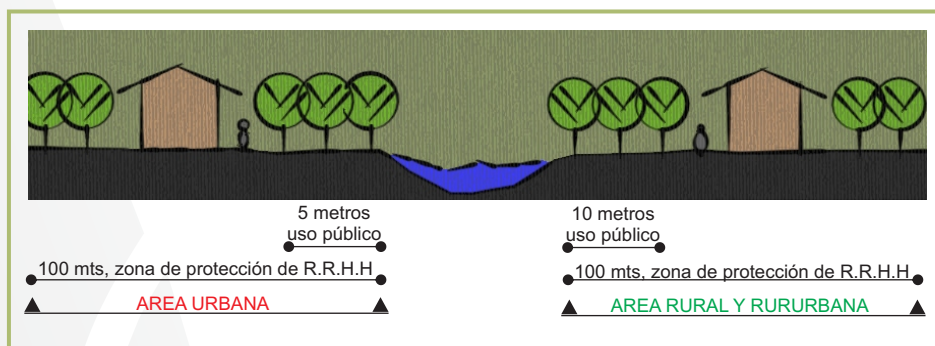
- Ruta principal
- Camino secundario
- Camino circunvalatorio
- Recursos Hídricos (arroyos)
- Zona mixta
- Zona cívica cultural
- Zona Habitacional
- Zona de protección de R.R.H.H Urbanos
- Plazas

En cuanto a los recursos naturales se considera la Ley 3239 de R.R.H.H del Paraguay y la Ley 422 Forestal. (ver anexo nº 2), ya que poseen un valor social, ambiental y económico, por lo que deben ser protegidos.

Los márgenes de protección de los arroyos en todo el Municipio serán de 100 metros en ambas franjas y se propone la reforestación con vegetación nativa con el objetivo de conservar los bosques ribereños.

Para el efecto, se plantean parques lineales en los bordes de arroyos urbanos, con intervenciones de bajo impacto y donde se promueva la forestación y recuperación del gran bosque que antes caracterizaba a la ciudad.

Los márgenes de protección de R.R.H.H. se plantean según la ley 3239:

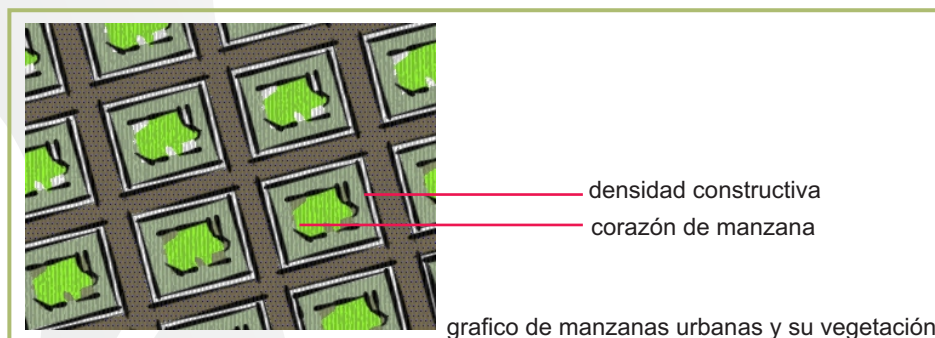


* En los márgenes de uso público, no podrán imponerse actividades de uso privado.

* En los márgenes de 100 de protección de R.R.H.H. el uso de suelo esta condicionado según las normas jurídicas ambientales.

Se propone también prohibir la ampliación o construcción nueva en lotes o edificios que actualmente están construidos dentro de la franja de protección de los arroyos y la reubicación de los mismos a largo plazo.

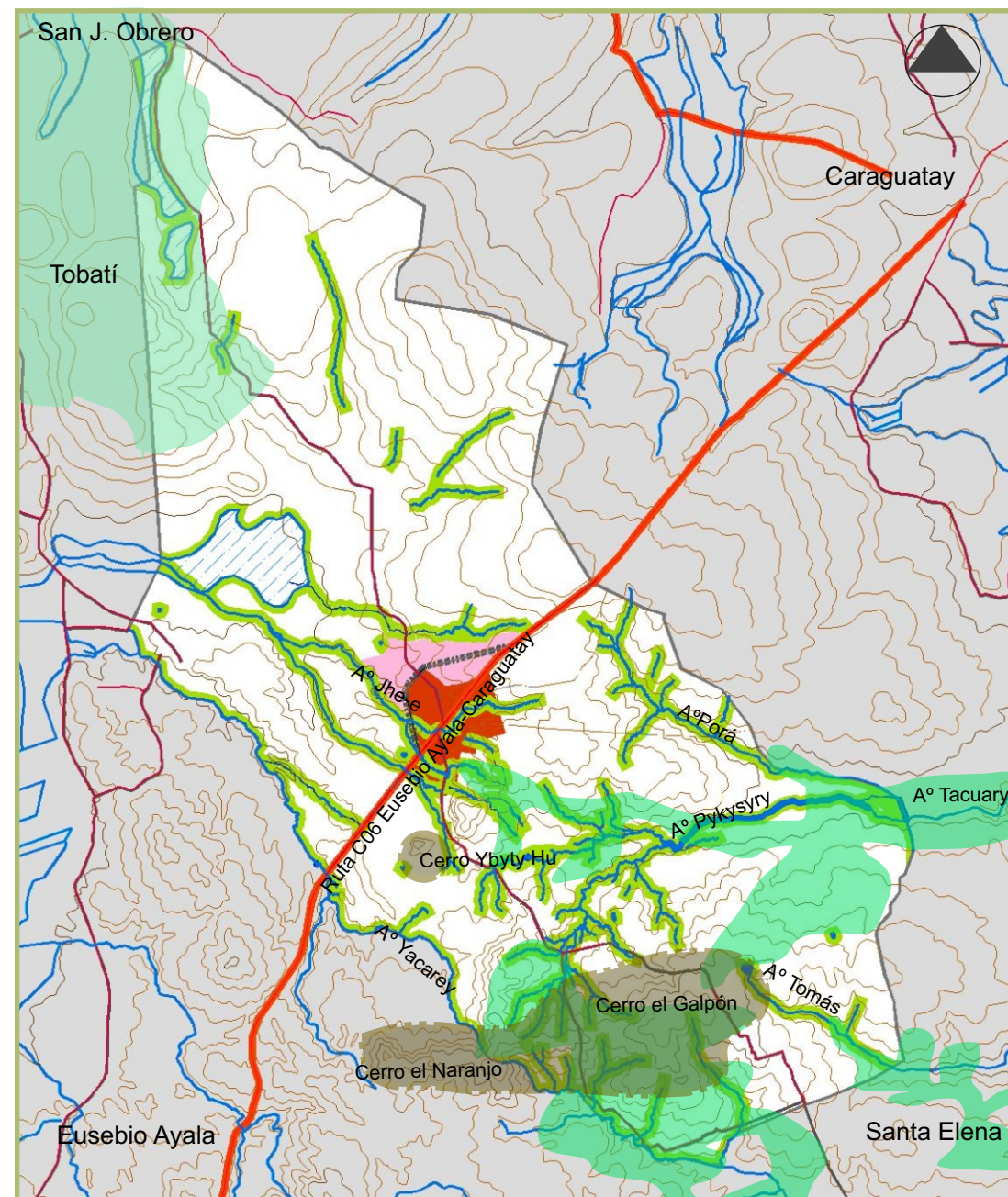
En cuanto a los bosques, en el área urbana se proponen mantener zonas verdes en los corazones de manzana, tratando así de recuperar y proteger el Ka'a guy juru .



Y el área rural se recomienda en cumplimiento del Art. 42.de la ley forestal 422, que dice que Todas las propiedades rurales de más de veinte hectáreas en zonas forestales deberán mantener el veinticinco por ciento de su área de bosques naturales y en caso de no tener este porcentaje mínimo, el propietario deberá reforestar una superficie equivalente al cinco por ciento de la superficie del predio.

También se propone la protección de los cerros existentes (el Naranjo, el Ybyty Hu y el Galpón) como espacios de calidad ambiental paisajística, prohibiendo la explotación forestal y los asentamientos de cualquier tipo.

c. RECOMENDACIONES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES



recursos naturales_ Isla Pucú



área urbana y rururbana

Referencias

- Vía Principal
- Zona urbana
- Zona rururbana
- Zona rural
- Arroyos
- Humedales
- Franja de protección de R.R.H.H
- Bosques
- Cerros

d.RECOMENDACIONES PARA LOS SERVICIOS BASICOS

d.1. Agua potable y energía eléctrica:

Isla Pucú, poseen algunos servicios, con cobertura casi completa, como el agua potable y la energía eléctrica en el área urbana y rururbana.

Se propone en el caso de agua potable, completar en aquellas cías. que falta y preparar una red a de agua que abastezca al área rururbana propuesta. Pueden ser con pozo artesianos de SENASA y administrados por la Junta de Saneamiento.

d.2. Evacuación de residuos líquidos:

En todo el Municipio no existe sistema para la evacuación de residuos líquidos, por lo tanto se recomienda:

Para el área urbana: una red pública de desagüe cloacal con una **planta de tratamientos** que también sirva a las actividades agro-industriales. Dicha planta se ubicara dentro de la zona rurubana, en el área de servicios y tiene como objetivo eliminar toda contaminación química y bacteriológica del agua residual (que pueda ser nociva, para los habitantes y el medio ambiente) de manera que la disposición final de los efluentes sea en el arroyo más cercano y de forma segura.

Para el área rural: se propone, para la evacuación de los desechos líquidos provenientes de las viviendas, una **instalación doméstica** con un filtrado que de 2 fosas y 1 campo de oxidación de tal manera que existan 3 niveles de depuración.

La implementación de este sistema también es recomendando en la zona urbana y rururbana como medida inmediata en las viviendas que estén construidas sobre la zona de protección de los arroyos, a modo de aminorar el impacto de los efluentes cloacales sobre los mismos.

d.3. Gestión integral de residuos sólidos urbanos:

Para una manejo integra de los residuos sólidos se plantea:

1. Una educación ambiental: donde se promueva la vida limpia.

2. Un servicio de recolección de residuos sólido: donde se recomienda la ampliación de cobertura y se propone un centro de reciclaje y un relleno sanitario, para la disposición final de residuos sólidos.

El objetivo es (a través de una gestión ambiental y económicamente adecuada) proteger los recursos naturales y satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

3. Un vertedero del tipo relleno sanitario: El objetivo es reducir los problemas ambientales ocasionados por métodos de eliminación de residuos no adecuados, como la quema entre otros. Esto se logra a través de un vertedep tipo relleno sanitario, de un estudio de impacto ambiental, económico y social desde la planificación y elección del lugar hasta la vigilancia y estudio del lugar en toda la vida del vertedero.

Su ubicación cumple criterios, citados en la resolución n° 282-04 y n° 584-96 (ver anexo n° 2 y cuadro n°)

4. Un centro de acopio para el reciclaje: puede ubicarse cerca al vertedero, con el fin de transformar futuros residuos en materiales recolectados, separados y procesados para ser usados como materia prima para la elaboración de nuevos productos.

El objetivo principal del reciclaje es generar trabajo, reducir los volúmenes de residuos sólidos, aumentar la vida útil del vertedero y evitar la contaminación del medio ambiente.

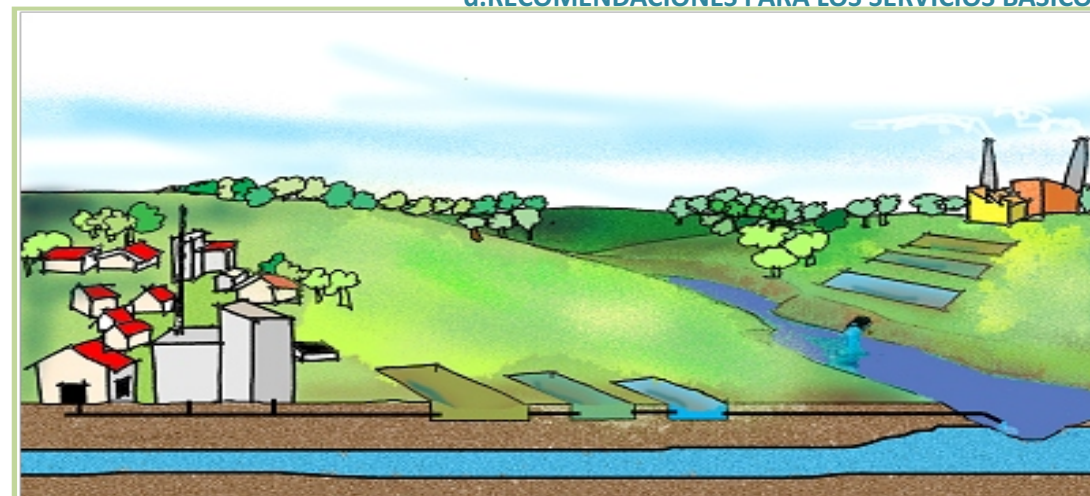


Fig. n° 36: Esquema de implantación de plantas de tratamientos domesticas e industriales
Fuente: Geam. ORDAZUR " Folleto Ordenamiento Territorial" 2010

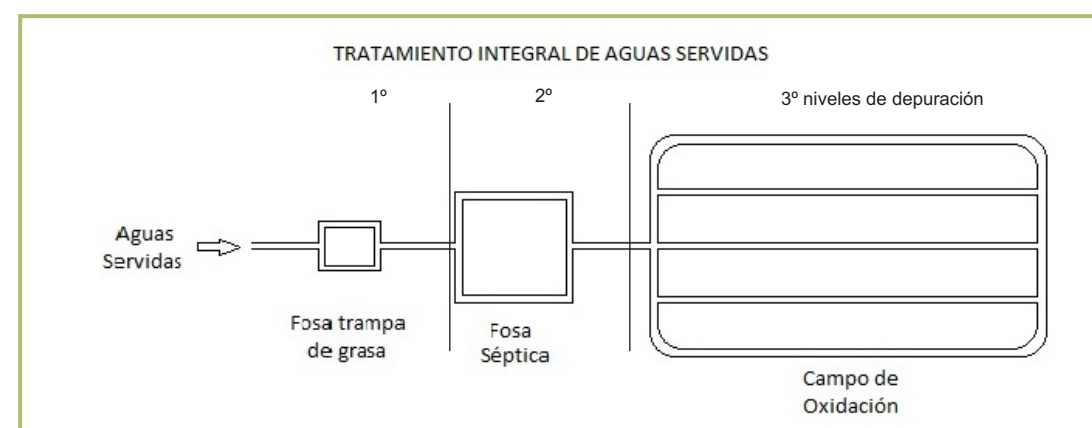


Fig. n° 37: Alternativa de tratamiento doméstico de aguas servidas.
Fuente: <http://www.autosuficiencia.com.ar>. Gráfico: elaboración propia

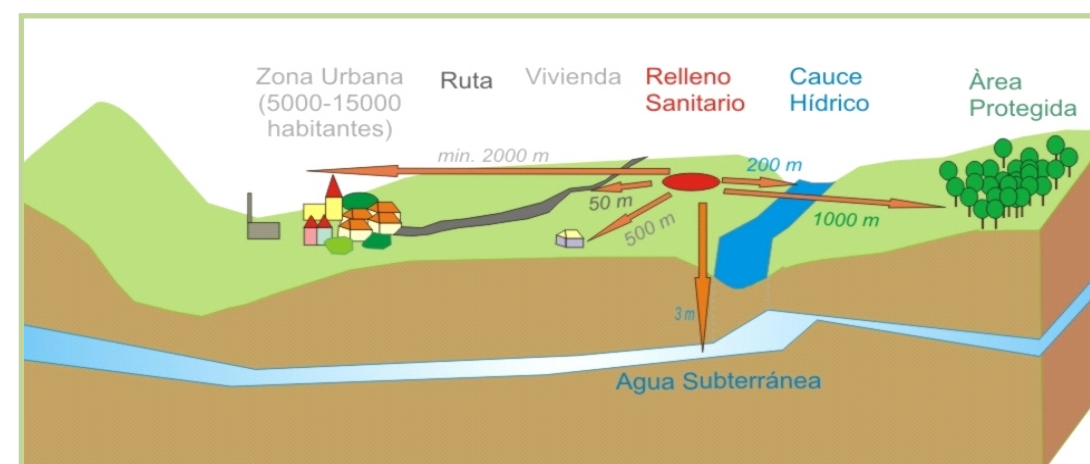


Fig.n°38: Implantación correcta para un vertedero. Fuente: ORDAZUR/SEAM

e. OTROS PROYECTOS COMPLEMENTARIOS

e.2. PARA EL AREA RURURBANA: Se proponen espacios para las actividades de producción y de servicios comunitarios.

Se divide en 3 zonas:

e.2.1. Zona agro-industrial:

Surge de la idea de aumentar la producción agrícola, mejorar los precios y la comercialización y proporcionar empleo para combatir la emigración rural y atraer a otras industrias.

Se ubica en la zona rurubana y su implantación responde a los siguientes criterios:

Los proyectos arquitectónicos que responden a la actividad agro-industrial son:

- Centro de acopio:** Para la elección y empaque de producción de pequeños productores, los cuales son reunidos con el fin de competir en cantidad y calidad en el mercado regional y nacional.
- Almacenes:** De materia prima o productos elaborados.
- Galpones:** Para productos de 1º transformación como mermeladas, jugos y frutos secos, entre otros.
- Mercado Municipal:** Donde se exhiben para la venta los productos elaborados.
- Escuela agrícola:** El objetivo es formar a sus alumnos en forma integral y prepararlos para el mundo laboral, en este caso el agropecuario.

f. Campo comunal: Destinado al pastaje de los animales vacunos y caballar pertenecientes a los vecinos de menores recursos económicos.

e.2.2. Zona de infraestructura de servicios:

Los proyectos para la zona de infraestructura de servicios son:

- Relleno sanitario:** Lugar de destino final de residuos sólidos.
- Centro de reciclaje:** son galpones equipados para el trabajo de recolección, clasificación y comercialización de residuos reciclables. Implica entrada y salida de vehículos pesados.
- Matadero Municipal:** es una instalación en la cual se sacrifican animales de granja para su posterior procesamiento y comercialización como carne u otra clase de productos de origen animal.
- Cementerio:** lugar donde existen panteones familiares y se recomienda agregar espacios verdes y un pequeño oratorio.

e.2.3. Zona de verdes:

Se plantea parques y plazas con el objetivo de amortizar el impacto de la zona agri-industrial con colchones verdes sobre el área urbana y como complemento de la vida rurubana y urbana.

e.2.4. Zona de expansión urbana:

Se plantean urbanizaciones con lotes productivos de subsistencia de 20x50m y de 50x50m y se propone como complemento comunitario una plaza ferial.



planta_ área rurubana



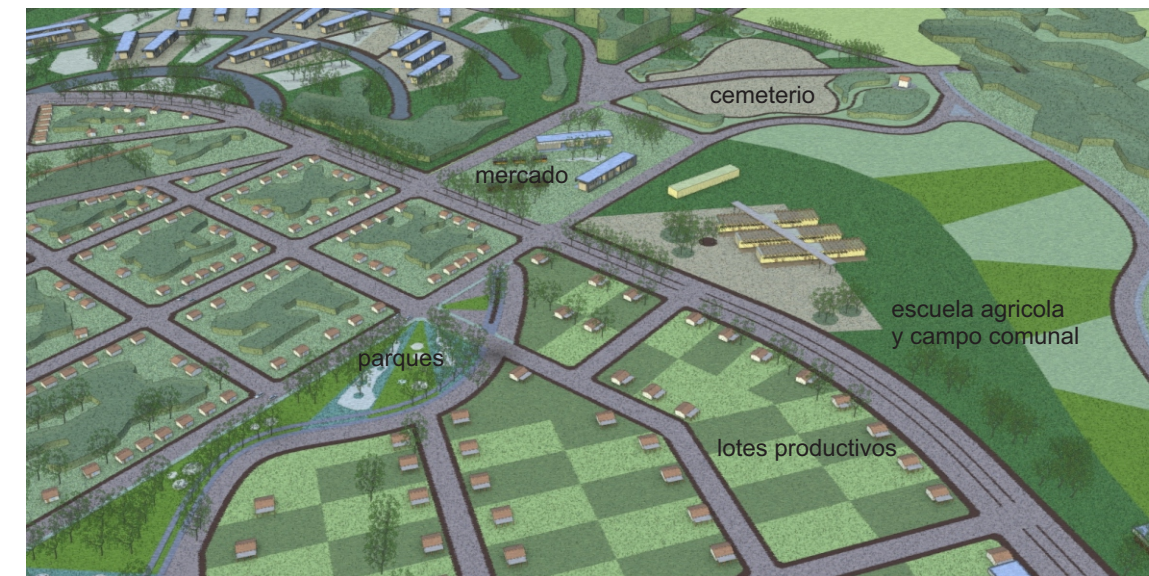
planta_ Ubicación_ área rurubana

Referencias

- | | |
|------------------------------------|------------------------|
| 1. infraestructura de servicio | Camino secundarios |
| 2. cementerio Municipal | Camino circunvalatorio |
| 3. escuela agraria y campo comunal | |
| 4. zona agro-industrial | |
| 5. lotes productivos | |
| 6. parques y plazas | |
| Area urbana | |
| Area rural | |
| Franja de protección de R.R.H.H. | |
| Ruta Principal | |



zona agro-industrial



parque lineal



plaza ferial

e.OTROS PROYECTOS COMPLEMENTARIOS

e.3. PARA EL AREA URBANA: se proponen proyectos que albergue las manifestaciones de distintas índoles como el artístico, cultural, deportivo o profesional y que promuevan los vínculos sociales de los habitantes .

e.3.1.Centro barrial:

Espacio destinado a actividades culturales, sociales y vecinales como charlas de capacitación, reuniones de comisiones, comedores infantiles, entre otros. Se plantean dos centros barriales, equidistante dentro de la zona urbana; uno nuevo y otro en el antiguo mercado.

e.3.2.Casa de la cultura:

Espacio abierto a la comunidad, destinado a mantener y preservar actividades que promuevan la cultura entre los habitantes. Algunos de los programas son: la biblioteca, el salón de usos múltiples, los espacios para talleres culturales, exposiciones y manifestaciones artísticas como las artes plásticas, la danza, el teatro o la música, entre otras actividades.

e.3.3.Escuela de deportes:

El objetivo es brindar una educación física a los jóvenes del Municipio, para impulsarlos a una vida saludable.

Se propone destinar un espacio a las actividades deportivas (que en la actualidad, se realizan en la sede de la Municipalidad), con un polideportivo, área de recreación y de servicios.

e.3.4. Paseo de los ausentes:

Este paseo ya existe y fue donado por los Isla Pucuenses que viven en el exterior. La propuesta es continuar con el paseo hasta la plaza principal, con el equipamiento y mobiliario necesario; así se rendirá un homenaje a aquellas familias que están lejos de su hogar.

e.3.5.Escuela de oficios profesionales:

El objetivo es capacitar a jóvenes y adultos en talleres de formación de mandos medios, ofreciendo así otras opciones de carreras cortas de oficios para futuras oportunidades de trabajo.

e.3.6.Plazas:

Se propone:

a. **una plaza como mínimo por barrio:** destinada a ser un espacio urbano público, para la recreación y ocio de los habitantes, con el mobiliario necesario para ello.

b. **una plaza ferial productiva:** donde se puedan comercializar verduras y otros productos (tipo mercadito) en una plaza equidistante que abastezca las necesidades de la ciudad en cuanto a productos de consumo diario.



planta_área urbana



planta_ubicación zona urbana

Referencias

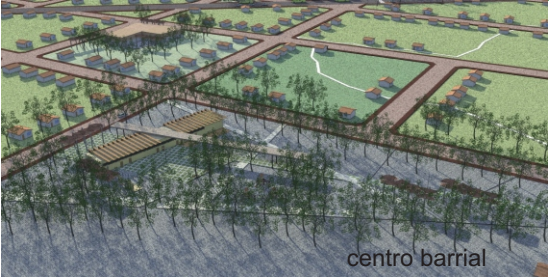
- 1. escuela de oficios profesionales
- 2. casa de la cultura
- 3. escuela de deportes
- 4. plazoleta parroquial
- 5. centro barrial
- 6. plazas
- 7. paseo de los ausentes

piscina municipal

- Ruta Principal
- Caminos secundarios
- Camino circunvalatorio
- Area rururbana
- Area rural
- Franja de protección de R.R.H.H.



plazoleta frente a la Parroquia



centro barrial



casa de la cultura



paseo de los ausentes



escuela de deportes



plaza bernardino cabllero



Avda. Victoriano Bernal



Escuela de oficios profesionales y Kuna raity

8.2.3. Idea para la gestión del Plan Integral de Desarrollo.

La gestión para la implementación corresponde a las acciones necesarias y el cómo se pondrá en marcha tanto el Plan Integral de Desarrollo como el Ordenamiento Territorial de Isla Pucú.

La gestión implica básicamente 4 fases:

1. Los responsables:

Como primer caso se debe crear un grupo impulsor y responsable, formado por autoridades y actores claves que permita crear alianzas estratégicas con los Isla Pucucenses en el exterior, Organizaciones e Instituciones que puedan estar vinculada a esta iniciativa para facilitar y auxiliar durante el proceso de trabajo, el cual debe estar coordinado entre el equipo técnico y las organizaciones o autoridades locales.

2. Los recursos o financiación:

Se deben generar los recursos necesarios para la capacitación al personal necesario para desarrollar los programas y proyectos incluidos en el Plan Integral de Desarrollo Y Ordenamiento Territorial de manera a poder ser verificados y actualizados según las necesidades actuales.

En el caso particular de Isla Pucú, se deben tener en cuenta las remesas del exterior como ingreso importante y como oportunidad de cooperar desde lejos en el mejoramiento del municipio.

3. La evaluación:

Mantener una evaluación periódica del plan y ordenamiento teniendo en cuenta los cambios que puedan surgir en los escenarios planteados, que influyan en el futuro de Isla Pucú.

4. La difusión y comunicación:

Realizar convocatorias informativas y divulgación masiva, permiten mantener vivo el interés hacia el progreso, logrando que la comunidad se sienta incluida y forme parte de este proceso. *“Solos los interesados conocen su territorio y expectativas”*¹⁰

¹⁰ Proyecto Ordazur. Ordenamiento Ambiental del territorio: Conceptos e instrumentos.

Capítulo 9

9.1. Aprendizajes del Trabajo Final de Graduación.

9.1. Aprendizajes del Trabajo Final de Graduación.

Entendiendo al *DESARROLLO SUSTENTABLE* como un proceso en el cual se asegura la satisfacción de las necesidades humanas actuales y las futuras, se buscó **un equilibrio entre los componentes sociales, económicos y ambiental/espaciales**. Este equilibrio coincide con la finalidad del ORDENAMIENTO TERRITORIAL que implica una **nueva forma de organizar los espacios** para permitir a las ciudadanas enfrentar los desafíos que supone la competitividad económica, el uso de los recursos naturales y la búsqueda hacia una equidad social.

En conclusión, gracias a este T.F.G. se ha aprendido...

- **Que los protagonistas principales son siempre los pobladores**, y en este T.F.G. de Ordenamiento Territorial se atendieron sus inquietudes y eso permitió un conocimiento a fondo y realización de esta investigación sobre el Municipio de Isla Pucú.
- Que es necesario **involucrar a la comunidad desde el principio**, mediante procesos de consulta y concertación, para que junto con las autoridades reconozcan sus necesidades y aprendan de sus propios errores y sean capaces de sobrellevar los desafíos futuros.
- Que los talleres, entrevistas y demás actividades realizadas con la comunidad, permitieron tanto a los mismos, como a la investigadora **descubrir la potencialidad de los bienes que poseen, (los recursos naturales, la actividad productiva agrícola, como componente económico principal) y sobre todo su capital humano**, que es lo más importante, para así buscar caminos sustentables.
- Que el arquitecto es el que puede plasmar en el territorio un plan integral de desarrollo, y junto con otros profesionales y actores claves de la comunidad, debe articular varias disciplinas (la arquitectura, la agronomía, economía, ingeniería, entre otras) y ubicarlas en el territorio.

- Y que todo lo aprendido hasta aquí, en este T.FG. demuestra una nueva forma de encarar la profesión de arquitecto y la importancia del rol que cumple, no solo para edificios urbanos sino también desde la realidad rural de una comunidad en crecimiento. A la hora de encarar y crear **nuevos espacios tanto rurales como urbanos**, dentro un ordenamiento territorial que contemple tanto los aspectos físicos como aspectos económicos y sociales del municipio, el arquitecto adquiere una importancia de organizador de espacios geográficos.

Y con este T.F.G., pretende **aportar caminos al desarrollo de Isla Pucú, con nuevos proyectos que podrán integrarse a los ya existentes** y quiere ser un ejemplo para otros Municipios donde el reto será acordar los objetivos comunes hacia un desarrollo socio económico, valorando el medio ambiente sostenible y respetando los criterios apropiados de uso y ocupación del territorio para lograr el DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO y por qué no, de todo el país.

Bibliografía.

AlterVida – GTZ. Guía para la gestión ambiental Municipal. Serigraf. 2000.

AlterVida – USAID- Chemonics International inc.- Urban Institute. Guía para el manejo integral de los residuos sólidos urbanos en el Paraguay.

AlterVida – USAID - ICO. Manual para convertir la basura en recurso. 2004.

AlterVida – USAID - ICO. Guía básica para la elaboración de un PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AMBIENTAL. 2002.

AlterVida – USAID. Voces Locales. Nº 1. 2006.

Censo Nacional de Población y Vivienda. DGEEC Publicaciones, 2002

Eco, Umberto. Cómo se hace una tesis. Técnicas de investigación, estudio y escritura. Barcelona: Gedisa, 1991

Fernández Guell, José Miguel. Planificación estratégica de ciudades. – 4ta Ed. -- Barcelona: Gustavo Gili, 2004.

IPF-PNUD. Plan General del Ordenamiento. Ciudad de Bayamo. 2006.

Lic. Zulma Sosa. Migración y pobreza. Interrelación entre ambos. 2005

Memoria de la Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos Julio 2008. Secretaria del Ambiente. Asunción, 2008.

Noguera, Juli Esteban. La Ordenación urbanística: conceptos, herramientas y prácticas.–1ra. Ed.-- Barcelona: Electa, 2003.

Noguera, Juli Esteban. Elementos de la Ordenación Urbana. – 2da. Ed. – Barcelona: 1984.

Pesci, Rubén Omar. Proyectar la Sustentabilidad. Enfoque y metodología de FLACAM para proyectos de sustentabilidad. / Rubén Omar Pesci; Jorge Hugo Pérez; Lucía Pesci. -- 1ra. Ed. -- La Plata: Editorial CEPA, 2007.

Pesci, Rubén Omar. Vientos Verdes: veinte ideas sobre la sustentabilidad – 1ra. Ed. – Buenos Aires: Nobuko, 2006.

Pesci, Rubén Omar. Del Titanic al Velero. La vida como proyecto. – 1ra. Ed. – La Plata: Editorial CEPA, 2000.

Pesci, Rubén Omar. De la prepotencia a la levedad. Fondo Editorial de Fundación CEPA, 2002.

Ordazur-BGR-SEAM. Ordenamiento Territorial. Una herramienta de planificación para la calidad de vida. 2010.

Ordazur-BGR-SEAM: Proyecto “Ordenamiento Ambiental de Zonas Urbanas”. 2010.

Internet.

Arnold, Marcelo. Introducción a los conceptos básicos de la Teoría General de Sistemas. / Marcelo Arnold, Ph.D.; Francisco Osorio, M.A. Departamento de Antropología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. www.moebio.uchile.cl/03/frprinci.htm

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (P.N.U.D.)
www.undp.org

Secretria del Ambiente. (SEAM)

www.Seam.gov.py

Iniciativa para la gestión integrada para recursos hídricos del Paraguay.

www.foroagua.org.py

Sonidos de la tierra.

www.sonidosdelatierra.org.py

Centro de estudio e información para el ecodesarrollo.

www.altervida.org.py

Gestión ambiental para el desarrollo sustentable. (geam)

www.geam.org.py



Anexo 1

INSTRUMENTOS

- a. ENTREVISTAS
- b. TALLER PARTICIPATIVO
- c. CRUCE DE VARIABLES
- d. CALCULO DE PROYECCIÓN POBLACIONAL
- e. PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO

a. Entrevistas:

Las entrevistas se hicieron en forma semi-estructurada, con una lista de preguntas sobre los distintos aspectos de Isla Pucú.

Para ello, se eligieron a actores claves en cada compañía y ciudad, personas que forman parte de alguna comisión o grupo de trabajo. También se entrevistó a representantes de las instituciones públicas como escuela, centro de salud, Municipalidad, comisaría entre otros.

1. Entrevista al Don Tomás, miembro de la comisión vecinal de la compañía de Arroyo Porá. Febrero de 2007.

F: ¿Cómo se llama esta Calle? (que lleva a Arroyo Porá):

T: benicio Britos, continuación San Juan.

M: A cuanto se encuentra la compañía del centro?

T: 4 Km., camino de tierra en buen estado.

F: ¿A qué se dedican acá las personas?

T: La Mayoría de los pobladores son agricultores, tenemos plantados diferentes especies de plantas; maní, porotos, arvejas, maíz, algunos tienen sandia, piña, tomate, en fin todos productos variados.

F: ¿Son plantaciones para consumo de acá o se venden en otros lugares?

T: Para consumo también y si sobra se lleva, la gente al mercado de abasto o al centro mismo.

M: Te quiero comentar que aquí la señora de este señor me suele llevar a mi casa banana

T: Vendedora también es mi señora

M: suele llevar poroto, maíz, maíz ya seco, choclo

T: depende del pedido que se le haga

M: Y frutas... este es un agricultor nato...

F: ¿hay comisiones vecinales? ¿El otro día cuando vine me dieron información en la municipalidad, existen?

T: yo soy presidente de la comisión vecinal



Don Tomás y Don Mario

F: ¿de cuál comisión? Y qué hacen?

T: de todo un poco...la comisión vecinal su objetivo es ayudar a las personas de la comunidad....no solamente limpiar las calles, hacer actividades deportivas para recaudar fondos para que los campesinos tengan mas oportunidades de trabajar, tengan un poco mas de plata, para eso es nuestro objetivo...

F: ¿qué hay ahora o que hicieron hace poco?

T: agua potable, anteriormente identificación de la comunidad

F: ¿el parquecito ese también?

T: la escuela...

M: son trabajos compartidos, en algunos casos si se puede y tiene al posibilidad es ayudado por la municipalidad, te puedo asegurar que en los cinco años que yo estuve en la municipalidad, le ayudo ala gente no mucho pero lo que se pudo...

T: y si en algo nos ayuda... no venimos con las manos vacías, Siempre hay ayuda

F: ¿y el agua potable como consiguieron?

T: El agua potable, la gobernación

F: La gobernación les ayudo a poner el pozo de la escuela, si....

T: Y después todos los trabajos complementarios que nos ayudo plan internacional, acá de la escuela y después conseguimos también del plan internacional un nuevo pozo, que esta todo equipado..

F: ¿Dónde esta el pozo?

M: Ese que vimos en el camino

T: La comunidad son los que hacen los trabajos contrapartida...

M: contrapartida... ellos ponen la canaleta para extendido de caños, instalación

F: claro ellos dan los materiales y la gente trabaja...

Hacen sus trabajos...

M: hacen realidad los trabajos

F: claro...nosotros hicimos algo parecido con la facultad en varios lugares...conseguimos donaciones de materiales y nosotros construíamos escuelitas con la gente.

Y don tomas...como contactaron con plan internacional?

T: Hace mas de diez años que vinieron gente de asunción a la iglesia de isla pucu y a través d nuestro sacerdote que nosotros estamos levantado nuestra comunidad y ahí nos contactaron con esta gente de plan internacional y fue así que toda esta gente de isla pucu llevo mucho tiempo para organizarse porque hay que pensar, fotografiar pero cuantas cosas de problemas surgieron primero, las gentes no creyeron nada pero de por ahí vinieron las ayudas, esa escuela es de plan, agua; plan, mobiliarias; plan, baños diferenciados hermosos es de plan, cuantas cosas mas que se hicieron y nos ayudaron, fue así que ahora esta por irse esta gente, dijeron que ya completaron las bases importantes de esta comunidad

F: ¿Ósea que con el Paí hay que hablar par saber como contactar con esta gente de plan internacional?

T: Plan internacional? Plan internacional es una fundación, tiene su base en Inglaterra, y plan internacional trabaja en muchos países, que yo sepa Paraguay, pero ya son muchos años antes... Paraguay, Bolivia, Haití, los países mas pobres, son nueve países los que se conforman con plan internacional, esos nueve países son los que ayudan la gente y a los pobres y tiene sus ahijados digamos, los patrocinadores tienen sus ahijados en cada comunidad.

F: yo escuche algo parecido en emboscada, los jóvenes tenían un padrino que les mandaba materiales y ellos tenían que construir un baño por ejemplo o cosas así...

T: Los patrocinadores mandan el dinero, y ahí se junta. Las personas vienen a ver la necesidad de Arroyo Porá... no hay agua y ahí comienza la comunidad a ver los proyectos, hay muchas cosas, Hay muchos problemas

F: Y esa es la idea, plantear soluciones a esos problemas y las cosas buenas hacer que se aprovechen mejor, esa es la idea, trabajar en eso, juntar toda la información necesaria acerca de la ciudad; historia, actividad económica, etc., hacer talleres para mostrarles esa primera parte y corregir si algo incorrecto o agregar cosas si es necesario y después plantear soluciones y propuestas reprojectos.

M: ella va hacer su trabajo y si se equivoca nosotros le vamos a corregir

F: el trabajo es participativo como se dice donde trabajamos todos y opinamos todos

T: en guaraní...esta haciendo su trabajo en grupo o sola?

F: **sólita estoy haciendo**

T: Interesante es lo que hace señorita, si tiene alguna pregunta más?

F: **¿que otras comisiones hay en arroyo Porá?**

T: Hay comisión de iglesia, vecinal, de club, pro camino, juvenil y todos hacen sus trabajos

F: **¿y la pro camino que hace? Se encarga de mantener las calles?**

T: Se encarga de limpiar el camino y muchas cosas, como ahora esta muy feo...

M: deteriorado pero no muy feo

F: **no esta muy feo**

T: cuando llueve...

M: el agua viene de allá cuando llueve (inicio de la ruta)

F: **¿hay muchos jóvenes en arroyo porá?**

T: y si...pero que pasa señorita, hoy en día se emigraron mucha gente de acá a la capital. Todos sabemos que la agricultura es dura, el precio de nuestros productos ya no valen, para comer si, ya esta bien pero para vender ya es muy barato, vos ya no ganas mas y entonces la gente pensando en eso emigra Asunción.

F: **¿Les sale caro vender otra vez a ustedes verdad?**

T: Pero por supuesto, hay mucho ya intermediarios que viene a buscar acá, la gente busca donde trabajar...muchos jóvenes emigran a la capital, a Itaguá, San Lorenzo, Lambaré, hay mucha gente de Arroyo Porá, en argentina; ayer mismo viajaron muchos en busca de trabajo.

F: **¿el suelo es apto para la agricultura en arroyo porá?**

T: Es muy bueno todavía, hay que trabajar un poco

M: yo le aseguro que el producto que suele llevar su señora a mi casa es bueno solamente que el tiempo es lo que cambia y ya no quieren trabajar los jóvenes porque hay poca remuneración.

T: el joven ya no quiere trabajar en la agricultura, quiere su profesión y como no hay trabajo en el país, entonces la gente deja su país, es triste decir eso pero es la realidad.

M: acá lo que ocurre es que la mayoría se va al exterior, a España, en argentina y El pensamiento de los jóvenes (que se van) esta muy bien

centrado, se hacen de casas acá, obtiene su propiedad, compran animales, esto que ves acá son de gente que no esta acá, son gente que la mayoría esta afuera e invierten, tiene su pequeña granjita ahí

T: hay gente que compra sus animales y tienen un capataz, es cierto lo que dice don Mario, invierten acá, no porque van allá invierten en otros países, esa es la suerte que tenemos y porque acá no hay trabajo y se va, trabaja y envía dinero a su familia, esa es su situación.

M: ¿y la señora Inés?

T: la señora Inesita, Inés zorrilla, mas allá hacia el arroyo, su familia también esta en Estados unidos e invierten acá.

M: el año pasado le encontré en la ciudad y le dije; que esta haciendo acá? Y respondió; voy a Arroyo Porá a darles comida a lo

s niños, viene cada San Blas. Y dice que le quieren llevar a los Estados Unidos, ya le llevaron a Asunción pero no quiere ir a los Estados Unidos y cada vez que tiene la oportunidad viene ella a Arroyo Porá y le digo yo; por qué señora? ...y ahí está mi raíz y no puedo yo, no me voy a ir. Es una señora con tres hijas y un hijo varón en estados unidos.

F: que difícil es dejar a la familia por tener que trabajar en otro país...

T: ¿Que vas hacer? Uno quiere trabajar, quiere progresar y no hay otra manera, no hay trabajo y se sale de su casa, demasiada gente, miles y miles de paraguayos

F: si, creo que escuche que como 2 millones de paraguayos están en argentina...

M: y ahora hay muchos de Isla Pucu, unos cuantos que se fueron a España, son mano de obra joven, desde los 18 hasta los 26, ahí van profesoras, educadoras, profesionales electricistas, enfermeras.

T: ¿hay profesoras que dejan su trabajo acá por que se gana poco y que vas hacer?

Ya no se cubren más las necesidades

M: a lo mejor una maestra tiene que trabajar de mañana y tarde y deja de lado los quehaceres de la casa, ya no le alcanza. El problema nuestro es que el estado no paga lo que realmente debe pagar a un profesional y, ¿que se puede

hacer entonces? Buscar, si uno quiere sobresalir busca mejoría, busca algo para mejorar, en vez de robar, se va nomás.

¿Y banana no hay?

T: la verdad que no, pero si en Caraguatay, villa San Juan, San José Obrero si hay cantidad de bananeros, gente que se dedica a la banana.

M: es lo que aparentemente mas plata les da a los agricultores, por que se cada 15 días se puede recolectar la banana, por acá no hay pero hay mucha plantación en otros lugares.

F: demasiado barato se vende y no hay ganancias, ¿verdad?

M: Es problema es que hay intermediarios, digamos que uno tiene por decir... Poroto pero no tiene camión, pero tiene carreta pero quien corre mas rápido? , el camión, entonces viene el intermediario y te pone el precio, sabiendo que entre gastar dinero, tiempo, carro y demás yerbas entonces, vendo, pero sabe que esta perdiendo.

Yo creo que el gran problema en nuestro país es la educación.

T: yo Salí de segundo curso y tengo mas de 50 años, ya perdí mi oportunidad por que hace tiempo la pobreza siempre pero antes había mas, se comía mas pero hay pobreza. Y acá la gente, los jóvenes tiene menos oportunidades de estudiar, antes y no habían comodidades y como soy de la campaña entonces deje, pero me defiendiendo bien.

M: imagínate Flo, 2do curso, yo también hice el 2do curso allá por los 79, y el castellano que usa, segundo curso básico que le llaman y el castellano que esta usando acá en Arroyo Porá, imagínese y ahora no saben ni escribir, leer y así es como se maneja y te dije luego yo: referente de la compañía te dijo yo, es el que mas o menos agarra todo pero comisión?, José tomas Chávez, escuela? Vamos junto a José tomas, siempre en las compañías hay una persona que sabe todo.

T: muchas veces depende de la voluntad de la persona

F: siempre es así...

T: La voluntad manda, si uno tiene experiencia, capacidad pero no tiene voluntad para su comunidad no hay nada que hacer y no hay necesidad de ser muy arandu digamos para trabajar por una comunidad depende de cuando uno tiene interés para un bien común

F: ¿la comisión de jóvenes que hace, cuales son las actividades?

T: Realizan diferentes actividades para la comunidad y la iglesia especialmente, son gente de la iglesia, confirmandos, son los que trabajan mas en la comunidad, los que hacen actividades para recaudar fondos y para invertir en otras instituciones. Don Mario sabe bien como es su formación, es uno de los maestros digamos de Isla PUCÚ, son los que organizan a la juventud de todas las comunidades, con su señora y otro equipo más.

No solamente la parte pastoral inculcamos a los jóvenes porque hace falta, puedes ser católico cristiano rezar todos los días pero la comunidad? Y hacemos algo de concienciación.

F: ¿y que tal se portan los jóvenes, se mueven?

M: Se mueven, con Blanca Zárate hicimos una jornada de primera comunión y nos ayudo.

F: ¿y quién es la señora Blanca?

M: una estudiante catequista.

T: yo quisiera ahondar más en detalle, usted sabe que hay una gran diferencia entre los jóvenes de la capital y del interior, cada uno tenemos nuestra idiosincrasia los campesinos jóvenes, diferente a los de la capital, hay que diferenciar eso, pero no importa, lo que vale es trabajar, servir al otro, servir a tu comunidad.

M: inclusive entre jóvenes del centro de Isla Pucú y de las compañías hay diferencias

F: ¿por qué, un ejemplo?

M: la forma de actuar, de vestir, de pensar.

T: no digo que es malo...

F: claro son diferentes nomás

M: yo diría que...hace tres años que estoy trabajando en la parte pastoral precisamente con jóvenes y hay diferencias, en las compañías son más educados, fácilmente se les puede educar, son más dóciles pero sin embargo en Isla Pucu...ah!!!

T: hay de todo, pero hay jóvenes muy buenos, tomadores, ladrones, hay de todo también pero frente a eso son los jóvenes buenos los que luchan, no todos quieren robar, hay hermosos jóvenes pero te digo nomás que hay jóvenes que por más que haya trabajo no quieren trabajar

F: en Asunción también hay gran cantidad de jóvenes que no quieren trabajar, en todos lados hay eso.

T: yo estuve en Asunción por mucho tiempo, hay gente que amanece los lunes tomando, hay en todas partes del mundo, pero hay cantidades de jóvenes que quieren las cosas buenas, quieren progresar.

Hay de todo en todas partes del mundo, como ahora viene esa enfermedad del dengue que ni sabíamos qué existía y hoy ya es una epidemia.

F: ¿pero acá no hay todavía verdad? Aunque me comento la mamá de Goretti que alguien tiene no se bien donde...

M: Sabes cuál es el tema?...para mi que se encaro mal esta lucha contra el dengue, que cualquier dolor de cabeza es dengue

F: en la tele muestran eso, que los médicos reciban millones de personas por día porque piensan que por el dolor de cabeza ya es dengue, la gente se desespera...

T: exacto y eso depende de nuestras autoridades, son ellos los que hubieran controlado para que no haya este tumulto digamos, desesperación de gente que van a los hospitales.

Acá mismo hay un señor que tiene fiebre, todo el cuerpo le duele, ahora por ejemplo esta marchando para la capital, pero en capital yo veo por ejemplo gente que se desespera y lo del asueto...que salen a limpiar las calles, ridículo...eso lo que falta que se limpien las calles, hay que remangar y un machete y un rastrillo en la mano y presentarse ahí en un baldío...eso es lo que vale.

F: supuestamente ahora van a cobrar multa a los propietarios de los baldíos en mal estado, con yuyales, eso se tenía que haber controlado siempre y no ahora que pasa esto.

T: las autoridades son los primeros que deben activar las leyes municipales, hay ser duro, Strossner era duro, el tiene sus sombras y sus luces, yo voy a decir siempre eso, hay que ser un poco de dictador

M: lo que pasa es que los paraguayos no estamos concientizados todavía para la democracia

F: Pienso lo mismo, no estamos preparados para la democracia, nos falta mucho

T: yo digo señorita ya que hablamos de esto estamos atrasados digamos en comparación con argentina, 200 años de atraso tenemos en comparación con Argentina, sabemos bien nuestro estilo de vida acá, para tomar el colectivo por ejemplo; la gente te empuja, sin importar la fila y en argentina si se hace eso enseguida te va a agarrar el señor del brazo y te va decir; forme la fila! Es una escuela, una enseñanza. Es sabido que estamos atrasados.

F: son pequeños detalles que al acumularlos se hacen grandes.

M: la primera vez que fui a depositar plata en el banco, no sabía como era, yo creí que llegaba y enseguida me iban a atender, entonces me ubique detrás de la persona a la que estaban atendiendo y un señor me dijo; forme fila!

T: y digamos que dentro de 200 años o que...jajaja

F: y hace tanto tiempo que salimos de la dictadura, pero seguimos más o menos igual, con nombre diferente pero no mucha diferencia.

T: hay cierta diferencia. Yo me acuerdo cuando la gente en la época de la dictadura no se podía hablar, o no podía irme a protestar por mis derechos en una institución, ahí mismo te lleva, Mario sabe bien, fue comunista, antes te decían guerrillero, pero ahora uno puede protestar, manifestarse, por mas que la protesta sea de balde, por que ese era el sistema de Strossner por que antes le funcionaba pero ahora ya no es así, la gente cambia.

M: yo recuerdo que estaba en una comisión aquí en isla pucu, no me daba por enterado la dictadura todavía, le dije a un presidente de una seccional en una noche y le dije que quería dejar y me respondió: "no me vaya dejar el club, porque un colorado tiene que estar en al comisión", y en mi barrio todos son liberales. Un colorado tiene que estar en la comisión, como presidente.

T: En la escuela misma, se forma una comisión y tiene que estar un colorado y ese tema se viene arrastrando.

M: no hay vuelta que dar...

F: un amigo tuvo que afiliarse al partido colorado para poder trabajar en el palacio y no estamos hablando de hace 20 años...

T: y así es...

F: el no es colorado pero ahí tiene su carné, para que sea todo mas fácil.

T: y si para poder trabajar nomás es... pero yo digo que va cambiando...acá en isla pucu, la gente se respeta, en la compañías, yo le conozco a la gente, es gente sincera, gente que trabaja en las iglesia

M: ¿pero eso si en todas las comisiones debe haber una persona adulta, en todas las comisiones, lo mejor es José tomas ahí atrás, verdad?

F: **todos necesitamos de alguien que nos motive, si no tenemos a alguien quien nos enseñe el camino cuando somos chicos, nos motive, no se puede. Alguien nos tiene que encarrilar y después nosotros hacemos nuestro camino.**

T: y dígame señorita, en que se diferencia Uruguay con Paraguay, en las costumbres, los jóvenes...

F: **no conozco mucha gente pero la poca que conozco tiene trabajo pero son kaigue también, no les gusta trabajar y trabajan menos horas que acá y en el tema de la salud y la educación lo que se es que son las dos cosas mas importantes en el país, la educación es obligatoria y gratis no se hasta que año, no existen analfabetos, todos saben leer y escribir por lo menos y los hospitales sirven como deben a la comunidad no como acá, tienen rubros y cubren todo.**

T: en nuestra constitución nacional figura que nuestra educación y salud son gratis pero eso no ocurre en la ciudad, si se enferma en Arroyo Porá y va a la ciudad porque no tiene plata, se muere ahí!! Todos los hospitales te dejan de lado.

M: Isla Pucu por ejemplo dice que es centro de salud pero sencillamente estas in salud...

F: **justamente le estaba comentando a Goretti que emboscada que esta a 40 Km. nomás de la capital hay dos centros de salud, solo funciona uno y a veces, no tiene rubros.**

M: 45 minutos de viaje se hace, en auto Isla Pucu asunción y ahora por ejemplo se formo un grupo que esta organizando para por lo menos comprar gasas, tintura de yodo...

F: **¿están viendo para agrandar me comentaron?**

M: hace falta, no da más.

F: **¿es que un puesto de salud tan chiquito no da abasto con tanta gente.**

M: En todas las comunidades es así, pero la moto es medio mas utilizado acá, vas encontrar en las casa bicicletas pero la moto mas.

T: pero yo digo que en cualquier momento puede aparecer la bicicleta, por el precio de la nafta, es muy económico también

M: ¿ esa aula nueva quién hizo?

T: ese es de plan internacional, para 7mo grado se construyo ahí pero no tenemos rubro, hasta 6to grado nomás tenemos, si puede se va isla pucu o sino se queda en su casa.

F: y cómo se llama la escuela?

T: la escuela se llama San Juan Bautista.

F: ¿en Isla Pucú no hay educación terciaria, universidad, verdad?

M: No, no hay, solo hay privada en Eusebio Ayala y publica solo en capital

T: en Ca´acupei hay hasta noveno, villa San Juan hasta tercero de la media

F: ¿qué tipos de animales crían?

T: casa tiene su gallina, chanco, vaca y los varones que trabajan en las chacras tienen sus bueyes, son sus herramientas de trabajo, son los que aran para ver el surco para sembrar.

M: y donde no puede entrar el buey ahí en la mano del hombre.

T: existen las maquinas ahora, en Argentina o en otros países trabajan en forma mecanizada, acá no hay eso.

M: existe un servicio de extensión agrícola, un funcionario del ministerio de agricultura, que debería de asesorarle como se hacen las cosas pero no hace su actividad este señor.

T: ese señor se sienta todos los días en su escritorio, hay que salir a las chacras a mojar la camiseta pero nada hace, es digamos, un planillero.

F: ¿y dónde esta él?

M: en Isla Pucú, en su oficina, la institución madre que es el ministerio no le pone ni oficina, anda en alquiler. Primero la institución madre no le apoya, y los agricultores? , bien gracias. Tiene una camioneta, tiene combustible pero no hace su trabajo.

F: ¿y qué hace?

M: Hace informes, pero como haces informes si no recorres, si no salís a mirar que se hace. El problema es el control. Son funcionarios del ministerio de agricultura y ganadería, que se les asigno hacer su trabajo en Isla Pucu; asesoramiento a los agricultores, como manejar semillas, preparación de suelo, semillas hasta el producto final. Vos te vas a Isla Pucu, te asignan pero alguien te tiene que controlar o sino venís, nadie te controla entonces haces lo que queres. Y los agricultores? Bien gracias.

T: en parte señorita nosotros también tenemos la culpa, en parte somos cómplices por que permitimos eso. Tenemos que unirnos, manifestarnos pero nadie apoya. Mario se siente solo, va a sus vecinos y nadie le apoya, entonces se deja de hacer nada, entonces en que quedamos, en la nada otra vez. Es nuestra cultura que estamos arrastrando. Pero se puede mejorar, lo último que se pierde es la esperanza, hay que luchar, dios apremia a la gente que lucha.

M: en una compañías para no ser tan pobre hay que tener 4 vacas nomás, él (don tomas) tiene dos bueyes, su vaca lechera y herramientas.

T: nuestra movilidad es caballo, carreta, bueyes, no todos tiene moto y a pie también , hay gente que va Isla Pucu a pie a comprar algún aceite , se rebusca porque acá es mas caro pues y en Isla Pucu sale mas barato.

M: hay una carnicería, tres almacenes donde se venden mercaderías de primera necesidad

F: ¿pero son más caro que en el centro?

T: fíjese que vienen los camiones y venden más caro.

M: son repartidores de toda Isla Pucu.

T: ahora un 10000 mil ya no es nada.

M: algo mas señorita?

Camino al arroyo porá con don Mario y don tomas...

F: el arroyo porá nace....

T: este arroyo nace de acá a un kilómetro en un monte. El Ykua, la naciente se llama se llama San José y ahí viene el arroyito y cruza y cae al río Yrabuy. Este río pasa por Mbocayati, Caragutay, Vapor Cué, 1º de marzo y desemboca en el río Manduvira (arroyo y esteros). Es cristalino y en verano es frío y en invierno es tibio.

2. Entrevista Lucilo Pereira, miembro de la comisión vecinal de la compañía de Tapé Guazú. Febrero de 2007

F: ¿Cómo es su nombre?

Lucilo Pereira

M: la mandarina es una fuente de ganancia.

F: ¿está es una casita?

S: si una casita de mi hija

M: su hija está en España

F: ¿Y cómo te comunicas con ella?

S: por celular

F: ¿hace cuánto se fue?

S: va ser tres años en este mayo

M: él te va decir que ella hace exactamente de su dinero, ayuda aquí.

S: ayuda familiar

F: ¿Usted trabaja en la construcción?

S: si trabajo en la construcción, esa es mi especialidad y tengo una chacra también y trabajo ahí de vez en cuando para autoconsumo

F: ¿y su hija de qué trabaja en España?

S: de ama de casa. Ella se recibió se profesora y después se fue. Ahora dentro de dos meses se va su otra hermana, termina el 6to curso y se va a España

M: ¿cecilia?

S: si, cecilia

M: ella estaba trabajando con nosotros en la catequesis

F: ¿usted tiene dos hijas?

S: no...una profesora, una casada...son seis mujeres y dos varones.

F: ¿y estudian?

S: una ya es profesora, la que está en España, otra estudia en barrero, curso de licenciada.

Este es todo mi terreno, completo.

M: ¿cuantas casas hay más o menos?

S: 30 casas por ahí hay.

F: ¿esta es la comunidad más chica?

M: no, tape poí es la más chica



Don lucilo y Don Mario

F: ¿cómo hacen para conseguir dinero?

S: la agricultura

F: ¿qué hacen? llevan también a vender al centro y al mercado de abasto?

S: al centro de la ciudad nomás pero hay un intermediario que lleva al mercado de abasto.

Lo que más se lleva es poroto arvejas, sandia

M: sandía es la producción más importante

F: ¿en esta comunidad o en general?

M: en general, casi todas las compañías...

F: ¿almacenes hay?

S: y hay una

F: ¿Escuelas?

M: no, escuela no. Escuela se van únicamente al centro, porque no es muy lejos

F: ¿Y aparte del oratorio existe otro lugar en común, club por ejemplo?

M: solo el oratorio, cancha deportiva no hay.

S: yo tengo una canchita para los chicos, se divierten sábado y domingo, juegan volley y fútbol

M: su parque de diversiones es, para que los chicos se diviertan

F:¿ comisiones?

S: comisión pro agua potable

3. Entrevista Paulino Martinez, miembro de la comisión vecinal de la compañía de Tapé Poí. Febrero de 2007

F: ¿cómo es tu nombre?

P: paulino Martínez

F: ¿vos sos Aníbal?

P: no, Aníbal es mi hermano

M: yo le conozco a Aníbal por la parte parroquial, es el encargado de la capilla, el coordinador.

F: ¿a qué se dedica la gente acá en Tape Poí?

P: a la agricultura nomás.

F: ¿qué cultivan?

P: mandioca, maíz, poroto, maní.

M: todo para autoconsumo

P: y para vender también...poroto se lleva para vender en el mercado

F: ¿de abasto?

P: si también

M: y sandia?

P: sandia no tanto porque no le gusta la tierra roja, hacia Arroyo Pora y eso puede ser

F: acá la tierra es más dura...

P: si, y piña y mandarina también tenemos y se lleva al mercado

M: ¿y el mango?

P: el mango no se vende, hay mucho pero no se vende

F: mango hay en todos lados y sería más difícil de vender

Y ¿cómo se lleva al mercado, con intermediarios?

P: hay un camión que viene, y le lleva a la gente y cobra comisión

F: ¿cobra muy caro el intermediario?

P: si, no nos alcanza para estar

M: un cajón por ejemplo de tomate, cuanto les cobra?

P: tres mil por ahí por cajón

F: ¿qué? Y cuántas docenas entran en un cajón?

P: y vos vendes a veces, por ejemplo el tomate es caro porque nadie no cultiva más, pero la bolsa se lleva por dos mil quinientos por ahí, demasiado poco te deja, nosotros vendemos por kilo, tres mil la bolsa, cada bolsa.



Paulino Martinez

F: allá se vende carísimo

P: no, a mil, a ochocientos el nomás seguro se vende

F: en el mercado de abasto, en los supermercados si es caro

P: cuando no es su época lo que es caro porque cuando es su época demasiado mucho hay

F: pero allá si esta caro el tomate

P: es caro porque nadie quiere cultivar, porque su costo de cultivo es alto.

F: ¿por qué es alto el costo de cultivo?

P: porque hay muchas cosas que tenés que trabajar, hay el veneno, como se dice, todos los días tenés que trabajar y es demasiado caro. Y viene ese, como se le dice?, plaga y Los remedios para la plaga son demasiado caro

Y también viene la helada. Ahí lo que es rico y se vende más, hay poco y por eso es más caro y en la sequía también esta y tenés que tener sistema de riego y es un poco caro para tener.

F: ¿Y solo a la agricultura se dedican?

P: Si solo a la agricultura nos dedicamos en esta parte

M: ¿tiene agua?

P: si tenemos agua, solo de ESSAP

F: ¿y existen comisiones vecinales?

P: había pero ahora nos estamos organizando otra vez, se fueron muchas personas al exterior y por eso lo que....pero ahora estamos con Aníbal, mi hermano organizando con todos los jóvenes. Ahora estamos comenzando con las calles.

M: lo que falta es abrir un poco más

P: y ese no se si el señor Jerónimo con Aníbal ya tiene un proyecto

M: hace unos días estuvo Aníbal en casa trabajando con Eduardo en la computadora

P: es que yo no sé si ya hicieron el proyecto para abrir el camino, acá nomás hay personas que no quieren dar su terreno porque si donan, van a dar tres metros de cada lado, acá todos vamos a dar, hay algunos nomás que no...

F: ¿ósea que tres metros de cada lado van a ampliar?

P: si porque acá el camino es angostito y el raudal se corre

F: como una canaleta natural

Y ¿el proyecto lo realizan con apoyo de la municipalidad o cómo lo hacen?

M: justamente lo que me dijo Aníbal...hace como 25 días nos fuimos de retiro a capellán con el paí, la parte parroquial y, que tal Aníbal? – y estoy ayudando a los jóvenes para un proyecto de reapertura del camino, para arreglar el camino. – cual camino? – y el que lleva a mi casa

P: si vos no tenés para tu propia administración es demasiado difícil es hacer vos por vos mismo, tenés que tener tus...

F: y acá necesitan maquinarias para poder hacer

P: una vez ya vino todo pero hay que solicitar, hacer proyecto para que avance o sino no hay caso, el raudal es demasiado fuerte acá, cada calle que sale se junta acá. Ya vino ya

M: y alter vida fue el que hizo su trabajo acá, en la municipalidad, estuvo un año por ahí. Hizo por ejemplo el trabajo de asistir a la formación de líderes de comunidad para proyecto y ellos fueron los que realmente hicieron que Pindoty ya no se atrase más.

P: nosotros estamos haciendo el proyecto, ósea estamos organizando, yo, Aníbal, mi papa, mi tío, otras señoras, muchas personas y para eso vamos a hacer nuestro proyecto para cuando viene el tractor, el camino, el puente para que se haga de hormigón, y si la municipalidad le presentas tu proyecto y te da los materiales, acá hay mucha mano de obra, acá todos mas o menos son albañiles.

F: ¿oratorio tienen?

P: si tenemos

Y ¿club o algún lugar de esos?

P: si, tenemos, ahora estamos haciendo para nuestra canchita ahí al lado del oratorio, ya está todo ya jugamos todos los días

F: Y las comisiones....¿solo hay la vecinal que están formando ustedes?

M: ¿y la pastoral?

P: nosotros acá, con Aníbal; él es el presidente y yo su secretario en la parroquia, y después todos los trabajos que hicimos son para la municipalidad, todos juntos porque nosotros nomás lo que estamos haciendo

F: claro, son las mismas personas las que trabajan en distintas comisiones.

Y me habías dicho que muchas personas se fueron de acá...

P: si, casi todos... todos

F: ¿a dónde se van, sabes?

P: y a España se van muchos

F: ¿tenes parientes que se fueron a España?

P: si tengo, tres hermanos, y mi hermano se va este domingo

F: ¿cómo se comunican? Por teléfono?

P: si, por celular, acá hay toda la tecnología para comunicarse, en la municipalidad puedes mandar fax y eso para los familiares

M: lástima que termino el ciber, ahí trabaja mi hijo. Estamos queriendo montar otra vez.

F: si una lástima, es importante tener, para poder comunicarse

Y ¿tu hermano, hace cuánto que se fue?

P: hace tres años, otro va ser dos y otro un año

F: ¿en qué trabajan allá?

P. y en casa de familia

F: como jardinero...

P: todos son mujeres las que se fueron....

F: ah mujeres...

P: ahora se va ir mi hermano para trabajar. Todos ya tienen sus documentos allá.

Son residentes.

F: así le va ser más fácil ir creo.

P: si, acá nos matamos trabajando en la chacra y nada. Hay gente que quiere trabajar, por ejemplo a mí me gusta la chacra, me gusta el ganado pero trabajas en la chacra y no hay resultados, no hay ganancia, solo para consumo.

F: ¿vos cuántos años tenes?

P: veinte

F: ¿terminaste el colegio?

P. me faltan dos años todavía, deje porque viaje un poquitito pero quiero estudiar antes de irme.

F: ¿dónde estudias?

M: en Isla Pucu

F: en el centro

¿Y tus hermanas les mandan plata, les ayudan a ustedes?

P: si...

M: lo mismo que te dijo José tomas en Arroyo Porá

P: trabajan bien y tenemos todo acá pero difícil es, trabajamos acá con los animales, de todo un poco.

M: tienen su carro, buey, herramientas para la agricultura

P: tenemos todo, chanco, ahora el que es para san Antonio

F: ¿para san Antonio?

M: si, donan el chanco a san Antonio

F: ¿cuándo es la fecha del santo?

P: en junio, el año ante pasado carneamos un novillo. Se les da a los chiquitos para comer.

F: ah nosotros íbamos a venir un domingo, que llovió, no sé si era chanco pero hubo una comilona para los niños en la parroquia del centro.

M: fiesta patronal

F: y me podrías dar el núm. De tu hermana? Sabes porque, por ahí es importante también saber que piensa la gente de Isla Pucu desde afuera de la ciudad, ellos mandan dinero y cooperan muchísimo con la gente de acá.

M: según comenta la gente se calla el presidente porque le resulta, porque traen plata para su gobierno, se va su hermana y manda plata y meten en el país

P: acá sin pensar bien, si te quedas, que vas hacer? , no hay futuro, ósea vas a producir para vivir pero no vas a conseguir lo que quieres.

M: no vas a progresar

P: siempre vas a estar en la chacra, así nomás...

F: siempre vas a sobrevivir nomás...

M: Y hay las personas que quieren trabajar

P: si y también las personas malas, pero si trabajas honradamente...

F: y ese es el lado negativo de que manden plata, no sé en Isla Pucu, pero en otras ciudades la gente que recibe plata se queda sentada ahí, sin hacer nada, mientras le mandan plata y eso tampoco ayuda verdad?

M: a la vuelta al otro lado, hay un señor que se fue muchos años, manda plata y no hace nada con él, completamente, e inclusive su señora le pone cuernos y le da plata a su amante

P: por eso mi hermano está comprando tierras acá y esta consiguiendo trabajar en ganado, en gordura de animales

M: lástima que no vas a tener tiempo, muchos de los jóvenes andan en camioneta, cervecita a bordo a full

F: vi unas cuantas camionetas re lindas y pensé que eran de otro lado. Ósea que reciben plata y no hacen nada

M: si y no hacen nada.

F: y ese es uno de los puntos que yo quiero tocar en mi tesis, ver como hacer que el dinero que se manda sea provechoso en todo sentido para toda la ciudad.

M: ósea yo quiero una cosa, mi hermano está en España, manda plata, trabajamos en el ganado, yo me gano un cincuenta, cien doscientos en mi bolsillo y gasto todo en salir a farrear y que soy yo, no tengo nada, no tengo ni un pedacito de tierra para decir que es mía, no piensan luego eso.

F: yéndote a otro extremo, no piensan en eso y en que esa persona que te da plata algún día no va estar y que vas a hacer

M: hay un muchacho que le tiene a su hermana, su hermano en los estados unidos, a él no le falta plata y es el encargado de los bienes de sus hermanos acá en Isla Pucu pero él dice, eso no es mío, no tengo nada y tranquilamente se va en España a trabajar para tener sus propias cosas, su propia casa, su propia casita

F: pero se pueden hacer proyectos con esa gente, ósea ver la manera de hacer algo más productivo con esa plata, que te de algo para progresar. Por ejemplo si cuidan y manejan un negocio pueden trabajar bien y ganar su plata.

M: pero dice un refrán de que si yo encuentro algo fácil, fácil se va...

F: TAMBIÉN...

M: Pero si yo me sacrifico y consigo por mi sacrificio las cosas, difícilmente voy a tirar así nomás mis cosas

F: pero no hace falta irte para sacrificarte tampoco...

P: estábamos la otra vez unos cuanto limpiando la ciudad, teníamos nuestras camisetas, materiales que la municipalidad nos dio y paso un señor y me dice: que haces vos ahí Martínez, si tenés tu hermana en España, que lo que haces ahí juntándote con la basura.-

Y no pensé nunca que me iba a decir eso...

M: yo puedo regalar dos horas de mi tiempo por el bien común de la comunidad

F: pro creo que no hay que irse para progresar, esta difícil la situación, eso se sabe pero se pueden hacer cosas para mejorar, por ejemplo, tu hermana pone un panadería y vos la manejas, te estas ganando tu platita, por tu trabajo, y quien dice no pones tu negocio después.

M: acá hay un muchacho, que sus papas están en los estados unidos, cambia de vehiculo por lo menos cada tres meses, sube en su auto, da vueltitas por el centro y nunca vas a ver a su lado a una chica, un muchacho joven, con auto y plata en el bolsillo, ¿qué tenía en mente?, tener una novia, compartir con ella, pero...

P: para ni es luego vida

M: ¿otra cosita Florencia?

F: si, ¿ustedes reciben ayuda de instituciones como plan internacional u otras?

P: si, acá hay muchas familias, mi hermano es uno de los que entró pero lastimosamente murió y mi sobrinito lo que ahora entró

F: ¿cómo ayudan?

P: y recibe útiles escolares, baño que les trajo a muchas personas de acá

M: útiles escolares...

P: si, mochilas, cuadernos, muchas cosas.

F: y ¿solo con el padrinazgo le ayudaron o hubieron otras cosas como en las otras compañías que le pusieron tanques de agua y eso?

P: no

M: ¿y el tanque?

P: ese es de la comisión tape poi tape guazú que hizo una empresa pero no es de plan pero en caacupei, arroyo porá, ahí si ayudaron más. Y como te digo ahora para hacer cosas a base de proyectos nomas se hacen, no podemos bla bla así nomás.

M: y ¿comisiones conocidas tenían antes?

P: antes con mi hermano, mi hermana teníamos comisión de jóvenes, del oratorio, vecinal, pro salud, teníamos todo acá, iniciamos nuestros proyectos y ya ves, hay muchas personas que se fueron y estábamos yo y mi hermano, y se fue patricia, mi hermana, se fue un muchacho acá, se fueron todos y quedamos yo y mi hermano. Aníbal lo que está en la parte administrativa.

M: existen más o menos treinta viviendas en tape poí.

F: ahora sí creo que ya es todo, muchas gracias!!

4. Entrevista a Atilio Aquino y Cristian Rodas, pobladores de la compañía de Pindoty. Mayo de 2007

F: ¿Qué actividades económicas existen? ¿Qué cultivan? ¿Para consumo e venta?

Sres.: Acá en Pindoty lo que más se cultiva es la banana, se saca cada 15 días y se vende. Hay también la esencia de petit grain de naranja pero la banana

F: es lo que se vende más, al mercado de Asunción.

F: ¿Mediante intermediarios como el las otras compañías?

Sres.: Si con intermediario.

F: ¿Se proveen de agua desde el tanque de 29 de septiembre?

Sres.: Así mismo.

F: ¿Tienen comisiones?

Sres.: Comisión de oratorio y agua.

F: ¿Tienen un canchita verdad?

Sres.: Si pasando el oratorio.

F: ¿Acá en Pindoty trabajaron con Plan Internacional?

Sres.: Si, se construyó el tanque y el pozo, se hicieron aulas para el preescolar.

F: ¿Y la fiesta patronal cuando es, cómo festejan?

Sres.: 3 de febrero, se hacen fiestas bailable y sortijas.

F: ¿en dónde se hacen?

Sres.: Varios lugares, hay una pista preparada para sortija, y la fiesta en la pista de San Juan.

F: ¿Existe mucha gente afuera del país?

Sres.: Acá en nuestra compañía están la Mayoría es España, muy poco en Estados Unidos.

6. Entrevista a Timotea Liette de Peralta, miembro de la comisión vecinal del barrio 29 de septiembre la compañía de Pindoty. Mayo de 2007

M: esta señorita es del grupo de misioneros y es estudiante de arquitectura y quiere hacer un trabajo sobre Isla Pucu, recorrer las compañías y juntar información.

F: ¿qué tal señora? Me llamo Florencia.

Lo primero que me gustaría saber es sobre el oratorio, don Mario me dijo que le faltaban cosas...

T: falta todavía cosas, mucha plata falta...

M: mañana tiene que venir los misioneros para pintar la capilla.

Y eso lo que le falta, pintura

F: y la instalación eléctrica, los cables, luces y eso.

T: si eso también.

F: ¿hay comisiones acá, que tipo?

T: si hay, de iglesia, pro camino...

F: ¿la misma gente trabaja en las comisiones?

T: diferentes en algunas y las mismas en otras.

M: pero con diferentes nombres; comisión pro oratorio, pro escuela, y la aporte pastoral.

Augusto es siempre el coordinador?

T: siempre

M: agosto es el hijo de ella y es coordinador de la parte pastoral, osea tenemos cuatro; oratorio, camino, escuela y la parte pastoral.

F: ¿plan internacional trabajo con ustedes? ¿Que hizo en la escuela?

T: y este año nada.

Hace dos años que iniciaron esa parte de la escuela que tiene el logotipo, ese fue su último trabajo y son padrinos de los jóvenes.

T: se van allá de acá y a otra ciudad, los de plan.

F: ¿el sistema de agua como es?

T: con un tanque de la compañía de san Juan



Doña Timotea y su familia

F: ¿a que se dedica la gente, a la agricultura?

T: si a la agricultura

F: y ¿que cultivan?

M: Arveja, maíz, canela, maní, banana, poroto, mandioca y productos para venta; la banana, el poroto y la arveja en su tiempo. La arveja se planta en tiempo de invierno

F: ¿eso llevan al mercado de abasto?

T: si al mercado de abasto

M: y ellos preparan y viene un camioncito, lleva al mercado.

L: buen día!!! (Se acoplo don Leoncio a la charla

F: ¿acá hay también mucha gente que se fue al extranjero?

T: si, mucha gente

F: ¿a España, estados unidos?

T: si a España y estados unidos

F: Y ¿los parientes que están allá cooperan también como en las demás compañías?

T: si

M: y ellos hicieron el oratorio, mandaron la plata un grupo de personas de allá.

F: ah cierto que me dijiste eso.

¿se comunican por teléfono? Celular?

T: si, por celular nomás

F: ¿tienen parientes allá ustedes?

T: nosotros no.

M: si vienen los misioneros, ¿volvemos otra vez verdad?

F: si claro.

F: Y ¿club hay o algún lugar común para la gente?

T: si, allá esta, 29 de septiembre (sin infraestructura)

F: ¿el santo patrono es?

T: san miguel

M: acá hay más o menos 79 casas.

El oratorio esta a 300 metros de una de las compañías de caraguatay.

**7. Entrevista al Prof. Heber González Duarte de la compañía de Aguaray.
Agosto de 2007**

F: ¿Cómo es su nombre señor?

H: Heber Gonzáles Duarte, director de la escuela de la compañía.

F: ¿hasta qué grado hay en la escuela?

H: hasta sexto grado. Existen grados plubi, dos grados en uno.

F: en todas las compañías fui preguntando como se encontraba las escuelas, su estado, si habían profesores, si recibían ayuda, de quién y cómo.

H: y nosotros recibimos ayuda de los padres nomás, Plan Internacional solamente el pozo de agua hizo, pero después más tarde puso agua corriente, Aguaray e Yba Ybate juntos.

P: ¿Que bueno, y donde queda el tanque?

H: en el medio mismo, entrando hacia Yta Ybate.

P: quiere decir que el agua viene de Yta Ybate hacia Aguaray. Y ¿la escuela ya tiene agua?

H: si

P: y ¿cuantas salas tiene la escuela?

H: Tres tiene

F: ¿oratorio?

H: si hay, se llama Inmaculada Concepción, su fecha es el 8 de diciembre

F: ¿tienen club o canchita?

H: Canchita hay dentro de un terreno privado que presta.

F: ¿existen otros servicios, almacenes, carnicerías, etc.?

H: almacén hay

F: ¿a que se dedican? A la agricultura verdad? Que cultivan?

H: maíz, mandioca, se consume en la casa.

P: ¿para vender?

H: arveja, algodón

F: y ¿los habitantes? Cuanto aproximadamente hay?

H: Y poco hay, como 30 casas, separados cerca de la escuela nomás están medio juntos después separado.

F: ¿los productos, el algodón, venden en el centro y al mercado de abasto también?

H: hay un intermediario, pero ellos traen hasta acá y el intermediario busca de acá y lleva al mercado de abasto.

F: ¿Servicio de luz tienen?

H: Si hay.

F: ¿Comisiones también tienen?

H: Si del oratorio y de la escuela.

F: ¿qué tipo animales crían?

H: Vacas, chancho, gallinas, bueyes para trabajar.

Hay gente con campos grandes, don Ñeco, la familia Noguera que tienen muchas vacas.

F: ¿ahí también hay personas que fueron al exterior?

H: si hay gente que fue a Buenos Aires, y otros fueron a la capital.

Mi familia lo que se quedó, hay más Duarte ahí. Pero tres están Itaguá, otro en Villarrica y otro en Encarnación. Nosotros estudiamos toditos para la agricultura pero ahora es imposible trabajar en eso.

8. Entrevista a grupo de padres de la compañía de San Juan. Agosto de 2007

F: ¿Hasta qué grado se enseña en la escuela?

Hasta séptimo grado

F: ¿tienen un oratorio?

Si tenemos

F: ¿comisiones?

Si de la escuela, de SENASA, y oratorio.

F: ¿Plan Internacional trabajo acá?

Trabajo con la escuela.

F: ¿Que animales crían?

Vaca, chanco, oveja, perro, gato, gallinas

F: Y ¿club tienen?

Si tenemos, costa rica se llama

F: Y ¿ la fiesta patronal cuando es?

4,6 de agosto, día domingo por que entre semana no hay gente entonces es el 1º domingo de agosto.

F: ¿hay mucha gente de la comunidad que se fue al exterior, a España o estados unidos?

Si hay mucha gente

F: ¿Cómo se llama el dueño del otro balneario?

Sr. martinez



Grupo de padres y Don Mario

9. Entrevista a Ex Intendente de Isla Pucú. Agosto de 2007

F: Existe un proyecto de ampliación del centro de salud, ¿en que quedo eso?

I: En estos días tenemos que ir a buscar los planos y ver de dónde sacamos el cemento, la mano de obra y demás cosas.

F: una consulta, según los datos que me dieron en la visita anterior el número de compañías es de siete pero hablando con la gente supe otra versión, que son nueve.

I: no, son siete compañías y sus barrios, por ejemplo Ca'acupeí es un barrio de la compañía de Aguaray que quiere pasar a ser compañía y estamos viendo eso ahora.

Las compañías son: Aguaray, Arroyo Porá, Tapé Poí, Pindoty, Tapé Guazú, san Juan e Yta Yvaté.

Las zonas suburbanas son: San Francisco, M^a Auxiliadora y Loma

Las zonas urbanas: San Francisco, San Roque, M^a Auxiliadora, Centro y Santa Lucía.

F: con respecto a los servicios básicos, por ejemplo; COPACO, ¿qué alcance tiene, urbano solo o rural también?

I: ahora se está haciendo la ampliación, y con ella si vamos a llegar a lo rural, 100 líneas más tanto la rural como urbana.

F: ¿Pero en el área rural existe cobertura?

I: Solo en Aguaray pero muy poco.

F: ¿Existe alguna radio acá?

I: Si tenemos una radio comunitaria en Villa San Juan, radio Ka'aty

F: y ¿en cuanto al agua potable?

I: tenemos casi todo el Municipio cubierto

F: ¿dónde faltaría?

I: y así por zonas, cada compañía ya tiene su agua corriente, lo que falta es extender las redes de cañería en los barrios.

F: Y ¿cuáles son los distribuidores de agua?

Plan es el distribuidor, y SENASA administraba todo lo referente al agua. El 90 % se cobertura con respecto al servicio de agua potable.

F: La relación, municipalidad/población, ¿cómo es?

I: y hubo un cambio en la administración, entonces al principio hubo una resistencia. Ahora recién está existiendo más participación pero hay un sector que no participa. Lo que pasa es que mucho tiempo el municipio estuvo a cargo del partido colorado y es más complicado, se muestran apáticos. Entonces les estamos mostrando que realizamos mejoras y están más contentos, entonces prometen participar más activamente en los trabajos que proyecta la municipalidad.

F: y si, una vez que empiecen a ver lo que se hace, se van a olvidar de los colores y partidos.

I: ahora por ejemplo creamos el consejo distrital de salud donde ya se están viendo los proyectos en base a los programas que existen en el ministerio, ellos tienen sus programas de salud y ayudan al consejo a llevar a cabo los programas.

F: y ¿la relación con la gobernación?

I: en un principio fue buena, pero por el color del partido al final no es tan buena, ya que son colorados y nosotros liberales. Las maquinarias que son designadas a Isla Pucú para la limpieza de rutas no llegan a destino, se desvían y van a otro lado.

F: y ¿con las comisiones vecinales, la municipalidad trabaja en conjunto verdad?, justamente en las compañías me dijeron que a veces les presentan a ustedes los proyectos para que sean analizados y llevados a cabo.

I: si, nos reunimos con cada comisión y vemos las necesidades de cada compañía, porque nosotros tampoco tenemos recursos entonces vemos cómo hacer las cosas. Les explicamos nuestra situación porque ellos creen que tenemos muchos recursos y no tenemos nada.

F: ¿la comisión ambiental? ¿En que consiste su trabajo?

I: existe un proyecto que es el de recuperación y mantenimiento del arroyo que cruza el centro.

Los jóvenes ya trabajaron para la recuperación del arroyo. Pero va a llevar su tiempo eso.

Si existen problemas sin solución se remiten a la secretaria del ambiente de la gobernación.

F: ¿En Isla Pucú no existe un sistema de desagüe cloacal? ¿Solo pozos verdad?

I: si, así mismo.

F: última vez que vine hable con una licenciada que me contó que existe un problema con el catastro de Isla Pucú. ¿Cómo es eso?

I: si, el tema es que antes Isla Pucú formaba parte de Caraguatay, entonces los terrenos en sus papeles siguen siendo de Caraguatay. Entonces hay que hacer los trámites, aclarar que son de Isla Pucú y yo ya averigüé y va a costar mucha plata eso a la municipalidad, por eso no estamos haciendo, puede ser que en otro semestre si hagamos ese trabajo.

**10. Entrevista a Dra. Gloria Martínez del centro de salud de Isla Pucú.
Agosto de 2007**

F: me dijo el médico de IPS, Dr. Teodoro Florentín que existe un convenio con IPS y el ministerio ,¿en qué consiste dicho convenio?

Dra: existe un convenio con el IPS y el ministerio, él esta todas las tardes de lunes a viernes y otro médico (Dr. Duarte) del ministerio viene en las mañanas. Él es el director de IPS, esta hace mucho tiempo.... y como verás es un servicio muy pequeño, precario, en donde tenemos atención medica por la mañana, el medico esta por la tarde pero a la noche no tenemos guardia de médicos, solamente un obstetra, las enfermeras hacemos partos, consultas, atendemos las urgencias siempre y cuando estén a nuestro alcance y lo que no podemos solucionar remitimos a Eusebio Ayala.

F: ¿Poseen algún vehiculo de traslado?

Dra.: Tenemos una ambulancia.

F: ¿Cuánto es el promedio de pacientes que tienen aquí en el centro de salud?

Dra.: Y últimamente hay mucha demanda de pacientes por que estamos con la cuestión del dengue...

F: ¿Ya llego? La última vez que estuve por aca, todavía no había personas con esa enfermedad...

Dra.: Si bastante...hay mucha demanda...tenemos como 200 pacientes mensuales, incluyendo criaturas.

F: Y ¿cuáles son las causas? ¿Dengue?

Dra.: Y no solo por dengue, diferentes casos, pero últimamente si por eso, varios casos febriles y positivos.

F: ¿cómo está equipado el centro de salud? Sólo con consultorios?

Dra.: Y solo consultorios, solo se internan las embarazadas, porque no tenemos un lugar para internación, solo hacemos una atención primaria.

F: ¿la cuestión del convenio con el IPS, cómo es? ¿Les envían profesionales y medicamentos?

Dra.: El convenio es....nosotros le prestamos el local por que IPS suele tener su puesto de salud, su inventario médico, y en este caso nosotros les prestamos a ellos el local y entonces ellos proveen, tienen una farmacia donde les proveen de medicamentos a los asegurados y nos ayudan a nosotros así en forma por ejemplo a los pacientes que no son asegurados del IPS, de todas formas los doctores le atienden.

F: Y ¿la comisión de salud? ¿En qué consiste?

Dra.: Y ahora tenemos conformada una comisión de salud que integran los docentes, esa es la intención, que participen otras personas de otras entidades para que sepan nuestra gravedades, todos estamos trabajando, luchando para ver cómo llevar a cabo los programas y brindarles una mejor atención a los pacientes. Anteriormente no teníamos una comisión de salud como tenemos ahora conformada. En enero se conformó esta comisión, están trabajando muy conjuntamente con nosotras, nos ayudan bastante, nos proveen de medicamentos por lo menos para la urgencia, de combustible que el ministerio generalmente te da pero casi nunca alcanza, al mantenimiento del predio, el patio que es grande, entonces ellos se encargan de la limpieza, realizan actividades, hace poco hicimos una atención rural donde ellos compraron antiparasitarios, le desparasitamos a casi 90 niños, en una compañía que se llama Ca'acupeí, que está un poquito lejos de acá...fue un éxito nuestra atención, tuvimos mucha demanda de pacientes.

F: ¿Sólo en Ca'acupeí realizaron esa atención o ya lo hicieron en otras compañías?

Dra.: Solo en Ca'acupeí, tenemos previsto en otras comunidades ahora, hay un proyecto otra vez pero todavía no fijamos una fecha ni una comunidad, estamos pensando hacer otra vez en esa comunidad, porque es una comunidad alejada y el camino no ayuda, no tienen acceso, cuando llueve no pueden salir de la comunidad.

F: ¿Pero existe un micro que va hasta esa compañía verdad?

Dra.: Si peo dos veces al día, una a la mañana y otro a la tarde nomás, si pasa algo viene caminando, en carreta.

F: Y ¿a cuánto queda de acá esa compañía?

Dra.: A 5 Km. de acá y el camino no es lindo, nada lindo, entonces si llueve ellos ya no salen, es una comunidad donde hay muchas criaturas, muchas, queremos volver otra vez.

F: Claro para terminar la atención a todos los niños de Ca'acupeí.

Dra.: Claro para terminar, y ver si funciona, ir a otra comunidad, 29, San Miguel es otra comunidad que está un poquito lejos, el camino también no es muy lindo en época de lluvia o bien en otra compañía, Santa María, que también es en Pindoty, son las comunidades más alejadas en donde hay mucha gente también.

F: Y ¿cómo consigue la comisión los antiparasitarios? Y ¿demás remedios?

Dra.: Esta comisión desde que se conformó ya empezó a trabajar, ellos hacen rifas, ferias de comidas todo eso, entonces llegaron a juntar una cierta cantidad y compraron de un laboratorio, no es una donación.

F: ¿El centro de salud, por qué entidad se encuentra mantenido, el ministerio, el municipio?

Dra.: Por el ministerio en cierta parte y por el consejo distrital de salud. Algunas cosas nomás te proveen el ministerio como ser kit de parto, algunas cosas nomás, algunos medicamentos que el ministerio lanza, como por ejemplo la campaña de vacuna contra la influenza, entonces ellos lanza la campaña pero los viáticos, el combustible ya dejan a cargo de la municipalidad, en caso de que no haya un consejo de salud, entonces se trabaja en forma simultánea, ministerio y consejo de salud.

F: ¿La comisión vendría ser el consejo distrital de salud?

Dra.: Si así mismo.

F: Escuche también hablando con la gente de la comunidad que existe un proyecto de ampliación del centro de salud?

Dra.: Si es un proyecto que creo que ya se aprobó por el ministerio, y ahora ver como de donde se saca para hacer. Se hace una solicitud, donde se muestra la idea, ellos aprueban y hace el plano. Nosotros tenemos aprobado el plano, está en el ministerio solo que tenemos que ver como conseguimos los materiales. Una vez que retiramos vamos a ver si el ministerio nos ayuda en algo para la construcción, porque Itaipu es el que se encarga de nuestros proyectos y ahora parece que yacyreta es el que va a apoyar este proyecto y vamos a ver.

F: ¿el proyecto de ampliación es muy grande? ¿En qué consiste?

Dra.: No es muy grande, se quiere construir dos habitaciones y un baño, nada más que eso. Tenemos este edificio que es nuevo, tiene como 20 años máximo, porque este antes solo era un puesto de salud, solo con el edificio de atrás y después por la demanda se consiguió la ampliación y se construyó todo eso, una sala de parto pro que ni parto se hacían antes, una sala de parto. Quedo así y después se iba ampliar pero nunca se amplió. Inclusive estábamos trabajando con plan internacional, ayudo machismo.

F: ¿En qué ayudó Plan Internacional?

Dra.: Ellos nos proveen de medicamentos hasta ahora, pero hasta este año nomás están ya trabajando con nosotros, inclusive en al campaña de vacunación nos van a ayudar pero hasta ahí nomás.

F: ¿la municipalidad coopera con ustedes?

Dra.: La municipalidad no ayuda mucho, muy poco, ahora sí que tenemos más apoyo.

F: ¿de qué manera apoyan?

Dra.: Y por ejemplo, nos preguntan si necesitamos, si tenemos analgésicos y esas cosas, tenemos una pequeña farmacia, que es mantenida por el ministerio, pero ellos por temporada nomás lanzas unos medicamentos, después termina y tenemos que estar pescando que vuelvan, entonces ellos nos hacen donaciones, nosotros le pedimos medicamentos y ellos ayudan, si

necesitamos trasladar a un paciente también ellos ayudan, de esas formas **siempre ayudan y estamos trabajando.**

F: Volviendo al tema de recursos humanos dentro del centro de salud...

¿Cuántas enfermeras hay? Ósea están el Dr. Florentín, el Dr. Duarte, la Dra. Quiñónez y usted la Dr. Jiménez.

Dra.: Si estamos cuatro obstetras y tres auxiliares en enfermería, se trasladaron dos y quedaron tres, estábamos trabajando muy mal porque no tenemos personal.

F: ¿a la noche se queda alguien de guardia?

Dra.: si, un obstetra y una enfermera. 24 hs. Hacemos la guardia. Durante la mañana hay mucho movimiento y a la tarde es más relajado.

F: ¿existen profesionales privados en la salud con consultorio propio en la ciudad?

Dra.: no, un consultorio de oftalmología tiene el doctor Fleitas, después está el doctor Jaime que es dentista, pero así un consultorio médico privado no hay, por eso nosotros absorbemos todo, y si hay posibilidad le remitimos a otro servicio porque hay veces que la gente no tiene ni para ir en colectivo asta Eusebio Ayala realmente.

F: ¿en Eusebio Ayala hay un puesto de salud u hospital?

Dra.: hay un hospital donde tienen guardia permanente, médico de guardia, tiene quirófano tienen casi todo, por el hospital regional de Caacupé, está en refacción y casi no recibe demasiado paciente. Difícil esta nuestra situación ahora.

F: ¿las compañías de alrededor no tienen puesto de salud verdad? Hay en Caraguatay y Eusebio Ayala?

Dra.: si en Caraguatay hay uno, en 1º de Marzo también, otro en San José Obrero.

F: ¿Pero uno por distrito nomás?

Dra.: Si uno por distrito, hace falta en las compañías, por lo menos una un dispensario de salud, en las comunidades más alejadas, como por ejemplo Caácupeí que es grande y hay muchas criaturas, realmente hace falta. Nosotros trabajamos con los promotores de salud que están capacitados por lo menos para hacerle los primeros auxilios.

F: promotores son de las compañías?

Dra.: si, son de las compañías y con Plan Internacional le especializamos.

F: ¿en todas las compañías existen estos promotores?

Dra.: y como te digo, en las compañías donde esta plana internacional, San Juan, Arroyo Porá, 29 tiene plan y tiene Ca'acupeí también. Tenemos muchos promotores que nos ayudan mucho, por ejemplo cuando hacemos las grandes campañas de vacunación, el registrar o lo que sea, inclusive vacunan.

11. Entrevista al Parroco Dionisio Cabral. Agosto de 2007

F: ¿Qué sabe de la historia de Isla Pucú?

P: Isla Pucú, antes de independizarse era una compañía de Caraguatay, y donde se eleva la actual iglesia, al lado mismo existía un pequeño oratorio y algunas viviendas a su alrededor. La iglesia se independiza de Caraguatay recién el año 1950, 4 años después de la independencia de Isla Pucú y se convierte en Parroquia de



Parroco de Isla Pucú

Nuestra Señora Del Rosario. La construcción de la nueva iglesia se realiza aproximadamente en el año 1941, luego se amplía en 1957 y se restaura en 1986. La escuela parroquial es construida en el año 1906 con las piedras extraídas de la cantera que existía detrás del oratorio y actual iglesia al igual que las casa aledañas.

La casa parroquial se construye en el año 1947 y La imagen antigua del oratorio, según la tradición oral se trajo de la villa Itacurubi del Rosario, fue donada por la familia Velásquez Molinas en los años 70. esta imagen quedo en el oratorio del Bº Loma en una capilla edificada por devotos dentro de un predio donado por Don Antonio Molinas Velásquez y Doña Auda Castillo hace aproximadamente 20 años siendo los propietarios originales de la imagen la Sra. Fermina Velásquez y el Sr. Pedro Molinas oriundos de Villa del Rosario.

F: El párroco cuenta los títulos y oratorios de todo el municipio.

P: Título nº 1: la iglesia. Donando en lote la Sra. Espíritu Zarate de Medina a la parroquia en el año nº 1963.

Titulo nº 2: la plazoleta: donación del lote por la Sra. Hermogenes Medina viuda de Galeano en el año 1939 y en 1971 se titula a nombre del obispado de Caacupé, Monseñor Aquino, firmado por el heredero de Doña Hermogenes, el hijo Ramón Galeano.

Todo el municipio cuenta con 18 capillas, o comunidades de culto.

1º Oratorio Virgen de Caacupé en Pindoty donado por la Sra. Tiburcio Orue de Melgarejo el 30 de agosto de 1984.

2º Oratorio Sto. Domingo de Guzmán en Pindoty, donado por Justo Germán Caballas y Jorgelina Giret el 28 de diciembre de 1984.

3º Oratorio San Antonio de Papua en Aguaray, vendido y transferido por el Sr. Paulino Aquino el 15 de noviembre de 1985.

4º Oratorio Santa Madre de Dios en Pindoty donado por el Sr. Higinio Rojas y Sra. El 11 de abril de 1987.

5º Oratorio y escuela parroquial Virgen de la Inmaculada Concepción en Caacupeí, donado por el Sr. Marcelino Díaz y Sra. El 9 de junio de 1986 y en el año 1993 respectivamente.

6º Oratorio San Antonio de Papua en Tape Poí, donado por la Sra. Felicia Cañete viuda de Martínez el 5 de noviembre de 1991.

7º Oratorio Inmaculada Concepción en Ita Ybaté, donado por Juan Benítez Martínez por intermedio de la sra. Lorenza Benítez de López el 30 de agosto de 1987.

8º Oratorio San Juan Bautista en Arroyo Porá, adjudicación gratuita a la diócesis de Caacupé el 19 de agosto de 1988.

9º Oratorio Ma. Auxiliadora en San Juan, donado por Juan de Jesús Mnedez de Ayala en 18 de septiembre de 1990.

10º Oratorio Ma. Auxiliadora en la ciudad, donado por el Sr. Ramón Moisés Ortiz y Atilio Timoteo Ortiz el 8 de noviembre de 1993.

11º Oratorio San Blas, donado por el Sr. Faustino Martínez Ruiz Díaz el 23 de julio de 1994

12º Oratorio y Escuela Parroquial San Miguel Arcángel en San Miguel-Pindoty, adjudicación gratuita el 8 de noviembre de 1995.

13º Oratorio Sta. Rosa de Lima en San Juan donado por Catalino Paniagua González y Carmen Paniagua, madre del anterior citado el 5 de septiembre del 2001

14º Oratorio de San Roque en la ciudad, donado por la Sra. Isabel Aguilera de Ojeda el 19 de agosto de 2005.

15º Oratorio San Francisco de Asís en la ciudad, adjudicación municipal el 30 de diciembre del 2006

16º Oratorio Virgen del Rosario en la ciudad, adjudicación municipal el 14 de marzo del 2007

17º Oratorio Sta. Lucía en Tape Guazú donado por la familia Zorrilla.

18º Oratorio San Vicente de Paúl en Pindoty donado por Lucio Vera y Sra.

F: ¿Qué actividades realiza con la comunidad?

P: En la parroquia existen u grupo de pastoral-apoyo espiritual, un equipo económico parroquial y la catequesis que consta de grupos de niños preparándose para la 1º comunión, jóvenes servidores y confirmandos, grupo scout Kaaguy Jurú y el grupo de liturgia y para los adultos se realizan retiros espirituales.

La parroquia y todas las capillas están manejadas por el concejo de pastoral y comisiones de cada compañía.

12. Entrevista a Prof. Benicia. Funcionaria Pública. Agosto de 2007

F: ¿se realiza recolección de basuras en las compañías? ¿ En cuál? Y ¿en el centro cuantos usuarios hay?

B: Existen 89 usuarios, se paga 10000 en impuestos, la encargada de cobrar es

Mercedes Coronel, en las compañías no se recolecta.



Profesora Benicia

F: ¿dónde hubo ocupación ilegal de suelo?

B: En San Juan y Pindoty, en el área urbana no, son campesinos isla pucuenses.

F: ¿el consejo de salud surgió del plan de descentralización?

B: Surgió con Plan Internacional con un alcance distrital y el intendente como coordinador de cabecera.

F: ¿en qué barrios faltaría agua?

B: En los barrios Ma. Auxiliadora, San Francisco, San Roque y Loma solo en verano el agua no da abasto.

F: ¿funciona la piscina municipal?

B: No, hay que reparar las fisuras de la piscina

F: ¿la universidad que existió, porque se cerró?

B: Se cerró después de una semana por ahí, porque nadie se inscribía porque eran muy caras las cuotas. Las carreras que habían eran ciencias de la educación y educación artística.

F: hubo gente que volvió del exterior?

El problema es que mucha de nuestra gente quiere volver a Paraguay por que en España no hay trabajo peor no tienen para su pasaje. En EEUU están mejores, hay más trabajo.

F: el campo comunal, ¿cómo funciona?

B: La gente de la ciudad no tiene espacio para criar a sus animales entonces los dejan en el campo comunal. Está organizado por una comisión y son ellos los encargados de cobrar y mantener en condiciones el lugar.

13. Entrevista a Dionisia de Ortellado. Encargada de Kuñarenda. Agosto de 2007

D: Lo que yo tengo a mi cargo es CODENI y secretaría de la mujer, esta es la casa Kuñaraity, y como esto estaba muy cerrado porque ellas producen pues carpetitas, croché y venden, mantienen su casa, y estaba tan cerrado y no hay rubro para asignarle a alguien que se quede ellos pidieron a la municipalidad. Hicieron un pedido a la junta municipal a ver si la secretaria de la mujer y CODENI que trabajaban en la municipalidad si podían funcionar aquí, entonces por eso yo estoy acá.

F: ¿Qué actividades realizan?

D: Yo estoy con CODENI, los derechos de los niños y adolescentes, y la secretaria de la mujer, que hacemos un seguimiento a la violencia familiar y falta de manutención por parte de los padres.

F: ¿trabajan con las compañías también?

D: Si viene mucha gente con esos problemas, de repente lo que hago es más de mediadora, y si no consigo por las buenas le paso a la fiscalía de Caraguatay.

Acá al lado lo que se va abrir el mercado, se está arreglando.

F: ¿ahí no estaba la casa de la cultura?

D: Si, estaba, se incendió, se quemó todo lo que había, hace dos meses, se quemaron las sillas, libros.

F: ¿piensan abrir en otro lugar la casa de la cultura?

D: Y hay muchas ideas, de abrir en otro lugar o acá al lado.

F: ¿el ateneo estaba también allí?

D: Si estaba, se quemaron todos los libros.

En la municipalidad también se quiere ver de ampliar, es todo muy chico. La idea es hacer otra pieza porque está todo muy junto, donde se reúnen por ejemplo hay papeles importantes se pueden perder.

b. Carta de invitación para el taller participativo.**MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCU**

Benicio Britos y Mcal. López Tel/Fax N°: (0525) 20.005
Isla Pucú - Paraguay

Isla Pucú 2 de octubre de 2008

Señor
Abog. Alberto Alderete
INDERT
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con el objeto de invitarle a formar parte del taller participativo de diagnóstico que sentará las bases del "Ordenamiento Territorial Ambiental del Distrito de Isla Pucú" a realizarse en la fecha de 10 de octubre de 9: 00 hs. a 12:00 hs. en la sede de la Municipalidad de Isla Pucú.

Este encuentro tiene como objetivo presentar la 1º parte del Trabajo Final de Grado, de la alumna Mª Florencia Lamónaca Downes, aspirante al título de Arquitecta, por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional De Asunción.

En el taller participativo se presentará un análisis y 1º diagnóstico aproximado del Distrito de Isla Pucú hecho por la alumna citada.

El objetivo de este taller, es generar un intercambio de ideas y conocimientos acerca del Distrito y su comunidad, de manera a acercarnos a una perspectiva real de nuestra situación y así dar origen a las líneas estratégicas que serán tomadas para el desarrollo y ordenamiento territorial.

Para que sea posible lo citado anteriormente, es importante e Imprescindible que ustedes participen activamente en dicho taller, a modo de llegar a acuerdos, que posteriormente establezcan compromisos para cada uno de nosotros, autoridades y comunidad.

Esperando contar con su presencia y/o la de algún miembro designado por la institución, les saludamos cordialmente.



Fidel Antonio Candia Rolón
Prof. Fidel Antonio Candia Rolón
Intendente



Ma. Florencia Lamónaca Downes
Universitaria

c. matriz de cruces de variables

La matriz de cruce de variables es una herramienta para el análisis de los aspectos positivos (potencialidades) y los aspectos negativos (conflictos), que nos permite obtener un diagnóstico donde se pueda observar la jerarquización entre los aspectos dentro del sistema y así poder generar conclusiones más certeras para solucionarlos o potenciarlos.

Los pasos de la matriz son:

1. Ubicar las variables en sentido vertical y horizontal. La vertical corresponde a las influencias y la horizontal a las dependencias.
2. Establecer las dependencias de cada variable de forma individual, (las variables horizontales que dependen o no de las variables verticales).
3. Establecer la las influencias de cada variable de forma individual. (variables verticales que influyen o no en las variables verticales).
4. En el último paso se procede a realizar la suma en sentido vertical y horizontal. Las verticales darán la suma de las influencias que ejerce cada variable y la suma horizontal, darán la suma de dependencia que tiene cada una.

A continuación se muestra la matriz de cruzamiento de variables.

d. Calculo de proyección poblacional

Según el DGEEC, la proyección de Isla Pucú a nivel Municipio es de 8575 habitantes al año 2015, repartido en partes iguales en hombres y mujeres.

Para la proyección poblacional, en este T.F.G. se tomó la formula, utilizada en DGEEC.

Esta fórmula permite ver una proyección poblacional de manera estimativa, ya que no toma en cuenta las tasas migratorias de la comunidad, factor importante en Isla Pucú. Pero de todas maneras es considerada a modo de ejercicio y de poder plantear una propuesta más acertada para la comunidad.

Fórmula:

$$r = (pm/po)^{1/t} - 1 =$$

r= tasa

pm= población final

po= población inicial

1/t= n1 de años que van desde el 1º al último

- La proyección es considerada a 20 años.
 - a. Para toda la población: 16.608 habitantes.
 - b. Para el área urbana: 3467 habitantes. Se considera esta proyección para delimitar el área urbana y definir las densidades por zonas.

Esquema base para el Plan integral de desarrollo.

Una vez terminado el diagnóstico, con los conflictos y potencialidades se elabora el plan de desarrollo. Como primera medida se define la visión, las líneas de acción y las estrategias para llevar a cabo las mismas.

A continuación se explica el cuadro elegido para la elaboración del plan de desarrollo.

